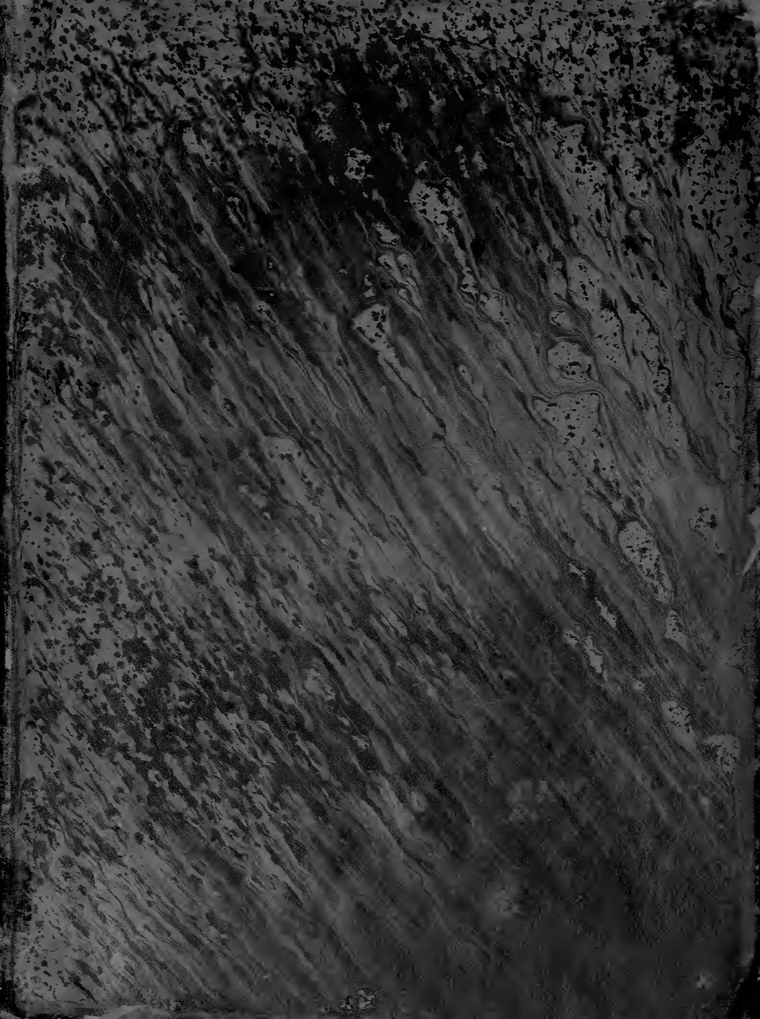
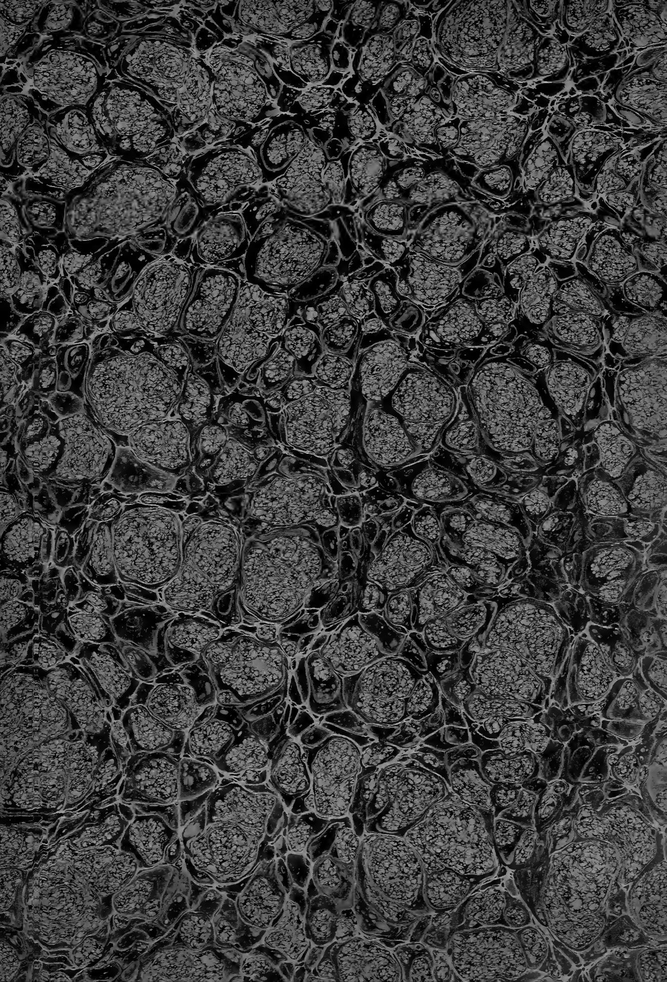
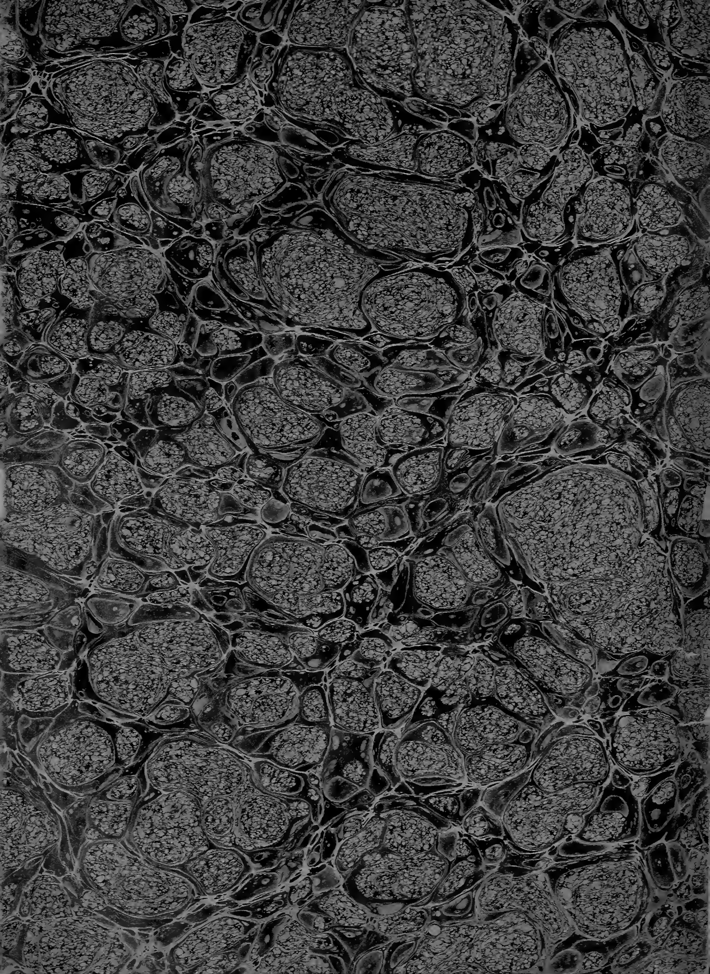
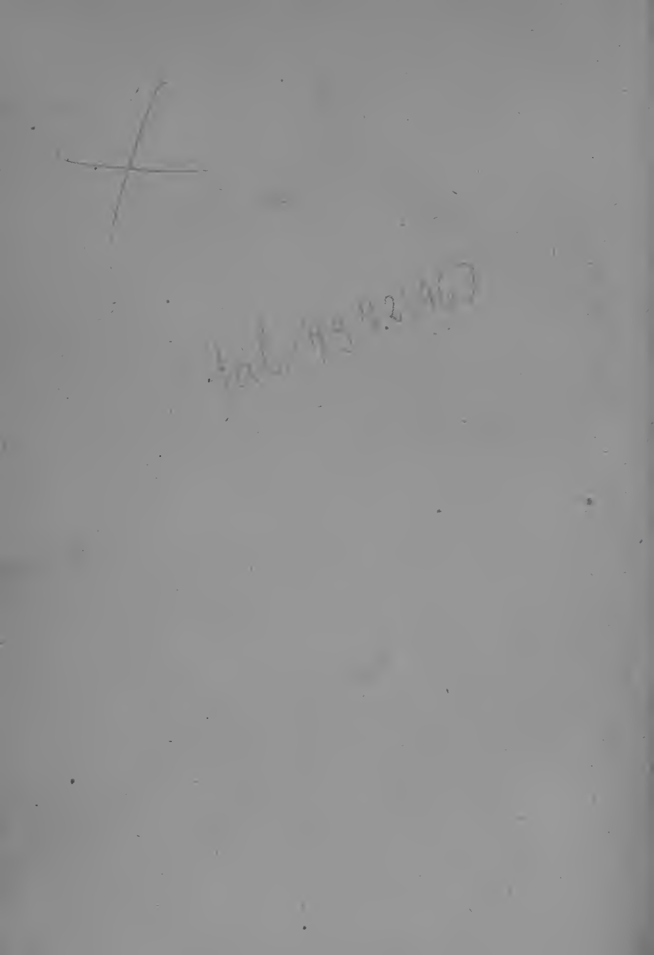






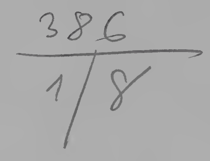


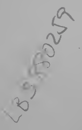
NUEVO MÉTODO

DE

CLASIFICACION DE LAS MEDALLAS

AUTÓNOMAS DE ESPAÑA.





NUEVO MÉTODO

DE

CLASIFICACION

DE LAS

MEDALLAS AUTÓNOMAS

DE

ESPAÑA,

POR D. ANTONIO DELGADO,

de la Academia de la Historia.





TOMO I.

SEVILLA.

Imprenta de D. Antonio Izquierdo y García.

AÑO MDCCCLXXI.

PUBLICADO Á EXPENSAS DEL CÍRCULO NUMISMÁTICO.



SR. DR. D. FRANCISCO DE P. CABALLERO-INFANTE
Y ZUAZO.

Mi distinguido amigo: dos personas acojieron con verdadero entusiasmo el pensamiento del Círculo Numismático de publicar un libro donde se describiesen metodicamente las medallas autónomas de España: V. y nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Mateos Gago, que hasta ofreció tomar parte en su redaccion y guiarnos con sus consejos.

Entonces decidió el Círculo ofrecer á V. la dedicatoria del libro, como muestra de cariñosa simpatía y de gratitud á la vez por la eficaz ayuda que presta, ya con su numerosa y escojida coleccion de medallas, ya tambien con sus especiales conocimientos; propósito que cumple hoy con el mayor gusto.

Dígnese V. aceptarla que, vale mucho tratándose de trabajo de un escritor ilustre y disponer de su atento amigo s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO DE P. COLLANTES.

ABREVIATURAS MAS USADAS EN ESTA OBRA.

Arg.	Plata.
Med.	Medallon.
G. b.	Gran bronce.
M. b.	Mediano bronce.
P. b.	Pequeño bronce.
Mín. b.	Mínimo bronce.
Pl.	Plomo.
R.	Reverso.

GABINETES CITADOS.

M. A. . .	Museo Arqueológico Español.
G. F.. . .	Gabinete Francés.
G. B.. . .	Gabinete Británico.
G. de V.. .	Gabinete de Viena.
G. de Berl..	Gabinete de Berlin.

PARTICULARES.

C. I. . . .	D. F. Caballero Infante.	SEVILLA.
M. G. . .	D. F. Mateos Gago.	SEVILLA.
C. de T. .	D. F. Collantes de Terán.	SEVILLA.
R. de la T.	D. Felipe Ramos de la Torre.	SEVILLA.
A. . . .	D. Manuel L. Almonte.	SEVILLA.
C. . . .	D. Alejandro Cerdá.	VALENCIA.
C. R. . .	Excmo. Sr. Conde de Casa-Rojas.	VALENCIA.
S. . . .	D. Francisco Sagrera.	VALENCIA.
V. R. . .	Vidal Ramon.	BARCELONA.
P. y S. . .	Pujol y Santo.	GERONA.

PROLEGÓMENOS.

PRELIMINAR.

La numismática no tiene al parecer relacion directa con los goces de la sociedad porque no interesa ostensiblemente al género humano y sin embargo sirve de alimento como cualquier otra ciencia á la imaginacion, pues interpretando los símbolos contenidos en las medallas, esplica el orígen de los pueblos, oculto entre los pliegues de ese denso velo que envuelve la noche de los tiempos primitivos.

Cuando se desea investigarlo todo y formar tratados elementales que reunan conocimientos diseminados ántes y aun poco comprensibles por su aislamiento, conviene publicar un libro que al describir las medallas autónomas de España, contenga reglas fijas para el estudio de la ciencia en general, porque así se conocerá su verdadera importancia en el menor tiempo posible, sacando de ella una utilidad positiva.

Si hubiéramos de considerar las monedas como pasta, mas ó menos preciosa, usada para las transacciones del comercio, la conveniencia científica de su exámen sería ilusoria deducida la relacion que entre sí tienen los metales; porque es sabido que todas las naciones al llegar á cierto grado de civilizacion necesitaron de este movil para el comercio y que tanto en los tiempos antiguos como en los modernos se han servido del oro, la plata y el cobre. Pero en realidad no es así porque de las medallas no solamente se deducen los hechos históricos dudosos, sino que tambien manifiestan el culto de los pueblos antiguos, sus cos-

tumbres, el progreso de las bellas artes y sobre todo nos familiarizan con la cronología, siendo el mejor medio para dejar impresas en la imaginacion las épocas notables de la historia.

Las transacciones comerciales principiaron con la sociedad, porque las primeras necesidades prepararon los primeros cambios: despues el brillo, la duracion y otras propiedades reconocidas en los metales sirvieron para representar todos los valores y la moneda empezó á circular. Más tarde las piezas de metal ordinariamente destinadas á las relaciones comerciales recibieron otro destino, viniendo á ser monumentos, á los cuales se ha dado el nombre de medallas y que son una de las invenciones que más han contribuido á la civilizacion de los pueblos.



Inmensa fué indudablemente la cantidad de monedas que se acuñaron en lo antiguo, y suministra su exámen nociones muy interesantes bajo diferentes aspectos, siendo tanto más preciosas, cuanto que fueron fabricadas en tiempos y lugares que no se pueden conocer de otro modo más que por las deducciones y estudio de la ciencia numismática.

Su importancia crece más, si se atiende á cualquiera de los aspectos bajo los cuales pueden considerarse las monedas y á su íntima relacion con los diferentes ramos de la actividad y de los conocimientos humanos. La historia se esclarece y comprueba por las numerosas séries de soberanos y emperadores cuyos nombres nos han trasmitido las monedas: se adquieren nociones muy exactas del estado político de los diferentes distritos; se conocen antiguas ciudades, y se determina la época de los acontecimientos y sus relaciones con otros.

No es ménos útil á la Geografía, porque fija muchas veces las situaciones ó lugares y su division territorial, facilitando noticias importantes, ya religiosas, ya de costumbres públicas y privadas, ya en fin, los retratos de un gran número de personajes célebres que de otra manera serían desconocidos.

En su relacion con los objetos artísticos, son las medallas una fuente abundantísima de observaciones, de estudios y de goces, principalmente para la historia de las bellas artes; porque dán idea de los estilos en las diferentes épocas y de numerosos objetos que se sabe casi siempre el lugar y tiempo á que corresponden; ventajas que ofrecen rara vez otros monumentos.

Por eso los sábios que se han dedicado al estudio de la numismática y á la formacion de colecciones más ó menos

numerosas, han necesitado registrar detenidamente las obras que facilitan su conocimiento, que son muchas; pues como hemos dicho antes, esas nociones están diseminadas en los escritores antiguos y no hay una regla cierta y segura que señale toda la carrera que debe recorrerse, ni toda la utilidad que de este estudio puede sacarse.

El nuevo método de clasificacion de las medallas autónomas de España, que hoy ofrecemos, allanará indudablemente muchas de las dificultades que se ofrecen á los que emprenden el estudio de la numismática en general y aun á los que tienen nociones exactas de esta ciencia, les servirá de estímulo para continuarlos, supuesto que indicaremos las fuentes de que nos hemos valido y nuestras observaciones irán, en lo posible, debidamente comprobadas con los escritores antiguos.

No existe una obra elemental de numismática con las cualidades que deben tener los libros destinados á los principiantes: los tratados antiguos son eruditamente difusos, sin mêtodo é incompletos: carecen, por otra, parte de los adelantamientos á que esta ciencia ha llegado en los últimos tiempos, á consecuencia de los hallazgos posteriores á su publicacion; y necesitamos, por tanto, empezar nuestro trabajo por un prolegómeno en que se consideren las medallas autónomas de España bajo el método instructivo y razonado que hoy exige el estudio de estos monumentos numismáticos.

Debemos considerar tambien que de los libros elementales mas recientes, ninguno ofrece aquella reunion de noticias ni la unidad necesaria, y por eso nuestro objeto ha de dirigirse á desviarnos lo menos posíble de dichos fines, dejando espedito el camino para los estudios superiores y procurando presentar en un cuadro, lo mas reducido posible, nociones que aun cuando consignadas por otros, quizas las aplicaremos de un modo más conveniente.

Se notarán en esta obra numerosas repeticiones; pero no ha sido posible evitarlas, porque nacen de la naturaleza misma del trabajo. Considerando que cada uno de los capítulos es un tratado particular, apoyado en los precedentes y sirviendo de base á los sucesivos, se conocerá que dichas referencias han sido inevitables. En las ciencias la forma debe acomodarse al asunto, pues otra cosa sería sacrificar la exactitud á la vana pretension de una elegancia inconducente.

Las monedas mas antiguas que se conocen, fueron acuña-

das ocho siglos antes de la era cristiana; época de que trae origen nuestra actual civilizacion, sirviendo de término entre los verdaderos hechos revelados ó que la fantasía de los romanceros forjó en fábulas y los que la tradicion y las obras históricas nos han trasmitido descubriendonos las generaciones de que procedemos. Por eso la numismática nos identifica con los hechos notables de los siglos que representan las medallas, dandonos ideas bastante aproximadas á la exactitud de la civilizacion y costumbres de los pueblos, lo que obliga á considerarlas como comprobantes autenticos de la historia y como tales no pueden formase colecciones sin seguir el órden cronológico.

Hemos dicho que las monedas sirvieron para facilitar las transacciones comerciales y en efecto casi todas las que conocemos se acuñaron con este objeto; encuéntranse sin embargo algunas de forma análoga que se destinaron para otros usos: el cuidado, pues, de los coleccionistas ha de ser clasificarlas metódicamente como exije la ciencia, sacando de ella toda la utilidad posible. De otro modo, ni aun como objeto de curiosidad ofrecerian interés. Y aun cuando indicamos antes que debe adoptarse como base el órden cronológico para las clasificaciones, esto no impide usar alguna vez el geográfico, á la manera que el que escribe historia universal, al tratar de distintos reinos ó estados tiene que prescindir en general de la cronología, recordando á sus lectores épocas ya olvidadas: de otra manera no sería posible metodizar algunas colecciones.

La primera série de una coleccion que, aun cuando reducida á la parte española, es el objeto del presente libro; contiene las medallas ó monedas antiguas de pueblos, ciudades y reyes, acuñadas para el uso de cada distrito en particular, desde los tiempos primitivos de la invencion de la moneda hasta el imperio romano, sirviendo así para el completo esclarecimiento de la historia de los pueblos de la península. Comprendiendo un período de más de diez siglos vamos á subdividirlas geograficamente por provincias romanas, aun cuando los coleccionistas adopten despues para la clasificacion de las monedas de cada distrito el órden cronólogico; teniendo siempre en cuenta que dichas monedas solo sirvieron para circular en las ciudades ó provincias donde se acuñaron.

El método geográfico que usaremos, es el mismo que siguió Strabon para su geografia, porque esta es la division del mundo antiguo conocido. Principió desde el cabo de San Vicen-

te en la Lusitania, siguió el estrecho de Gibraltar y tomando la orilla setentrional del Mediterráneo hasta el fondo del mar Negro, descendió despues por la meridional hasta terminar por la costa de África en el Atlántico. Así, pues, dividiendo las medallas españolas por provincias antiguas romanas, en el órden mismo que fué describiéndolas este geógrafo, adoptaremos la denominacion de *Hispania Ulterior* que comprende la Lusitania y la Bética y de *Hispania Citerior* la Tarraconese é Insula adyacente.

I.

ORÍGEN DE LAS MONEDAS.

En todos los tiempos y en todas partes los hombres han esperimentado las mismas necesidades, porque ha sido igual su inteligencia. Despues de la necesidad de la conservacion vino el deseo de mejorar su suerte reuniéndose en tribus ó pueblos nómades que se fijaban en aquellos puntos donde con mayor facilidad podian satisfacer ambos objetos. Este asiento, si bien transitorio, trajo, aunque imperfectas, las nociones de la propiedad, pues como dice un escritor ilustre, *el tuyo y el mio ha sido el gran móvil de las acciones de los hombres.*

En el estado actual de perfeccion de los conocimientos humanos, cuesta ciertamente mucho trabajo adquirir una idea exacta de la lentitud con que se han formado las Sociedades en el largo período prehistórico, pues las verdades y los principios que hoy *juzgamos tan claros* y *tan óbvios*, han necesitado muchos siglos para hacerse comprensibles y llegar á su aplicacion práctica. Y eso que la idea del progreso, auque lenta, no ha dejado de inspirar á los hombres, en cuya inteligencia hay siempre un destello de origen verdaderamente divino, pues no nacieron, como algunos han supuesto, dotados meramente de sensaciones que el acaso y la necesidad fueron modificando.

Se principió, por cambios muy simples: *frutos por raices;*

un buey por un caballo, y sin duda se estableció el trabajo en comun, como mas provechoso á los que lo cultivaban, para obtener la produccion de la tierra. Las ideas de la propiedad y de la justicia se fijaron entonces de un modo mas permanente, pero al mismo tiempo la mala fé se introdujo, *porque el espíritu del mal se encuentra siempre al lado del bien* y no ha dejado de combatir al hombre desde su aparicion sobre la tierra, revelada por los libros bíblicos.

Poco á poco y siguiendo la marcha progresiva de la humanidad, las ideas se engrandecen aumentando las riquezas, en algunos más favorecidos por la suerte ó más trabajadores, y esto origina la diferencia entre pobres y ricos que ha existido y existirá donde quiera que se reunan hombres. La acumulacion de objetos y de frutos en algunos individuos ó tribus, trajo la necesidad de cambiarlos por otros que se producian en distintas comarcas, siendo el origen del comercio: y este y la economia crearon los primeros gefes ó reyes. Admitida la idea de que el espíritu del bien y del mal pugnan constantemente por apoderarse del corazon humano y que son el móvil constante de sus acciones, se comprende facilmente la necesidad de esos gefes, que amparasen á los débiles distribuyendo equitativamente la justicia, por los principios rectos é inmutables que sirven para la prosperidad de los pueblos. La economía que habia servido para fundar el poder, sirvió tambien para conservarlo.

Reunidos ya los hombres y amalgamados, por decirlo así, los conocimientos y la esperiencia de todos, las principales producciones naturales que les eran útiles fueron descubiertas sucesivamente; encontrándose los metales y reconociendo su importancia se destinaron para la agricultura, la industria y la guerra, quedando los metales preciosos como ornamento.

Las ventajas que se sacaban de los metales, su mayor facilidad para fraccionarlos y reunirlos de nuevo, hizo que tomasen un valor más usual que el de otros objetos de cambio, que el comercio estimó más precioso, porque presentaban mayor facilidad y eran más cómodos para el trasporte. Las probabilidades que hemos sentado hasta aquí, tienen muchas pruebas en la Biblia: ese libro admirable y único auténtico, que revela el orígen de las sociedades, como inspirado por un autor sublime, el de la naturaleza, y tambien en los cantos de Homero que trasmitió á la posteridad, mezclados con las alegorias de la epopeya, datos históricos de la mayor importancia, relativos á su tiempo.

La misma propiedad divisible de los metales, dió la idea de sujetar sus fragmentos á un peso uniforme, y andando el tiempo sin duda se vió tambien la necesidad de marcar estos pedazos con signos que mostrasen su peso, lo cual fué una nueva simplificacion para las transacciones, pues sirvió de garantía á su verdadero valor, escusando recurrir frecuentemente á verificar el peso. Esto sirvió de orígen á las unidades monetarias y sus fracciones, llevando el nombre de *monedas no acuñadas.*

No puede sin embargo formarse ninguna conjetura sobre la ley de los metales preciosos, usados en dicha época, pues se conocieron estas sustancias largo tiempo antes de saberlas analizar, por lo que era muy imperfecta la relacion ó proporcion de los metales entre sí y con las mercancias, siendo este punto mas bien objeto de estudio para los economistas.

Despues de haberse dividido los metales en fracciones, llevando la indicacion de su peso, y designadas estas con nombres particulares, solo quedó un paso para llegar á la verdadera moneda. Este vino limitando las diferentes especies de pedazos, estableciendo relacion entre ellos, haciéndolos portátiles, y en fin, dándoles marcas uniformes por medio de cuños de metales mas duros ó por el vaciado.

Aquí ya se señala una época de verdadero progreso. Aunque el arte nació incompleto relativamente á los conocimientos químicos, necesarios para la fusion, análisis y afinacion de los metales y tambien en los medios mecánicos de fabricar las monedas, siempre se reconoció en ellas tres cualidades; *metal, peso* y *tipo.*

Los griegos estaban muy adelantados en grabar sobre piedras finas y sobre metales: los artístas de este género se dedicaron á grabar los cuños y por consiguiente las monedas mas antiguas ofrecen proto-tipos del arte bajo el concepto del estilo, de la grandiosidad y del gusto reunido á la pureza del trabajo. Las monedas tienen ventaja sobre la mayor parte de los monumentos de escultura, porque llevan el lugar de la acuñacion y casi siempre el de la época, sea positiva ó aproximada.

No se sabe fijamente el inventor de la moneda. El arte de la acuñacion ha merecido la honra de ser disputado por muchos: unos lo atribuyen á Saturno, mientras que los Romanos lo conceden á Jano, poniendo su efigie en las medallas. Herodoto asegura que el descubrimiento fué hecho en Lydia: otros

que en Cyma, en Atenas, en Naxos, en Egina: á un Rey de Tesalia llamado *Jonus* ó *Itonus:* á Numa Pompilio segundo Rey de Roma. Muchos escritores griegos designan como el verdadero inventor á Phidon de Argos, y así lo aseguran los mármoles de Paros.

Es presumible que ensayos mas ó menos informes se hicieran simultáneamente y que las primeras monedas fuesen fabricadas en diversos paises casi en la misma época. El exámen de las monedas más antiguas atribuye esta invencion á diferentes pueblos.

Resta fijar la época en que se labraron las primeras monedas. Un pasage de Plutarco *(Licurgo)* dice que este legislador sustituyó en Lacedemonia la moneda de cobre á la de oro y de plata: y como Licurgo vivió en el siglo décimo antes de Cristo y no hay otro dato para comprobar aquella asercion, crée que Plutarco hablaría de monedas no acuñadas. En otro pasage de Eryxias, diálogo atribuido á Platon, se dice que en esta época los Lacedemonios se servian de *pesos* de hierro por monedas. Las que tienen la efigie ó retrato de Homero, Numa Pompilio, Pitágoras, Anco Márcio y otros, no son de su tiempo; son conmemorativas.

Del tiempo de Solon existen testimonios bastantes de que la moneda comenzaba á multiplicarse. En las leyes de este legislador de Atenas se encuentra impuesta la pena de muerte á los falsificadores. Solon habia adquirido toda su influencia hácia la Olimpiada 45, es decir 600 años ántes de J. C. Aun cuando otros testimonios acreditan que en Italia el arte monetario estaba en práctica en dicha época, fijamente se sabe, por sus monedas, que Alejandro I de Macedonia acuñó por los años 497 al 454. El descubrimiento, pues, del arte monetario debe fijarse en el siglo VII anterior á nuestra era; encontrándose monedas de este primer tiempo en Grecia, en Italia y en Sicilia, con más frecuencia en los puntos vecinos al mar.

Los legisladores arreglaron la fabricacion: los escritores hablaron de sus ventajas y Platon en su República las admitió, aunque no las de plata y oro.

La circulacion de las monedas se estendió al interior de los continentes: los pueblos á quienes los griegos y los romanos llamaban bárbaros, se sirvieron bien pronto de las monedas de sus vecinos más civilizados y despues fabricaron otras con imitaciones groseras de aquellas piezas que se habian esparcido entre ellos. Más tarde el pueblo romano habiendo conquista-

do casi la totalidad de la tierra conocida y habitada, introdujo su sistema monetario, bien sea haciendo admitir sus propias monedas, bien sea dando á sus colonias el derecho de acuñarlas, bien, en fin, conservando este privilegio á algunas ciudades conquistadas que lo poseian anteriormente.

Las monedas más antiguas que conocemos, tienen la acuñacion por un solo lado, presentando en el otro la señal de haberse puesto la pasta en el punto donde recibieron el golpe. Son persas (á las que se dá el nombre de Darícos); otras son del continente Europeo y otras de las islas del Adriático: todas de plata.

Pondríamos aquí la relacion de los lugares y épocas en que se acuñaron las monedas españolas, si no tuviese este asunto un lugar mas preferente en estos prolegómenos. Solo haremos ahora una indicacion: el uso de la moneda vino con la civilizacion Europea, y respecto á nuestra Península, salvo algunas raras escepciones, las mas antiguas son del tiempo de la segunda guerra púnica, habiendo dejado de acuñarse las autónomas y coloniales en la *Hispania Ulterior* durante el reinado de Tiberio y en la *Citerior* cuando imperaba C. César Calígula.

II.

VICISITUDES DEL ESTUDIO DE LA NUMISMÁTICA ANTIGUA ESPAÑOLA HASTA SU ACTUAL ESTADO.

Muchas y extrañas son, en verdad, las del estudio y clasificacion de las variadas monedas que en tiempos antíguos se acuñaron en la península Ibérica, desde que en la época del renacimiento, y especialmente desde el siglo XVI, los restauradores de la civilizacion greco-romana, se vieron precisados á estudiarlas como monumentos comprobantes. Pero como quiera que encontraron grabadas las leyendas con caractéres, para ellos desconocidos, todos sus trabajos fueron de poco provecho, cuando no estériles. Contraerémos este artículo á dar á conocer lo útil que hemos po-

dido sacar de lo escrito por dichos autores, dejando á un lado y sin nombrar en el cuerpo de este trabajo, á aquellos que nada nuevo ó útil adujeron, ni ménos lo erróneo, fastuoso, impertinente y muchas veces ridículo por ellos escrito, pues otra cosa sería cebarse en lo desechado y podrido, sin ventaja para la ciencia: quede, pues, esta reseña bibliográfica para una nota que será por demás curiosa, y contraigámosnos á lo principal de nuestro propósito. (A.)

De todos los que dieron á conocer en conjunto las monedas autónomas y coloniales de España, sacando de ellas provechosas investigaciones, debemos dar la preferencia á don Antonio Agustin, Arzobispo de Tarragona, eminemte filósofo, jurisconsulto y anticuario; pues en su obra titulada *Diálogos de medallas*, además de haber clasificado con rara precision y acierto muchas monedas latinas, fué propiamente el que por la *vez primera* intentó descifrar los caractéres que entonces se llamaban desconocidos.

Por mas que á este asunto no consagró el intento de su precioso libro, fué sin embargo el inventor de la teória que supone son nombres de ciudades los que las leyendas desconocidas expresan, y adivinó que las letras podian todas ser consonantes, como en las escrituras semíticas, impugnando de paso á los que tenian estos caractéres por góticos, púnicos ó árabes, y sobre todo aplicó á *Celsa, Ilerda y Emporiæ* aquellas que en nuestros dias, ya adelantada la ciencia, no podemos menos de reconocer como acertadamente clasificadas. Sin embargo, con toda la modestia de un verdadero sábio, dijo para concluir: *lo cierto es que no las entendemos*. Este libro merece el elogio y respeto que se debe á los primeros esploradores de lo ignoto ó desconocido y en tal concepto se ha reputado hasta mediados del siglo anterior como *vadémecum* indispensable á todos los que se dedicaron al estudio de la numismática española, y prueba de ello son las numerosas ediciones propias y extrañas, dadas á luz para facilitar su conocimiento.

Un poco más adelantó Gerónimo de Zurita, de inmortal renombre en nuestra historia política, diciendo en carta dirijida al mismo Don Antonio Agustin, remitiéndole algunas monedas autónomas, que, para descifrarlas habia necesidad de tener en cuenta que sus alfabetos debian dividirse en dos, calificándolos el uno de púnico y al otro de celtibérico.

El Marqués de la Aula, residente en Estepa, Provincia de Sevilla, personaje poco conocido, pero sin duda de vasta instruc-

cion y juiciosa crítica; escribió una carta á Rodrigo Caro, fecha en dicha villa á 15 de Febrero de 1623, dándole cuenta de haberse encontrado en 1618, en tierras de Torres, lugar del Marqués de Camarasa á tres leguas de Baeza, un vaso de plata de peso de diez onzas y que podría contener veinte y cuatro de agua, con una inscripcion ibérica, cuyas letras estaban formadas á puntos (de la misma manera que hemos visto inscripciones griegas en otros objetos de plata de aquellos antiguos tiempos) grabados junto al borde en la parte exterior del vaso. Es de tanto interés arqueólojico la descripcion del citado objeto, que no titubearémos en insertarlo por nota en este nuestro trabajo, cuando llegue su lugar oportuno. Entretanto lo citamos,porque describe algunas monedas ibéricas y celtibéricas de las que contenia dentro, así como las leyendas de otras romanas consulares que en el mismo vaso se guardaban, las cuales pueden darnos ocasion para fijar la época en que el vaso se enterró, asi como para determinar la en que pudieron ser acuñadas las españolas. Las opiniones emitidas por el Marqués de la Aula acerca de la interpretacion de la leyenda ibérica, nos dán á conocer que creia esta escritura hija inmediata de la griega, aunque con la desconfianza propia á todo crítico juicioso. (B.)

Allá por los años de 1645 existia en Aragon un caballero natural de Huesca, llamado Don Vicencio Juan de Lastanosa,gentilhombre de la casa del Rey, literato y humanista, aficionado á la matemáticas y á la pintura, apasionado á las antigüedades, bibliógrafo, fundador de obras pias, protector de las letras, valeroso capitan, diputado por el reyno de Aragon y elegante escritor de un tratado sobre la moneda jaquesa, el cual ha sido muy estimado de naturales y extrangeros por la novedad del asunto. Este hidalgo, muestra de ilustrada nobleza y espejo de caballeros, habia coleccionado gran número de monedas autónomas y despues de consultar á sus más entendidos amigos y los monetarios que conocía, dió á luz su *Museo de las medallas desconocidas españolas,* en el cual no hizo más que describir someramente las monedas, indicando el punto donde habian sido halladas, circunstancia muy importante,desatendida hasta ahora por los colectores. Con este tratado se imprimieron tres discursos en los cuales se añadieron observaciones á las ya expuestas por Lastanosa, agregando nuevas monedas. El dibujo y estampado de las láminas fué malo, como hijo de lo que se hacia en España en aquel tiempo; si bien se encuentra más correccion en las leyendas que

en trabajos posteriores, publicados y recibidos con aplauso; pero de todos estos opúsculos sólo puede sacarse de utilidad el que en las monedas bilingües se encontraba parte de la clave de los caractéres. *Perdon merezco*, decia el P. Rajas en su escrito, *el primero me entré por el bosque sín vestigios de pisada humana, y alguna loa, si á fuerza de brazos abrí sendero en lo más inculto, por donde pueden seguir otros, quizá con mejor fortuna.* Apesar de tanta modestia, se le debe haber sido el primero que probó que las monedas ibéricas de plata, eran el *argentum oscense*, de que habla Tito Livio, como tendrémos ocasion de citar más adelante.

Existen otros tratados manuscritos acerca de las monedas ibéricas y tambien se publicaron á fines del siglo XVI, XVII y principios del XVIII, varias colecciones de monedas romanas por Vaillant, Harduino, Morel y otros, en que se incluyeron porcion de monedas españolas, segun irémos indicando en sus respectivos lugares; pero el que más se fijó en la numismática hispana, fué Mr. de Mahudel, queriendo interpretar las desconocidas con otros caractéres de diversos pueblos, y aun publicó un alfabeto arbitrario. Este trabajo por entónces se estudió mucho, y casi se adoptó en parte por la Real Academia Española en su ortografía, asi como D. Blas Antonio Nasarre y Ferriz, Bibliotecario mayor, dió á luz por órden de S. M. la poligrafía española de Rodriguez, y en su erudito prólogo intercaló en el texto algunos grabados de monedas autónomas y formó otro alfabeto caprichoso, tomándolo en parte del ya citado Mr. de Mahudel. Por manera que desde Lastanosa, á mediados del siglo XVII, hasta Velazquez y Florez que escribieron en el XVIII, poco ó nada se adelantó en el estudio de las monedas antiguas españolas; no obstante que en todo este tiempo pulularon historiadores de ciudades, diciendo algunos grandes cosas de nuestras monedas, aplicándolas á los reyes del falso Beroso, y escribiéndolo todo con poca crítica, salvas muy honrosas distinciones. Pero Velazquez y Florez en sus respectivas obras, dieron nuevo gíro al estudio, y si bien el primero no siempre estuvo acertado, uno y otro fijaron las bases para nuevas investigaciones.

D. Luis José Velazquez, caballero malagueño, despues Marqués de Valdeflores; presentó á la Academia de la Historia su ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, y en 1.752 vió la luz pública á expensas de este cuerpo ilustre. Con una erudicion inmensa, no desprovisto de crítica, laborioso en extremo y

teniéndo á su disposicion las bibliotecas y los monetarios de España, fué el trabajo más perfecto que pudo darse en aquel tiempo; así es que su libro ha gozado de grande autoridad hasta nuestros dias, tanto dentro como fuera de España. En su obra aseguró que todos los monumentos ibéricos, eran anteriores á la dominacion Romana y propios de los aborígenes de España, ó mas bien de las razas que sucesivamente se establecieron en la Península: sigue enumerando las naciones que en nuestro pais colonizaron; y deduce que los monumentos ibéricos están escritos en el griego y el fenício y que las letras desconocidas pertenecen á los alfabetos de estos pueblos. Hasta aquí estuvo mas ó menos acertado; pero despues formó tres alfabetos, llamando al primero *celtibérico; turdetano* al segundo, y *bástulo-fenicio* al último; tomándolos del griego-arcáico, del samaritano y de los etruscos; y hasta del rúnico, pues nunca anduvo escaso de inventiva en los mayores apuros. En una palabra, procedió de un modo empírico (dice con razon el señor Jímenez Serrano): método, si este nombre merece la síntesis sin el análisis, condenado por infructuoso en esta clase de investigaciones. Es más; dió á muchas letras de los alfabetos conocidos, valores que no tenian y no publicó con la correccion indispensable algunas monedas de sus láminas. Por estas faltas Eckel lo trató con dureza, y sin embargo creemos con Lenormant que el trabajo de Velazquez es muy apreciable, supuesto que en materia tan erizada de escollos, fué el primero que vió un rayo de luz, y consagró su libro á las medallas autónomas, llamando hácia ellas la atencion de los curiosos, quienes por esta razon empezaron desde entónces á coleccionarlas con interés.

Por el mismo tiempo se dió á la estampa una obra intitulada: *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España,* coleccion de las que se hallaban en diversos autores y de otras no publicadas, con esplicacion y dibujo de cada una, redactada por el R. P. M. Fr. Henrique Florez, del órden de S. Agustin, catedrático de teología de la Universidad de Alcalá y ex-provincial de Castilla.

La obra de este sábio, asimismo autor de la *España Sagrada,* de *las Reinas Católicas* y de otros apreciables libros, ha hecho su memoria imperecedera; y si bien sus trabajos numismáticos fueron más fáciles que los de Velazquez, porque solo se contrajeron á interpretar las monedas latinas, han llegado hasta nosotros casi sin contradiccion, si bien se han adicionado por otros varios autores.

Esta interesante publicacion presenta una copiosa y variada série de monedas acuñadas, unas desde que los romanos fueron sujetando á su dominio las provincias ibéricas y otras despues bajo su dominacion exclusiva en toda la península durante el imperio de los primeros Césares; dando á conocer en todas el sello de la civilizacion del Lacio y la extincion paulatina de las diferentes creencias, hábitos y costumbres que desde época ante-histórica conservaban los intrépidos habitantes de ésta, entónces fraccionada, nacion ibérica.

Los estudios posteriores deben clasificarse en cuatro clases: 1.ª Los que se han dirijido á interpretar las monedas libio-feníces, acuñadas para el uso de los antiguos habitantes de un territorio de la Bética próximo al estrecho de Gibraltar, que alcanzaba por un lado á los fines de la que llamamos Sierra de Ronda, hácia Málaga y por otro hasta cerca de los esteros del Guadalquivir, incluyendo á Nabrisa (hoy Lebrija) 2.ª Los que se han hecho para interpretar las leyendas púnicas ó fenicias cursivas, acuñadas en ciudades marítimas de la costa y en otros pueblos situados al occidente de Sevilla, que se dicen bástulo-penos, así como tambien en monedas de una de nuestras islas del Mediterráneo. 3.ª Los estudios hechos sobre las copiosas séries de monedas llamadas por unos ibéricas y por los más celtibéricas, acuñadas en pueblos situados al N O. E, S E, y parte del S. de la Península. 4.ª y por último, los que sólo intentaron publicar las latinas omitidas ó mal aplicadas en la obra del P. Florez.

Vamos por partes: poco se ha escrito para interpretar las leyendas libio-fenices, desde que Velazquez publicó su obra hasta nuestros dias. Nadie se habia ocupado formalmente en traducir las leyendas que contienen las monedas de esta clase, hasta que vió la luz pública en el Memorial numismático español, impreso en Barcelona el año de 1.866, una memoria titulada *Notícia de varios monumentos que demuestran la existencia de un alfabeto desconocido, empleado antiguamente en algunas de las regiones meridionales de la Bética*, suscrito por nuestro querido amigo y discípulo D. Jacobo Zobel de Zangroniz, en la cual se ha atrevido á leerlas y explicarlas, por medio de un alfabeto basado en los fenicios y en los usados en el Africa setentrional, cuyo alfabeto ha acogido sin reserva Mr. Heiis en la obra qne acaba de publicar y de que muy en breve trataremos. Los trabajos de estos aventajados escritores pueden servir de gran utilidad, bien que el primero dijo no tenia la presuncion de describir la significacion de los caraté-

res, sino que se contentaba con haber reproducido fiel y exactamente las formas paleográficas, indicando las circunstancias que de algun modo puedan referirse al estudio de estos monumentos, abriendo así á la imaginacion del lector una region vírgen, que quizas guarde ocultos todavía nuevos é importantes resultados.

Damos un lugar preferente al estudio de estas monedas, por que se nos figura que proceden de una civilizacion extraña, tal vez antiquísima, de gentes que poblaron el territorio de la Península mas próximo al Estrecho y al Africa, siendo presumible hubiesen venido ántes corriendo la costa africana hasta esta última région del mundo desde la Libia, ó tal vez del Egipto. No creemos sin embargo, que la interpretacion de los caractéres esté hecha, aunque se haya dado un paso más ó ménos firme para conseguirla. Una obra especial se necesita para llenar este objeto, y sólo nos contentaremos con reproducir los trabajos de Zobel, añadiendo ó modificando sus estudios paleográficos.

Las fenicias y bástulo-fenicias han merecido más detenidos estudios y con mejor éxito. Velazquez dió principio describiendo é interpretando, más ó ménos acertadamente, las de *Gadir* y otros pueblos. D. Francisco Perez Bayer, sábio arqueólogo y profundo filólogo valenciano; uno de los varones mas insignes por su erudicion que ha producido aquel suelo tan fértil en esclarecidos talentos, como en los abundantes frutos de su previlegiada tierra; se dedicó á explicar esta clase de monedas á la luz de sus adelantados conocimientos en las lenguas semíticas, al publicar su imperecedera obra *De numis Hebraeo-Samaritanis,* en las *Vindiciae* de la misma, refutando al sábio Gerardo Tichsen y muy especialmente en un apéndice á la traduccion de *Salustio* hecha por el Sermo. Señor Infante D. Gabriel. En todas ellas se encuentran explicadas una buena copia de monumentos numismáticos de esta clase, aunque cayó en algunos errores, que despues otros sábios han intentado corregir y muy especialmente el señor Lindberg, en dos opúsculos mas recientes, dando á conocer correctamente las de *Gadir, Malaca, Sexsi* y *Abdera*. Mr. Judá, en la Revista numismática, y algun trabajo nuestro, inserto en la misma publicacion, sirven tambien para el estudio de las monedas de los bástulo-penos que poblaron al Oeste de Sevilla, escritas bajo la influencia de la civilizacion púnica. Por último, el señor La Marmora y otros sábios, han explicado las atribuidas á *Ebusus,* y con esto y otros trabajos, la interpretacion de las leyendas fenicias en monedas españolas deja poco ó nada que desear.

No han sido tan felices las investigaciones de los sábios sobre las monedas ibéricas y celtibéricas, acuñadas en pueblos ó por gentes conocidas bajo estas denominaciones, desde la primitiva época histórica. Los trabajos de Velazquez dirijidos á clasificar é interpretar esta clase de monumentos, como originales y problemáticos, apesar de que corrieron el velo para conocer lo que ántes se veia oscuro y desataron mucho de lo enmarañado, han ofrecido vasto campo á la discusion, especialmente ocupada por los que siguieron distínto rumbo en sus exploraciones. A priori quiso explicarlas con ayuda de los alfabetos helénicos é italiotas, de cuya civilizacion creyó partia la antigua española. Erro y despues Mr. Boudard en nuestros dias, ambos muy entendidos ó muy conocedores de las lenguas vascas, han intentado resolverlo todo por medio de los variadísimos dialectos eúskaros, cuyas palabras creemos procedan de composiciones monosilábicas, que ofrecen un vasto arsenal para todo género de elucubraciones. El primero de estos autores divagó mucho, exageró extremadamente sus doctrinas, y nada acertó en las aplicaciones. Al segundo, más entendido y ménos apasionado, debemos un gran adelantamiento: el de haber conocido que la mayor parte de las leyendas numismáticas, contenian sufijos para indicar los casos de aquellos nombres, creyendo con razon, que muchas de estas palabras debieran explicarse con ayuda del eúskaro. Sin embargo, los esfuerzos de estos escritores y los que hicieron otros,dando á conocer sus opiniones, en el íntérvalo que medió desde 1806 en adelante, se han estrellado en las aplicaciones y hasta en la traduccion de las leyendas; porque no conocieron bien ni fijaron el verdadero alfabeto. Sin esta ayuda indispensable, ni pudieron dar el verdadero valor á los sufijos,ni menos entender las variadas leyendas ó inscripciones que contenian las monedas; por cuya razon los más hábiles numismáticos, que inmediatamente nos han precedido, se dirigieron á fijar el valor de cada letra y á darle su verdadero sonido eufónico, prescindiendo de indagar la lengua de que procedian.

Los sabios Bayer y Bustamante, bibliotecarios ambos de la Real de Madrid, sin duda alguna hicieron esfuerzos para fijar el alfabeto, pues tenemos á la vista una nota de leyendas explicadas (letra á nuestro parecer del segundo) en que aventajó algo á los trabajos de Velazquez; y es de notar que las interpretaciones son idénticas á las publicadas años despues por el docto italiano Domenico Sestini. Se cree con razon que el alfabeto é in-

terpretacion que dió este escritor á las monedas celtibéricas del museo Hedervariano, fueron tomadas de las notas que le habia facilitado D. Dámaso Puertas, médico de la servidumbre del Duque de Alba, por entónces (1.816) residente en Florencia, y así mismo, que dicho Puertas pudo haberlas copiado de los trabajos de la Biblioteca. Pero sea de ello lo que fuere, ni este alfabeto ni aquellas interpretaciones satisfacen, aun cuando ciertamente consideremos, que, con la publicacion de Sestini, se adelantó bastante, y que su obra por mucho tiempo ha servido á propios y estraños, no sólo de complemento á los libros de Florez, sino al más acertado estudio sobre autónomas españolas.

A este siguió el eminente arqueólogo Cárlos L. Grotefend (Junior), tan conocido por sus eruditos artículos en las efemérides numismáticas de Hannover; el cual publicó cuatro hojas autografiadas con leyendas celtibéricas, que interpretó con singular perspicacia, aunque confesando ignoraba el valor de ciertos signos. Su alfabeto, tal vez el que más se acerca al nuestro, y sus trabajos, son dignos para nosotros de todo encomio, pues nos han servido de provechosa enseñanza.

No hacemos mencion de las polémicas suscitadas entre varios escritores regnícolas sobre estas cuestiones, defendiendo unos con exajeracion el origen eúskaro de las leyendas, y otros ridiculizandolo hasta el estremo de que por hastío se llegasen á abandonar en España los trabajos, que dieron comienzo por los diálogos de Antonio Agustin. Entre tanto los extrangeros espigaron el campo; pero como la ciencia es cosmopolita como el bien, darémos el láuro á quien lo ha merecido. El trabajo más importante que se conoce es el de Mr. de Lenormant, á pesar de su forma y de sus cortas dimensiones, pues es la estenografia de una de las lecciones de historia antigua explicadas en 1.838 en la Sorbona por este distinguido profesor, dijo: que los caractéres llamados vulgarmente celtibéricos aparentan ser de orígen fenicio, que las leyendas proceden de izquierda á derecha, como la escritura de los pueblos occidentales y etiópicos y que la forma de las letras atestigua una trasmision muy antigua del referido alfabeto: se inclinó á creer que las monedas contienen nombres de localidades, juzgando que el alfabeto turdetano, es decir, el que se encuentra en las monedas de Obulco, procede del mismo orígen, si bien hace notar que hay letras iguales á otras que se ven en una inscripcion existente en los alrededores de *Tuca*, ciudad de la Libia, añadiendo, que tal vez en un sistema de escri-

tura semejante estarian los libros turdetanos de que habla Strabon. Tambien añadió otras observaciones muy interesantes, que aprovecharémos en el curso de nuestra obra.

Siguió Mr. de Saulcy en su Ensayo de clasificacion de las monedas autónomas de España, cuya obra parece un detenido análisis del sistema de Lenormant, y aceptando la opinion del P. Rajas, demuestra cuál es la verdadera antigüedad de las ibéricas de plata, en tiempos remotos conocidas con el nombre de *argentum oscense,* y por último, se inclina á creer que el idioma de que procedian dichas leyendas es el eúskaro.

Continuaron insertandose en varios periódicos y en folletos sueltos artículos sobre el mismo tema, por muy ilustrados arqueólogos franceses, y en Inglaterra Mr. Akerman dió á luz su *Ancient coins of cities*, ya citado; adoptando para la interpretacion de las medallas autónomas Españolas las apreciaciones de Saulcy, añadiendo alguna observacion propia, por cierto muy oportuna. En 1852 publicó Mr. Gaillard la descripcion del Gabinete del Sr. García de la Torre, libro que todos conocemos y apreciamos, por las muchas leyendas ibéricas que contiene y por los grabados.

Caso omiso deberíamos hacer de la obra publicada en Paris por nuestro querido amigo Mr. de Lorichs, intitulada *Recherches numismatiques concernant principalement les médailles celtiberiennes*, porque su teória no puede ser admisible, en razon á que juzgó que las leyendas estaban en latin, que fueron obra de los ministros romanos encargados de la acuñacion, y que contenian el número ordinal de los talleres, la calificacion variadísima de los mismos empleados y otras especies estrañas, que no eran de esperar de la mucha ilustracion de este sujeto, ni de su perseverancia en el estudio de la numismática española. Pero como en la misma obra se estiende á explicar los tipos y los símbolos de las medallas con gran acierto, y las láminas que publicó son esmeradísimas y tales, que en ninguna otra se encuentran aquellas mejor reproducidas, su libro es buscado y merece tenerse á la vista por todos los que se dedican á coleccionarlas.

En tal estado se encontraban el estudio del alfabeto y la clasificacion de las monedas ibéricas y celtibéricas, cuando empezamos á fijarnos en esta clase de monumentos antiguos. Aunque aficionados á la numismática desde nuestros primeros años, nunca nos dedicamos á dichas monedas, porque en el punto donde residiamos (provincias de Sevilla y Huelva), eran difíciles de

hallar, y bien sabido es, que estas investigaciones no pueden hacerse con lucidéz y acierto, sin tener á la vista gran copia de materiales, y tambien porque apenas conocíamos lo que de ellas se había escrito, y solo manoseábamos los trabajos de Velazquez y de Erro, escasos por demás, de la buena crítica que lleva consigo el convencimiento del acierto. Otra cosa fué cuando en 1.846 trasladamos nuestra residencia á Madrid. Allí vinieron á nuestras manos un crecido número de aquellas monedas, allí visitamos muchas colecciones, por demás copiosas de estos objetos, y ya, por último, con motivo de la clasificacion del gabinete numismático del difunto Lorichs, tuvimos la satisfaccion de publicar en 1.853 las que contenia aquel rico y antiguo *monetario*. Confesamos, en verdad, haber errado en la aplicacion de algunas leyendas, porque aún no habíamos perfeccionado nuestro alfabeto.

Perseverantes en nuestro estudio, dimos principio á formar tablas de procedencias y á examinar más detenidamente las monedas, y al fin llegamos á superar la dificultad que ofrecia la apreciacion de los caractéres ibéricos, en términos tales, que pocos quedaban en duda; y con la ayuda de aquellos datos de procedencias, y con el cotejo de fábricas, tipos y símbolos, logramos adelantar lo que ahora publicamos en este *Nuevo Método de Clasificacion*; sin que por esto digamos sea trabajo concluido, pues en este género de estudios, cada nuevo descubrimiento puede dar motivo á correcciones imposibles de preveer. Mucha parte de estas tareas fuimos depositando en la Direccion de Instruccion pública, á fin de cumplir con el encargo, que el Gobierno nos hizo, de escribir una obra más lata que la presente, sobre tan curiosa materia, y á la vez íbamos comunicando á nuestros discípulos y amigos lo que paulatinamente adelantábamos, sin reserva alguna, por ser agena á nuestro carácter, y además inútil, por cuanto que desde 1.864 dábamos clase de geografía antigua española y de epigrafía en la Escuela superior de diplomática, confiada á nuestro cuidado; y en esta última clase explicábamos los adelantos del alfabeto. A los estudios publicados bajo nuestras bases en el excelente *Memorial Numismático* de Barcelona, y más estensamente en la obra de Mr. Heiis, nuestro antiguo querido amigo y tertuliano, poco hubiera que añadir, si creyéramos aceptable su sistema de clasificacion por conventos jurídicos y subdivisiones gentilicias, que, aun cuando natural y lójico, es embarazoso para la colocacion de las monedas y aun para el manejo de su libro; siendo preferible la divi-

sion de la España antigua en *Ulterior* y *Citerior*, y dentro de ellas el órden alfabético, que siguieron Eckel, Sestini y nosotros en el Catálogo de la coleccion Lorichs. Tambien tenemos necesidad de introducir algunas variaciones esenciales en la clasificacion que ha hecho Mr. Heiis de varias medallas, separándose del parecer que nos habia oido; así como nos veremos precisados á ocuparnos de importantes omisiones que se notan en su obra, donde sin explicar la causa, dejan de incluirse monedas por todos conocidas como indubitadas, eliminando asi pueblos de la série numismática: siendo no menos notable otra falta que se advierte en nuestro diligente amigo, pues ha prescindido en el mayor número de casos, del estudio de los tipos y símbolos, el cual conduce á una enseñanza provechosa. Pero de todos modos, su libro que es bello en la forma, y hasta elegante, será de hoy más una adquisicion estimable para los que estudian la numismática ibérica.

Al emprender la publicacion de este trabajo, que casi teníamos olvidado, movidos por los ruegos de cariñosos amigos, que, conociendo han llegado los estudios numismáticos al período en que constituyen ciencia y en que se necesita una obra española, que por medio del exámen de estos pequeños objetos del arte plástico, sirva para adelantar los conocimientos históricos, los de la geografía antigua y el de las lenguas y dialectos que usaron los primitivos habitantes de nuestra Península, se cumple el mas ardiente deseo de nuestra vida, al que hemos consagrado gran parte de ella y muchas y prolijas investigaciones.

Aun cuando es cierto que tenemos reunidos numerosos estudios monográficos, que presentaremos con el mejor órden posible, para que puedan deducirse sintéticamente los adelantamientos que deseamos, no lo es menos que al emitir nuestras opiniones lo hacemos con desconfianza, costumbre antigua en esta tierra de España, donde un escritor ilustre abrió el camino con el mismo temor, segun dejamos indicado. Por tanto, presentamos este libro bajo el nombre de *Nuevo Método*, para que examinado por personas mas doctas puedan suplir lo que nuestra insuficiencia haya omitido ó mal explicado.

Réstanos, como fin del análisis de las vicisitudes, apreciar lo escrito sobre monedas autónomas é imperiales con caractéres latinos, pues aquellas que se encuentran con nombres griegos, son tan escasas, claras y limpias que no dejan lugar á dudas, ni ocasion para ocuparse de ellas.

Antes de que el R. P. Florez hubiese publicado su obra de *Medallas antiguas de España*, ninguna coleccion teniamos, que abrazase en conjunto las muy conocidas de colonias y municipios latinos, encontrándose muchas diseminadas en los eminentes autores que le precedieron; á nuestro sábio Agustino se debe la publicacion del conjunto de ellas y en términos tales que muy poco dejara que desear, si hubiera podido recopilar todas las que se acuñaron con caractéres estraños, conociendo á la vez los descubrimientos de nuestros dias. Se deben, sin embargo, al Presbítero Gutierrez Brabo y al Sr. Varcarcel Pio de Saboya, Príncipe Pio, la publicacion de algunas inéditas y posteriormente á los Sres. Carter, Sestini, Akerman, Mionnet, y á nuestro inolvidable amigo el Chambelan de Lorichs, adiciones á la obra maestra de nuestro primer numismático. Hemos tenido la fortuna de conocer ántes que otros las monedas de *Dipo*, *Esuri*, *Brutobriga*, *Oba* y *Vesci*. La de *Arsa* se debe al Sr. Ingeniero Bernaldez. Las de *Cilpe* y *Vgia*, á distinguidos coleccionistas de Sevilla.

III.

FALSIFICACIONES NUMISMÁTICAS Y DAÑOS QUE HAN OCASIONADO.

Antes de dar principio á nuestras observaciones sobre la numismática antigua de España, es conveniente eliminar las monedas falsificadas ó que indebidamente se aplicaron á diferentes localidades de aquellas á que corresponden. Procediendo de otra manera autores muy distinguidos, y aun los que mas adelantaron en estos estudios, cayeron en errores, que se han hecho estensivos á monedas de varios pueblos, por considerarlas análogas en sus tipos y símbolos ó en la forma de sus caractéres. Nosotros para evitar este inconveniente, damos la preferencia á dicho trabajo, y recordando á D. Antonio Agustin diremos «*que estas falsificaciones son sombras que oscurecen la verdad*,

y sirven á otros de precipicios sobre los cuales cuanto se haya fundado, es preciso que se arruine al descubrirse el fraude.» Sin eliminar, pues, lo falso de lo genuino, no es posible formar juicio seguro, y esta tarea detenida la desempeñaremos previamente con gran cuidado.

No haremos mencion de las imposturas del célebre Goltzio, describiendo en su *Thesauro* porcion de monedas imaginarias, suponiendo fueron acuñadas en ciudades de España, hasta en los tiempos posteriores al Emperador C. C. Calígula: estas han sido rechazadas por todos los autores Españoles, que nos han precedido y despues de bien examinada la materia, tambien por los Extrangeros, y muy especialmente por Eckel en los prolegómenos á su *Doctrina numorum veterum*, diciendo «*Impostorem ergo fuisse Golzium, quocumque is animo mira, qua pollebat, arte numos ad veterem rationem habitumque confinxit, etsi maxime vellem, inficiari; cum res ipsa loquatur, non possum*». Tampoco nos ocupamos de algunas piezas sueltas de las colecciones que publicaron *Vaillant, Harduino, Morel* y otros, puesto que fueron recogidas en la obra del P. Florez, y como quiera que pasamos inmediatamente á señalar todas las que nuestro gran maestro incluyó en sus libros, no tenemos para que volver á mencionarlas. El objeto principal de este artículo es dar á conocer tambien falsificaciones de otro género, dificiles de distinguir entre las legítimas, y con que sin duda sorprendieron la buena fé de este sabio y experto numismático, muy especialmente en los últimos años de su vida laboriosa, cuando ya la vista le faltaba.

Este trabajo es ademas necesario para que al cotejar nuestros lectores, el *Método de clasificacion* que les ofrecemos y la obra del ya citado P. Florez, encuentren explicadas las causas de las omisiones que han de notar, supuesto que no admitiremos las piezas conocidamente falsas, consideradas así por anticuarios distinguidos, ni aquellas á que nosotros hemos dado la misma calificacion, despues de un prolijo examen.

Las falsificaciones mas importantes que es preciso eliminar son las que se acojieron en la citada obra, hechas en monedas legítimas muy conocidas y fáciles de encontrar, en las que se alteraron por medio de ácidos, ó por el buril, los tipos genuinos y las leyendas, grabando otras al antojo de los falsificadores, por manera que es necesario ser muy expertos en el arte antiguo y en la paleografía de aquel tiempo para desconfiar de ellas. La obra de Florez contiene muchas: se encuentran asímismo en la de Sestini

y tambien en las planchas de Lorichs y en las de Akerman. De estas piezas hay todavía muchos ejemplares en los gabinetes que hemos consultado, y que provienen del siglo anterior, que fué cuando mas se ejerció esta industria fraudulenta. Estuvo en boga por aquel tiempo el estudio de la numismática y coleccionaron monedas, no solo el Sermo. Sr. Infante D. Gabriel, sino muchos grandes y títulos del Reino, comerciantes y ricos capitalistas: á estos personages llevaban los falsificadores dichas piezas, estimulados por el lucro, pues hay noticias de que se retribuian bien las llamadas novedades, y con detrimento de la buena fé, se alteraba la série numismática Española.

Es de notar, que la mayor parte de dichas falsificaciones aparecieron cuando las antigüedades de la Alcazaba de Granada, inventadas sin duda, por personas atrevidas y de no escasa ilustracion y talento, segun resulta de una ruidosa causa que anda impresa, á las que pueden atribuirse, sin calumniarlas, algunas de estas supercherias, para las cuales es preciso suponer en el autor mas invencion y conocimientos de los ordinarios en un modesto artista.

Ha visto uno de nuestros amígos el ejemplar de la obra del P. Florez, que perteneció á D. Patricio Gutierrez Bravo, con notas marginales de este, donde se mencionan algunas de estas imposturas, cuya nota por su originalidad reproducimos. Y no es esto lo peor, si no que en nuestros dias tambien han aparecido falsificaciones semejantes, con las cuales se ha hecho caer en error á ilustrados autores contemporáneos. (C.)

Vamos á reseñar las falsificaciones que encontramos en las obras generales de autónomas españolas, empezando por las del P. M. Florez.

ACCI.

TAB. I. NÚMS. 1, 3 y 4.

Fueron tomados de las planchas de Vaillant, Harduino y Morel; contienen solo los reversos, pero dice que los anversos llevaban la cabeza de Augusto con laúrea ó sin ella: el autor no las vió ni nosotros tampoco en parte alguna: lo importante es que en estas piezas de imaginacion se ínscribió las legion VI en lugar de la legion III, como el P. Florez entendia, ó el de la legiones I y II, que en nuestro concepto fueron las que poblaron á Acci, llamándose *gemella* por esta causa.

TAB. II. NÚM. 6.

Tampoco la vió Flórez ni nosotros. Está copiada de los mismos autores, estampándo solo el reverso con el símpulo y ápice de las monedas antiguas ordinarias, y la inscripcion C. I. G. A. interpretando Vaillant COLONIA IULIA GEMELLA ACCI. Harduino no aceptó esta leccion, pues entendió COLONIA IULIA GEMELLA AUGUSTA y la aplicó á Tucci, que segun Plinio se connominaba de dicho modo. Inútil es que nos detengamos en manifestar cual de estos dos autores llevaba razon, porque se trata de monedas imaginarias.

TAB. II. NÚMS. 11 Y 12.

Tomadas tambien de Vaillant y Morel, sín dibujar los anversos, aun cuando creemos llevaban la cabeza de Tiberio. La del número 11 es una alteracion de la legítima, que el P. Florez publicó con el número 10, así como la del 12 lo fué de la tambien legítima del número 7, y creemos que son alteraciones del dibujante de que se sirvió Vaillant.

ACINIPO.

TAB. III. NÚMS. 5. Y 14.

Cabeza varonil á la derecha; delante ACINIPO. R. Hoja de vid.

La copió el P. Florez de la Chorografía del convento jurídico de Sevilla, por Rodrigo Caro, donde aparece tambien dibujada en tamaño mayor; la eliminamos porque ni el P. Florez ni nosotros hemos visto moneda de Acinipo con cabeza; sin embargo, como muchas de esta ciudad fueron reacuñadas sobre las de otros pueblos, no parece estraño que Rodrigo Caro se hubiese equivocado, no conociendo la reacuñacion. Tambien creemos es imaginario el reverso, que publicó Florez en el número 14 con la hoja de vid ó de higuera, sin duda porque le comunicaron esta variedad en dibujo de moneda mal conservada que llevaba el racimo, pues el contorno del fruto y de la hoja, pueden confundirse fácilmente.

ARVA.

TAB. IV. NÚM. 3.

En el índice publicado en Amsterdan por Jacobo Bary el año de 1.730, para la venta de su famoso gabinete, se dió á conocer esta medalla por la vez primera: de allí la tomó Florez sin haberla visto, ni nosotros tampoco en ninguna de las numerosas colecciones que hemos registrado. La creemos, por tanto, una superchería, comprendiendo que dicho ejemplar no era otra cosa que una moneda legítima de *Vrce*, que tiene el mismo tipo y los símbolos colocados en posicion idéntica, por manera que no hicieron más que alterar la leyenda ibérica, inscribiendo el nombre de *Arva*.

CAESAR AVGVSTA.

TAB. V. NÚMS. 10 al 13.

Cabeza de Augusto desnuda á la izquierda: detrás AVGVST, en unas AVGVSTVS, en otras CAESAR AVG. ó IMP. CAESAR. *R*. C A. dentro de corona de laurel y en algunas rostrata.

Se aplicó á Cæsar Agusta, solo por las iniciales CA; sin considerar que dicho nombre abreviado, se indicaba con las tres letras C. CA y que por consiguiente correspondia la moneda á otra Ciudad. Los autores modernos la atribuyen á *Cæsarea Panias* en la *Trachonitis Iturœa*, y nosotros no tenemos motivos para variar dicha opinion, considerandolas como mal aplicadas á la Hispania Citerior.

CARISA.

TAB. XIV. NÚMS. 3. y 4.

Fueron dibujadas representando G. B. y creemos que no existen: el error de Florez tuvo orígén en el citado catálogo de Bary, y en la Chorografia de Rodrigo Caro. Todas las monedas de Carisa que se conocen, son de pequeño módulo, y si alguna aparece con diámetro mas crecido, es sin duda una reacuñacion. como explicaremos en su lugar oportuno.

CARTHAGO NOVA.

TAB. XVI. NÚMS. 6, 7, y 14.

Para la aplicacion á dicha ciudad de estas piezas, sirvieron

de guía las iniciales C. I. N. C., no obstante que, en las atribuidas fundadamente, se lée C. V. I. N. K. ó bien C. V. I. N. C.-COLONIA VICTRIX IULIA. KARTAGO ó CARTAGO. Más razonable es el parecer de Mionnet y el de Mr. Bonell, en un artículo de la Revista Numismática, atribuyéndolas á la ciudad de CNOSSVS en Creta.

CELTI.

TAB. XIX. NÚM. 9.

Cabeza con galea, mirando á la derecha. *R.* Toro, debajo CELTITAN.

No hemos visto, ni creemos exista, ninguna moneda de *Celti* con el tipo del Toro y suponemos que el P. Florez se equivocó, teniendo presente un ejemplar mal conservado. El dibujo genuino es un jabalí sobre hierro de lanza.

CERET.

TAB. XIX. NÚM. 10.

Cabeza á la derecha. *R.* CERET, entre dos espigas. Creemos que no se encuentran monedas de este pueblo con el nombre completo de *Ceret*: sin duda el P. Florez se guió por otro ejemplar imperfecto ó dibujo inexacto.

DERTOSA.

TAB. XX. NÚM. 11.

Cabeza, al parecer de Julio César, laureada y mirando á la derecha, delante monograma. *R.* Sacerdote arando con bueyes, á la derecha, encima Q. LVCRET. L. PONTI, en el exergo COL. DERTOSA.

La tomó del *Thesaurus Britanicus*, tomo 2.°, pág. 169, como existente en el gabinete de Devensh, pero nosotros no la hemos visto en parte alguna. Nos parece por su fábrica que se acuñó fuera de España, y Sestini la atribuye resueltamente á *Parium* en la *Misia*.

TAB. XX. NÚMS. 12 Y 13.

Cabeza de Augusto radiada á la derecha, delante AVGV. *R.* Cabeza de Tibério laureada á la derecha. TI. CA. C. I. A. D.

Variante en la direccion de las cabezas.

Florez tomó ambas monedas del *Thesaurus Morelianus*, de Harduino y Vaillant, donde se aplican á *Dertona* en Italia, y creyó que debian restituirse á Dertosa. Nosotros solo hemos examinado un ejemplar, aunque no recordamos en que punto, y esto no es bastante para corroborar la nueva clasificacion de nuestro respetable maestro. Tal vez corresponda á la Colonia *Dium* en Macedónia.

EMÉRITA.

TAB. XXII. NÚM. 8.

No hemos visto ninguna con la cabeza del Sol de frente, como la hizo dibujar Florez, sí muchas con la cabeza barbada, como representacion del Guadiana, figurando sobre la barba un ánfora vaciando agua, para mejor caracterizar este tipo. Como generalmente dichas monedas se encuentran en mal estado de conservacion, nada estraño es que el autor guiase mal el ojo del dibujante de esta pieza.

GADES.

TAB. XXVI. NÚM. 1.

La moneda que representa por un lado una espiga á la derecha y debajo MVN.; y por el otro un pez y en el exergo GADES, debe restituirse á Myrtilis, leyendo en el anverso MVRE, y en el *R*. L. A. P. D. E. En carta de Florez á D.Patrício Gutierrez Bravo fecha 24 de Mayo de 1763, que conserva original entre otras, nuestro amigo D. Francisco Mateos Gago, Pro., dice tratando de esta medalla, que le fué remitida por el primero, no leia bien *Gades* por estar mal conservada dicha parte. Copiaron á Florez, Gusseme en su Diccionario, Raske y Eckel. Ocrouley en su catálogo aplicó á *Munigua* otra moneda de Myrtilis parecida á esta, pero que no contiene dicho nombre, sino AP. en monograma y despues DE; por manera que vienen siendo las acuñaciones de Myrtilis un objeto de aplicacion para várias ciudades, sin haber acertado con su legítima procedencia.

TAB. XXVII. NÚMS. 5 Y 6.

Cabeza de Hércules cubierta con la piel de leon y clava sobre el hombro. *R*. Dos atunes; enmedio leyenda púnica. Aplicadas

por Velazquez y Bayer á Cánaca, y restituidas por Linzberg y otros autores mas modernos á *Sexsí firmum Iulium*, como en su lugar explicaremos.

TAB. XXVII. NÚM. 9.

Templo mal formado. *R.* Dos atunes á la izquierda, entre ellos leyenda fenicia. Pertenece á Abdera como diremos en su lugar correspondiente.

ITÁLICA.

TAB. XXXI. NÚM. 1.

Está tomada de Vaillant y Morel, pero parece que en el anverso llevaba la cabeza de Augusto y la leyenda DIVO. Creemos que esta moneda es una de las comunes de Emérita, en la que inscribieron (MVN-I-TAL) sobre el ara de la Providencia, como la hizo dibujar Florez. Ni este la vió, ni otro alguno.

TAB. XXXI NÚM. 3

Cabeza de muger á la izquierda, PERM. AVGVSTI. MVNICIP. ITALIC. *R.* Muger sentada á la derecha, con pátera, delante AVGVSTA. La copió Florez de los mismos, á y nuestro juicio es imaginaria, á no ser de Emérita, mal conservada.

LAELIA.

TAB. XXXII. NÚM. 5.

Cabeza desnuda á la derecha, delante L. CAESAR. *R.* Espiga á la izquierda, debajo LAELIA. Vaillant publicó esta moneda tomándola de un dibuijo que le facilitó el P. Cataneo, secretario general de la órden de S. Francisco, y parece que tambien se encuentra en el Tesauro Moreliano. No la vió Florez, y la creemos una moneda de Traducta con tipos análogos y el mismo nombre de L. CAESAR, que publicaremos en su lugar oportuno.

TAB. XXXII NÚM. 6.

Sin dibujar el anverso y figurando el reverso como la anterior, aplica esta moneda á Laelia nuestro doctísimo Florez, tomándola de los mismos autores franceses. Dice, sin embargo, que

en el anverso lleva el nombre de Tiberio, inscrito así: TI.CAE.DIVI. AVG. F. AVG. Respecto á ella hemos formado el mismo juicio, ó sea, que las leyendas de los anversos son imaginarias.

OSCA.

TAB. XXXVI NÚM. 2.

VRBS. VICT. Cabeza desnuda de Augusto á la derecha. *R.* Busto barbado á la derecha, delante OSCA. Tomada de los comentarios de Havercamps al Tesauro Moreliano. Podemos asegurar que esta moneda no existe; deduciendolo de la irregularidad de los tipos y de no haberla visto descrita en otros autores, ni encontrado en las muchas colecciones que desde tiempos antiguos venimos examinando.

CORDVBA.—COLONIA PATRICIA.

TAB. XXXVIII. NÚM. 7.

R. Hisopo, preferículo, pátera y lítuo, al rededor COLONIA PATRICIA. Esta moneda, que dijo Vaillant existia en primera y segunda forma, no creemos que se halle mas que en la tercera ó mínima, variando la colocacion de los signos pontificales: su descpipcion tendrá lugar cuando tratemos de la ciudad metrópolí de la Bética.

TAB. XXXVIII. NÚM. 8.

R. Aguila entre dos signos militares; al rededor COL. PATRIC. en medio entre los signos LE. VX. No sabemos de donde se tomó el dibujo de esta moneda y juzgamos que es una de las adulteraciones hechas en aquellos tiempos, copiandola de alguna medalla de Emerita, en las cuales aparece el nombre de las legiones V. y X. que allí poblaron, y por tanto, puede colocarse entre las falsificaciones.

ROMVLA.

TAB. XXXIX. NÚM. 5.

Cabeza laureada de Tiberio á la derecha. PERM. DIVI. AVG. COL ROM. *R.* IVLIA AUG. DRVSVS CAESAR, sus cabezas mirándose. Florez tomó esta medalla de Harduino (Historia au-

gusta) que la cita como existente en el gabinete de Foncault. La creemos imaginaria, porque no la hemos visto descrita en ningun gabinete, ni ha pasado por nuestros ojos.

TAB. XXXII NÚM. 6.

R. Dos cabezas mirándose. Se copió de la obra de Juan Jacobo Gesnero, tab. 39 de los Emperadores Romanos, llevando el lema de NERO CAESAR. DRVSVS CAESAR. Por las razones expuestas creemos esta moneda arbitraria, añadiendo que dejaron de acuñarse en la *Hispania Ulterior*, antes de que pudiera figurar este *César Nero*, hijo de Germánico.

SEGOVIA.

TAB. XLIII NÚM. 10.

Un toro, con estrella encima. *R.* Puente con torre enmedio; debajo entre los arcos SEGOB. Vió Florez esta moneda en la obra de Rodrigo Caro, aplicándola á la Segovia que menciona Hircio *de bello Alejandrino*, capítulo 57, junto al rio Sílice, hoy Corbones, que corre por tierra de Carmona. Nos parece que el sapientísimo Caro, poco dado á la numismática, sería sorprendido con esta moneda falsa ó alterada, y la calificamos resueltamente así, ya por la estrañeza del tipo del puente, ya tambien, porque desde los tiempos de Caro hasta ahora, nadie la ha visto.

TVRIASO.

TAB. XLVII. NUM. 4.

PERM. AVG. Cabeza de Augusto á la derecha. *R.* Globo y cornucopia; MVN TVRIASO. Dice Florez que esta última palabra estaba mal conservada y que la tomó de Morel, tab. 44. Nuestro sábio maestro cree que es una moneda de Itálica como describiremos al llegar á esta ciudad, y nosotros por esta razon la eliminamos.

VALENCIA

TAB. XLVIII NUM. 4

IMP. CAESAR. Dos cabezas encontradas, delante DIVI IVLIA, en la otra DIVI. F. *R.* Proa de nave, encima C. I. V.

Florez la aplicó con desconfianza á esta Ciudad. Pelerin, Eckel, y últimamente nuestro querido amigo Mr. de la Sausaye, la han restituido á Viena en el delfinado. Veanse monedas de la Galia Narbonense. pl. XV. núm. I.

VRSO.

TAB. L. NÚM. 2.

Cabeza desnuda á la derecha, delante Q. REDECAI. *R*. Esfinge á la izquierda, entre dos astros, detrás VRSONE.

Está copiada del libro de Rodrigo Caro. No creemos haya existido moneda de VRSO con el nombre de este Magistrado. Se encuentran medallas de *Carteya*, que llevan al reverso una proa y otras con un delfin, sobre cuyos tipos se lée. Q. REDECAI y tal vez la dibujada por Caro seria una de estas últimas reacuñada sobre otra de VRSO, no quedando en claro de una y de otra mas que las leyendas étnicas.

TAB. L. NUM 5.

Cabeza desnuda á la derecha; detrás VRSO. *R*. Esfinge con álas á la derecha; debajo ΛΜΦΓ‡. Con la buena fé que caracterizaba al P. Florez aceptó esta moneda, que era una de las que resueltamente aplicamos á Cástulo, con caractéres ibéricos, donde se grabaron á buril los latinos que forman el nombre de VRSO, la cual existe en uno de los gabinetes públicos que reconocimos en Madrid. Ya principiamos con esta moneda á dar cabida á las numerosas con que los falsários han procurado alterar el estudio numismático de las medallas españolas, muy especialmente el de la Bética.

ADDENDA.

TAB. L NUMS. 6 AL 12.

Todas estas monedas deben restituirse á Cástulo, como diremos en su lugar respectivo. Ninguna de ellas lleva el nombre de VRSONE y sí solo el ibérico de Cástulo.

AMBA.

TAB. LI. NUM. 5.

Cabeza desnuda á la izquierda; delante AMBA F. *R*. Buey á la derecha, con palma y media luna.

Esta moneda de pequeño bronce, la aplicamos á Cástulo con otras que figuraban entre las inciertas, y creemos que el nombre de AMBA F está alterado. No se menciona por los geógrafos é historiadores antiguos el nombre de esta ciudad; y ya diremos en otro sitio, la interpretacion que damos á la F con que finaliza.

IPAGRO.

TAB. LIV. NÚM. 12.

Cabeza á la derecha: delante IPAGRO. *R.* Víctoria marchando.

El Doctor D. José Vazquez Venegas, residente en Córdoba, que poseia esta moneda, facilitó el dibujo copiado por el P. Florez en su obra. Pero no obstante que contenia un nombre nuevo en la lista de las ciudades de la Bética que acuñaron, se detuvo muy poco el autor en encomiarla, cuando con menos razon aparente, lo verificó en otras ocasiones, sin duda porque recelaba que los caracteres no estaban reproducidos exactamente, ó lo que es más verosímil, porque dudaba de la legitimidad del objeto. En el Museo Hedervariano, segun Sestini, existian otras monedas con igual nombre é idéntica forma; de manera que no solo el ejemplar copiado por Florez, sino otros, de los cuales algunos hemos visto en Madrid, fueron falsificados alterando los caracteres ibéricos ᛘΛΔϘᛘϘ en ΙΛΔϚRO operacion que puede hacerse fácilmente por medio del buril. Respetabilísimos autores modernos, no pusieron en duda la legitimidad de estas monedas de *Ypagro* y de esto se sirvieron para formar sus alfabetos ibéricos, dando como seguro, que aquellas letras ᚩΔϘ representaban las latinas P, A y G, lo cual les indujo á otros muchos errores en la reduccion y aplicacion de monedas ibéricas. Y es lo más notable, que siendo los falsificadores de estos monumentos, los mismos que intervinieron en las supuestas antigüedades de la Alcazaba de Granada, no advirtieron que destruian objetos numismáticos importantísimos, acuñados en la ciudad que habian tratado de enaltecer y cuyo nombre antiguo aparecia inscrito en las mismas monedas que alteraban. Como prueba de lo que ya hemos indicado respecto á los conocimientos de estas personas, diremos que, en efecto, el itinerario de Antonino menciona la ciudad de *Ypagro* en el camino de Gades á Córduba, entre *Angellas* y *Ulia;* y segun nues-

tro querido amigo el Sr. Fernandez Guerra, *Ypagro* debió de existir en la dehesa de los Motriles, término de Aguilar de la Frontera.

ANTICARIA.

TAB. LI. NÚM. 6.

Por un lado cabeza varonil, mirando á la derecha, con el símbolo de una clava, y por el otro un leon y debajo VANTIK. Esta moneda es sin duda genuina, y el P. Florez la conservaba con grande aprecio en su coleccion; pero estudiada detenidamente y apreciado el estilo y fábrica se conoce su procedencia no española. En un razonado artículo del Marqués de Langlois que insertó en la *Revista Numismática* de 1839, se dibujó una medalla de igual tipo y módulo, que contiene en caractéres griegos el nombre de **ΡΙΓΑΝΤΙΚΟ** y otra **ΙΓΑΝΤΙΚΟ** atribuyéndolas á *Rigantico* ó más bien *Brigantico*, rey de Galacia, uno de aquellos que invadieron esta provincia de Asia; notando la semejanza de estas monedas con las de Beterra. Antes Mr. Millingen creyó debia leerse Brigantico, citando á *Brigantium* (Briançon) cuyos habitantes se llamaron *Briganticü*. Mionnet (vol. 4.°, pág. 406. y suplemento VII. pág. 657) publica 'estas monedas con las leyendas IATIKO-VANTIK, bajo los nombres dudosos de Gaticus y Vanticus.

ASTA.

TAB. LI. NÚM. 7.

Cabeza laureada á la derecha y al rededor M. POPILLI.M. F. *R.* Un toro á la izquierda; al rededor P. COL. ASTA. RE. F. En otras monedas del mismo tipo y leyenda, no encontramos la palabra *Asta*, sino P. COL. STA. RE. F. faltando la A, y por consiguiente el nombre de la ciudad, á que la han aplicado. Creemos que tanto esta moneda como otras muchas, con nombres de magistrados que terminan en F, deben aplicarse á Cástulo. por la identidad de tipos y por las reglas de procedencia. Probable es que el ejemplar copiado por Florez tuviese alterada la A.

GADES.

TAB. LIV. NÚM. 6.

Dos atunes á la izquierda, y entre ellos dos lineas de carac-

teres fenicios. No hemos visto hasta ahora dicha moneda, ni creemos estén los caracteres bien copiados: desde luego nos parece que los figuró vueltos, por manera que los atunes debieran haberse colocado á la derecha, y entonces aunque difícilmente, leeríamos en una de las líneas el nombre fenicio de Sexsi.

TAB. LIV. NUMS. 7 y 8.

Cabeza del Sol de frente. *R*. Dos atunes, entre ellos ó debajo tres caracteres lybio fhenices 1ᐊᐊ. Y como quiera que estos mismos signos se encuentren en las monedas que indudablemente aplicamos á Asido, á dicha ciudad las atribuimos.

OBVLCO.

TAB. LV. NÚM. 4.

Cabeza varonil á la derecha. R. Ginete corriendo á la izquierda con espada corta y broquel: debaja OBVLCO.

Esta moneda no es falsa, sino de Carissa, reacuñada sobre otra de las que aplicamos á Cástulo y antes han sido consideradas como inciertas. Rara es la moneda de Carissa que no se vea reacuñada sobre la de otro pueblo y de aquí es muy fácil deducir consecuencias erróneas.

VRGI.

TAB. LV. NÚM. 10.

Cabeza laureada mirando á la izquierda. *R*. Ginete con palma, corriendo á la izquierda: debajo, VRGI.

Copió esta moneda de un dibujo que le facilitó el Sr. Marqués de la Cañada, como existente en la rica coleccion que poseia. Dudó Florez aplicarla resueltamente á Urgi, ciudad de la costa de la Tarraconense confinante con la Bética, y antes bien, dijo que podia tener una M. delante de la V, en cuyo caso pudiera aplicarse á la ciudad de Murgi, situada en la misma costa: y en efecto, el ejemplar que grabó, inducia á creer existiese aquella ú otra letra delante del incompleto nombre geográfico de la ciudad. Nosotros que hemos visto algunos mejor conservados, la aplicamos resueltamente á Iliturgi.

CITATA.

CELSA.

TAB. LVIII. NÚM. 6 al 9.

Estas cuatro monedas llevan el nombre de la ciudad, espresado con las iniciales C. V. I. L. y creyó que correspondian á la ciudad de Leptis en Africa. Nosotros en vista de la escelente memoria que escribió nuestro difunto amigo el chambelan de Lorichs, con la cual estamos enteramente conformes, no vacilamos en aplicarla á Celsa.

CARTHAGO.

TAB. LVIII. NÚM. 10.

Soldado con lanza, de frente; alrededor CARTHAGO. *R.* Cabeza de caballo á la izquierda, debajo XXI.

Esta moneda se aplica á Cartago en Africa y fuè acuñada en el siglo V ó VI, yá en la decadencia del imperio, tal vez cuando la ciudad estaba bajo el dominio de los Reyes Vándalos; figurando los tipos un recuerdo de las antiguas monedas de aquella república.

ADICIONES DEL TOMO III.

ABDERA.

TAB. LIX. NÚM. 3.

TI. CAESAR AVGVSTI F. Cabeza desnuda á la derecha. *R.* Templo de seis columnas; á los lados D D, debajo ABDERA *G. B.*

Florez y despues otros, han reputado esta moneda como genuina, pero aunque lo fuera en su esencia, ha sido visiblemente alterada. El anverso es de los que aplicaremos á la ciudad de Acci; y el reverso está grabado sobre las cabezas de Germánico y Druso, que en las mismas aparecen, figurando el templo hexástylo abierto á buril. Así está un ejemplar que hemos visto.

AMBA.

TAB. LIX. NÚM. 5.

Cabeza diademada á la derecha, delante una mano. *R.* Es-

finge á la derecha, delante astro, al rededor AMBA.

Es una de las que Florez atribuyó á Urso y nosotros á Cástulo; en la cual se ha grabado con ácidos ó con buril la leyenda *Amba*, ciudad imaginaria, que no cita ningun autor ni creemos haya existido más que en la imaginacion de los falsificadores, como ya hemos dicho al esplicar la del número 5 de la tab. LI.

ARIA.

TAB. LIX. NÚM. 6.

Cabeza ibérica á la derecha: delante, delfin. *R.* Ginete con lanza, corriendo á la izquierda: debajo ARIA.

A la simple vista del dibujo de esta medalla, hecho y grabado por el escelente artista Sr. Gil (que falleció siendo grabador de la casa de moneda de Mégico;) se vé que el nombre de ARIA se abrió en una moneda ibérica, de las que llevan los caractéres ΜⱵΠΝϟϷ (*Sechiza*, Sax.) Se conserva la falsificada en el gabinete de la Academia de la Historia y otro ejemplar en el del Sr. C. I.

TAB. LIX. NÚM. 7.

Pez á la izquierda: encima CN ARIA. *R.* Espiga tendida hácia la derecha.

Tambien sorprendieron al P. Florez con esta moneda de *Ilípa magna* alterada. El falsificador cambió la direccion del pez (sábalo) y alteró la leyenda inscribiendo CN ARIA, dando lugar á que se interpretase *Civitas nobilis Aria*, para comprobar era acertada la interpretacion que se habia dado antes á las letras CVNB que traen las legítimas. Hemos visto esta moneda alterada. en uno de los gabinetes públicos de Madrid; y de la misma clase son todas las que hizo grabar Florez en esta tabla, á escepcion del núm. 4.

ARVA.

TAB. LIX. NÚM. 8.

Cabeza ibérica desnuda, á la derecha, entre tres delfines. *R.* Ginete con palma, corriendo á la derecha; debajo ARVA.

De la misma fábrica que las anteriores. Segun los caractéres se grabó el nombre de Arva sobre el ibérico ᚲΛϟⱵ (CLŻE. Celsa.) Presentaremos á nuestros lectores el dibujo de la moneda genuina de igual forma, en su lugar respectivo: tambien existe esta falsi-

ficacion entre las monedas del gabinete de la B. N. y en el de C. I.

TAB. LIX. NÚM. 9.

Cabeza ibérica á la derecha con los cabellos figurados en forma de conchas; detrás S. RVF. *R.* Ginete con lanza, á la derecha: debajo M. ARVEN.

No fué torpe el falsificador, poniendo el nombre del magistrado Sergio Rufino en el anverso de esta moneda, puesto que se conserva en una inscripcion existente en aquel pueblo dedicada á Quinto Trayo Arbense, calificando de municipio á la ciudad, por medio de la M. Sin duda alguna gustó la supercheria, puesto que vários ejemplares llegaron á manos de Florez, procedentes de la coleccion Calvello. Nosotros hemos visto uno en los gabinetes públicos de Madrid, pudiendo asegurar que está grabado sobre una moneda ibérica de Segóbriga, donde se encuentra este nombre con caractéres latinos.

ASIDO.

TAB. LIX. NÚM. 10.

Cabeza á la derecha, delante ASIDO. *R.* Buey á la derecha encima media luna y una L; debajo ΛΜΦᛚ‡

Parece que los falsificadores trataron de embrollar la interpretacion de los caractéres ibéricos por medio de estas alteraciones, pues en una moneda de las que aplicamos á Cástulo, y antes se clasificaban entre las inciertas de la Bética, como puede verse en la tab. LXII n.º 6, grabaron la palabra ASIDO, y así es que tanto esta como las demás suposiciones, dieron lugar á que el autor creyese que aquellos caractéres ibéricos no debian considerarse étnicos, sino que significaban una cosa comun, acomodable á la acuñacion de monedas en varios pueblos.

ASTA.

TAB. LX. NÚM. 2.

Cabeza á la derecha; delante ASTA. *R.* Esfinge á la izquierda; debajo ᛗᛚΛᚹᛗ

No bastó á los falsificadores haber aplicado á Ipagro las monedas ibéricas que nosotros resueltamente restituimos á Iliberis, sino que quisieron aumentar otro número á las yá inventadas

de Asta, aunque de un modo tan torpe, que la vista del dibujo basta para hacerse cargo de la superchería.

ASTAPA.

TAB. LX. NÚM. 3.

Cabeza desnuda á la derecha; delante ASTAPA. *R.* Cabeza de muger de frente, con rayos.

La célebre ciudad de *Astapa* en la Bética (Estepa) no debia quedar sin monedas, segun el parecer de los falsificadores y así le aplicaron una conocidamente de las fenicias de Málaca, endosándola al gabinete del Infante D. Gabriel, de donde andando los tiempos pasó á la biblioteca nacional. Allí se conservaba y recordamos haberla visto.

¡Lástima grande que la avanzada edad del P. Florez autorizase el engaño!

CAESAR AVGVSTA.

TAB. LX. NÚM. 4.

Cabeza de Augusto á la izquierda: delante PERM. CAES. Reverso C. C. A, dentro de corona.

Tambien quisieron aumentar el considerable número de medallas de *Cœsar Augusta* con esta novedad, grabando las tres iniciales en un reverso de *Julia traducta*. El falsificador no tuvo presente que la aùtorizacion del Emperador, indicada en las palabras PERM. CAES, no era necesaria en Zaragoza, ni en ninguna otra ciudad de la Tarraconense, como diremos.

CALLET.

TAB. LX. NÚM. 10.

Cabeza con casco mirando á la derecha, dentro de corona de hojas pequeñas. *R.* CALLET, entre dos espigas tendidas á la derecha.

Sin mucho esfuerzo se recuerda, observando este dibujo, que fué tomada una medalla de *Carmo* alterando su leyenda. Creemos haber visto algunos ejemplares contrahechos en los gabinetes públicos de Madrid.

CARISSA.

TAB. LXI. NÚM. 1.

Cabeza de muger mirando á la derecha. *R.* Ginete con escudo y lanza, marchando á la izquierda, encima CARISSA.

Sin que podamos decir que la moneda dibujada bajo este número fuera falsa, porque nos parece original y no rehecha sobre otras, como son las anteriormente descritas, dudamos del módulo; no hemos visto, ni creemos existan, monedas de esta ciudad en mediano bronce. Pudo ser reacuñada sobre alguna de este diámetro; pero como en el dibujo no aparecen rastros de la reacuñacion, que es lo único que pudiera darle importancia, hemos resuelto eliminarla.

CASTULO.

TAB. LXI. NÚMS. 11 Y 12.

Cabeza á la derecha, con diadema; á los lados media luna y una A. *R.* Esfinge á la derecha; alrededor CASTVLO.

Dice el P. Florez (tomo III, pág. 44) que existian ambas piezas en su gabinete: nosotros hemos visto otro tercero en el de la Academia.

CERET.

TAB. LXI. NÚM. 15.

Delfin y espiga á la derecha. *R.* CERET, en el campo de la medalla.

Como proveniente del gabinete numismático del Sr. Bruna. de Sevilla, publicó Florez esta moneda, de cuya legitimidad dudamos, muy especialmente por ser escrito el nombre de este pueblo con todas sus letras.

GILI O CILI.

TAB. LXII. NUM. 1.

Cabeza ibérica á la derecha. *R.* Ginete con palma, corriendo á la derecha, debajo CILI.

Sobre una moneda de los cosetanos grabaron los falsarios el nombre de Cili, en el mismo sitio donde antes debieron estar los caracteres [illegible]. Existe tambien en el gabinete de la Academia de la Historia.

IVLIA.

TAB. LXIII NÚM. 6.

Cabeza varonil á la derecha: al rededor PRINCIPI LEG IX. *R.* Dos bueyes á la izquierda, tirando de un arado, sin conductor; encima COLONIA. debajo IVLIA. en el campo II VIR.

Existia en la coleccion del Sr. Infante D. Gabriel, y Florez la aplicó á la colonia *Julia* de la Bética, entre Córdoba y Munda; pero bien se conoce que nuestro respetable escritor publicó su tomo 3.° en estado débil de cabeza, pues apesar de su maestría, no se fijó en la fábrica de esta moneda, conocidamente griega. Sestini la aplicó á *Parium* ciudad de la *Mitia:* nosotros, sin contradecirlo, solo podemos afirmar que no es española.

MIROBRIGA.

TAB. LXIII. NÚM. 10.

Cabeza galeada mirando á la izquierda. *R.* Ginete con lanza y escudo corriendo á la izquierda; debajo MIROBRI.

Correspondió esta moneda al gabinete del Sr. Infante D. Gabriel y despues al de la Biblioteca Nacional. Florez la publicó en la tabla espresada aplicándola á la ciudad de Miróbriga, hoy Capilla en Estremadura. D. Guillermo Lopez de Bustamante en su *examen de las medallas antiguas atribuidas á la ciudad de Munda en la Bética* (pág. 63) dice que aun cuando la pieza es legítima, está la inscripcion aderezada sobre la leyenda celtibérica que estampó el troquel al tiempo de acuñarse, y añade que no está exacta la estampa en la obra de Florez, grabando Bustamante para comprobarlo en una tabla, tanto la moneda celtibérica legítima, como la falsificada; resultando que la primera es la que nuestros lectores podrán ver mas adelante con los caracteres ᛘΛᛚON⚹Kᛉ

MUNDA.

TAB. LVIII. NÚM. 10.

Cabeza varonil mirando á la derecha: delante MVNDA. *R.* Esfinge á la derecha.

En una hoja de monedas inéditas antiguas españolas, que publicó D. Fernando Estrada, se encuentra el dibujo de esta mo-

neda que pasó con toda su coleccion al museo del Infante D. Gabriel. Despues la publicó el P. M. Florez en su tomo 3.°, y el ejemplar todavia existe en el gabinete de la Biblioteca nacional. Está quebrado y soldado. Debe notarse que el módulo de la estampa original es mayor que la pieza, denunciando tambien mas grueso del que realmente tiene; lo cual prueba que el P. Florez veia poco en aquella época, y nosotros podemos asegurar tenemos á la vista cartas del mismo dirigidas á D. Patricio Gutierrez Bravo, presbítero del Arahal, en que se quejaba de este padecimiento, que le impidió escribir por sí y aun leer, durante algunos años próximos anteriores á la estampacion de dicho tomo. Tambien resulta que la cabeza es muy di ferente del original, la cual nunca tuvo pecho ni ropage que la cubriera, como en aquel grabado se figura. La compostura del cabello, es tambien diversa, pues en este forma un gran rizo, como trenza, desde la frente al cuello, que la rodea toda. Descúbrense en la parte superior de la cabeza tres puntos formando triángulo y por detrás se trasluce cierto adorno ó vestigio de letras: el área ó campo de la moneda está raspado y desgastado casi todo, lo cual dá mayor realce á la cabeza y á la inscripcion MVNDA. La esfinge, tipo único del reverso, tiene diversa configuracion que el dibujado, de tal modo, que esceptuando las alas y la cabeza, partes que con dificultad se conciben, la formacion del cuerpo es enteramente de caballo, el cual sobresale con gran relieve sobre el campo de la medalla. Todo esto indica que es idéntica á la de Sacili que mas adelante publicaremos, y que en ella grabaron en el anverso la leyenda MVNDA con caracteres groseros, borrando cuanto fué necesario del área, y en el reverso la parte de la cabeza del caballo, dejando imperfectas las alas y cabeza de la esfinge. El falsario tuvo necesidad con estas operaciones de adelgazar la pieza, pero, sin embargo, dejó rastros de la primitiva inscripcion *Sacili.* Durante su tarea hubo de quebrar la pieza y fué soldada groseramente. D. Guillermo Lopez Bustamante, en su ya citada obra *de las medallas antiguas atribuidas á la ciudad de Munda,* demuestra dicha falsificacion, y para comprobarla, dibuja en una lámina, tanto la moneda legítima de *Sacili*, como la falsificada con *Munda*. cotejándolas ambas con la que Florez hizo poner en su libro.

MVRGI.

TAB. LXIV. NÚM. 1.

Cabeza laureada á la derecha. *R.* Ginete con palma corriendo á la derecha: debajo MVRGI.

Existia esta moneda en el gabinete Calvello, y Florez la admitió por un dibujo. Aun cuando le asegurasen que la leyenda empezaba con M, nuestro docto escritor no pudo menos de manifestar que el tipo era idéntico al de Iliturgi, como nosotros creemos.

NEMA.

TAB. LXIV. NÚM. 3.

A esta ciudad, que no se encuentra mencionada por ningun geógrafo antiguo, y sí solo en una inscripcion de Sevilla, aplica Florez bajo dicho número una moneda que lleva en el anverso cabeza varonil á la derecha, y en el reverso escrito NEMA, entre un delfin y un atun. Nosotros creemos que sobre una medalla fenicia de Abdera, de las que delineamos en nuestra obra, grabaron los falsificadores la leyenda NEMA, colocándola entre el delfin y el atun, si bien procuraron mejorar en algo el grabado. Existía en el gabinete del infante D. Gabriel y ahora en el de la Biblioteca nacional. Debemos eliminar este pueblo de los que acuñaron monedas en la *España Ulterior*.

OSCA.

TAB. LXIV. NÚM. 12.

Cabeza diademada á la derecha, delante OSCA y media luna. *R.* Esfinge á la derecha.

Aplicó esta moneda el P. Florez á la *Osca Bética*, que citó Ptolomeo en los Turdetanos, entre las bocas del Anas y Bétis; pero fué trabajo inútil, por cuanto á que dicho nombre de *Osca* está grabado sobre una moneda de las ibéricas que aplicamos á Cástulo.

TAB. LXIV. NÚM. 13.

Cabeza varonil á la izquierda con barba; delante OSCA. *R.* Caballo suelto corriendo á la izquierda.

Conocidamente esta moneda es tambien de las alteradas; la genuina corresponde á uno de los reyes de la Numidia, como puede verse en la reciente obra de Müller; grabando delante de la cabeza el nombre de OSCA.

OSICERDA.

TAB. LXV. NÚM. 3.

Cabeza de Vulcano á la derecha, detrás tenazas. *R.* Leon parado á la izquierda: encima OSIC.

Tomó el P. Florez este dibujo de una obra francesa, sin haber visto la medalla. Nosotros la rechazamos, porque por su carácter la creemos griega y no de fábrica española. Desconfiamos tambien de la realidad de la leyenda.

OSSONOBA.

TAB. LXV. NÚM. 5.

Toro á la izquierda: encima astro. *R.* Un delfin á la derecha; debajo OSSO, y una de las S vuelta al revés.

Existe en el gabinete de la Biblioteca Nacional, y allí la hemos calificado de alterada. Ademas repugnamos toda inscripcion en que se vé una letra figurada de diversa manera, como se observan aquí las eses, pues el grabador antiguo debia saber escribirla de una ó de otra manera; sirva esto de precedente para otros casos.

SAGVNTO.

TAB. LXV. NÚM. 11.

Cabeza barbada á la derecha. *R.* Proa, al rededor SAGVNTVM.

Esta moneda, notoriamente falsa, existe en el gabinete de la Academia de la Historia.

SEARO.

TAB. XLV. NÚM. 12.

Cabeza con gálea mirando á la derecha, dentro de corona de hojas menudas. *R.* Dos espigas á la derecha, en medio SEARO.

No contentos los falsificadores con haberse valido de las monedas de Carmo para inscribir sobre ellas Callet, segun dejamos apuntado, grabaron sobre otra el nombre de Searo, sin duda con el fin de aumentar el número de monedas de mediano bronce de esta ciudad, con otras de mayor módulo.

SEGOVIA.

TAB. LXV. NÚM. 13.

Cabeza ibérica á la derecha. *R.* Ginete con lanza corriendo á la derecha; debajo SEGOV.

En los gabinetes que se forman en Andalucia, se encuentra rara vez la moneda de Segovia, y sin duda estimulados por el lucro tomaron los falsificadores una moneda ibérica de las de ΜꞫΛΝϟΡ, Sechiza, y sobre esta leyenda grabaron SEGOV. Resueltamente la declaramos alterada.

TOLETVM.

TAB. LXVI. NÚM. 3.

Cabeza barbada y laureada mirando á la izquierda. *R.* Caballo libre corriendo á la izquierda; encima VV. debajo TOLE.

No contentos dichos falsificadores con haberse valido de las monedas de los reyes de Numídia, para aplicarlas á Osca, como ya hemos dicho en la tabla LXIV núm. 13; presentaron esta otra en que inscribieron el principio del nombre de la ciudad de Toledo, agregándole los dictados de VRBS VICTRIX, como quisieron significar con las VV indicadas sobre el caballo.

VGIA.

TAB. LXVI. NÚM. 6.

Cabeza de Vulcano á la derecha; detrás tenazas. *R.* Camello á la derecha; debajo VGIA.

Perteneció esta medalla al gabinete del infante D. Gabriel y ahora al de la Biblioteca nacional, estimándola como falsa cuantos inteligentes la han visto; tambien la calificó así Sestini en su obra, añadiendo que la incluyó Florez en el tomo 3.°, cuando estaba en edad senil y privado de la vista.

Indignior quandoque bonus dormitat Homerus (Horac. *de arte poet.* vers. 359.)

Pudieramos extendernos mas, eliminando de la obra de Florez otras monedas que, aun cuando legítimas y no alteradas, se aplican equivocadamente, pues corresponden á otros puntos de aquellos á que las atribuye, si no temieramos cansar á nuestros lectores y repetir las observaciones que hemos de anotar en sus lugares respectivos.

Pero no solo fué Florez el que inscribió en su coleccion numismática de España, monedas falsas ó visiblemente mal aplicadas, sino que Domeníco Sestini en su *Descrizione delle medaglie ispane*, que conservaba el museo Hedervariano, dibujó otras, siendo tanto más extraña esta indebida inclusion, cuanto que su obra se publicó despues de los trabajos de Bustamante, primer autor que las dió á conocer, y aun Sestini ya las consideraba en el mismo caso, notándolo en el curso de sus estudios. Prueba nada equívoca de que no es fácil, ni á los mas entendidos, reconocer algunas falsificaciones, como no sea á fuerza de un prolijo exámen del objeto. Veamos, pues, cuales fueron los errores de Sestini.

BALSA.

TAB. I. NÚM. 2.

Ramo de pino á la derecha, debajo BALSA. *R.* Piña sobre media luna.

De esta misma moneda se hace cargo despues, al describir otras que aplica á BAREA, con idéntico tipo; por manera que atribuyó dos ejemplares de una misma medalla á distintos pueblos, diciendo que la segunda tenía un cardo en vez de ramo de pino con la leyenda citada y el reverso en vez de la piña sobre media luna, un racimo de uvas. Ambos ejemplares debieron estar mal conservados; y por cierto que hemos visto otros varios de esta misma moneda, que aun cuando, segun creemos, acuñados en el territorio de la Bética próximo al Estrecho, no nos ha sido posible fijar definitivamente el nombre del pueblo. Nuestro perspicaz amigo y discípulo D. Jacobo Zobel y

Zangroniz (siguiendo nuestro dictamen) leyó BAICIPO, y así lo dijo en un artículo inserto en el *Arte en España;* interpretacion que han seguido otros después, como en su lugar diremos.

TAB. I. NÚMS. 3 AL 6.

Cabeza varonil mirando á la izquerda ó á la derecha, con leyendas variadas. *R.* Toro con inscripcion latina incompleta, tambien variada.

Parécenos que las leyendas de estos cuatro números han sido tambien alteradas. De ninguna manera *podemos aplicarlos á Balsa*, que los geógrafos colocan entre los pueblos Cúneos, porque al paso que son comunes en los de la Andalucia alta y de la Mancha baja, rara vez aparecen en el Algarve: las consideramos como de Cástulo, debiendo advertir que han servido de basa para alteraciones, como hemos dicho de la de Amba que publicó Florez.



TAB. I. NUM. 7.

Cabeza laureada mirando á la derecha: al rededor C. CAES. AVG. GERMANIC. *R.* Águila con las alas extendidas y mirando á la izquierda: al rededor MVNIC. BALSA.

Desde luego aseguramos que esta medalla no es Española, pues sería la primera acuñada en las provincias de la *España Ulterior*, inclusa la Lusitania, en tiempo de Calígula.

COERO.

TAB. I. NUMS. 8 Y 9.

Cabeza bárbara mirando á la derecha. *R. Corytus* ó sea carcáx, y al lado saeta; debajo dentro de líneas COERO.

TAB. I. NUM. 10

Moneda fenicia de Gadir, en mediano bronce, con la contramarca COER.

Estas medallas son muy raras en las colecciones que se forman en Andalucía y Extremadura, pero en ninguna aparece el nombre de Coero, sino el de Dipo, y por tanto la aplicamos á un pueblo de este nombre que menciona el itinerario en el camino de Lisboa á Mérida, como diremos en su lugar respectivo, pareciéndonos que el nombre de Coero ha sido saca-

do á buril, en los ejemplares que vió Sestini. La contramarca COER que vemos en la del número 10, y que dice pudo ser COLIP, sin duda porque el ejemplar estaria mal conservado, no creemos que pueda indicar ciudades de estos nombres: el de COER tal vez sería COIR, arcaismo abreviado de *Curatores*, ó sea sirviendo para indicar que la circulacion de la moneda estuvo autorizada por los encargados de examinarlas en alguna ciudad. Si fuese *Colipo* nos vendría mejor, puesto que hubo un pueblo de este nombre en la Lusitania, como acreditan varias inscripciones encontradas en un lugar cerca de Layria. Dudamos de todo esto.

NORBA.

TAB. I. NÚM. 13.

Cabeza galeada á la derecha. *R.* Estátua sobre columna: en el campo á uno y otro lado de la figura C. V. I. N.

Pelerin, Combe y despues Sestiní, han enmendado á Florez, aplicando esta moneda á la ciudad de *Norba Cesarea* (Cáceres) y distinguiéndola de las de *Catago Nova*, porque en los ejemplares que examinaron no vieron la K que Florez añadió á su dibujo. En efecto, esta adicion no se encuentra en los muchos ejemplares que hemos visto; si bien en alguno de la Biblioteca Nacional, ahora Museo, notamos esta letra añadida y conocidamente grabada *ad hoc*. Esto no obstante y el haber observado que después otros autores aceptan la novedad introducida desde Pelerin acá, seguimos la opinion de Florez, pues aun cuando en los ejemplares que hemos visto, todos genuinos, no se encuentra la K, creemos que los romanos, en los documentos oficiales, llamaron muchas veces á Cartago *Colonia victrix Julia nova*, como á Sevilla *Colonia Romulea ó Romula*, omitiendo el antiguo Hispalis, y á Córdoba *Colonia Patricia*, sin añadirle el nombre fenicio que desde muy antiguo llevaba esta ciudad. Nos reservaremos para su lugar oportuno.

ANTICARIA.

TAB. I. NÚM. 17.

Cabeza desnuda á la derecha con el cabello crespo. *R.* Piña, al rededor M. SEMP. ANTIKA y despues media luna.

Parece increible que persona tan docta como Sestini, hu-

biera sido sorprendido con esta supercheria. El nombre del magistrado *M. Sempronio* debe estar grabado sobre esta moneda, conocidamente de *Olóntygi* y que lleva los caracteres fenicios 1↑+⁄‾ los cuales tambien alteraron, para añadir en monógrama el nombre de esta ciudad.

ASPAVIA.

TAB. II. NÚMS. 9 Y 10.

Cabeza barbada, sin cuello como máscara, mirando á la izquierda. *R.* Dos espigas al mismo lado, entre ellas media luna con puntos; encima y debajo leyenda fenicia. En otra la cabeza con cuello, y detrás ramo ó clava.

Estas monedas son legítimas; pero desde Velazquez han sido mal aplicadas, pues nuestro compatriota en su *Ensayo*, la atribuyó á la ciudad de Aspavia citada por Hirtius. Hace años tenemos escrito un artículo relativo á las monedas de Tynge en la Mauritania; á esta ciudad aplicamos resueltamente la moneda de que se trata, como otras de iguales tipos con leyendas latinas. El sábio Müller se nos ha adelantado, y hemos tenido la satisfaccion de ver comprobado nuestro juicio. Como añadiremos á las monedas de la *Hispania Ulterior* las que se acuñaron en la *Hispania Tingitana*, allí nos ocuparemos de esto mas estensamente.

CANACA.

TAB. II. NUM. 11.

Cabeza de Hércules á la izquierda con la piel de leon. *R.* Dos atunes y entre ellos leyenda fenicia dentro de un cartucho.

Esta moneda fuè aplicada por Perez Bayer á una ciudad de este nombre y despues por otros, á quienes siguió Sestini, pudiendo verlas nuestros lectores entre las que aplicamos á Sexsi.

IPAGRO.

TAB. II NÚMS. 12 AL 16.

Fué sorprendido Sestini con estas monedas de Iliberis, alterada la leyenda ibérica con el nombre de Ipagro, ó grabada de nuevo para que pareciesen bilingües. Ya hemos dicho bastante sobre este particular, cuando tratamos de la que vió Florez; so-

lo añadiremos que los falsificadores se cebaron en las monedas ibèricas de aquella ciudad, alterando cuantas les vinieron á las manos.

ONUBA.

TAB. III. NÚM. 5.

Mano tendida á la izquierda; encima CONDVC; debajo MALLEOL. *R.* Buey á la derecha; encima II. VIR. QVINQ.

Algunos autores han aplicado esta moneda á Onuba, interpretando las leyendas del anverso como si fuesen letras abreviadas COLONIAE ONVBAE DVCTORE MALLEOLO, y las del reverso, DVVM VIRI QVINQVENNALES; pero Sestini acogió esta interpretacion con reserva, aun cuando la colocó y describió entre las de esta ciudad; aplicamosla resueltamente á *Cartago Nova*, como todas aquellas que espresan *duum virii quinquenales* y no tienen el nombre de la ciudad.

SACILI.

TAB. III. NUM. 6.

Cabeza de muger con casco mirando á la izquierda; delante SACILI. *R.* Caballo parado á la derecha; encima AL: debajo O.

Desde luego se observa que es esta una moneda cartaginesa de las de mejor fábrica recientemente publicada por Müller (Numismática de la antigua Africa, t.° 2.°) entre las de esta ciudad y que ha sido alterada, inscribiendo SACILI en el anverso, y AL en el reverso.

TAB. III. NÚM. 7.

Cabeza barbada y laureada mirando á la izquierda. *R.* Caballo libre corriendo, tambien á la izquierda; debajo SACILI.

Escogieron con preferencia los falsificadores esta moneda africana para sus devaneos, pues ya hemos visto que otras iguales sirvieron para falsificarlas con los nombres de Osca y de Toledo, y fueron publicadas por el P. Florez en el tomo 3.° Son generalmente muy gruesas, y por ello acomodadas para rebajarles el campo y hacer resaltar las letras que inventaron. No deja de llamar la atencion que el Sr. Sestini tan experto, como se le supone.

en numismática, aceptase por legítima esta invencion y la de la anterior moneda.

TAB. III. NÚM. 8.

Cabeza barbada y laureada mirando á la izquierda. *R.* Caballo libre corriendo á la izquierda; debajo 𐤌𐤊

Esta moneda es legítima, pero ha sido torpemente atribuida por Sestini á Sácili, extraviado por la falsificacion del número anterior, pues es una moneda muy conocida de los reyes de la Numidia, como puede verse en Müller.

ARAE SESTIANAE.

TAB. III. NÚM. 15.

Cabeza de Hércules cubierta con la piel de leon y cláva al hombro, mirando á la izquierda. *R.* Génio alado montado en un delfin á la izquierda; debajo ARSES.

Aplicó esta medalla nuestro Sestini, á la ciudad así llamada en Asturias, á causa de haberle manifestado que existia otra moneda en la biblioteca de Madrid, aunque acuñada con la cabeza de Augusto y el nombre de este emperador; sin embargo modifica esta opinion, porque el tipo le parece de la Bética y allí se encontraba una ciudad llamada *Arsa.* Ocioso es disertar sobre esto, tratándose de una moneda notoriamente falsa.

DERTOSA.

TAB. VI. NUM. 2.

C. IVL. TANC. C. ARRI. AF. C. I. D. Cabeza laureada de Julio César. Reverso II VIR. QVINQ. EX. D. D. arado.

Nos parece esta moneda legítima, aunque acuñada fuera de España, Mr. Heiis no se ha atrevido tampoco á considerarla entre las de esta ciudad.

Como no es de extrañar, á nuestro sencillo y buen amigo el difunto Caballero Lorichs, tambien indujeron á error con varias monedas convencidamente alteradas, que es conveniente notar aquí, para que se señalen como tales en sus escelentes planchas.

ARPA.

TAB. I. NÚM. 8

Cabeza ibérica á la derecha. *R.* Caballo á la derecha, con la mano alzada y bajando la cabeza, como para reconocer una cabeza de toro, encima ARPA.

Hemos visto esta moneda legítima, con los caracteres que usaron en las de los Cosetanos; creemos, por lo tanto, alterados estos latinos.

NEMA.

TAB. LIII. NÚM. 11.

Cabeza laureada de Augusto mirando á la derecha; al rededor CAES......T MAX. *R.* Altar de leon con las dos victorias: debajo NEMA.

Existe esta moneda en el gabinete de la Academia de la Historia; es un mediano bronce de Augusto, de los que sirvieron para las Galias, en el cual sobre la leyenda ROM. ET AVG. hicieron resaltar la de *Nema* para aplicársela á una ciudad de este nombre en la Bética.

OLONTIGI.

TAB. LIX. NÚM. 5.

Cabeza galeada á la derecha. *R.* Proa, encima rastros de letras, debajo OLONT.

Es un *triens* romano, tal vez con nombre de familia, en el cual al reverso se pondrian las letras de OLONT sobre la palabra ROMA, que siempre traen las genuinas.

TARTESVS.

TAB. LXV. NM. 6.

Cabeza varonil á la derecha. *R.* Espiga encima, pez debajo, en medio TARTES.

Hablan en general los geógrafos é historiadores mas antiguos de un territorio de la Bética, ó mas bien isla ó ciudad. á que llamaron *Tartesso* encomiándola por su fertilidad y riqueza, la cual, suponen entre otros Rodrigo Caro en sus adicciones al convento jurídico *(Memorial histórico español,* tom. 1.° pág. 434*)*

que estuvo á la desembocadura del Guadalquivír entre dos brazos, que entonces formaba, dejando lo que ahora es tierra de Sanlucar, Chipiona y Rota, circundado por el mar y por los brazos que como hemos dicho, formaba la desembocadura del Guadalquivir. Fué tambien *Tartesus* nombre sinónimo de Bética y por lo mismo muchos han creido encontrar monedas donde se lée dicho nombre para encarecer este pequeño monumento, como acuñado en territorio ó poblacion tan alabados. Rodrigo Caro en el lugar citado, describe una moneda que lleva por un lado una figura de árbol cuyas ramas tiran del tronco afuera, como suelen estar las hojas de una caña, y por el reverso un barco con remos, aunque no con claridad, pero sí las letras TARTES.....; estendiéndose á demostrar que el árbol, semejante al pino, figuraba uno de los que segun Philostrato en el libro 7.° cap. 19 estaban junto al sepulcro de Gerion, los cuales cuando se rompian destilaban sangre. Nadie despues de Caro ha visto esta moneda; pero posteriormente nuestro infatigable Florez en el tomo 3.° tab. LXVI núm. 2, publicó una, cuya descripcion es la misma que hemos dado, supuesto que grabó su dibujo nuestro Lorichs mas característico y verdadero que el de las tablas de aquel sábio. Lá moneda correspondió al gabinete del infante D. Gabriel y ahora existe en la Biblioteca nacional; allí la hemos examinado muy detenidamente, convenciéndonos de que es falsa, así como lo son tambien otros ejemplares que hemos visto, y entre ellos uno perfectamente imitado, capaz de sorprender á cualquier inteligente, y que existe en el ya riquísimo *Numofilacio* de nuestro buen amigo el Sr. D. Francisco de P. Caballero-Infante, vecino de Sevilla. Nunca hemos creido que los romanos dieran el nombre de *Tartesus* á ningun territorio, isla ni ciudad, á no ser un recuerdo de fábulas que entónces corrian tanto como en tiempos modernos entre historiadores de poca crítica; pero alguna vez hemos podido dudar de este aserto en vista de un texto de Xerif Aledris, en el que describiendo los pueblos que existian entre Sevilla, Niebla y el mar Océano menciona á Gezira-Saltix, cuyo nombre, como dice muy bien el Sr. Conde, en la traduccion de aquel geógrafo árabe, parece una desfiguracion de Tartix, Tartesum ó Tartesia.

Tambien el Sr. Boudart admitió en su obra como legítimas, varias medallas falsas ó alteradas, segun pasamos á exponer.

ABDERA.

PLANCHA X. NÚM. 9.

Insertó el gran bronce que ya hemos descrito entre las falsas de Florez.

COSETANIA.

PL. LIII. NÚM. 2.

Cabeza á la derecha; detrás el caracter У. *R.* Caballo á la derecha con la cabeza baja; encima ···· debajo <·ϟ⊧↑.

La moneda es legítima, pero le han agregado el último caracter ↑ creyéndolo T *(Coset)* como si necesitase esta adicion para atribuirla resueltamente á los Cosetanos. En las monedas legítimas no alteradas, no se encuentra la última letra que Boudart ha figurado. La alteracion es reciente, debida á la habilidad de algun nuevo falsificador, como los antiguos andaluces, y hecha por los mismos medios.

PL. XIII. NÚM. 4.

Cabeza á la derecha, detrás ΥΝ. *R.* Ginete con palma corriendo á la derecha, debajo <◇ϟ⊧.

El caracter ◇ ha sido agregado á esta moneda de la misma manera que el ↑ de la anterior, para mostrar pertenecia á los Cosetanos, como sin necesidad de esfuerzo lo probamos.

No hacemos mérito de las incorrecciones en las leyendas que se encuentran en las planchas de este autor.

Por último nos atreveremos á indicar algunas monedas, tambien falsas ó alteradas, que hemos encontrado en la reciente obra publicada por nuestro buen amigo Mr. Heiis, que sin duda no las ha tenido á la vista, porque de haberlas examinado no hubiera incurrido en error. Se habrá guiado por dibujos, lo cual no es de extrañar en obra tan copiosa de materiales. No será dificil que apesar de nuestro esquisito cuidado tengamos mas tarde que lamentarnos de haber acojido alguna de estas adulteraciones, supuesto que nadie es infalible.

CERE.

PL. XL NUM. 1.

Esta moneda de mínimo bronce, tiene por un lado una cabeza ibérica mirando á la derecha, y al otro un perro, caminando á la derecha con la cabeza vuelta al frente; encima se ven tres glóbulos y debajo <ϙⱶ.

Dice el Sr. Heiis haber visto tres ejemplares de ella y que Mr. Gallard afirma haber encontrado uno en Santarem de Portugal; pero que sin embargo, como el estilo y marcas monetarias sean semejantes á los de Coset ó Cosetania, cree que debia haber sido acuñada en el N. E. de la península y tal vez en Ceret, capital de los Edetanos. La opinion del Sr. Heiis es para nosotros aceptable, añadiendo qué el caracter del centro ha sido alterado, supuesto que solo cerrándole el ángulo superior queda convertido en la R ibérica. En el gabinete del Sr. Caballero-Infante se encuentra un ejemplar de esta moneda, adquirido en Tarragona, el cual no deja duda de que es un *quadrans* de la antigua capital de los Cosetanos.

ABDERA.

PL. XLV. NUM. 8.

Este gran bronce de Tiberio, es el mismo que publicó Florez en la tab. LIX núm. 3. y que ya hemos dicho. Tiene el reverso alterado sobre el de las cabezas de Germánico y Druso, legítimo de Acci.

CERET.

PL. LI. NUMS. 2 y 3.

El núm. 2 que lleva en el *R.* la leyenda completa CERET; la creemos alterada, pues en las que hemos visto solo leemos CERIA: el núm. 3, antes publicado por Florez, ya hemos dicho nos parecia dudoso.

ARVA.

PL. LIV. NUMS. 1, 2 y 3.

El Sr. Heiis lee en las monedas atribuidas por Florez y demás á Aria, el nombre de Arva, dando á la I un trazo vertical

que unido al primero de la A forma el monógrama ARIA, y lee Arva; aplicándola á la ciudad de este nombre eliminada por nosotros de la série numismática. No aceptamos esta opinion.

SEARO.

PL. LX. NUM. 3.

Cabeza con gálea mirando á la derecha, delante SEARO. *R.* Cabeza de muger, tambien mirando á la derecha: delante ramo; detrás al parecer una adormidera.

Tomó esta moneda el Sr. Heiis del *Memorial numismático español*, publicado en Barcelona (tomo 2 página 30) como existente en el gabinete del Sr. D. Manuel Vidal Ramon de aquella ciudad. Dicen de esta pieza, que su estilo es esmerado y las cabezas hermosas, comparándola con ciertas medallas de la série consular romana. Nosotros, aunque no la hemos visto, por su estilo y fábrica, semejante al de las monedas de la Bética, la creemos acuñada fuera de España, tal vez en Africa. (Véase Müller). El nombre de Searo, acaso esté alterado.

SALACIA.

PL. LXII. NUM. 2.

Cabeza laureada á la derecha; detrás tridente. *R.* Delfin á la derecha; encima IMP; debajo SALAC.

Solo hemos visto un ejemplar de esta moneda existente en el gabinete de la Biblioteca Nacional, y por sus cortes, creemos que es el mismo publicado por el Sr. Heiis. Antes de ahora lo hemos examinado detenidamente y nos parece tambien alterado.

EBVSVS.

PL. LXIV. NUMS. 1 Y 2.

Cabeza de Neptuno mirando á la derecha; detrás tridente. *R.* Ancora, entre dos delfines; debajo EBVSITANV.

Una de estas monedas fué publicada antes que otros por Ramus, en la descripcion del gabinete de Dinamarca. La creiamos alterada ó mal clasificada, pero Mr. Heiis las ha encontrado legítimas y con buena patina, y de su autenticidad no se puede dudar: pero como las haya visto en Cataluña y en Paris y ningun

ejemplar haya venido de Ibiza, recelamos que la aplicacion sea equivocada.

IV.

SISTEMA DE CLASIFICACION.

Hemos dicho que no creemos aceptable el que alguno ha establecido, de ordenar las monedas autónomas de España por conventos jurídicos y subdivisiones gentilicias, porque aun cuando se considere natural, es embarazoso cuando se trate de colocarlas en términos que con facilidad se encuentren, y lo será más para el manejo del libro que las esplique, juzgando, por lo tanto, preferible la division de las monedas de la España antigua en *Ulterior* y *Citerior*, y dentro de ellas el órden alfabético. Justiquemos nuestro propósito.

Las colecciones numismáticas, como las de historia natural y demás que sirven para facilitar y fijar bien el estudio de las ciencias, solo pueden ser útiles y prestar interés cuando están clasificadas y ordenadas, segun sea la clase de objetos que las componen. De otra manera no podrian estudiarse como comprobantes de la historia, ni ser útiles para deducir datos de sus fábricas, tipos y leyendas en los adelantamientos geográficos y filológicos, y menos en las investigaciones del arte. El método de clasificacion debe ser, adaptable al género de estudios á que los objetos numismáticos sirven de comprobantes; sencillo y fácil de fijar en la imaginacion de los que se dediquen á coleccionarlos; y en armonía con el seguido por la Europa sábia, desde que esta ciencia ha llegado á su apogeo. Solo así se consigue en poco tiempo inspeccionar una coleccion, por numerosa que sea, y el investigador encontrar fácilmente el objeto á que se dirija. Nosotros que procuramos dar órden á nuestras ideas, antes de que tenga principio al espinoso trabajo que nos proponemos, hemos creido conveniente presentar desde luego á nuestros lectores el en-

sayo de clasificacion que ha de regir en nuestros sucesivos estudios.

La numismática se divide como la historia, en antigua, edad media y moderna. La primera concluye con el imperio de occidente; la segunda principia con Carlomagno; y la tercera con el renacimiento de las artes. Las monedas antiguas se coleccionan por séries. Primera, de reyes, pueblos y ciudades. Segunda. de familias romanas ó consulares. Y tercera, en medallas y monedas del imperio hasta su decadencia. Dejando para otros las sèries que no vienen á nuestro propósito, trataremos de la primera. Contiene las monedas autónomas acuñadas por reyes, pueblos y ciudades desde la mas remota edad hasta que formaron parte del imperio romano, y tambien las que con autorizacion de los emperadores se acuñaron durante este período, para el uso de las ciudades ó provincias sujetas al senado ó á los césares, conservándoles ó permitiéndoles este derecho.

Para la clasificacion de esta série no se observa, ni puede adoptarse absolutamente el severo órden cronológico, sino que le precede el geográfico y aun el alfabético. Se ha establecido dividirlas en tres partes á saber, Europa, Asia y Africa, y subdividirlas por provincias, siguiendo á Strabon en su tratado geográfico de *situ orbis*, el cual principia de occidente hácia el oriente, en el cabo de San Vicente, y despues en direccion inversa, costeando el Mediterráneo hasta terminar en la Mauritania, punto mas meridional hasta entónces conocido. Las regiones del interior, las iba describiendo el mismo geógrafo á medida que respondian por la direccion de sus paralelas ó de sus meridianos á las de las costas que reseñaba. En una palabra, adoptó como centro del mundo al mar Mediterráneo. A este sistema geográfico se ajusta la clasificacion de las monedas de aquel tiempo, porque de esta manera esclarecen la historia de cada una de las antiguas regiones.

Subdivididas así las monedas por provincias. vuelven á serlo por localidades, adoptando entónces el órden alfabético; y últimamente al colocar las acuñadas para el uso de cada ciudad ó reino, es cuando entre ellas se sigue el severo órden cronológico. Resulta. pues, que al ordenar las monedas de la Tarraconense, ó sea de la Hispania Citerior, se colocan primero las de Acci, que las de Bilbilis. las de esta ciudad, antes que las de César Augusta, poniendo en último lugar las de Valencia de los Edétanos. Este es el sistema seguido desde que á fines del siglo pasado. escri-

bió Eckel su obra inmortal, intitulada *Doctrina numorum véterum*. Así resulta que en todos los gabinetes numismáticos debidamente ordenados, aparecen en primer lugar las copiosas monedas antiguas de España, por ser precisamente esta la primera region que Strabon describió en su geografia. Contraigámonos, pues, á dichas monedas, como objeto principal de este tratado.

Hemos seguido respetuosamente el órden establecido como el mas lógico y el mas adecuado al obgeto, al clasificar los gabinetes que hemos tenido á nuestro cargo; pero se nos permitirá que disentamos de Eckel y de todos aquellos que despues han seguido su sistema, en cuanto á subdividir las Españolas en las tres provincias, de Lusitania, Bética y Tarraconense, pues á nuestro juicio tienen una division mas natural separándolas en dos grandes fracciones, á saber en Hispania Ulterior, y en Hispania Citerior, cuyos límites bien y circustanciadamente describió Plinio, y comprendemos en la primera, las monedas acuñadas en la Bética y Lusitania, y en la segunda unicamente las de la Tarraconense. Nos fundamos en que las monedas que conocémos de la Lusitania, acuñadas en la parte meridional, son idénticas á otras de la Bética, y separadas no pueden proporcionar la utilidad que apetecemos para dilucidar la historia, lenguaje y costumbres de aquellas gentes: y en que habiendo sido acuñadas las monedas autónomas de España, que son á la que se dirije este trabajo, en tiempo en que era conocida por Ulterior y Citerior, á esta division, entonces exitente, es á la que por deduccion lógica debemos sugetarnos para clasificarlas. Nuestra innovacion en nada altera el sistema de Strabon, por que este, al tratar de los pueblos turdetanos y celticos, indistintamente describe los de la Bética y los de la Lusitania. Y en poco modifica el sistema del respetable Eckel, porque es escasísimo el número de pueblos de la Lusitania que verdaderamente acuñaron monedas autónomas.

Admitida esta division entre las monedas de la Ulterior y de la Citerior, deberíamos proceder á subdividirlas por las razas que las poblaban y las acuñaron, y solo entre ellas admitir, por órden alfabético, sus pueblos y ciudades; pero como este trabajo necesario, no es posible presentarle en el dia pues no está terminado, y porque no lo estará, hasta tanto que se esclarezcan muchos de los puntos geográficos, filológicos y paleográficos que arrojan de sí los tipos y epígrafes de las monedas, deberemos en el entretanto aconsejar, que hecha la gran division propuesta se coloquen las ciudades por órden alfabético.

Pero al tratar de las monedas de cada localidad, entónces acudiremos al órden cronológico, con todo el cuidado posible. desde que principiaron á acuñarse allá por los tiempos de la segunda guerra púnica, hasta los principios del imperio romano. Así daremos á conocer en cada punto el grado de civilizacion y cultura que pudieron alcanzar en dicho período, y deducir de la fábrica, tipos, símbolos y leyendas el orígen de cada localidad. su mitología y demas conducente para esclarecer su historia.

Aquí creemos conveniente hacer una aclaracion. Denominamos á este libro *Nuevo método de clasificacion de las monedas autónomas de España*, y en él comprendemos no solo aquellas que pudieron acuñarse por las ciudades, cuando independientes de Roma usaban autonomía propia, sino tambien las que las mismas poblaciones emitieron cuando estaban bajo la tutela del gran pueblo Rey.

Preciso es considerar que los Romanos no hicieron mas que sugetar á sus órdenes los pueblos españoles conforme los iban dominando, bajo ciertos y determinados pactos, y de aquí las denominaciones de municipios, ciudades libres, aliadas, estipendiarias y otras; y con estos pactos debió dejarse á las ciudades sugetas el derecho de acuñacion de la moneda de cobre propia, como necesario para facilitar los cambios y pequeñas transacciones á cada localidad; así como tambien debieron concederlo á las colonias que fundaron en la península, á la manera que en Roma el Senado se reservó el derecho de acuñar las de este metal inferior. Por eso vemos en las monedas romanas desde Augusto, las iniciales S. C. (senatus consultum) y en muchas de las municipales españoles las de D. D. (decreto decurionum). Así pues, tanto á las monedas con leyendas exóticas, acuñadas antes ó durante la dominacion romana, como aquellas que llevan leyendas latinas, que sin duda lo fueron estando las poblaciones sugetas á los pro-cónsules, las consideramos como emanadas de la autonomia de cada una de dichas ciudades, cualquiera fuese el orígen de este derecho.

Despues de hecha esta declaracion, creemos conveniente explicar por qué hemos resuelto añadir á esta coleccion otras monedas que aun cuando no españolas. tienen con las nuestras una relacion íntima. Clasificadas las medallas de la Hispania Ulterior, daremos lugar á las de la Mauritania Tingitana, acuñadas cuando las ciudades de esta parte del África setentrional, próxima al Estrecho, formaban tal vez parte de lo sugeto á los gober-

nadores romanos de la Bética. Asimismo al terminar la descripcion de las monedas acuñadas en la Citerior, añadiremos las que lo fueron en parte de las Galias, llevando en sus leyendas la misma clase de caracteres ibéricos, y que indudablemente son producto de una division análoga. Hacemos estas inclusiones porque las consideramos necesarias para el esclarecimiento mútuo de unos y otros objetos, pues bien sabido es que el estudio de las antigüedades siempre debe empezarse por comparaciones y cotejos.

V.

NOCIONES CONVENIENTES PARA LA MAS ACERTADA APLICACION DE LAS MONEDAS AUTÓNOMAS DE LA ESPAÑA ANTIGUA.

Para este trabajo debemos sentar como base, que las monedas solo llevan el nombre del pueblo ó ciudad, para cuyo uso se acuñaban: alguna vez los nombres de los magistrados que dispusieron ó intervinieron en la acuñacion, indicando las funciones que desempeñaban; y otras veces por notas numéricas ó por puntos el valor del objeto. Esto es lo que hasta aquí hemos encontrado, esto y nada mas; porque era lo preciso y lo lógico para garantir en el comercio el valor que quisieron darle. Lo demás sería supérfluo, y bien sabido es que en el gusto antiguo de la epigrafía de los mejores tiempos, lo mas sencillo era lo mas elegante; así pues, nunca vemos en estas monedas nombres de deidades, aun cuando las representasen, ni otra alguna idea. Mas adelante, cuando estuvieron sugetas al dominio de los primeros Emperadores, las monedas fueron una imitacion servil de las romanas, y aquellas sencillas indicaciones solian ampliarlas.

Decimos que la indicacion del nombre de la ciudad era indispensable para facilitar la circulacion de la pieza, como su única garantía; pero debe tenerse presente que bajo el valor señalado por los magistrados, solo circularía en el punto de su acuñacion y no en otros, porque como cuando se emitieron, los

pueblos debian tener si nó independencia, por lo menos autonomía propia, para estas emisiones, no podrian permitir el cange por monedas estrañas, que representaban siempre un valor superior al de su peso específico. De aqui, pues, debieron provenir las concordias ú *omonoyas*, de una ciudad con otra, á fin de que el valor nominal fuese comun á ambas poblaciones, facilitando así el cambio y transa ccion de objetos.

Estas concordias ú *omonoyas*, segun despues comprobaremos, se indicaban, á lo que vemos, por medio de la semejanza entre los tipos, como el de Baco, propio de *Osset*, al reverso de las monedas de *Irippo*, para expresar que ambas ciudades estaban de concierto en la emision del numerario: pero otras veces se indicaba con las primeras letras de los nombres de dos poblaciones concertadas, separadas por un punto como IL · SE *Ilipa et Searo;* y muchos mas, especialmente en la *Citerior*, indicando la concordia solo por medio de los símbolos de la zeca monetaria de cada pueblo. Así, pues, vemos monedas que debieron circular promiscuamente en *Sagunto* y *Segobriga*, sin nombre de pueblo, pero señalados con el caduceo, indicacion de la primera, y la palma que lo fué de la segunda. Tambien encontramos la misma *omonoya* entre *Lauro* ó *Laurona*, ciudad de los Edetanos, con *Sagunto*, *Saetabi* y *Gili*, figurándola por medio del caduceo, ó del cetro, ó la espiga, que usaron como símbolo de zecas, estas ciudades.

Algunas monedas se encuentran tambien, latinas y acuñadas al principio del Imperio, en que no hay nombre de poblacion, y esta falta no se puede esplicar sino suponiendo que dicho nombre no se necesitaba, porque debiera haber sido emitida en capital de provincia que obligara la circulacion á todos los pueblos de su dependencia. Por esto atribuimos á *Corduba* las monedas que llevan el nombre del prefecto por Agrippa, Gneo Stacio Libon, intitulándole SACERDOS y otras hasta ahora consideradas como inciertas de la Bética; asi como á *Carthago nova*, muchas de aquellas que tienen la designacion de prefectos quinquenales, sin que contra esta afirmativa pueda decírsenos que dicha ciudad no fué cabeza de provincia, sino *Tarraco*; pues tambien sabemos que desde muy antiguo cierta parte de la *Citerior* estaba bajo la dependencia de un ministro de rango inferior al de la capital, pero con distrito señalado y jurisdiccion propia residiendo en Cartagena.

Aun cuando muchas monedas latinas puedan desde luego aplicarse á localidades conocidas, porque llevan su nombre es-

puesto en términos que no dá lugar á dudas, otras hay que aun cuando tienen tambien nombre *ethnico*, no pueden inmediatamente aplicarse á determinado pueblo, ya porque hubo otras ó mas ciudades del mismo nombre, ó ya porque este no nos haya sido trasmitido por los antiguos historiadores y geógrafos, ni tampoco por medio de la epigrafia lapidaria. *Multa enim terrarum et locorum sicut fluvium et urbium nomina certis existentibus causis antiquitatis mutata sunt*, dijo en su tiempo S. Agustin. Esta dificultad se aumenta mas, si el nombre de la *Oppida* se vé escrito con caracteres de los llamados desconocidos y que nosotros calificamos genéricamente de *iberos* ó de *fenicios*. Para resolver estas dudas, debemos tener en cuenta las procedencias de las medallas, es decir, el punto donde se encontraron: los típos, símbolos, módulos y fábricas de las mismas, y la interpretacion de las leyendas, cuando éstas estuvieren escritas con caracteres exóticos. Si por resultado de estas investigaciones aparece el nombre de una ciudad ó el de la gente que poblaron, segun testimonios antiguos, en el territorio de la procedencia de las monedas, y convienen con los tipos, símbolos, módulo y fábrica de otras conocidas por de la misma localidad ó de las inmediatas, es concluyente que habremos conseguido el acierto.

Veamos la manera de justificar las conjeturas fundadas en las procedencias de los objetos. Tomamos como base que las monedas de cobre, únicas á que nos contraemos, pues las de plata tuvieron una circulacion mucho mas amplia, se alejaban poco del punto donde se acuñaron, á no ser por causas extraordinarias, y la razon es que el peso del objeto impedia su trasporte, pues nadie conducia metales acuñados groseramente, que representaban mucho mas valor que aquel que tuviera la materia bruta, cuando era mas fácil verificar estas conducciones por medio de otros metales mas preciosos, tal vez la plata, y por eso abundan sin duda y de un modo extraordinario las monedas de *argentum*. Esto nos lo demuestra la práctica, pues en la Bética apenas se hallan medallas ibéricas y celtibéricas, tan frecuentes en la Tarraconense, así como en el territorio de esta provincia son infinitamente mas raras de encontrar las de la *Hispania Ulterior*. Es mas, ni en una ni en otra aparecen monedas griegas; solo en el territorio de la Bética algunas del África setentrional y en la alta Cataluña monedas galas ó griegas *masaliotas*, en razon á que fueron aquellas provincias respectivamente limitrofes á las nuestras. Y en fin, contrayéndonos á la época pre-

sente, la moneda de cobre francesa y portuguesa. y aun la catalana, no circula entre nosotros, aun cuando sea de tipos afines y de un valor aproximado. La procedencia es casi siempre indicio seguro de haber estado cercano el punto donde el objeto se acuñó.

Pero debe tenerse en cuenta que de esta regla se puede abusar mucho y engañar fácilmente á los colectores, y que es preciso averiguar si la moneda procede de primera mano, de la circulacion por ochavos, ó de limosnas, y por último si viene de colecciones anteriormente reunidas. Esta graduacion es preciso tenerla presente, pues así como el primer dato es casi concluyente, el último le quita todo su valor, porque la coleccion de que ha formado parte puede haber procedido de otro punto. Por ejemplo recordamos que Mr. Lorichs recibió de las Baleares varias monedas con la *triqueta* y creyó y creimos, que, estas piezas, de atribucion dudosa, pudieran haber sido acuñadas en alguna de aquellas islas, leyendo bajo este supuesto en algunas de ellas el nombre de POLENTIA y nosotros despues averiguamos que procedian de colecciones reunidas en Granada, que habian pasado á aquella isla, y entonces no nos cupo duda de que las monedas con dichos símbolos y leyendas ibéricas expeciales fueron acuñadas en esta parte de la Bética, rectificando el nombre de *Polentia* en el de FLORENTIA, que los romanos dieron á la antigua ciudad de *Iliberis*. Por el contrario, el primer dato, es decir, el de procedencia de primera mano, lo justificamos porque habiendo estado en Tarragona el año de 1851 en comision de la Real Academia de la Historia, á fin de informarla sobre ciertas antigüedades allí descubiertas, tuvimos necesidad de hacer algunas escavaciones donde se encontraron infinidad de monedas, la mayor parte autónomas españolas. Pues bien, de estas, á escepcion de tres ó cuatro de las que atribuimos á *Ilerda*, y una ó dos de las de *Ebusus*, todas las demas fueron ó latinas de *Tarraco*, ó de las que llevan la leyenda *ibérica* de <ϟ⊦, aplicadas resueltamente á la misma *Tarraco*, capital de los Cosetanos.

Para que así mismo tenga valor la razon de la procedencia, no basta ni es suficiente el que se encuentren uno ó dos ejemplares en una localidad dada, sino que es necesario sean muchos de una misma clase los que aparezcan y en distintos sitios y épocas, porque nosotros creémos que desde aquellos remotos tiempos hasta el dia, la moneda de cobre ha circulado por su mas ínfimo valor en toda España, desde que perdió el primitivo que le dieron los gobiernos de aquellos tiempos, tanto en la época roma-

na, como en la goda, árabe y castellana; y asi no es de extrañar que algunas medallas de la Bética antigua se encuentren en las ruinas ó en las eras de Medina del Campo, como no lo es hallar algunas de *Emporiae*, bajo un mármol de *Itálica;* pero no se verán muchas, comparativamente con el número de las que fueron acuñadas fuera de su territerio respectivo. *Quien quiera mochuelos*, se dice vulgarmente, *que vaya á Atenas;* porque en las monedas de esta ciudad se figuraba aquel ave, símbolo de su deidad titular.

Tambien es preciso tener en cuenta que de este argumento de procedencia se puede abusar, y que tanto vale cuanta sea la fé que merezca el dicho del escritor ó del negociante.

Pero si la investigacion de la procedencia de una moneda autónoma puede y debe ser indicio de haberse acuñado en sitio próximo al punto donde se encontró, salvo alguna causa especial ya indicada, que pueda servir de escepcion á esta regla; no lo es menos la identidad de fábrica, tipos y símbolos, módulo y peso, y muy especialmente la forma paleográfica de la leyenda inscrita en la misma con otras de indubitable aplicacion á un territorio ó distrito dado y yá conocido; supuesto que bien por imitacion, bien por el sistema numeral y ponderal que adoptaron, bien por seguir una misma mitología, como dependientes de una procedencia gentilicia comun, ó bien, en fin, porque tuviesen un mismo grado de civilizacion y usaran en consecuencia lenguaje y escritura análogos, cuando no idéntico, el conjunto de estas circunstancias debió ser tanto mas semejante cuanto fuera mas pequeña la distancia que los separaba.

Puede, sin embargo, objetarse á esto que la semejanza dependiera mas que de proximidad, de haberse emitido bajo la influencia del gusto de una misma época, asi como la divergencia entre monedas no solo de un territorio sino de una misma ciudad, haber ocurrido por el tiempo que mediará entre unas y otras acuñaciones, en cuyo caso poco valor tendria la observacion que precede. A esto contestamos que la acuñacion de monedas con carácteres exóticos y tambien con leyendas éthnicas latinas y nombres de ciudades que no encontramos en los geógrafos é historiadores, y que por lo tanto ofrecen en su aplicacion mayores dudas, fué hecha durante un siglo, poco mas ó menos, á contar desde la segunda guerra púnica, época en que permanecieron en su mayor libertad autonómica, y que este tiempo debe considerarse muy corto para que variasen las costumbres y hábitos de los pueblos, así como sus signos materiales, pues bien sabido es que en aque-

llas épocas, á no ser por causas extraordinarias, no pudieron, ni debieron cambiarlas con la rapidez que en la presente.

Sentadas estas bases, y practicado el estudio de las monedas con arreglo á ellas, pueden clasificarse á primera vista no solo por el país á que corresponden, sino á la provincia y hasta el distríto en que pudieron ser acuñadas, aunque se prescinda del nombre éthnico que en lo antiguo llevâran. Conocidas las monedas de la Hispania antígua, se advierten desde luego entre las que pertenecen á la Ulterior y Citerior grandes diferencias, no solo por las observaciones que dejamos indicadas acerca de la procedencia de unas y de otras, sino por el cotejo del estilo, fábrica y paleografía de sus leyendas. Obsérvase en las de la Ulterior flan grueso é informe, dibujo descuidado, pero expresivo: todas fundidas, conociéndose bien los hitos por donde corrió el metal derretido y que despues se hizo la acuñacion á martillo sobre este flan poroso: que sus tipos son variadísimos y el módulo y peso indeterminado. Las leyendas, ya latinas, ya fenicias, son sencillas; pareciéndose más á las monedas africanas y de las islas púnicas del Mediterraneo, que á las italianas y de la Magna Grecia, que conocidamente sirvieron en la Citerior de prototipo para las acuñaciones.

Una forma mas redondeada y curiosa distingue las medallas de la Hispania Citerior, en que se advierten dibujos y acuñacion mas esmerados. Las de cobre, tambien fundidas, no presentan rastros del vaciado, como en las de la Ulterior; ofreciendo tipos uniformes ó con muy pocas diferencias, es decir: en el anverso la cabeza del Hércules Ibérico, ó mas bien Tirrénico, regularmente rodeada de delfines, y al reverso el Polux Itálico galopando, con la palma al hombro del vencedor, ó lanza enristrada, ó con brazo airado llevando otra arma ofensiva. Nadie mejor que el inolvidable polaco Mr. de Lelewel lo caracterizó: *«dans les têtes tout est fixé, bien prononcé, mais proportionné, l'arcade sourcillere uni avec le front, l'œil grand, éxigent des grandes ouvertures des orbites. La eminence du rez bien que forte ne prédomine point le bout et l'aile globulense. La barbe et la tête son bouclées. Le cheval repliant les oreilles sur la nuque se distingue par eme forme ronde, les jambes sur des sabots cornus, fourchées á cause de leur immense fanon, supportent le corps massif, qui ni aux reins ni au ventre n'offre presq'aucune modification dans son épaisseur. La force des jambes est exprimée par l'eminence brachaiale des jambes de devant et de celles de derriere; jamais*

sans frein le cavalier monte et tient la bride. (*Etud. numism.*) Esto sin embargo presenta á nuestros ojos cierta uniformidad y algunas veces un amaneramiento que disgusta.

Pero dentro de la division numismática de cada una de estas dos dilatadas provincias, cuyos caractéres generales acabamos de describir, pueden formarse, como hemos dicho, agrupaciones territoriales, ó mas bien pequeñas circunscripciones geográficas, atendiendo á la procedencia de las medallas y á la semejanza que entre sí tienen por su fábrica, tipos, módulos y la paleografia de sus leyendas. Así preparamos su mas acertada aplicacion, resucitando el nombre antiguo que llevaron ciudades y pueblos de nuestra península, en el dia poco ó nada conocidos; pudiendo decir con Plinio: *Reverere gloriam veterem et hanc ipsam senectutem quæ in hominis venerabilis, in urbibus sacra est.* Este trabajo de agrupaciones, hijo de nuestra esperiencia, puede alguna vez no ser acertado: pero considerandolo en general llevará el convencimiento al ánimo de nuestros lectores.

Las monedas antiguas de la primera provincia española, ó sea de la llamada *Ulterior* por encontrarse á mas distancia de Roma, donde comprendemos todos los objetos numismáticos acuñados en la Lusitania y la Bética, tienen caractéres mas originales, segun hemos dicho, y son mas difíciles de agrupar que los de la *Citerior*, pues la variedad de los típos y demas circunstancias á que nos sujetamos para reunirlas, produce engaños. No obstante, sentando como base que muy pocas Ciudades de la Lusitania acuñaron medallas, por que casi todas ellas eran de orígen céltico, y segun Strabon estas gentes no se valian de monedas acuñadas para su comercio; las dividiremos en siete agrupaciones en los términos siguientes:

Primer grupo.=Lusitano.

Monedas de los *Cuneos*, ó sea el Algarbe Portugués.

Fábrica muy ruda: carecen de cabeza en el anverso, llevando en su lugar típos variados, alusivos á las producciones ó la índustria de aquellos pueblos marítimos. Módulo primera y segunda forma, con leyendas latinas. Así las de *Usonoba*, *Myrtilis* y *Esuri*.

Las acuñadas tambien en poblaciones de la costa, aunque mas al norte, en territorio dependiente hoy del Alentejo ó de la

Extremadura Portuguesa, llevan en el anverso una cabeza, y su fábrica es menos ruda; pero tambien ofrecen típos variados y corresponden á las Ciudades de *Salácia* y *Brutóbriga*.

Segundo grupo.=Bástulo-fenicio.

Acuñaciones hechas por las autonomias situadas entre los rios Anas y Bétis, hoy provincia de Huelva, y aljarafe de Sevilla. Fábrica muy variada desde la mas aceptable hasta la deforme. Módulos tambien distintos. *Flan* vaciado, conociéndose siempre los hitos de la fundicion, pero acuñadas despues á martillo. Sus típos en unas, cabeza en el anverso, mas otras carecen de ella y tienen marcas alusivas bien á las producciones del país, bien á su procedencia gentilícia. Algunas llevan leyendas fenicias de carácter cursivo, como se vé en las púnicas; pero ordinariamente son latinas. Así, pues, se advierte semejanza entre las de *Onuba*, *Lastigi* *Olontigi*, è *Ituci*; y muy especialmente entre alguna pequeña y de forma grosera de *Laelia*, *Lastigi* y *Olontigi*.

Estas monedas se encuentran con mas frecuencia en el territorio á que las aplicamos que en otros puntos.

Tercer grupo.=Fenicio.

Monedas fenicias acuñadas en poblaciones de la costa, desde el Bétis hasta *Abdera*, ó sea cortada la Andalucia desde el Guadalquivir pasando el estrecho hasta llegar á la provincia de Murcia.

Caractéres: fábrica muy variada y correcta. Típos: la cabeza del Hércules fenicio cubierta con la piel de un leon y la clava sobre el hombro; al reverso atunes ó delfines.

En las de *Málaca* se ven cabezas por uno y otro lado con deidades conocidamente fenicias. Con mucha frecuencia se hallan numerosos ejemplares de las de *Gadir*, en las playas de Cádiz, y las de *Sexsi Málaca y Abdera* en el litoral Granadino. Las monedas latinas de *Carteia* se encuentran con gran facilidad en los pueblos del llamado campo de Gibraltar, cerca del estrecho.

Cuarto grupo.=Libio-fenice.

Comprende las acuñaciones de los pueblos próximos al lito-

ral, entre las vertientes de la la Sierra de Ronda hácia Málaga y las que caen al occidente sobre los esteros del Guadalquivir. Salvas raras escepciones son de fábrica descuidada: el módulo ordinariamente de pequeño bronce y el flan grueso y poco redondeado, asemejándose al de las africanas allende el Estrecho.

Se observa mucha variedad en los típos de estas medallas, pues llevan racimos de ubas las de *Acinipo*, *Bœsula* y *Traducta:* rueda las de *Iptuci* y *Ugia;* el caballo las de *Oba* y *Nebrissa;* siendo mas frecuente el toro, que tienen las de *Lacipo*, *Bœlo*. *Asido* y *Vesci*. Las leyendas, compuestas de caractéres desconocidos, tienen líneas, ó mas bien puntos, sin duda para completar ó modificar el sonido de las radicales.

Todas las medallas que atribuimos á este grupo, se encuentran frecuentemente en los puntos designados.

Quinto grupo.=Beturio.

Pueblos célticos ó Turdulos del N. O. de la Ulteríor, confinando con la Lusitania, y tal vez dependientes algun dia de esta Provincia.

Se observa en las monedas de *Dipo* y de *Arsa*, correspondientes á este territorio, que en el perfil de las cabezas del anverso y en el ojo de frente, trataron de imitar la cabeza de un ave: su fábrica es rudísima. Leyendas latinas.

Las que se han encontrado proceden de Extremadura, ó de pueblos andaluces confinantes con ella.

Séxto grupo.=Turdetano.

Monedas acuñadas en puntos de las orillas del Guadalquivir próximos á Sevilla.

Leyendas latinas: módulos variados, pues se observa muy grueso é informe en las de *Searo*, *Callet y Carmo*. *Flan* delgado y dibujo poco correcto en las de *Osset* è *Yrippo;* notándose en estas un estilo tal, que aun cuando diferentes en los típos del reverso, parecen grabadas por una misma mano. Son de buena fábrica y de *flan* grueso, pero proporcionado y regular, las de *Ilipa-magna* y *Caura*, con el tipo uniforme al reverso del pez sábalo. Proceden de las inmediaciones de Sevilla, donde se encuentran con abundancia.

Sétimo grupo.=Túrdulo.

Esta agrupacion comprende dos partes: la primera el centro de la Bética próximo á Córdoba y la segunda los pueblos del N. E. de dicha region hasta sus confines con la Citerior. Los tipos de la parte mas inmediata á Córdoba, cuyo módulo es casi siempre de primera forma, se distinguen por el flan grueso y un dibujo algunas veces esmerado y correcto, sin que falte otras donde se notan muchas incorrecciones; sus leyendas latinas. Las de la capital, acuñadas antes del imperio, son de pequeño bronce y de fábrica muy bella.

Distinguense las medallas emitidas en los pueblos del N. E. de este grupo, por la forma variadísima de sus empresas. Las de Obulco tienen instrumentos agrícolas para la labor, las demás otros signos; observándose en algunas el Polux de las ibéricas, mientras que el mayor número llevan el toro y la esfinge de Cástulo. Módulo de primera y de segunda forma. Fábrica generalmente muy ruda, pero con el dibujo espresivo: los caractéres no latinos de las leyendas, aun cuando se parecen á los ibéricos, están mas concluidos, obervándoseles rayas, como si fuesen indicaciones para modificar las radicales.

Hasta aquí los caractéres generales que hemos podido reunir de las monedas acuñadas en la Ulterior, no habiendo detallado las latinas de los primeros tiempos del imperio, por ser muy conocidos. Obsérvase á primera vista que varían de los de la misma clase de la Citerior, pues estos llevan muchas veces la leyenda éthnica inscrita dentro de una corona, ocupando todo el centro del reverso, y en otras las efigies ó cabezas de los Césares. Pasemos, por tanto, á la agrupacion mas fácil y de mas provechosa enseñanza de las monedas de la segunda provincia.

Sentando como base de nuestras apreciaciones que en ella la civilizacion greco-romana fué introduciéndose lentamente: primero, por los pueblos de la costa desde los Pirineos hasta los confines de la Bética, y despues por las márgenes del Ebro; puede suponerse que se estendió hácia el centro de la Península, comunicándose desde allí á los pueblos celtíberos, ó sean de procedencia mixta, céltica é ibérica. Tambien puede deducirse que vino despues á los septentrionales, de orígen puramente céltico, y por último que hasta que los romanos dominaron completamente el país no llegó á difundirse su civilizacion y cultura entre los Astu-

res, Calaicos y demas pueblos que moraban al O. y N. E. de la península Ibérica. Así, pues, siguiendo este mismo camíno se fué introduciendo lentamente el uso de la moneda, principiando por los de orígen ibérico y terminando con los celtíberos, celtas y vascones; pues los Astures y Calaicos no las acuñaron, á no ser que les atribuyamos algunas que circulaban, á nuestro juicio, durante la guerra cantábrica. Bajo esta hipótesis podemos agrupar las medallas de la Hispania Citerior en la forma que sigue.

Primer grupo.=Catalaunico, mas bien Ibérico.

Monedas ibéricas emítidas en la parte N. E. de la península, desde el Pirineo hasta el Ebro. Fábrica helénica ó Itálica: módulos en algunas de gran bronce, generalmente medianos, y subdivisiones marcadas con puntos, parecidas á las que los Romanos adoptaban para las de cobre.

Los tipos, cabeza del Hércules ibérico con los trazos que le son generales y llevamos descritos; observándose en este grupo, que el cabello se figura formado por bucles: los reversos presentan el Pólux á caballo corriendo, con palma ó rama de laurel al hombro. En las de módulo mayor y mas antiguas, lleva el ginete la clámide flotante.

Algunas de estas monedas de cobre, precisamente aquellas que se encuentran con mas frecuencia en los territorios de las vertientes meridionales de los Pirineos, tienen como símbolo de raza, detrás de la cabeza ibérica un cerdo: otras por el contrario ofrecen mucha variedad en dichos signos, figurados casi siempre como indicaciones de alianzas ú *omonoyas*.

Es conveniente fijar la atencion en que corresponden á este grupo las monedas de las colonias griegas *Emporiæ* y *Rhodas*, cuyos tipos, así de plata como de cobre, difieren mucho de las que usaron los íberos, con los que despues vinieron á mezclarse, segun expresaremos en su lugar respectivo.

Las emisiones ibéricas mas comunes se hicieron por los *Cosetanos*, sin duda en la Ciudad de *Tarraco*, donde se encuentran frecuentemente numerosos ejemplares de las mismas. Ostentan estas monedas en sus leyendas caractéres ibèricos muy correctos, y muchas de ellas terminan con el sufijo ᐸN.

Las acuñaciones latinas, se ejecutaron en *Tarraco*, *Emporiæ* é *Ilerda*.

Segundo grupo.=Edetano.

Tambien ibérico, pues corria por la costa desde el Ebro hasta Valencia.

Los caractéres generales de sus monedas son parecidos á las del anterior grupo. La cabeza de Hércules lleva alguna vez diadema ó láurea, y el ginete representado en los reversos tiene lanza en lugar de palma: las leyendas suelen terminar en H.

Obsérvase generalmente en las medallas de que nos ocupamos, que se figura la zeca ó las alianzas, por medio de símbolos figurados en ellas; pero tambien se vén iniciales alfabéticas.

Las leyendas, escritas con caracteres ibéros, tienen la misma perfeccion que las del primer grupo, encontrandose en este, algunas bilingües, es decir, latinas é ibéricas *(Saetabi, Gili, Saguntum.)* Al comprender aquí las de esta última Ciudad, debemos observar que sus típos difieren muchas veces de los ibéricos, así como las leyendas, pues ademas de los nombres éthnicos, aparecen los de magistrados, como en las de *Emporiæ*, con las cuales tienen algun punto de semejanza.

Se encuentran con mas frecuencia estas monedas en el Reino de Valencia que en otros sítios, muy especialmente las atribuidas á *Saetabi*, *Gili* y *Saguntum*.

Acuñaron monedas latinas las dos últimas ciudades y Valencia de los Edetanos.

Tercer grupo.=Bastitano.

Los pueblos que poblaron la parte meridional de este territorio (Alicante y Murcia) usaban para sus monedas una fábrica menos correcta, pareciendose en su estilo á las de la *Ulterior*. En algunas de plata y cobre, se ve el Polux corriendo con un segundo caballo del diestro, y en otras caminando en direccion contraria á la derecha, que es la mas general de las acuñaciones ibéricas. La forma de los caractéres de sus leyendas, se asemeja á los fenicios y llevan en la terminacion el sufijo KN.

En este grupo pueden comprenderse las copiosas monedas latinas de *Carthagonova* y de *Illici*; tambien se le agregan las medallas ibéricas y latinas que aplicamos á Cástulo, cuyos típos son idénticos á los que ostentan las del N. E. de la Bética y se hallan con mucha frecuencia y en una proporcion asombrosa, no solo en

la provincia de Murcia, sí no tambien y con mas abundancia, en Jaen y la Mancha baja.

Cuarto grupo.=Oscense.

Comprende las acuñaciones del territorio conocido por el alto Aragon, donde en lo antiguo estuvieron las Ciudades de Yaca y Osca, hasta la orilla izquierda del Ebro. Típos: cabeza del Hércules Ibérico, barbada, y el Polux de los reversos con lanza en ristre, sin que se note variacion en las de plata. Módulo mediano y algunas de pequeño bronce, aunque raras. Fábrica y dibujo correcto.

Las leyendas, tambien ibéricas, varian algo en la forma de sus caractéres.

Sin embargo de que se vén en todas las colecciones reunidas en España, las monedas que aplicamos á este grupo con la leyenda ✱ΛMΑΝ, donde se encuentran con mas abundancia que en parte alguna es en Huesca, pues en una ocasion recibimos de dicho punto cincuenta ejemplares, recojidos de primera mano, y mas de cuarenta tenian la leyenda expresada. Esto mismo ha hecho notar Heis en su interesante libro.

Deben añadirse á este grupo las monedas emitídas en ciudades situadas á orillas del Ebro, que llevan como las Catalaunicas el Polux con palma al hombro, y que sin duda fueron emitidas bajo la influencia civilizadora de los íberos, muy especialmente las que aplicamos á *Masenissa*, *Alavona* y todas las de la abundantísima zeca de *Celsa*.

Quinto grupo.=Céltico del Norte.

Son objeto de esta agrupacion las medallas acuñadas en las provincias al N. de España, pobladas por gentes de aquel origen, donde ahora están las Vascongadas y Navarra y parte oriental de Castilla la vieja. La fábrica de estas monedas es mas deforme y grosera que en las anteriores: el módulo varía desde la primera á tercera forma, aunque mas frecuentemente se encuentran de la mediana.

Los típos en las monedas del N. de esta region, son asímismo variados, pues la cabeza del anverso está casi siempre barbada: el Polux que rara vez tiene lanza, lleva espada y otras armas, como la *machila* segun Boudard, *lítuo marcial*, segun Lorichs ó

la *honda*, como juiciosamente ha creido Heïs. Las acuñadas en la parte meridional, llevan el Polux generalmente con lanza, pero tanto en unas como en otras, la terminacion de las leyendas en ⴳⵍ ó solo en ϟ. Alguna irregularidad ofrecen en su paleografía las inscripciones de las monedas de estas gentes, así en el Navarro IMΘNϸϟ como en otras de la Rioja y Soria.

Sexto grupo.=Celtibérico.

Le aplicamos las monedas que debieron ser acuñadas en pueblos situados en el bajo Aragon y provincias de Castellon, Guadalajara, Cuenca, y tal vez en Albacete. La fábrica de estas medallas es mas esmerada que las del grupo anterior, y su módulo segunda y tercera forma. El dibujo de la cabeza de Hércules, bastante correcto, no lleva el pelo formado á bucles, si no representándolo fuerte y algo rizado.

El Polux generalmente con lanza. La paleografía de las leyendas varía en poco de las que tienen las monedas ibéricas de los primeros grupos, y las terminaciones ó sufijos muchas veces con ⴳΥ

Estas monedas se encuentran frecuentemente en las provincias ya mencionadas y de las mas comunes que llevan la leyenda ⴳᛚᛗᛇHΥ, se encontró un gran depósito en las inmediaciones de Bejar, hace pocos años.

Aquí concluyen las agrupaciones que hemos hecho de las monedas de la *Hispania Citerior*, atendiendo á su procedencia y á la semejanza que ofrecen sus típos, fábrica y leyendas: este trabajo, aunque incompleto, puede servir de alguna utilidad para la aplicacion, deduciéndose de él que en las provincias del N. O. de España, ocupadas desde antiguo por *Calaicos, Astures y Lusitanos*, no se acuñaron monedas en la época á que nos referimos, segun hemos podido comprender en nuestros estudios y tambien porque no han venido á nuestras manos ejemplares de dichas procedencias que ofrezcan dato seguro ó verosímil de las emisiones de estos pueblos.

VI.

ÉPOCA EN QUE FUERON ACUÑADAS LAS MONEDAS AUTÓNOMAS DE ESPAÑA.

Si la numismática esclarece la historia y la geografía, y si estas ciencias le facilitan á la vez comprobantes, antes de proceder á la interpretacion de las monedas autónomas de la España antigua, es indispensable fijar la época en que fueron acuñadas. De otro modo mal podrian prestarse dichas ciencias mútuo auxilio, sin saber á que periódo histórico han de dirijirse las investigaciones.

Nuestros predecesores en esta clase de estudios, han discordado mas de una vez en este punto, ó no se cuidaron de fijarlo con certeza por los medios que la historia del arte, la observacion y la ciencia arqueológica aconsejan. Ha habido algunos que estimando en poco estas bases, creyeron que las medallas llamadas desconocidas eran correspondientes á la época de la primitiva poblacion de España, llegando en su congeturas hasta lo ridículo. Otros, tratando sin duda de menospreciarlas, han supuesto, que fueron acuñadas durante la invasion de los pueblos bárbaros del Norte en el siglo quinto de nuestra era: pero los más prudentes y entendidos, consideran indudable que dichas emisiones se hicieron muy poco tiempo antes de que los romanos generalizasen su dominio en toda España y durante los primeros años del Imperio. Esta opinion sustentamos tambien nosotros.

Siguiendo al ilustrado académico francés Lenormant, hemos considerado, que las monedas autónomas mas antiguas son las de plata de *Emporiæ y Rhodas* con leyendas griegas, como demostraremos en sus artículos respectivos.

Dichas monedas fueron acuñadas en los mejores tiempos del arte, trescientos ó cuatrocientos años antes de la era comun; pero fuera de ellas y de las conchas de plata y de cobre de Sagunto; de las ibéricas de < ϟ ⊬ y de las fenicias de *Ebusus* y de

Gadir, que por su fábrica parecen anteriores; creémos que las demás principiaron á acuñarse durante la segunda guerra púnica, época en que las contínuas invasiones de los ejércitos romanos y carthagineses en el interior de la península enseñaron á los pueblos la conveniencia de usar los metales amonedados para las transacciones comerciales. En la Bética, donde antes que en otros puntos se adoptó la civilizacion romana, fué tambien donde primero se acuñaron monedas bilingües ó solo con caractéres latinos. Creémos que las de *Obulco* son las mas antiguas de esta region, y lo deducimos no solo de su estilo, sino tambien de que casi todas las monedas reacuñadas que se encuentran en nuestros gabinetes, lo están sobre las bilingües de dicho pueblo.

Puede darse como regla, que las medallas mas perfectas en el dibujo y en la acuñacion, son las mas antiguas; observándose que así como las itálicas y griegas coetáneas, son generalmente algo convexas por el anverso y un poco cóncavas por el reverso. Esto se comprueba en algunas de las yá nombradas de ‹ϟ⊬, en las conchas, y en las de *Gadir* de mejor dibujo.

Siempre que se introduce un arte en algun pueblo, trae un grado de perfeccion relativa que despues degenera, hasta que vuelve á progresar por los adelantamientos que vienen de los puntos donde el génio ó la necesidad obligan al hombre á que se dedique con mayor esmero al mejoramiento de las bellas artes. La Grecia y la Italia meridional llevaron por aquellos tiempos á la mayor perfeccion el arte plástico.

Hasta aquí nos hemos valido de inducciones, con objeto de comprobar la opinion que sobre este punto habíamos formado; pero tenemos un dato histórico para acreditar que en España se acuñaban abundantemente monedas de plata veinte y cinco años despues de la segunda guerra púnica, en que por primera vez pisaron los ejércitos de Roma el territorio hispano.

Al mencionar Tito Livio los triunfos de los Procónsules Helvio Minucio, Porcio Caton y Fulvio Flavio, celebrados en los años 557, 558 y 572 de Roma; ó sean 195,194 y 179 antes de Cristo, dice: que llevaron al erario público barras de oro y de plata, bigatos acuñados y *argentum signatum oscense* en las gruesas cantidades que menciona, el cual, fuera de toda duda, consistia en piezas de plata del módulo de denario de las que ahora conocemos bajo el nombre de ibéricas. Este dato concluyente muestra que en aquella época circulaban dentro y fuera de España, llamándose *oscense*, no porque hubiesen sido acuñados en la ciudad de *Osca*,

como generalmente se ha creido; sino porque llevaban leyendas con caractéres ibéricos, los cuales tenian entonces la denominacion de *escos y oscos*. Ya Mr. de Saulcy en su escelente ensayo de clasificacion de las monedas autónomas de España, dice que las palabras *numum argentum oscense*, formaban un nombre genérico y no aplicable á pueblo determinado.

Hubo en España monedas autónomas todo el tiempo que duró la segunda guerra de su independencia contra la política dominadora de Roma, continuando las acuñaciones en el imperio de Octaviano Augusto, de Tiberio y aun de Calígula; egerciendo este derecho muchos de los pueblos que antes lo disfrutaban. Aquí será oportuno rebatir una idea emitida por Mr. de Saulcy.

Crée este autor que las monedas con sólo caractéres ibéricos debieron haberse acuñado antes del año 149 (611 de Roma), en el cual subyugada España por el egército vencedor de P. Cornelio Scipion, despues de la guerra de Numancia fué declarada provincia romana. Que desde entonces las que se acuñaron, ó fuéron con caractéres latinos, ó latinas y bilingües. No carecen de peso sus observaciones, y tal vez fueran aceptables para las monedas de la Bética, ó sea de la España *Ulterior*, donde la lengua y escritura romana se introdujeron desde luego. Pero respecto á la *Citerior* ó Tarraconense, que fué donde se acuñaron las ibericas, creémos que apesar de aquella declaracion de provincia romana, continuaron emitiéndose monedas con solo la leyenda éthnica, pues este género de escritura estuvo en uso hasta mediar el siglo primero de la era comun, como se comprueba por medio de contramarcas grabadas en las monedas imperiales. Para pensar otra cosa, sería preciso suponer que desde aquella época hasta el imperio de Augusto, es decir, en el espacio de siglo y medio, no se acuñaron monedas en dicha provincia, lo cual no es presumible porque se encuentran muy pocas, con solo caractéres latinos ó bilingües, de las llamadas autónomas, al paso que son muchas y variadas las que se acuñaron con caractéres ibéricos y muchas tambien las imperiales. La declaracion de provincia romana, no llevó consigo idea de centralizar la administracion pública, hasta el estremo de que se privase á los pueblos de su lenguaje y alfabeto, sino sujetarlos al dominio de la metrópoli, para que contribuyesen á su erario con estipendios ó tributos. Prueba de este argumento es que Sertorio, ochenta años despues, estimulaba á los jóvenes de las familias mas distinguidas de España para que estudiasen las letras latinas y griegas en las escuelas públicas de Osca, segun nos dice el biógrafo Plutarco.

Los diferentes pueblos que constituian las confederaciones de la España *Citerior*, conservaron sus leyes, lenguas y costumbres en tiempo de Augusto, segun nos dice Strabon, y es posible que siguieran con su régimen administrativo hasta que bajo el reinado del mismo Octaviano César y despues de la guerra Cantábrica quedó la Península dividida en Provincias, sujeta con brazo férreo al imperio Romano y dependiendo de conventos jurídicos, donde se administrava y resolvia en sus pleitos y controversias.

Sujeta España definitivamente al poder de Roma, fué dividida en tres provincias, á saber: Lusitania, Bética y Tarraconense; quedando las dos primeras dependientes del Senado y la última de los Emperadores. En las primeras dejaron de acuñarse monedas autónomas y sólo en los antiguos municipios de *Gadir*, *Carteia*, *Tingi*, *Traducta*, *Rómula* ó *Hispalis* é *Itálica;* y en las colonias llamadas *Corduba Patricia*, *Ebora* y *Emerita*, se emitieron con permiso del Senado ó del Emperador, segun se expresa en muchas de ellas; pero este privilegio cesó en el dominio de Tiberio, desde cuya época en adelante no se conocen monedas de la *Ulterior*.

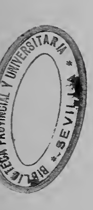
En la *Citerior* continuaron ejerciendo el derecho de acuñar monedas algunas ciudades bajo el imperio de Augusto, Tiberio y Calígula, tiempo en que segun presume bien el docto P. Florez dejaron de emitirse. Así se prueba que desde el reinado de este último no se ha descubierto ninguna moneda con el nombre de Ciudad española. Este argumento aunque negativo tiene gran fuerza, pues siendo tan numerosos los gabinetes que conocemos parece imposible que de existir, hubiesen dejado de encontrarse en ellos las medallas de tiempos posteriores.

La causa que tuvo Calígula para impedir á los pueblos el uso de aquel derecho, es de todo punto desconocida. Vaillant supone que sintiendo el Emperador se recordase la memoria de su abuelo materno M. Agrippa, desagradóle grandemente que los dumviros de César Augusto mandaran acuñar en su tiempo con la efigie de aquel cèlebre personage y que desde entónces quitó á la ciudad y á las demas de España el privilegio de que tratamos.

Esta hipótesis, si consideramos el carácter de aquel príncipe y los rasgos de su caprichosa tiranía, no deja de tener verosimilitud; siendo de advertir que precisamente las monedas con el rostro de Agrippa proceden de los últimos magistrados que cuidaron de acuñarlas en dicha ciudad. Sin embargo, es mas presumible que motivase resolucion de tal naturaleza una causa mas

grave y no precisamente originada por los ódios injustificados del Emperador y aun contrarios á los sentimientos naturales. De haber sido sólo un capricho de Calígula, dice oportunamente nuestro erudito maestro, esta misma causa bastaba para que el sucesor anulase un decreto fundado en razon tan fútil, con tanto mas motivo cuanto que la ciudad habria deseado conservar su fuero por la utilidad que reportaria en el comercio con otros pueblos.

Razones económicas ó de estado, debieron en nuestro concepto motivar el mandato de Calígula, y vamos á indicarlas brevemente. Cuando se dejó al Senado el uso exclusivo de acuñar monedas en cobre, reservaron los Emperadores el derecho de hacerlo en los demas metales preciosos. Con este convenio, poca ó ninguna utilidad reportaria el erario de las emisiones que le pertenecian, si las ciudades de España usaban tambien la facultad de verificarlo por sí, pues segun se observa las acuñaban con casi iguales típos y eran del mismo, sino de mayor peso. El coste de fábrica debia de ser mucho menor en las colonias y éstas llevaban todas las ventajas que el Senado y el pueblo Romano se prometieron sacar de aquella reserva.



Notóse indudablemente este perjuicio en la época de Tiberio, y por eso desde entonces se prohíbió á las ciudades de la *Ulterior* el acuñar monedas, sin ningun inconveniente porque su administracion dependia del mismo Senado; pero no así en la *Citerior*, sujeta, como hemos dicho, á los Césares, que tenian interés en otorgar la continuacion de estos privilegios, por el beneficio que directamente reportarian. Ejemplos sobrados ofrece la historía del pueblo-rey, de que no siempre impulsaba un mismo interés á los dos grandes poderes del Estado.

Pudo muy bien aprovecharse el Senado de Roma de la imbecilidad del príncipe, fácil de utilizar, y es muy posible que obtuviese aquella prohibicion á los pueblos imperiales con un pretexto baladí y en provecho y conocida ventaja de su erario.

Es de notar así mismo, que si bien no se encuentran monedas acuñadas en pueblos antiguos de España con el busto de Claudio, sucesor inmediato de Calígula, en cambio son frecuentes las de mediano bronce de este Emperador, con las iniciales S. C., ó sea con autorizacion del mismo Senado. Esto nos hace creér que dichas monedas fueron emitidas en España, tal vez por los mismos pueblos á quienes se privó del derecho de batirlas, ó mas bien por los gefes de las provincias como oficiales del Estado, subalternos de Roma, evitando así la remision del metal en barras para

que volviese amonedado de la metrópoli; de otra manera sería preciso suponer que muchas flotas llegarian de Roma con este peligroso cargamento.

Hemos visto algunas monedas de Claudio en medianos bronces reacuñados con típos arábigos-hispanos y con resellos del reinado de Felipe IV, que circulan ó circulaban hasta hace poco tiempo, y son tan frecuentes las del referido Emperador en las manos de los colectores, que para comprobar su ninguna rareza se valen del proverbio «*es mas comun que un Claudio.*»

En resúmen: las monedas autónomas de España en general, y salvo muy raras excepciones, se acuñaron desde el año 536 de Roma (218 antes de J. C.) hasta el 734 (41 de nuestra era). Es decir, que corresponden á un período histórico de 258 años, en cuya época estuvo en su apageo la riqueza y poblacion de esta siempre codiciada y siempre combatida Península.

VII.

ORIGENES DE LA POBLACION DE ESPAÑA.

Apesar de que la historia escrita de España, empieza verdaderamente, desde que los Romanos, en tiempo de la segunda guerra púnica, pisaron por vez primera este hermoso y codiciado país; de que la acuñacion de las monedas mas antiguas, salvas raras excepciones, coincidió con aquella época, creémos oportuno extender nuestros estudios á narrar, siquiera someramente, los sucesos verosímiles de los anteriores períodos históricos, así como á investigar el orígen de las razas, que mucho tiempo habia, poblaban sus diferentes territorios, con el fin de preparar el ánimo de nuestros lectores para cuando tratemos de describir las monedas que desde aquella época fueron emitiéndose y explicar los tipos y símbolos, así como la interpretacion de las leyendas que en ellas aparecen inscritas: y decimos someramente, porque no es, ni puede ser nuestro ánimo detenernos en este pro-

lijo y detenido estudio orígen de largas controversias, por ser estas agenas de nuestro propósito y principal objeto: y añadimos tambien que con desconfianza, por cuanto nuestra historia primitiva se encuentra lejos de haber sido conocida, y casi siempre por conjeturas y por hipótesis aventuradas ha podido hilvanarse.

Echando á un lado las noticias que nos dieron los falsos cronicones, al insertar cronologías pasmosas de reyes post-diluvianos, ó al tratar de la venida de Baco, de la de Hércules y las proezas contra los Geriones; y aun cuando prestemos mas atencion á Herodoto y otros historiadores griegos, podemos deducir poco de ellos, relativamente á la primitíva poblacion de España, ni á las procedencias de las razas que sucesivamente la invadieron; pero por deducciones lógicas y acertadas, los historiadores modernos, ya investigando los nombres de las antiguas poblaciones, los que llevaban sus tribus y los rastros de los dialectos que usaron; ya sacando una série de deducciones del estudio geológico de la península y de antiguos monumentos que aun se conservan esparcidos de aquellos tiempos remotísimos, han llegado á formar juicios mas ó menos ciertos, aunque algunos mas exagerados que verídicos. Respetándolos todos, haremos un breve y sencillo relato de lo que opinamos ocurrido en aquellos tiempos, pues deteniéndonos pudiéramos caer en los mismos errores que lamentamos. Strabon, Tito Livio, Plinio y algunos otros clásicos ayudarán nuestras conjeturas, y de ellas poco ó nada nos separaremos síno cuando necesario sea para llenar lagunas.

Uno de los autores mas antiguos ha escrito que en tiempos remotos, los Griegos daban los nombres genéricos de Scitas, á los pobladores del N. del mundo por ellos conocido, de Etiopes á los del S., y de Celtas á todos los del O. Autores modernos nos dicen, con buenas razones, que entre estos Celtas se comprendian los aborígenes, procedentes de las mismas razas que poblaron la antigua Atlantida, de cuyo hundimiento nos habló Platon, ó que habitaron los valles del Mediterráneo anteriores á la inundacion que causó el rompimiento del Estrecho. Un español, autor de un libro moderno curiosísimo y conocedor minucioso del territorio inmediato al Estrecho, prueba que éste no era en lo antiguo tan ancho y profundo como en el dia, y que es probable que el Calpe y el Avila formasen entonces un solo continente, debiéndose el rompimiento á acciones volcánicas ó á algun cataclismo. Otros autores antiguos y modernos, y aun contemporáneos créen que mucha parte de la Europa occidental procede del Africa, guiados

por los caractéres fisiológicos de los antiguos pobladores. Nosotros, aceptando estas opiniones, creémos que los aborígenes de España, es decir, sus mas antiguos pobladores (porque reconocemos en principio la unidad de la especie humana) fueron de origen comun con los del Africa septentrional: y así como los jímios del monte Calpe, quedaron perpétuamente separados de los de su casta del Abila, la especie humana lo quedó tambien de la que restó en el Africa después del rompimiento: y suponemos por último, que vivieran, como todos los pueblos primitivos, formando tribus, dedicados á la caza y á la ganadería, errantes ó transhumantes con sus rebaños, y sin ciudades ni residencia fija. Adoradores de un sér supremo, sin sexo, criador de todo é inspector de las acciones de los hombres; usaban lenguas monosilábicas; la forma esterior de su culto se encuentra en los monumentos de piedra ó tierra que se ven sin esplicacion en varios puntos de España. Sus caractéres fisiológicos, en general, medianía de talla, con pelo crespo, color algo cetrino, soltura y ligereza en la carrera, que se conserva á través de los siglos, aunque mezclados, son hoy los de la poblacion de España, en ciertos distritos occidentales. Debemos suponerlos procedentes de la raza de Cham, y tambien los creemos extraños al conocimiento de los metales. «Edad de piedra,» llaman los modernos filósofos á esta época.

Pero otros pueblos de distínto orígen, andando el tiempo y en época antehistórica, invadieron la Europa occidental. Llamémosles de raza caucásica ó japhética, porque de ella dimanaban. Formando tribus y distinguiéndose entre sí por el punto de donde procedian, llegaron impulsados unos por otros, como las olas del mar, arrollando á los aborígenes hácia las montañas y ocupando los terrenos mas fructíferos en la inmediacion de las costas. De talla esbelta y crecida, ángulo facial oblongo, color blanco, pelo rubio y lácio, lenguage bisilábico, conociendo el uso de los metales y siendo á la vez agricultores, fundaron ciudades, dándoles nombres significativos de su posicion, ó de la tribu ó familia de donde procedian. Llámase á esta invasion Scito-trácica. Ocuparon parte de la Grecia, de Italia y de la Galia meridional. No pararon hasta posesionarse de todo el litoral del E. de España, como tambien del Mediodia, y dando vuelta hácia el O. llegaron hasta la embocadura del Tajo. Con ellos vinieron gentes del Asia Central y Septentrional, tal vez empujadas por otras razas; por eso dijo Varron que en España poblaron Iberos y Persas. Los nombres de las regiones invadidas, fueron conocidos hasta en

el tiempo de la dominacion romana, por terminar en *tan*, como en el Asia. Allí, *Segestan*, *Curdistan*, etc.: aquí *Ausetan*, *Edetan*, *Contestan*, *Bastetan*, *Oretan*, *Turdetan*, etc. Su religion idéntica á la de aquellos pueblos, y variada como lo era el politeismo asiático. Estas gentes dieron desde luego un carácter especial y una fisonomía propia á los puntos que ocuparon y donde fueron conocidos. Pusiéronse el nombre general de Iberos, ya porque procedian la mayor parte de la Iberia asiática, ya porque principalmente hubiesen poblado en las cercanías del Ebro, antiguo *Iberus*. Los mas antiguos objetos, como armas, etc. que en el dia atribuimos á estas razas, no son de hierro, sino de cobre. Los historiadores dicen que de este metal fueron las puntas, que en sus lanzas usaban los lusitanos. «Edad de cobre,» puede tambien llamarse á la de la dominacion Ibérica.

Otros pueblos tambien asiáticos, siguieron el mismo camino que habian traido los Scita-Trácicos, á quienes conocemos como Iberos; pero no llegaron como éstos, directamente á la península Ibérica. Tratamos de la invasion de los Indo-germánicos que, procedentes de la India, ocuparon el centro de Europa. Mas adelante pasaron á las Galias y á la Britannia, donde se confundieron con los aborígenes, tomando entonces todos el nombre genérico de Celtas y desde aquí varias tribus, atravesando el Pirineo, llenaron casi toda la España central. A parte de estas gentes se llamó celtíberos, tal vez por el contacto inmediato que tuvieron con los Iberos, segun nos dicen los geógrafos antiguos. Su lenguage participaba de los mismos dialectos, breton y gaelíco, que aun se conserva en varias provincias de Francia y la Gran Bretaña, así como estos del sanscrito y el zengi, justificando el orígen indo-germánico de las primitivas razas invasoras. Por punto general debe creerse que, entre estos pobladores del centro de España, quedaron mas aborígenes que entre los Iberos de las costas, así como que su civilizacion no estuvo nunca tan adelantada como la de estos últimos.

Celtas é Iberos, pues, debieron ser los habitantes de la península Ibérica, cuando en una época tambien muy remota, una nueva invasion de gentes, atravesando el Estrecho, pasó á España y fijó su residencia en el mediodia de la península, no léjos del punto por donde entraron. Posible es, y por conjetura puede creérse, que una raza procedente tambien del Asia, acaso los llamados Hycsos, que por tanto tiempo residieron en Egipto, arrojados de este país, pasaron á la Lybia, y desde aquí, corrien-

do la orilla septentrional del Africa, llegasen al Estrecho, lo atravesasen y poblasen el territorio contiguo. Tambien es posible que de estas gentes saliese aquel Hércules, que, corriendo despues por las costas orientales de España, atravesó los Pirineos y despues los Alpes, hasta llegar á Italia, señalando la *vía Augusta*, que mucho tiempo despues siguió Anibal en su célebre espedicion. Pero sea de esto lo que ser pueda, es lo cierto que de orígen líbico poblaron gentes al S. de la Península; que tuvieron una civilizacion especial, usaron de una escritura diferente de la conocida en los demas pueblos de España, con caractéres modificados con puntos á la manera de los arameos que se encuentran en inscripciones de la Lybia, y que tanto en una como en otra parte contienen nombres de ciudades donde entra la palabra *Tucca*, tal vez proveniente del nombre que dieran á su colonizador. Strabon nota que en la Turdetania se encontraba la gente mas ilustrada de toda la Península, que tenian sus juntas en la ciudad de Asta (cercana á Jerez de la Frontera) y poseian poemas históricos de mas de seis mil años de antigüedad. Aun suponiendo que cada uno de estos años fuera de tres meses, siempre resulta que contaban un orígen igual al de los mas antiguos pueblos de Europa.

Fueron tambien, andando el tiempo, muy célebres los llamados tyrrenos, que algunos confunden con los inciertos pelasgos, á quienes muchos atribuyen el mismo origen semítico de los fenicios. Ocupaban los tyrrenos gran parte de la Italia y muy especialmente la Etruria y por mucho tiempo hubieron de ser dueños de aquel mar, que de ellos tomó su nombre. Auyentados algunos de Italia por causa de esterilidades ó de sacudimientos volcánicos, ó mas probablemente impelidos por otras invasiones, debieron tal vez venir por mar á las playas de la Iberia. Es lo cierto que en la Etruria habia una Ciudad, conocida desde muy antiguo, que se llamó *Cosa*, y que segun las monedas hubo otra del mismo nombre en el punto donde aportaron, siendo de notar que tanto en las ruinas de la Etruria como sirviendo de cimiento á las fortificaciones de Tarragona (antigua Tarraco ó *Cosse*) se encuentran murallas de construccion Ciclópea y uniformes en su estructura. Tambien en Sagunto hemos reconocido algo de esto. De todas maneras atribuimos á estas gentes, ó á la comunicacion marítima de los tyrrenos con los pueblos de la Costa, sus progresos en la cultura. Creémos que perfeccionaron la industria agrícola, que importaron otras y sobre todo que fueron los primeros maestros de la escritu-

ra idéntica á la mas antigua de los fenicios y aun mas perfeccionada que la que Cadmus llevó á la Grecia. Toda la raza ibérica y después la celtibérica, acomodaron á la eufonia de su lenguaje aquellos signos alfabéticos, como mas latamente expondremos. El Hércules Tyrrénico recibió culto; y el delfin, símbolo reconocido de esta raza, se encuentra en las monedas acuñadas mas adelante por los íberos.

Mas por los mismos tiempos, tal vez en época contemporánea ó muy próxima á la epopeya troyana (quince siglos antes de J. C.) los verdaderos fenicios, hijos de Sidon ó de Tyro, llevaron sus naves y comercio á las playas de *Tarteso*. Guiados por el oráculo, como ellos decian, ó mas bien ganosos de lucro, trataron de erigir templos, ó mejor factorias, primero en las costas de Granada, donde no les fué bien: despues, atravesando el Estrecho, corrieron hasta la isla que encontraron frente á Huelva (hoy Saltes) donde tampoco les fueron propicios los augurios; y últimamente llegaron á Gadir donde se asentaron. Allí abrieron los cimientos del gran templo de Hércules (Sol), célebre entre los antiguos, donde mas adelante elevó Aníbal sus préces, al prepararse para su espedicion contra Roma. Allí establecieron la basa de su colonizacion desde la cual partian para empresas mas lejanas; y llegaron costeando la Europa occidental, hasta las *Cassitérides* (Serlingas) de donde adquirian el estaño. Muy duradera fué su dominacion, ó llámese su comercio, con esta parte del mundo, mientras que griegos del Asia menor, ó de islas inmediatas á dicho continente, tambien buenos y audaces marineros, costeando la Sicilia y atravesando el mar Tyrreno, fundaron colonias en el golfo de Leon. Los *Rodios* fundaron á Rosas, en la costa ibérica cerca de los Pirineos; Los *Focenses* á *Massilia*, (hoy Marsella) de la cual fué hijuela la Ciudad de *Emporiae* (Castellon de Ampurias) en aquel mismo litoral de la Ibéria. Tambien creian los antiguos que los de *Zante* fundaron á *Saguntum* y varios otros pueblos de aquella misma costa; pero desde luego puede afirmarse que la Colonizacion griega no hechó en el N. O. de la Península tan profundas raices como en el S. la fenicia. *Abdera, Sexsi, Málaca y Gadir* nos dieron de ella testimonio en sus monedas: muchos pueblos de esta costa llevaron nombres de procedencia fenicia, atestiguando así la dominacion de estas gentes en mucha parte del territorio y en las riberas del Bétis. Las lenguas semíticas del oriente, con palabras casi siempre trisilábicas, modificaron y enriquecieron los dialectos usados por los antiguos pobladores del Sur, así como la griega los de los íbe-

ros. La escritura de ambos pueblos tambien debió experimentar alteraciones, así como sus costumbres públicas y su mitología. Se generalizó el uso del hierro y del acero, tanto mas barato cuanto mas abundantes, pero mas difíciles de labrar que el cobre; por esta causa podemos decir que desde aquella época ya se llamó édad de hierro, esta que puede decirse coincide con el principio de la historia escrita.

Seis siglos antes de la era comun, hallábase España poblada, como hemos dicho, por gentes celtas, probablemente aborígenes hácia el O. y N. O.; por celtíberos de orígen indo-germánico en el centro; por íberos al N. E. y en las costas de todo el litoral hasta el Tajo; por lybio-fenices al S. de la Península. Colonias griegas establecidas al N. E. y otras fenicias en varios puntos del litoral del medio dia y orillas del gran Bétis. El carácter de los habitantes, especialmente al N. E. y centro de la Península, tenia rasgos comunes, basados en su rudeza, sobriedad, valor y desprecio de la vida; cualidades de las razas primitivas pue se sobrepusieron á los siglos, á las dominaciones y conquistas. Creémos todo esto, fundándonos en hipotesis, mas ó menos sólidas; pero es indudable que desde la fecha apuntada, ya la historia dá alguna luz, diciéndonos que desde ella principia la dominacion cartaginesa, referida por autores griegos y latinos.

Parece que los fenicios de *Gadir* hubieron de ponerse en desacuerdo con los habitantes del continente próximo, que hemos dicho eran lybio-fenices; que entrando en lucha, los primeros llevaron la peor parte, pues se vieron amenazados hasta de perder la colonia. En este conflicto, imploraron el auxilio de sus correligionarios, establecidos en Cartago, y éstos, por interés propio, se lo concedieron, poniendo límites á las agresiones de las gentes del interior, donde parece que aun dominaba un hijo de Argantonio (Plata hermosa) de quien tanto han tratado las crónicas fabulosas; pero de todas maneras, los cartagineses fijaron su residencia en la península. Mas adelante, socorridos unas veces por los Tyrrenos, para dominar á los griegos focenses; y ostilizandolos otras para apoderarse de sus posesiones del Mediterráneo, fueron adquiriendo el dominio marítimo.

Para sus disensiones en Sicilia con los griegos, sacaron los cartagineses muchos soldados de España; y durante los 24 años de la primera guerra púnica, con la República Romana, no les faltó ese poderoso auxílio. Hombres y dinero les daba España con abundancia, por esto resolvió el Senado cartaginés su conquista

(238 a. J. C.) encomendándola á Amilcar, por sobrenombre Barca. Recorre este general y sujeta con buen éxito toda la Bética, despues á los Bastitanos y Contestanos. Vence asimismo y castiga á los Tartesios que se le habian rebelado; é internándose mas en el pais, subyuga á los Lusitanos y Vetones. Funda á Barcino, á quien dió su nombre, y últimamente, despues de nueve años de contínuas luchas y victorias, es vencido y muerto por los celtíberos en una recia batalla.

Asdrubal, su yerno, le sucede en el mando: y llevado por el génio emprendedor de esas gentes, funda á *Carthago-Nova*, para residencia de su gobierno, teniendo presente sin duda su buena situacion topográfica para comunicarse con la metrópoli. En su tiempo ajustó Cartago con Roma, un tratado en que se daba por límite de ambas repúblicas el rio Ebro, quedando Sagunto, bajo el amparo de Roma, aunque situada en territorio cartaginés.

A los ocho años de su gobierno, fué asesinado Asdrubal, sucediendole su hijo Anibal, implacable y jurado enemigo de los Romanos. Bajo el mando de este caudillo, quedaron sujetos al dominio de Cartago, los *Orcades* los *Carpetanos*, los *Vacceos* y los *Arevacos*. Asegurado en España, provocó á los Romanos, atacando á su aliada Sagunto y tomandola á viva fuerza, mientras que Roma seguia negociaciones con Cartago. Es bien conocido el fin heróico de este pueblo, con referencia al cual dijo un autor: *Dum Romæ consulitur, Saguntum expugnatur*. Y otro tambien romano: *Fidei ergo Romanos magnum quidque sed triste monumentum*.

El desastre de *Saguntum* dió motivo á la declaracion de la guerra entre las dos grandes Repúblicas, llamada *segunda púnica*. Anibal sale para Italia con un poderoso ejército compuesto casi todo de españoles: atraviesa los Pirineos, pasa el Ródano y despues de salvar los Alpes, dá vista á Italia señalando el camino de Roma con sucesivas batallas, en que fueron deshechos los romanos.

Entretanto Gn. Scipion pasó á España de donde sacaban sus recursos los Cartagineses; y despues de haberlos vencido por mar dominando á los indígenas hasta el Ebro, extendió sus conquistas á Cástulo y obligó á los Cartagineses á retirarse á Gadir. P. Scipion llegó de Italia en ayuda de su hermano Gneo. Asdrubal y Magon aportaron tambien en auxilio de los cartagineses y ayudados de los indígenas, uno y otro bando se hicieron implacable

guerra, la cual, aun cuando al principio fué poco favorable al partido cartaginés, pues los romanos recobraron á Saguntum, al fin muertos los hermanos Scipiones, quedó batido el poder romano, y á no ser por el valor de Mário su preponderancia en la península no habria podido restablecerse.

Los Cartagineses no pudieron atender como debian á sus parciales en España. Vino de Roma P. Cornelio Scipion, hijo de Publio; desembarcó en Tarragona; tomó á Cartagonova, y obligó á los contrarios á retirarse á Gadir. Massinisa, Rey Númida y auxiliar de los Cartagineses «*se movió al movimiento de la fortuna y bailó al movimiento que ella le hacía*» pasándose á los Romanos. Esto dió lugar á que Magon abandonase á Gadir, estableciéndose en Menorca. Así terminó, para siempre, la dominacion Cartaginesa en España.

Decia Strabon: «*si los iberos hubieran reunido sus fuerzas para defender su libertad, ni los Cartagineses, ni antes que ellos los Tirios, ni los Celtas llamados Celtíberos hubieran podido subyugar como le hicieron, la mayor parte de España.*» En efecto, poblada con tantas tribus independientes cuantas eran las comarcas en que su estructura geográfica la dividia, sin unidad y sin comunicaciones, no podia oponer gran resistencia. No obstante; alguna vez intentaron los Iberos llamarse independientes conociendo que «*tanto los romanos, como los griegos y cartagineses venian á quitarles su libertad y á imponerles con palabras dulces una servidumbre vergonzosa*»; pero esto no se realizó porque la emulacion y discordia entre ellos mismos impedia la accion comun, y mas bien se asociaban muchas veces á los extrangeros para vengar injurias. El partido romano venció al cartaginés y quedó dominando en España desde que Magon huyó de Gadir, por las mezquinas individualidades de los indigenas.

La dominacion Romana en España puede decirse que principió en el 205 a J. C. Scipion, *viéndola pacífica*, quiso, antes de volver á Roma, dar á los soldados enfermos ó inválidos de su ejército un establecimiento de clima feliz y aire agradable, elijiendo al efecto el territorio hoy llamado Aljarafe, situado á la derecha del Bétis, frente á Sevilla, antes ocupado por los bástulo-fenicios de los que habian venido de Africa con los cartagineses y que despues no les fueron fieles, segun parece. Allí Scipion estableció en honor de su compañero Lelio una ciudad con su nombre, no léjos de donde está hoy Sanlucar la Mayor; allí tambien tomaron nombres de varios pueblos de Italia otras poblaciones mas pequeñas

y por último fundó la ciudad de Itálica, madre despues del mas famoso de los Emperadores Romanos. Así dió principio la colonizacion latina mas prudente, aunque más lenta que la intentada por los Cartagineses. En varias ciudades sometidas, dejaban á los habitantes con sus propias leyes y su religion, dando á muchos el derecho de ciudadanos romanos; y frecuentemente se ve que las gobernaban magistrados de una y otra raza, como si dijéramos alcaldes, uno por el estado noble y otro por el plebeyo, identificando los intereses de todos los moradores. Sin embargo, este dominio absoluto de Roma no se extendia mas que á ciertos pueblos del litoral, pues en el interior y en el Norte, los mismos Celtas y Celtíberos continuaron bajo el concepto de auxiliares, mas bien que de vencidos.

Roma, por el año 197 a. J. C. dividió su gobierno de España, en las provincias *Citerior* y *Ulterior*. Tarragona quedó como capital de la primera, que tenia su límite en el Ebro; Gadir lo hubiera sido de la segunda, á no haber reclamado sus fueros de aliada cartaginesa. Esta division, sin embargo, no tardó en alterarse, á medida que la dominacion romana se fué extendiendo por la Peninsula, pues vemos que el Senado y Pueblo romano enviaban cónsules ó pretores á la provincia *Ulterior*, y que éstos ejercian sus cargos en toda la Andalucia, Estremadura y Portugal, hasta el Duero, al paso que los gobernadores de la *Citerior* extendian su accion al resto de la Península dominada por Roma.

Males sin cuento padecieron los pueblos de España, por la escesiva avaricia y tirania de los gobernadores Romanos, dando lugar á ello la misma metrópoli. Los Iberos, Celtas y Lusitanos, poco sufridos, resistieron muchas veces aquellas vejaciones, apelando á las armas; y aunque con éxito desgraciado, no se aplacaban fácilmente. Scipion Emiliano, el mismo que poco antes concluyó con Cartago, puso fin á la guerra numantina. Una traicion pagada acabó con Viriato; y solo un génio como el de Junio Bruto, pudo domeñar la fiereza de los moradores del occidente de España.

La Iberia adoptó gradualmente los hábitos del Lacio; pero el espíritu de independencia permaneció; y aprovechándolo G. Sertorio llegó á poner en duda, si los nuevos latinos de esta parte de Europa habian de dominar ó someterse á los de Italia.

Roma y Pompeyo triunfaron; y poco despues César y Octaviano acabaron por hacer de la intrépida España tres provincias sujetas á su imperio: Bética, Lusitania y Tarraconense. Los pue-

blos cántabros, astures y calaicos. últimos que se sujetaron al imperio, no fueron dominados hasta los tiempos de Augusto. Por tres veces se sublevaron, antes de humillarse, y fué preciso que viniese en persona el Emperador, para poner término á una guerra que costaba grandes sacrificios de sangre y de dinero.

Jamás se vió Roma satisfecha de los tesoros con que España la enriqueció; ni atendió las sentidas quejas de sus aliados españoles, y mucho menos las de sus adversarios en la península. Roma dominó, porque no hubo un centro de accion comuu para contrarestarla.

VIII.

ESTADO CIVIL Y POLÍTICO DE ESPAÑA EN LOS DISTINTOS PERIODOS DE LA ACUÑACION AUTÓNOMA Y SUS DIVISIONES TERRITORIALES.

Las diferentes razas que ocuparon este pais conservaron por distritos sus antiguas denominaciones; se rejian por leyes propias, tenian su cultura y religion especial, y los Romanos, cuando obraban legalmente, los trataron mas bien como confederados y amigos, que como señores. Antes que ellos los Cartagineses sin duda no se cuidaron de conocer la organizacion de estos pueblos, pues solo trataron de sacarles tributos y hombres para sus guerras, siendo estas exacciones conforme la mas ó menos fuerza con que contaban para hacerlas.

Poblada la Península por distintas razas de muy diversas procedencias, disfrutaba de autonomía, pero esta tan subdividida y fraccionada, que nunca pudieron ponerse de acuerdo entre sí en los medios necesarios para resistir las invasiones extrañas. Los romanos paulatinamente y en un período de tiempo que no bajó de doscientos años, por medio de arreglos y concordias parciales, fueron asociándose ciudades, unas en pos de otras, entrando así bajo el yugo de aquella gran República avasalladora.

Leyes especiales para cada una de ellas emanaron del Senado ó de los Emperadores, determinando su régimen administrativo y hasta la direccion de los asuntos judiciales; de la misma manera que en la edad media los antiguos Reyes de Castilla y de Leon, concedian fueros á los pueblos que conquistaban de los moros. Los recientes descubrimientos de las tablas de Málaga y los mas recientes aun de las de Osuna, confirman este aserto. De aquellas concordias y de estas ordenanzas partieron las antiguas denominaciones de ciudades libres, inmunes, estipendiarias y federales. Ordinariamente se llamaron Municipios, pero hubo algunas que tomaron la denominacion de Colonias, por asimilarse mas á la Metrópoli del mundo.

Consideraron estos conquistadores á la Península en dos fracciones y, como la colonizacion, la principiaron por dos estremos, uno al Sur, tomando como base el Estrecho y las orillas del Bétis ó Guadalquivir, y la otra por los Pirineos y Tarragona; los gefes que respectivamente residian, tanto en el Mediodia como en el Norte, denominaban á sus territorios Hispania Ulterior ó Hispania Citerior. Esta provincia en los primeros años despues de iniciada la segunda guerra púnica, tuvo por límites el Ebro. Con posterioridad llegó á ocupar dos terceras partes de la Península, y por último, bajo el imperio de Augusto se dividió en tres, Lusitania, Bética y Tarraconense. La 1.ª y 3.ª quedaron á cargo del Emperador y la 2.ª, como ya hemos dicho, al del Senado.

Los límites de la Hispania Ulterior durante el tiempo en que se acuñaron en España la mayor parte de las monedas que llamamos autónomas fueron los que siguen:

Las orillas del Océano desde la desembocadura del Duero hasta el cabo de San Vicente, y desde este hasta donde el Guadiana arroja sus aguas en dicho mar, fueron los términos marítimos de la Lusitania y desde aquí por la Bética seguian hasta el Estrecho de Gibraltar: despues continuaban por la costa del Mediterráneo y dando vuelta al cabo de Gata llegaban al rio Almanzora, confin hoy de las provincias de Almeria y Murcia. Dejando en este punto la costa, seguia en línea recta pasando sus límites entre Guadix y Granada, y luego entre Baeza y Martos continuando la cordillera de Sierra Morena hasta dar en el rio Guadiana cerca de Medellin. Mas adelante otra línea iba desde allí hácia el Norte, por los confines de Extremadura y Toledo, y despues por Castilla la Vieja entre el Escorial y Ávila, desde donde se inclinaba un poco á Occidente hasta tocar el Duero, bajo de Za-

mora. Por último, seguia el curso de este rio hácia su desembocadura en el Océano.

En nuestra opinion estuvo poblada al Norte por los Lusitanos y Vettones. Estos últimos, segun parece, eran de orígen Céltico, es decir, de gentes que procedian de la raza Indo-germánica, venida á España y mezclada, mas que otra, con los aborígenes: los Lusitanos á nuestro juicio procedentes de las razas Scito-trácitas, que habian entrado por el Pirineo corriendo toda la costa, sin duda hasta la desembocadura del Tajo, y probablemente á la del Duero. Así lo indica la terminacion en *tan*, muy frecuente entre las tribus que habitaron en España de aquella procedencia, segun diremos. Entre estas gentes poblaban algunas tribus que, segun el dicho de historiadores antiguos, en todo se parecian á los Celtíberos, y principalmente ocupaban un territorio comprendido entre el Guadiana y Sierra-Morena, al cual dieron los Romanos el nombre de *Beturia*, dimanado de los rios Betis y Urium. Mas al Occidente, hácia donde hoy el Algarbe de Portugal, habitaban los *Cunneos*, en la misma *Cuña* territorial que termina en el cabo de San Vicente; los cuales serían tambien en lo antiguo considerados como Lusitanos. A los habitantes de la Sierra Morena, como á los de la hoy llamada Serrania de Ronda, creémos daban en lo antiguo el nombre de Celtas, viniendo á ser para los Romanos sinónimo de Serranos. Así es como puede tener esplicacion un pasage de Plinio, muy controvertido, en que despues de citar las Ciudades de la Beturia, tanto Céltica como Túrdula, menciona otros pueblos en la *Céltica*, que ahora se reconoce no pudieron menos de estar situados dentro de una y otra Sierra.

Territorio Turdetano era considerado todo lo que hoy ocupan en el llano las Provincias de Sevilla y parte de las de Huelva y Cádiz, aun cuando en lo que llamamos Aljarafe de aquella primera hubieran poblado en su tiempo Bástulo-penos, traidos por los Cartagineses. Los fenicios extendieron su navegacion á toda la costa del mediodia fundando factorías que al cabo vinieron, algunas de ellas, á convertirse en grandes ciudades. La civilizacion de estas gentes llegó tambien á difundirse entre muchos pueblos de la misma costa y aun del interior, probándolo los nombres de estas mismas poblaciones cuya etimología es fenicia. Los romanos los llamaron Bástulos. Al Norte sobre esta orilla meridional poblaban los que nosotros apellidamos lybio-fenicios, que desde muy antiguo, atravesando el Estrecho, habian parado en esta comarca.

Mas al Norte, donde hoy decimos Andalucia alta, y parte de

la provincia de Córdoba, habitaban los que llamaron *Turdulos*, que se confunden ordinariamente con los Turdetanos. Unos y otros, procedian á nuestro juicio, segun llevamos dicho, de las mismas razas Scito-tracitas, los cuales aceptando la cultura fenicia, como los Bástulos, formaron una nacionalidad mas aventajada en civilizacion que los pueblos del interior. Corduba, Obulco, Ilibiris, Munda y otras Ciudades estuvieron situadas en este territorio; y aun Cástulo, como confinante, si bien de la *Citerior*, parece que debió ser poblada por aquellas gentes, porque participaba del mismo grado de cultura.

De la Citerior eran sus límites al Norte los montes Pirineos y las costas del Océano Gállico, ó sea mar Cantábrico. Al Este el mar ibérico desde el Promontorio *Amphrodísium*, hasta la Ciudad de Urci ó la desembocadura del Almansora. Al Sur y Oeste los que ya se han detallado para la Ulterior. Estas limitaciones no siempre se han estimado por los modernos de igual manera, pero para nuestro objeto, sin entrar en detalles ni controversias, creémos basta lo dicho. Sus habitantes han venido clasificandose de la manera siguiente:

Los *Indigetes*, al Norte de la Provincia de Gerona. Tomaron su nombre de la Ciudad *Indica* ó *Undica*, llamada despues *Amporiæ* ó *Emporiæ*, que existia hácia esta parte.

Los *Castellani* situados al Norte de los *Ausetanos*, Oeste de los *Indigetes* y Este de los *Lasetanos;* es decir, al Este de la Provincia de Lérida y Oeste de la de Gerona.

Los *Ausetanos*, al Sur de la Provincia de Gerona, que debieron tomar su nombre de la Ciudad de *Ausa*, hoy Vich.

Los *Laletanos*, al Sur de las anteriores y próximos á la Costa: entre ellos fundó Amilcar Barcas la Ciudad que de su nombre llamamos ahora Barcelona.

Los *Lasetanos* al Este de la Provincia de Lérida y al Oeste de la de Barcelona hasta el Llobregat. Llamariamos á estas gentes *Lesetanos*, si como creémos tomaron su nombre de la Ciudad de *Laisa*, tal vez Olesa.

Los *Cosetanos* al Sur de los anteriores. cuya principal Ciudad era la tyrrénica *Tarraco*.

Los *Cerretanos* ó *Cerritanos*, al Norte de los Castellanos y de los *Lasetanos*, extendiendose hasta los Pirineos; fué su capital *Iulia Líbica*.

Los *Ilergetes* al Norte de los Cerretanos, al Este los Lasetanos, al Sur el rio *Iberus* y al Oeste el país de los Vascones, por

lo cual ocupaban toda la Provincia de Huesca y Oeste de la de Lérida. Parece se dividieron en dos clases de gentes, á saber: *Ilerdenses Surdaones* y los *Vescitanos*, como si dijesemos los de *Ilerda* y los de *Osca;* pero estos últimos los creémos comprendidos entre

Los *Vascones* que ocupaban toda la Provincia de Navarra, alto Aragon y mucha parte de las Vascongadas.

Los *Vardulos* extendiendose en casi toda la Guipuzcoa, y al Oeste de estos

Los *Carístos* hácia la Provincia de Álava.

Los *Autrigones* en la parte Occidental de las Provincias de Vizcaya y Álava, Norte de la de Logroño y Este de la de Santander, y aquí nació el Reino de Castilla.

Los *Cántabros* en la parte Occidental de la Provincia de Logroño, Álava y Vizcaya, Norte de la de Burgos y Palencia, y Este de la de Asturias.

Los *Turmogos* ó *Murbogos.* Estaban al mediodia de los *Cántabros*, Norte de la Provincia de Burgos.

Los *Verones* ó *Berones* que ocupaban la Rioja.

Los *Pelendones* en el Ebro y el Duero, en el centro de la Provincia de Burgos, Norte de la Soria y parte de la de Logroño, entre los cuales se cree estuvo la célebre Numancia.

Los *Vacceos* en la Provincia de Valladolid, Oeste de la de Burgos, Sur de la de Palencia y Este de Leon y Zamora.

Los *Astures*, parte Occidental de Asturias, Este de Galicia, Norte de la de Zamora y Leon; se dividian en *Augustanos* y *Trasmontanos.*

La *Gallæcia* que comprendia casi toda la Galicia y las provincias portuguesas de entre el Duero y Miño y *Tras-os Montes;* dividiéndose en *Lucenses* y *Bracarenses*, ocupando aquellos la parte setentrional y estos la meridional.

Los *Arêvacos* extendidos al Sur de las Provincias de Soria y Burgos, casi toda la de Segovia y Norte de las de Madrid y Guadalajara.

Los *Carpetanos* que ocupaban la mayor parte de la Provincia de Toledo y de Madrid, y todo el Oeste de la de Guadalajara.

Los *Oretanos* en el Sur de la Provincia de Toledo, casi completa la de Ciudad Real y en ella la Ciudad de *Cástulo.*

Los *Bastitanos* en el Sur de las Provincias de Cuenca y Albacete, ocupando gran parte de la de Murcia, Norte de Almeria y Este de la de Granada.

Los *Contestanos* al Sur de la de Valencia, toda la de Alicante y una pequeña fraccion de la de Murcia.

Los *Lobetanos* al Este de la Provincia de Cuenca y una parte reducida de la de Valencia.

Los *Olcades* en una parte de la provincia de Cuenca, entre el Cabriel y el Júcar, cuya Capital fué *Altheya*.

Los *Ilergaones ó Ilergavones* al Norte de Castellon, Este de Teruel y Sur de la de Tarragona.

Los *Edetanos* al Norte de Valencia, Sur de Castellon, casi toda la Provincia de Teruel y Sud-Oeste de la de Zaragoza.

Los *Celtíberos*, célebres en la historia, al Oeste de las Provincias de Cuenca y de Teruel, Sud-Oeste de la de Zaragoza, Sur de la de Soria, Este de la de Guadalajara y alguna pequeña parte de las de Madrid y de Toledo.

Las islas Baleares pueden ser consideradas tambien como pertenecientes á la Citerior.

Lo que hemos dicho acerca de la procedencia de los Lusitanos y Vettones, es aplicable á la mayor parte de las gentes que poblaron la Citerior. Unos de raza scito-trácita, otros de la indo-germánica. Estos mas que los otros, ligados con los aborígenes, ocuparon todo el Norte de la Península y se extendian por casi todo su centro y por el Oeste. Aquellos costeándola desde donde hoy Cataluña, Valencia y Murcia y mucha parte de la Mancha y de Castilla la nueva, continuaron por Andalucía y Portugal, tal vez hasta el Duero. Hacemos escepcion de las colonizaciones griegas, itálicas y fenicias. Vamos á dar una regla casi segura para distinguir las gentes de civilizacion scito-trácita de la indo-germánica.

La mayor parte de los distritos de la costa terminaban en *tan*, como en la Persia y Scitia, á saber: Ause—tan,=Lale—tan =Lase—tan,=Cose—tan,=Serre—tan,=Carpe—tan,=Ore—tan =Basti—tan,=Contes—tan,= Lobe—tan,= Ede—tan,= Turde—tan.=Lusi—tan.=En los distritos del Norte y Centro, que creémos fueron poblados por las razas indo-germánicas, entradas en España por el Vidasoa ó Cafranc, no encontramos ni uno solo que tenga dicha terminacion.

Esta última raza, mezclada mas que las otras, segun llevamos dicho, con los indígenas, era mas ruda, mas feroz, mas apegada á su independencia y costaria por lo tanto, mayor trabajo el hacerla vivir en ciudades, como costó mucho mas domeñarla á Cartagineses y Romanos. Los scito-trácitos, mas cultos, espirituales y de ánimo flexible, sirvieron fielmente á los conquis-

tadores y se habituaron con presteza á su religion y costumbres.

Los Romanos dominaron á España completamente cuando terminó la guerra Cantábrica, y entonces, para asegurar su señorío y atendiendo la dificultad de poder sujetar á los Lusitanos y Vettones, dispuso el Emperador Octaviano César que se dividiera la Península en tres Provincias, como repetidamente llevamos dicho. Hemos espresado ya cuales fueron los límites marítimos de la Lusitania hasta la desembocadura del Guadiana; seguian subiendo el curso de este rio quedando al Este los *Carpetanos* y *Arevacos,* con direccion al Tajo y nacimiento del Munda, hasta llegar al Duero mas abajo de Zamora. Las otras dos provincias Tarraconense y Bética, tenian entre sí la misma division que antes hemos señalado al resto de la Ulterior y Citerior.

Coincidió con esta division de provincias el establecimiento de Conventos jurídicos donde concurrían á dirimir sus contiendas, y á terminar sus apelaciones los pueblos y los particulares que dependian de cada una de estas limitaciones. Fuera trabajo de mas detenido estudio que el que ahora nos proponemos, entrar en detalles sobre los límites de cada uno de estos: diremos solo lo que hasta el dia se considera menos discutible.

CONVENTOS JURÍDICOS.

LUSITANIA.

PACENSE, ESCALABITANO Y EMERITENSE.

1.° *Pacense,* su capital *Pax Iulia* (hoy Beja en el Alentejo.) Los pueblos mas importantes de esta circunscripcion á la cual debian concurrir todas las ciudades del Mediodia del Tajo, fueron *Salacia, Myrtilis, Ebora, Ossonoba, Esuri,* y aunque á la derecha del citado rio, posible es que correspondiera á esta jurisdiccion *Olisipo* (hoy Lisboa), á quien Plínio hace famosa por sus yeguas, que *concebian de solo el Favonio.*

2.° *Escalabitano,* su cabeza *Scalabis* (Santaren). Allí acudian las poblaciones de la costa, desde el Tajo hasta el Duero, comprendiendo las siguientes: *Aeminium, Talabriga, Connímbrica, Eburobrisium* y tal vez *Brutobriga.*

3.° *Emeritense*, Capital *Emerita* (Mérida) que abrazaba solo el país de los Vettones, en que se incluyen las Ciudades de *Mirobriga, Bletisa, Salmantica, Cœsilius Vico, Sabaria, Vicus Acuarius, Céntica, Becor, Deobriga, Capara, Cauria Cæsarobriga, Contrasta, Metellinum, Castra Iulia, Carisa* y acaso *Dipo* ó *Dipone*.

BÉTICA.

GADITANUS, HISPALENSIS, ASTIGITANUS Y CORDUBENSIS. (1)

1.° A la fenicia *Gadir* acudian las ciudades existentes entre los rios Guadiaro y Guadalete, ó sea casi toda la actual provincia de Cádiz; y por disposiciones especiales algunos otros pueblos enclavados en el *Hispalensis* ó *Astigitanus*. Poblaron su territorio los antiguos lybio-fenices ó Curetas segun Justino, y ademas otros de origen fenicio, mezclados con Turdetanos; y segun parece despues de la muerte de Bocco, Rey de los Mauretanos, varias ciudades de la *Tingitana* de orígen tambien fenicio se incorporaron á la Bética, y desde entonces, tanto *Tingi*, como *Lixsus* y otros concurrian con sus demandas á la jurisdiccion Gaditana.

Debió ser así, por cuanto á que habia necesidad de dirimir sus contiendas y pleitos conforme á las leyes y costumbres de las gentes de aquella procedencia, uniformemente por Magistrados que las comprendieran, puesto que es bien sabido que sus hábitos variaban mucho de las otras razas.

Los pueblos mas importantes de esta circunscripcion fueron: *Iulia Traducta, Carteya, Oba, Ugia, Carisa, Mergablum, Regina, Lascuta, Arce, Asido, Bœsippo, Céria, Oseret, Barbesula, Ptucci, Lacipo y Turriiregina.*

2.ª Al convento *Hispalensis* correspondian los *Beturios*, los

(1) Probablemente fué análoga, si no la misma, la division de los Conventos de esta Provincia antes del imperio de Octaviano. En prueba de ello Suetonio, al hablar de la vida de César y de su primera venida á España, dice que este, por encargo del Pretor y recorriendo los Conventos de la Ulterior llegó á Cádiz. Tambien se comprueba esto mismo con un pasage de Ciceron en su Orac. pro Balbo.

Celtas y los *Turdetanos*, así como los *Bástulo-penos* que poblaron en el aljarafe de Sevilla. Todas las ciudades que asistian á este Convento, por demas estenso, fueron de importancia, á saber; *Italica, Searo, Tucci, Orippo, Canama, Bassilippo, Laelia, Ilipa-magna, Arva, Onuba, Olontigi, Carmo, Osset, Asta-Regia, Nebrissa, Colonia Márcia, Ilipla, Celti, Arucci, Calla, Salpesa, Nertobriga, Segeda, Caura* y *Lastigi.*

3.° El Convento *Astigitanus* donde debia concurrir la gente *Bástula* y *Túrdula.* Su capital *Astigi* (Ecija), en tiempo de Augusto bajo el dictado de *Angusta firma*, pero antes de esta época creemos lo fué Munda, ya bajo el nombre de Convento jurídico ó con otra denominacion. Sus principales ciudades *Anticaria, Síngilis barbensis, Nescaria, Vesci favencia, Ventipo, Itucci, Virtus Iulia, Castrumpriscum, Acubbit, Tucci, Auringis, Obúlcula, Ilipa minor, Urso Colonia genua* ó *genitiva, Callet, Sabora, Lacídula, Arunda, Acinipo, Cartima, Malaca, Munda pompeiana y Lauro.*

4.° Convento *Cordubensis*, que tenia por cabeza la antigua *Corduba*, denominada *Colonia Patricia.* Correspondian á su jurisdiccion los *Bástulos* de la costa de Granada, los *Túrdulos* del Norte de la Bética y los *Veturios*, confinantes con la Lusitania, comprendiendo las Ciudades siguientes: *Abdera, Aegabro, Egabro* ó *Igabro, Aspavia, Attegua, Barea* ó *Varia, Bora, Bursabola, Bæcula, Bækyla* ó *Bœchila, Cisimbrium, Carbula, Décuma, Erisana, Epora Fœderatorum, Hippo Nova, Ipagro, Illiturgi, Ilurgi Sexsi Forum Iulium, Ipolcobulco, Illiberi, Ilurco, Ilípula Laus, Iturgi Murgi* ó *Murgis, Ménoba, Miróbriga, Obulco, Onuba* ú *Onoba de los Túrdulos, Ossigi Laconium, Osca,* diferente de la Celtíbera, *Sacili, Succibi* ó *Succubo, Soricaria* ó *Soritia, Sisapon Túrbula, Urgao quæ Alba, Ucubi, Ulia* y *Utia vel Uciense Oppidum.*

TARRACONENSE.

TARRACONENSE, CARTHAGINENSE, CAESAR AUGUSTANUS, CLUNIENSE, ASTURICENSE, LUCENSE Y BRACARENSE.

1.° Convento *Tarraconense* que se extendia desde el rio Mijares al Ebro, atravesándolo cerca de Mequinenza, y de aquí por las orillas del Segre daba vuelta por los montes Pirineos y por toda la costa hasta volver á la desembocadura del citado Mijares. A él acudian, por consiguiente, los *Cerretanos, Indigetes, Ausetanos, Lasetanos, Ilergetes. Ilergaones* y parte de los *Edetanos*; siendo las ciudades mas importantes de esta demarcacion: *Ausa, Aquœ Calidœ, Antistonia, Ascerris, Aesona, Anabis, Athanagia, Bœcula, Blanda, Betullo, Barcino, Biscargis ó Bisgaris, Cissa, Seissa ó Stissa, Deciana, Dertosa, Emporiœ ó Emporium, Egossa, Fines, Gerunda, Hibera ó Ibera Ilercavonia, Indiga ó Indica, Iuncaria, Iluro, Ilerda, Llivia, Orgia ó Urcesa* de los Ilergetes, *Rhoda ó Rhode, Subur, Sebellunum, Tolobis* y *Urdura*.

2.° El *Carthaginense* era el mas estenso de España, pues confinaba por el Este con el *Tarraconense* y el mar Mediterráneo, al Sur con este mismo mar, al Oeste con la Bética y hasta con la Lusitania y por el Norte con los conventos *Cluniense* y *Cœsar Augustanus*.Por consecuencia comprendia alguna parte de los *Ilergetes* y otra mayor de los *Edetanos;* á los *Lobetanos, Bastitanos, Contestanos, Oretanos, Carpetanos,* y todo el Sur de la Celtiberia, con grandes y ricas ciudades, á saber: *Carthago nova*, capital, y las siguientes: *Abula Augusta ó Babila, Agiria, Albonica, Arctalias, Alces, Altheia, Anatorgis, Acci, Acatucci, Asso Isso, Arcilacis, Aspis ó Jaspis, Apiarium, Alona, Biatia, Basti, Biggerra, Bœtula, Besula ó Bœcula, Burginatum ó Bergitanum, Castra Ælia, Castalia ó Castalium, Castrum Altum, Certima, Consaburum, Cusibi, Cervaria, Carca ó Karka, Catina, Confluentum ó Confluentia, Castulo, Dianium, Edeta, Egelasia, Eliocroca ó Eliocrota, Ficaria, Flaxinum, Finiana ó Accitum, Flavio Esbœssucitano, Flavium Vivertanum, Hactara, Intibili,*

Ildum, Istra, Istonium, Illarcuris, Iberi ó *Ibris, Illucia, Illugo, Illunum, Ilici,* ó *Illici, Icosium, Lacentum, Laminium, Lobetum, Libisosa, Lápides Arti, Lupparia, Munda Celtibérica, Mentercosa* ó *Menterrosa, Mariana, Mentesa Oretana, Mentesa* ó *Mentissa, Morum, Oretum, Orcelis, Pallantia, Paterniana, Parietinis, Putialia, Saguntum, Segóbriga, Salaria, Salica, Segisa, Sáltici* ó *Saltigi, Sucronem, Statuas, Sætabis, Sœtabicula, Thiar Iulia, Turba, Titulciam, Toletum, Turgia, Tuia* ó *Tovia, Turaniana, Túrbula, Valentia, Valeria, Varcile, Urce, Urge* ó *Virgi, Viniolis.*

3.° Convento *Cœsar augustanus,* poco menor en estension que el anterior, donde iban parte de los pueblos del N de la *Edetania,* todo el pais de los *Ilergetes,* la *Vasconia,* y gran porcion de la Celtiberia. Sus limites, por lo tanto, eran al E el convento *Tarraconense,* al N los Pirineos hasta el mar Cantábrico ó *Gallicum,* al O el convento *Cluniense* y al S el *Carthaginense.* Las ciudades y poblaciones que á él correspondian eran *Cœsar Augusta* su cabeza-*Alantonís, Aracelis, Atiliana* ó *Aquœ Atilianœ, Alavona* ó *Alabone, Andelus, Aquæ Bilbilitanorum, Arcóbriga, Arse, Attacum, Attágenis; Arriaca, Bellia, Bernama, Burtina, Bergidum, Bituris, Bursada, Bílbilis, Boberca* ó *Boverta, Carcœ, Contrebia* o *Contebria, Caum, Calagurris Fibularia, Celsa, Calaguris Iulia, Nasica. Cascantum, Curnonium, Cortone, Caravi, Cœseda, Complutum, Centóbriga* ó *Centobrica, Ebora, Evellinum Ergavica, Forum Gallorum, Flavia Gállica, Gracurris, Iacca, Ilumberi, Iturisa* ó *Turisa, Idanusa, Lassíra, Leonica, Mantinessa, Mendiculeia, Manlia* ó *Malia Mediolum, Nertóbriga. Nemanturisa, Ossicerda, Osca, Octogesia* ú *Octogessa, Oiarso, Ocilis, Pertusa, Pompelon, Sermo, Segia, Suessa, Segonti* ó *Segontia. Segontia* ó *Seguntia, Tolous, Turiaso, Thérmida, Vadaberon, Urcesa* celtiberica, *Urbiaca.*

4.° El Convento *Cluniense,* que como se ha dicho lindaba al Este con el *Cœsar augustanus,* tenia por confines al Sur el *Carthaginense,* al Oste la Lusitania y el *Asturisense* y al Norte el mar cantábrico ya citado, comprendiendo por consiguiente el país de los *Pelendones, Arevacos, Verones, Vacceos* y *Cántabros.* Hé aqui sus pueblos: *Augostóbriga, Arévalo, Albia, Albucella, Amallobriga, Alba, Aracillum, Antecubia, Argenomescum, Brabum, Birovesca, Confloenta* ó *Segortia Lacta, Cauca, Concana, Camala, Desobriga, Deobriga, Eldana, Fussellis, Fontes Tamarici, Flacióbriga, Intercatia, Julióbriga. Lybia, Lutia, Lacobriga*

de los Vácceos, Legio IV, Moreca, Numantia, Nivaria, Ocellum Duri, Octaviolca, Pallantia, Pintia, Portus Blendium, Portus Juliobrigensium, Rauda Saldania, Segisamon ó *Segisama, Segovia Arevaca, Sibaria, Suances, Segontia Parámica, Segisamunculum, Septimanea, Suestasium, Tritium, Megallum, Termes* ó *Termancia, Tutia, Tela, Tullonium, Tritium Tuboricum, Visontium, Voluce, Uxama, Viminacium, Vindeleia* ó *Vindelegia, Velia, Uxama Barca, Vellica* ó *Belgia.*

5.° El Convento *Asturicense*, confinaba al Norte con el mar Cantábrico, al Oeste con el Convento *Lucense*, al Sur con el *Bracarense* y al Este, segun hemos dicho, con el *Cluniense*. Las gentes que se comprendian en esta demarcacion eran los *Amacos, Gigurros* ó *Egurros, Tiburros, Astures, Pésicos, Zoelas, Trasmontanos, Augustales* y los *Lucienses*. De ellos poco ó nada tendremos que ocuparnos, porque no acuñaron monedas. Sus pueblos. *Asturica* capital, *Argenteola, Bergindum Flavium, Brigentium, Bedunia, Compléutica* ó *Complega, Coiaca, Flavionavia, Forum Guigurrorum, Gijia, Gemestarium, Interamnium Flavium, Lautia, Laberris, Lucus Asturum, Legio Septima Gémina, Maliaca, Metalla Asturum, Noega, Nemetóbriga, Petavonium, Pellontium, Roboretum, Veniatia, Vallata* y *Zoela.*

6.° El Convento *Lucense* tenia por límites al Este el *Asturicense*, al Norte el ya repetido mar Cantábrico, al Oeste el Oceano atlántico y al Sur el Convento *Bracarense*. Sus habitantes, que tampoco acuñaron monedas, eran los *Artabros, Brigantes, Célticos-nérios, Arrotrevas, Coepedos, Cilenos, Presamarcos, Lucenses, Bedios, Lemavros* y otros de lo que hoy se llama Galicia. Las principales ciudades de esta circunscripcion se denominaron: *Asseconia, Aquæ Cilinæ* ó *Cilénis, Aquæ Quintinæ, Burum, Brigantium, Caranicum, Claudiomerium, Dactonium, Flavia Lambris, Glandimirum, Iria Flavia, Libunca, Martia, Noela Olina, Ocelum, Ponte Nevia, Turres Augusti, Timalinum, Trigundum, Turrupciana, Túrriga y Vicus Spacorum.*

7.° Al convento *Bracarense*, último de la España Tarraconense, acudian en sus contiendas los pueblos situados entre el Duero y el Miño, conocidos por *Bibalos, Turodoros, Limicos, Nemetanos, Coderinis Luancos, Quakernis, Grevis, Lubaenos y Narbasos* (segun Ptolomeo) de los cuales ninguno hizo acuñaciones. Las Ciudades eran: *Aquis Origenis, Aquæ Geminæ, Aquæ Salientes, Arsacia, Auria, Aquæ Calidæ, Abóbriga* ó *Aóbriga, Amphilochia, Aquæ Cuazernorum, Burbida* ó *Bíbula, Duo Forum Babilorum,*

Pontes Limia ó *Forum Limicorum, Salaniana, Tude* ó *Tyde, Tuntobriga* y *Veniatia*.

De la organizacion particular de las ciudades bajo el dominio absoluto de los Romanos, nos ocuparemos en su lugar conveniente.

En el curso de esta obra tendremos ocasion de corregir los nombres de muchas ciudades, conforme los encontramos escritos en los documentos numismáticos y ademas resultarán muchos que pudiéramos agregar á estas nomenclaturas, formadas con los datos mas conocidos hasta el dia, sacados de antiguos geógrafos é historiadores.

IX.

LENGUAS ANTIGUAS.

Uno de los inconvenientes que se tocan al descifrar las leyendas con caractéres exóticos de las monedas antiguas de España, dimana de que se ha juzgado casi insuperable el conocimiento de la lengua en que fueron escritas; pero esto que debiera considerarse inconcuso si se tratara de la interpretacion de un epígrafe largo, pierde su importancia, cuando se considera á priori que dichas leyendas numismáticas, solo deben contener nombres propios, ya de Magistrados, ó ya de ciudades, pues que conocido el alfabeto podemos ver si el nombre que resulta es de poblacion mencionada por los geógrafos ó historiadores, ó de personas que pueden compararse con otras antiguamente mencionadas. La interpretacion de las leyendas ofrece otras dificultades, porque ademas de los nombres propios, deben llevar anexionadas desinencias, cuya inteligencia es casi imposible; si se ignoran la lengua de que proceden. El estudio es por demás árido en razon á que hasta el dia está desprovisto de otros antecedentes que ayuden á proseguirlo y á afirmarlo. Daremos cuenta del éxito de nues-

tras investigaciones, siquiera para que otros, tal vez con mas feliz acierto alcancen mayores resultados.

Plinio (1) dijo: *In universam Hispaniam M. Varo pervenise Iberos, et Persas, et Phoenicas Celtasque et Pœnos tradit,* y este texto es un norte seguro para guiarnos, aunque algunos hayan tratado de desvirtuarlo; y lo es tanto más cuanto que el órden correlativo en que coloca á dichos inmigrantes, parece, y sin duda fué, cronológico. Conviene tambien con el que nosotros hemos dado en nuestras premisas historicas á los más antiguos colonizadores de España, como vamos á demostrar.

Pone en primer lugar á los Iberos, que nosotros llamamos *Scito-trácitos,* porque éstos, procedentes del Cáucaso ó sea de la Iberia Oriental, corriendo de Oriente á Occidente radicaron en la Trácia y desde allí, inclinandose hácia el Mediterraneo, dejaron tribus á derecha é izquierda, conforme les convenia, tal vez impelidos los unos por los otros, y en un periodo dilatado,hasta llegar á España, terminando su marcha en el Tajo ó tal vez en las orillas del Duero.

Siguen los Persas y éstos son los mismos á que nosotros llamamos Lybio-fenices, que entraron en la Peninsula por el Estrecho, punto el más corto para atravesar el mar, aun cuando fuese en troncos de árboles concavados ú en otras embarcaciones ligeras; bajo el mando de un Hércules fenicio y en época remotisíma que no puede con fijeza calcularse. Varron los llamó Persas, porque entre ellos venian principalmente los nombrados *Pharusios,* de פרס *Phars,* Persa, que poblaban en gran parte de la costa setentrional del Africa, ó sea de la Lybia. Este nombre se confunde muchas veces en la pronunciacion con el de فرس, *Fars,*Caballo, y por eso los *Pharusios* y todos aquellos que de esta gentes procedian, usaron tanto en Africa como en España, el tipo ó simbolo de raza del caballo, segun mas latamente expondremos.El sapientísimo Movers esplica muy bien esta colonizacion dirijida por Fenicios, aun cuando se aparta de nosotros suponiendo vinieron navegando por el Mediterraneo.

Continua despues en el texto de Varron la invasion Fenice, y esta viene bien con la colonizacion posterior de los Fenices ó Tirios que fundaron colonias en toda la costa merídional de España y siguiendo el curso del Guadalquivir levantaron Ciudades, á las

(1) lib. III c. I.

que daban nombres fenicios, difundiendo á la vez con su trato y extenso comercio la civilizacion por todas partes.

A estos siguen los Celtas, á los que nosotros hemos dado el nombre de Indo-germánicos, que venidos asimismo del Oriente, se extendieron por todo el centro de Europa hasta las islas Británicas, y que se mezclaron y confundieron con los aborígenes, antes llamados Celtas. Bajo esta denominacion entraron despues en España confundiéndose á su vez con los indígenas. Celtas fué sin duda sinónimo de aborígenes en todo el Occidente de Europa.

Ultimamente menciona Varron á los Penos, que no son otra cosa que los Cartagineses, los cuales en tiempo de Aníbal, trasportaron poblacion Española al Africa, reportando de esta, como medida política para su seguridad, Penos africanos: como antes dejamos dicho, fueron los Bástulo-penos que poblaron al Occidente de Sevilla.

Ahora bien, nos dice Strabon, hablando de los Turdetanos, que eran reputados por los mas doctos de toda España, es decir de la Bética, (téngase presente que mucha parte de esta region fué ocupada por los Lybio-fenices y que continuaron cultivándola los Tirios,) que hacian uso de la gramática y que poseian monumentos, poemas y leyes en verso, segun ellos decian de 6.000 años de antigüedad. Añadió que los demas Españoles se valian de la gramática, pero no todos del mismo modo, como tampoco usaban de igual lenguaje. Todo esto, aun cuando en parte exagerado, es en lo demas lógico, porque proviniendo dichas razas de diversas y muy apartadas regiones, cada una de ellas debió usar un lenguage distinto, procedente de la confusion de lengnas que impidió la construccion de la torre de Babilonia.

Los Scito-trácitos ó íberos ocuparon primero que otros los territorios mas pingües de toda España, divididos en naciones y tribus, formaron la base en estos territorios de la poblacion que hasta el dia viene ocupándola; pero de su primitivo lenguage poco nos queda, como no sean comprobantes de la procedencia, en las terminaciones en *tan* de los nombres propios de regiones ó países, que son idénticas á las que llevaban aquellos de donde provenian.

Ademas de esto no creemos aventurar mucho, al decir que en la lengua y dialectos vascos se encuentran en el dia palabras y raices que deben haber procedido de gentes de aquellas primera invasiones.

Repetidos estudios se han hecho acerca de esta lengua

original y extravagante, y últimamente Mr. Boudard ha prestado un gran servicio dando á conocer muchos de los sufijos y su valor, y aun cuando nos desviemos de las opiniones de este sabio acerca de la reduccion de su alfabeto, no podemos ménos de reconocer que en muchos casos lleva razon. Admite dos terminaciones, simples unas y otras que llama compuestas, en las leyendas que se encuentran en las monedas antiguas de la España Citerior.

Las simples acabando en A en E en I en O en ITZ en AN en IN y en ES: las compuestas en CN en CM en KHM en KHN en KHITZ en RN. Nosotros, simplificándolas, solo vemos las terminaciones CN=QM=QN=QS=EZ=H=IN y alguna otra, que en su lugar diremos, porque, en nuestro concepto, no todas estas terminaciones tienen explicacion por medio de la lengua vasca, sino que deben buscarse para algunas palabras, en la céltica ó en las seméticas.

Tambien se ha creido como inconcuso y está generalmente recibido, que dicha lengua vasca ó euskara, fué la que en lo antiguo se hablaba en toda España, apoyándose este argumento en que muchos de los nombres propios de montes, rios y ciudades de la Península, encuentran explicacion por medio de ella; pero nosotros, si bien observamos que en ciertos casos puedan tenerla, creemos tambien que proceden de otras lenguas, de las cuales despues pudo ó no adquirirlas el vascuense. Además esto contradeciria el texto yá citado de Strabon, puesto que afirma que en España se hablaban en su tiempo muchas lenguas.

Distínguese el vascuense de los demas idiomas conocidos, á lo que sabemos, en su organizacion gramatical. Por eso lo han llamado muchos *lengua aglutinante*, para diferenciarla de las de flexion, y esta originalidad depende, á nuestro juicio, de que es un lenguaje primitivo y creemos tambien que no solo Boudard, sino Larramendi, Erro y demas vascófilos, tienen razon en suponerlo así; pero considerarla hija de los aborígenes de España es aventurado. Más bien debemos creer que procedia de la raza Ibérica, tambien primitiva; pero cualquiera sea su orígen, debe tenerse en cuenta que en su primera organizacion fué monosilábica y simple. Por consiguiente los que la hablaron, á medida que recibian una impresion ó adquirian una idea nueva, por la comunicacion que tuvieran con otras gentes mas civilizadas, aumentaban su lenguaje con aquellas ideas, espresándolas en la forma que las aprendieron. Hé aquí porque en la lengua vasca encontramos palabras monosilábicas ó disilábicas que, proceden unas de las

lenguas semíticas, otras de las célticas, otras de la griega, y muchas de las latinas. El diccionario de Larramendi contiene gran parte de voces tomadas de la castellana ó de otras modernas. Veamos como la lengua vasca ó euskara ha quedado aislada entre los pueblos que habitan á una y otra banda del Pirineo y tambien en nuestras provincias Vascongadas.

Su territorio agreste y montuoso, que debió ofrecer en aquellos tiempos poco estímulo á los conquistadores, daba seguro asilo á los que huian de ellos. Esto debió ocurrir durante las guerras con los Cartagineses, antes y despues cuando las cantábricas, y sin duda alguna lo ofreció muy seguro cuando ocurrió la Mahometana. Desde entónces puede decirse, que formó una sola nacionalidad, y como los acogidos procedian de diferentes razas antiguas, llevaron distintos dialectos, que despues se han asimilado con una organizacion gramatical comun. Si esta organizacion, por la que se llama *lengua aglutinante*, fué debida á la lengua de los aborígenes ó á la de los scito-trácicos, no podemos resolverlo. Sólo si diremos que en las monedas acuñadas por pueblos comprendidos en el primero y tercer grupo de la Hispania Citerior, (pág. 70 y 71) se encuentran las desinencias <N y KN, las cuales, á no dudar, indican la terminacion del genitivo de plural en los nombres éthnicos, y como quiera que el territorio de estos grupos fué de los mas favorecidos por las primitivas tribus orientales, es muy posible que estas desinencias, hoy dia vascas, fueran en su origen provenientes de las lenguas que ellos trajeron.

Dejemos á un lado todo lo que sea relativo al vascuence y prosigamos en la investigacion de las lenguas que se hablaron en otros puntos de España.

Los lybio-fenices, ó sea la mézcla de gente fenicia y especialmente Africana, que se extendió por la Bética, radicó por mucho tiempo en las sierras de las Provincias de Cádiz y de Málaga: tenian una civilizacion para su época muy adelantada, puesto que á ellos se atribuyen poemas antiquisimos, y como vemos en sus monedas y en algunos monumentos lapidarios, usaban una escritura especial, que no puede confundirse con otra. Muchos de los nombres de sus pueblos terminaban en IPO ó IBO, asi como otros en TVCCI ó en TVGI, y ambas terminaciones tienen explicacion. Las dos primeras, segun Bochart, proceden del Siriaco y significan Ciudad; asi *Iulipa*, nombre de una de la Bética, que descompuesto, con facilidad se interpreta en *Iulii oppidum*. Las segundas provienen de la palabra lybica *Tucca* nombre de muchas

ciudades de Africa, entre las cuales fué muy principal la que llamaron *Thugga*. Proceden de תקע segun Gessenius, que significa *Sedes, colonia, tentorium figere*, y tal vez con las mismas radicales se llamaria al colonizador, pudiendo venir á ser el nombre del gefe que los dirijiera. En todo el territorio de la Bética hubo ciudades cuyos apelativos terminaban en *Tucci* y en *Tugi*, y muchas de ellas acuñaron monedas como en su lugar diremos.

Respecto á la civilizacion adelantada de estas gentes, debe recordarse á Justino, cuando habla de los Curetes que poblaron dicho pais; sin duda alguna los mismos que nosotros llamamos lybio-fenices.

Se confunden con los anteriores los fenicios llamados tirios. Hijos de la Fenicia, cuando ésta se encontraba en el apogeo de su riqueza y mas extendido tenia su comercio, fundaron muchas colonias en el litoral de España, entre las cuales preponderó *Gadir*, y ademas difundieron su comercio por la costa tyrrénica, extendiendo su civilizacion en todas partes. Muchos de los nombres propios de Ciudades de la Bética se explican por medio de las lenguas semíticas, que dichos comerciantes usaron. Las terminaciones que se notan en los nombres de algunas poblaciones íberas, situadas no lejos de la desembocadura del Ebro, aparecen marcadas con el caracter H, que no es otra cosa si no terminacion en ה, ó hé final en que vemos concluir los nombres de ciudades á las gentes semíticas. Y por último, tenemos motivos suficientes para creer que á consecuencia del trato con los fenicios, en territorio no distante del Ebro, se hablaba en el período próximo anterior á la conquista Romana, una lengua cuyo sonido fuera análogo al que leémos en el Pénulo Plauto, pues en una plancha de plomo donde se encuentra una larga leyenda con caractéres ibéricos, dando á estas letras el valor que nosotros vamos á suponerles, no encontramos terminaciones eúskaras, sino que por el contrario vemos predomina el sonido de la *i*, como en aquella curiosa recitacion de la comedia de Plauto. Ya probaremos despues que la escritura ibérica es inmediatamente hija de las mas antiguas de los fenices.

La invasion de los indo-germanos ó celtas, procedentes de las Galias, Britania y tal vez de la Germania, tambien dejó numerosos rastros de su lenguage en el territorio que ocuparon. Frecuentemente daban á sus ciudades la terminacion de *bria* ó *briga*, que no es otra cosa que el *burg* ó *berg* de los Germanos: tambien encontramos la terminacion en *dunum* (torre), y por último

si nos detenemos á estudiar las terminaciones de las palabras contenidas en las monedas del quinto grupo de la Citerior, que llamamos céltico del Norte, encontramos las de ⧗ M, equivalente á Q S. Precísamente la mayor parte de los nombres éthnicos usados por los galo-celtas, terminan de la misma manera ó con otro sonido análogo. Téngase tambien presente la leyenda CLOVNIOQ, con que vemos figurado el nombre de los habitantes de Clunia, en las mas autiguas monedas de esta ciudad. En la lengua castellana, en la portuguesa y en la vasca, quedan muchos nombres que pueden explicarse por medio de los diversos dialectos de aquellas gentes, usados en el país Céltico de las Galias y de la Gran Bretaña y tal vez en el Teutónico.

En resúmen; quedan en España muchos rastros de qué en lo antiguo se hablaron diferentes lenguas, predominando la ibérica, la fenicia y la céltica, y que la vasca ó eúskara, sino es la misma que usaron los primeros, debió tener con ella mucha similitud, enriqueciéndose despues con palabras de las otras.

X.

ESCRITURAS.

La escritura fué necesaria al genero humano, desde el momento en que reunidas varias tribus llegaron á formar sociedades. Marcas por de pronto sin dibujo, se trazaron para indicar en lo sucesivo los acontecimientos que su posteridad no debia olvidar, ó las obligaciones que tenian necesidad de cumplir. Estas marcas no indicaban sonidos ni aun palabras, sino un hecho, una accion, un acontecimiento con todas sus circunstancias. La multiplicacion de estos signos debió dar nacimiento á la primera escritura. Mas adelante, conocida la utilidad de estas marcas, se hizo necesario perfeccionarlas, y de este perfeccionamiento resultó el arte, ó sea la invencion mas ingeniosa del hombre.

Entre los caractéres simbólicos, dimanados de aquellas marcas, se veian retratos groseros de los astros, de árboles ó de plantas, de animales y de otros objetos caprichosos. De aquí nacieron los *hieroglíficos* del Egipto y los caractéres de la China. Los salvages del Canadá y los antiguos Mejicanos trasmitian sus ideas de la misma manera. Si se hubiera seguido usando de estos caractéres *ideográficos*, es decir, los que representaban las ideas de las cosas no sus nombres, bien seguro es que todos los hombres se podrian entender, aun cuando usaran diferentes idiomas; de la misma manera que entendemos los signos del zodiaco y de los planetas, el álgebra y las cifras numéricas árabes, adoptadas en toda Europa; y como tambien los hombres doctos de la China, del Tonquin, de la Cochinchina, de Corea y del Japon, usan caractéres comunes, que ellos leen en sus lenguas, por cierto muy diferentes.

La escritura, en un principio ideográfica, vino con sus perfeccionamientos á convertirse en monosilábica, y á medida que las lenguas se enriquecian, se fueron escribiendo palabras compuestas con el dibujo de dos ó mas sílabas. Por eso hubo de ser necesario convertirla en alfabética.

Como hija de una necesidad comun, la escritura debió adoptarse á la vez por varios pueblos, que no tuvieran contacto ni aun relaciones entre sí. Los Chinos, Coreos y Japoneses, reconocieron una: los Asirios, Partos y Medos, otra; los Egipcios se espresaban por medio de geroglíficos sagrados ó de la escritura demótica y los Fenicios generalizaron otra, para todos los puntos á donde extendieron su ilustracion y comercio. Los pueblos occidentales del mundo entonces conocido, adoptaron la escritura de estas últimas gentes. Desde una época remota puede creerse que fueron conocidas en España varias escrituras, en las cuales se advierte un orígen fenicio comun, aunque importadas por diversas inmigraciones.

Así como los Chinos usaron trazos perpendiculares y otros pueblos trazos sinuosos, los occidentales constantemente los dirigieron horizontales; si bien la marcha fué diferente, escribiendo unos al principio de derecha á izquierda y otros despues de izquierda á derecha; y hubo tambien trazados que principiando de derecha á izquierda continuaban en el segundo renglon sin necesidad de levantar el brazo, de izquierda á derecha, método conocido con el nombre de *bustrofedo*.

Cuando los pueblos occidentales adoptaron la escritura fenicia, inventada por los Canaaniticos y Semíticos, para una lengua de sonidos especiales eufónicos; al acomodarla á su lenguage

no pudieron señalar unos sonidos idénticos á los de aquellos, sino que aplicaron los que les eran mas afines: de aquí pudo dimanar el que un solo signo representase sonidos diferentes en varios alfabetos, ó bien que no fuera constante esta aplicacion en todas las épocas ni en todas las localidades. Tal vez tendrian que inventar nueva forma para expresar sonidos que no encontraron en las escrituras fenicias. Ademas de esto dicha escritura pudo modificarse, ya vocalizándola, ó ya acentuándola, y para ello alteraron los signos.

Son muy raros los monumentos epigráficos que quedan en España anteriores á la época de César, con caractéres exóticos: pero si muy abundates las leyendas de esta clase en las monedas, observàndose tres diferencias marcadas. Primera. La escritura que llamamos Ibérica, cuyo uso se generalizó por todos los pueblos de la *Híspania Citerior*. Segunda la que apellidamos Turdetana, de un orígen comun con la Ibérica, aun cuando extraordinariamente modificada, la cual nos ha sido trasmitida en las monedas de Obulco y de alguna otra Ciudad, y Tercera, la Púnica ó sea fenicia cursiva, que introdujo en la Peninsula y en las Baleares la dominacion Cartaginesa. Ademas de estas escrituras se encuentran en algunas monédas la libio-fenice, al parecer originaria y antiquísima, que no parece tuviera relacion con la fenicia, y esta escritura necesita un estudio especial. Tratemos, pues, de la Ibérica.

Segun la opinion mas comun, tomada de los escritos que nos han quedado del fenicio *Sanchoniaton*, el inventor de la escritura fenicia fué Faaut, que vivió en el siglo XXI a. J. C., el cual compuso el alfabeto de trece letras. Despues de este Faaut, Isiris añadió otras tres, formando el alfabeto fenicio de diez y seis letras, que, son con leves alteraciones, las mismas que Cadmo enseñó á los Griegos en el siglo XV a. J. C. Estas letras eran las siguientes:

A—B—G—D—E—J—K—L—M—N—O—P—R—S—T—Y.

La K equivalía á la C, y la Y hacía las veces de V.

Probablemente en una época contemporánea, ó tal vez anterior á la de Cadmo, esta escritura primitiva fenicia se introdujo en Itália y la usaron los pueblos Tirrenos. Al comercio y navegacion de estas gentes á las costas orientales de España acompañó dicha escritura, la cual probablemente se compondría de las mismas diez y seis letras, si bien andando el tiempo se le añadieron algunas otras, como Palamedes por la época de la expedicion de

Troya aumentó cuatro al alfabeto griego y mas adelante otras cuatro Simonides Mélico.

Tanto en España como en otras partes de la Europa Occidental, se usaron diferentes escrituras dimanadas en primer lugar del alfabeto fenicio, con alteraciones aceptadas por los griegos, y despues mas modificadas aun por los pueblos itálicos. Ésta es la doctrina que generalmente se considera aceptable: pero si el hebreo samaritano que vemos en las monedas es, como creen muchos, el primitivo alfabeto fenicio, conservado en los libros sagrados, debemos suponer que el ibérico es mas antiguo que los antes citados, porque mucha parte de sus caractéres tienen mayor semejanza con los hebreos samaritanos que con los arcaicos é italiotas, y de consiguiente necesita suponerse, no solo que los beros lo recibieron directamente de los fenicios, sino que esto debió ocurir en una época, si no anterior, contemporanea á la de Cadmo.

Pasemos, pues, al estudio del alfabeto ibérico que tanto nos ha preocupado y que ha sido origen de multiplicadas investigaciones, desde que el exámen de las antigüedades principió á ser objeto de estudio en la época del renacimiento.

IBÉRICO.

No haremos mencion de algunas indicaciones que por haberse adaptado mas bien á un sistema preconcebido que á buscar por medio de comparaciones con otras escrituras antiguas el verdadero sonido eufónico de cada caracter y su correspondencia con el latino, acertaron pocas veces y dieron escasos resultados; pero sí nos ocuparemos de aquellas en que hemos encontrado verdadero deseo del acierto, sirviéndonos de estudio y aun de guía para nuestras observaciones.

Damos lugar preferente al que formó Velazquez, fundado en semejanza con el *griego arcaico*, ó sea el mas antiguo; porque abrió verdaderamente el campo para estos estudios, regularizándolos y fijando bases verdaderas para la interpretacion de cada caracter, aun cuando en su obra diera resultados poco satisfarios, á causa sin duda, de apreciaciones agenas á su voluntad, por ser provenientes de informes ó copias erradas. Despues hacemos mencion del que estudió el Médico Puertas y que Boudard nos ha tras-

mitido en su obra, el cual no es otro, con lijeras modificaciones, que el que vemos en un apunte citado antes de ahora, extracto del asíduo trabajo del bibliotecario Bustamante y de otros sábios de su tiempo, tal vez siguiendo las indicaciones del inestimable orientalista Perez Bayer.

Como el sábio Sestini formó para la interpretacion de cada leyenda, un alfabeto especial que se aparta de nuestra creencia de que la escritura ibérica estuvo generalizada en la España Citerior, no hemos procurado transcribirlos por embarazosos, haciendo de ellos caso omiso; pero no así del que despues propuso el sapientísimo Grotefend (Junior) de Hannover, adelantando mucho á los trabajos anteriores. Estos estudios que hubieran sido muy provechosos para su propósito de adquirir datos y noticias por medio de las hojas litografiadas, que publicó en forma de programa, quedaron interrumpidos por su sensible pérdida ocurrida en edad temprana.

Las investigaciones de Saulcy y de otros escritores franceses, aunque tuvieron por objeto fijar las bases para estudios mas detenidos, hemos cuidado de traerlas á nuestras tablas, llamando sobre ellas la atencion, no solo por el respeto que nos merecen, sino porque nos han servido de principales antecedentes para establecer las bases que hemos enseñado y ahora publicamos. Estos cuatro alfabetos, cuyo estudio es muy necesario, los damos en lámina separada.

Seguirá á esta, otra en que propondremos el resultado que han tenido nuestros estudios comparándolos con los alfabetos antiguos, á fin de que puedan cotejarse los diferentes caractéres que los componen, no solo para justificar el sonido eufónico que les damos, sino para acreditar su procedencia. Hemos procurado simplificar nuestro alfabeto, procurando no dar á los signos mas que un valor eufónico, huyendo de los errores cometidos por otros que embebidos en sus trabajos, *calentaron* mas de lo que se debiera este estudio.

A nuestro juicio la escritura ibérica, desde los tiempos de la segunda guerra púnica, por necesidad vino á generalizarse entre odos los pueblos de la *Hispania Citerior;* observándose que las leyendas mas antiguas son las que contienen menos letras vocales, al paso que las mas modernas apenas carecen de ellas. Se observan en la forma de los caractéres algunas diferencias sutiles, debidas acaso, á la tenacidad de algun pueblo que no quisiera seguir las reformas adoptadas, ó mas bien á que usaran la escritura

conocida en la época de las acuñaciones. Hemos dicho que la escritura ibérica debió ser uniforme para todos los pueblos de la Citerior, salvo ligeras modificaciones; pero debemos hacer excepcion de la que usaban los del tercer grupo, atendiendo á que las variaciones son muy notables y se acercan mas á la usada por los Turios sus vecinos, que habitaban la Bética.

Entremos en otras consideraciones.

¿Las leyendas que llevan las monedas ibéricas, sentado el principio de que contienen nombres propios, son de gefes, de divinidades ó de poblaciones? Nos parece la solucion fácil. Casi todas estas leyendas se encuentran debajo de un ginete en carrera, y como en monedas con el mismo tipo se ven los nombres de las ciudades de Osca, Toletum, Bilbilis y Segobriga, escritos en latin, debajo tambien del ginete, es decir, en la misma posicion, debemos suponer fundadamente que las leyendas ibéricas contenian tambien nombres de pueblos. Ademas siendo el nombre de la localidad donde se acuñaron lo mas necesario é ineludible de inscribir en las monedas, para autorizar su cambio en el comercio, y no conteniendo la mayor parte de ellas mas que una sola leyenda al pié del ginete, puede suponerse que esta fuera éthnica. Así lo han entendido todos. Trataremos por separado de las indicaciones de *omonoyas* ó concordias, que se encuentran expresadas con leyendas completas ó abreviaturas en las mismas monedas ibéricas.

Así como los griegos, cuidadosos de la simetría y elegancia en la escritura, arreglando las letras largas de los fenicios escribian Δ por ◁, E por ⋾ y la curva B por ⊲, cerrandola; de la misma manera los íberos fueron aun mas cuidadosos, puesto que no solo admitieron las modificaciones helénicas, sino que regularizaron la forma de otros caractéres fenicios, como por ejemplo, al *Mem* ⋎, le colocaron el trazo largo en el centro Ψ, y al irregular *Tzade* ⋨ lo cuadraron escribiendo ⍦ ó Y. Puede decirse que la escritura ibèrica fué de las mas perfectas que conocieron los antiguos.

No consta que los Gobernadores Romanos hubieran prohibido el uso de ella, pero sí que debieron formar empeño en conseguirlo. Sertorio trató de generalizar el griego y el latin, fundando una universidad. Augusto despues de las guerras cantábricas dividió á España en conventos jurídicos, estableciendo el uso general del latin, haciendolo lengua oficial, y como los preceptos legales una vez admitidos, vienen á degenerar en costumbres, adoptada la lengua latina y su escritura, quedó olvidada la primi-

tiva ibérica. Esto no obstante hemos visto una moneda de Claudio contramarcada con caractéres ibéricos, señal de que necesitó de aquel sígno para su circulacion. (1)

Sin embargo de lo dicho, creemos que el alfabeto ibérico tuvo varias alteraciones, dimanadas de haberse adoptado en localidades divergentes entre sí en el lenguaje, y por consecuencia en las modulaciones de las palabras: que su civilizacion debió ser tan variada como lo era la procedencia de los pobladores, y tambien porque las monedas pudieron haber sido acuñadas en tiempos diversos y cuando la escritura hubiera variado á consecuencia del roce con otros pueblos mas civilizados.

El alfabeto ibèrico, segun demostramos, comprende veinte y cuatro caractéres distintos, aunque en realidad no sean mas que veinte y dos, y de estos algunos sirvieron de vocales, á saber: el *aleph*, el *he*, el *jod* vocal, el *wau* y el *aijim*. Los griegos y demas pueblos occidentales habian tomado de los caractéres fenicios algunas vocales, no obstante que estos estimaron todas estas letras como consonantes.

Para la trasmision de los nombres de las localidades ibéricas al latin y à nuestras lenguas modernas, ocurren graves dificultades dimanadas de la dureza de las ibéricas, en que predominaban las consonantes *coph*, *thet*, *resch y sim* de una manera notable. Por eso los romanos para suavizar el sonido bárbaro y peregrino de los nombres de los pueblos, les hicieron modificaciones acomodables á la índole particular de su lengua y alguna vez cambiando el valor de las consonantes; y como no todos los nombres de las ciudades de España se podian reducir á la pronunciacion latina, escusaban escribirlos: por esto dijo Plinio antes de nombrar algunos pueblos de la Bética: *Ex his digne memoratu aut latiali sermone dictu facilia:* y segun Mela, los nombres de las ciudades ó pueblos cántabros, apenas los podian pronunciar los romanos: *Cantabrorum aliquot populi, amnesque sunt sed quorum nomina, nostro ora concipi nequeunt.* (Lib. III, Geog. cap. I.) y Plinio ademas *Lucensis conventus populorum est XVII, præter celticos et lebuntos ac barbaræ apellationis.* Tambien Marcial:

(1) Este ejemplar se conserva en la coleccion del Excmo. Sr. Conde de Espeleta, de donde lo copió Lorichs en su obra *Recherches Numismatiques* pl. XXI n.º 5.

Nos celtis genitos, et ex Iberis
nostra nomina duriora terræ
grato non pudeat referre versu.
(Lib, IV, epig. LV.)

Y mas adelante;

Bothrodum, Plateamque celtíberis
Hæc sunt nomina crassiora terris.
(Lib. XIII. epig. XVIII).

Graves dificultades aumentan las trasmisiones de las leyendas ibéricas, cuando se considera que los geógrafos antiguos mencionan muy pocos pueblos de la Bética y mucho ménos de la Tarraconense ó *Citerior*; y por lo tanto que las deducciones carecen de apoyo en el mayor número de casos é impiden conocer muchas leyendas que por eso colocamos entre las inciertas. Parecerá sin duda que hemos estado atrevidos en aplicar con fijeza ciertas monedas á determinados pueblos antiguos, pero nos queda el consuelo de que nuestro trabajo, considerado en general, debe estimarse mas reservado que el de otros muchos, por no decir que el de todos.

Se crée que la primera escritura fenicia se dirijiera de derecha á izquierda y de izquierda á derecha y es probable que de aquí dimanase el *bustropfedo*: pero los occidentales al admitirlo, á excepcion de los etruscos y algun otro pueblo itálico, escribieron de izquierda á derecha. Los íberos usaron de esta direccion en sus leyendas, salvo rarísimo caso.

Procedamos al análisis de cada uno de los caractéres que vemos en estas leyendas, indicando sus diferentes formas y estudiando su orígen, así como la relacion que debieron tener con el latino y con los que en el dia usamos.

א — ᐅ=A.

Este *aleph* ibérico lo vemos usado setenta veces en las leyendas èthnicas mas comunes, que son de las que nos ocupamos, sin contar aquellas en que está aislado ó entra en la composicion de otros nombres propios, que se encuentran escritos en los an-

versos de las mismas monedas y que pueden ser de magistrados ó indicaciones de omoneyas con otras ciudades. Como nosotros somos los primeros que hemos dado á este signo el valor de *aleph*, debemos comprobar nuestro aserto con la proporcion excesiva en que se encuentra sobre los demás caractéres que componen las citadas leyendas, sin duda por que solo una letra vocal de uso tan frecuente como la A, puede hallarse en número tan crecido. En las escrituras occidentales y aun en las orientales siempre se observa usada esta letra mayor número de veces que las demás. Debemos consignar que conocida esta interpretacion se ha facilitado la lectura de las leyendas ibéricas.

El caracter de que nos ocupamos varía mucho del *aleph* fenicio y aun del hebreo-samaritano; pero alguna vez lo encontramos idéntico en las leyendas griegas arcáicas y en otras itálicas bajo la forma de una A latina imperfecta ⋀. De la misma manera se encuentra en una moneda ibérica de plata de las mas antiguas con la leyenda ᚦ♀ᚦ⧗♀ᚦXϟ. Despues le dieron forma regular como la figuramos en el encabezamiento de este artículo.

Antes de nosotros los que se han dedicado á la interpretacion de las leyendas de esta clase, dieron al signo ᐅ el valor de B ó P, resultando estas letras en una desproporcion excesiva sobre las demás, y así formaban nombres éthnicos de sonido ridículo, cuando no imposibles de pronunciar. Por eso decimos que la interpretacion del ᐅ en A, ha desembarazado á las leyendas ibéricas de una consonante estorbosa.

Este caracter era el primero de los alfabetos griego y romano, así como de los orientales dimanados del fenicio, y probablemente debia serlo tambien del ibérico. Por esta prelacion se le dió el significado etimológico de *principio*. Los primeros cristianos colocaban un *alpha* y una *omega* griegos á los lados del monograma de Cristo, siguiendo el texto bien conocido del nuevo testamento, para indicar su divinidad, como principio y fin de todas las cosas.

Observamos que las vocales A y E, las suprimieron frecuentemente los íberos en la escritura, especialmente las mas antiguas imitando la manera oriental, así como tambien vemos que los romanos escribian *Bne* por *Bene*, *Cra* por *Cera*, *Deimus* por *Decimus*, *Crus* por *Carus*, *Lebro* por *Lebero*. Menos frecuentes fueron estas omisiones en las leyendas ibéricas mas modernas. Encontramos esta letra escrita con las variantes que siguen ᚦ Γ ᐅ D

ב=B.

Procede del griego arcaico, así como este carácter lo adoparon los griegos y los itálicos del fenicio y hebreo samaritano ɘ, sin hacer mas que cerrarle por la parte inferior volviéndolo de izquierda á derecha. Entre los hebreos tenía el valor etimológico de *casa*.

Los fenicios y otros pueblos orientales confundieron el valor de la B y la P, dándoles un sonido *homofono* de fuerte pronunciacion que imitaba el balido del cordero. Los latinos le dieron la misma eufonía.

Parece incuestionable que los íberos confundieron tambien ambos sonidos; pero al figurarlo en las leyendas prefirieron la forma del *Phi* oriental, como diremos en otro sitio. Solo vemos escrito el *Beth* en una moneda de Basti, bajo la forma fenicia de B, aceptada por griegos é itálicos. Como ciudad comprendida en el grupo Bastitano, no nos estraña esta variedad en razon á que los alfabetos que en él usaron eran parecidos á los de los Turdetanos sus vecinos. No por esto creemos que dejara el *Beth* de ocupar el segundo puesto en el alfabeto ibérico, bien de la manera que lo escribimos ó de otra no conocida.

ג—ᛏ=G.

Desde tiempos muy antiguos el sonido de esta letra vino confundiéndose con el de la C, y de aquí dimanó, que al paso que et *gamma* fué el tercer carácter del alfabeto griego, como entre los fenicios el *ghimel*, los latinos y los modernos de él derivados dieran á la C el tercer puesto. Para los etruscos fué *homofono* el sonido de ambas letras y por todos se les dió una modulacion suave, como creemos que tambien la pronunciaban los íberos. Los hebreos aplicaron á este carácter el significado etimológico de camello.

Procede la forma ibérica del fenicio primitivo y del hebreo samaritano, adoptado tambien por los griegos é itálicos; pero sin duda para evitar confusiones con la L le añadieron el pequeño trazo diagonal unido al pié de la letra.

Se encuentra rara vez en las leyendas ibéricas, pero sin es-

fuerzo se interpreta como la G suave: asi pues todos le han dado el mismo valor, salvo algunos casos en que por obedecer á una combinacion diferente lo han confundido con la S ó la Z.

ד—Δ=D.

La procedencia de este signo es del fenicio 𐤃, igual al hebreo samaritano que vemos en las monedas de los Macabeos. Los griegos, cambiando la posision de izquierda á derecha, lo aceptaron tambien y despues simplificando su estructura lo figuraron como un triángulo isósceles: los íberos lo aceptaron de la manera que se pone en el epígrafe y así lo vemos en sus leyendas.

El sonido de esta letra como dental, lo confundieron los íberos muy frecuentemente con el *Tau*, por manera que para ellos ambas debieron ser *homofonas*; del mismo modo los latinos la permutaban tambien al transcribirlas, diciendo, *Duriaso* por *Turiaso* y *Damanio* por *Tamanio*: ya veremos en sus respectivos artículos otras variaciones análogas.

Los hebreos dieron á esta letra la etimología de Puerta.

ה—ᚦ=E.

Viene este carácter del fenicio y del hebreo samaritano 𐤄. Los griegos y los latinos cambiando su posicion escribieron E, dándole un sonido leve. Mr. de Saulcy creé que entre los íberos se inclinaba al de la I; y en efecto, en algunos casos está demostrado este aserto, como lo haremos ver al tratar de las leyendas ᚦᐅᛘᚦᛗ—ᐸᛗ, ᐱᐅᛇᛘᚦ y otras.

Al aceptar este carácter los pueblos occidentales lo estimaron constantemente como vocal y en las leyendas ibéricas no puede ni debe dársele otro valor.

En algunas monedas se encuentra el ᚦ aislado, ó seguido del I, como signos numéricos para indicar el valor monetario de V ó XV, y esto demuestra no solo que la correspondencia que damos á dichos caractéres es acertada, sino que una y otra letra ocupaban el lugar de V ó de X en el órden correlativo del alfabeto, es decir que valian V—X, y unidas XV: de esto trataremos en

las monedas de EMPORIAE y SAGUNTUM.

Varió la forma de este carácter escribiendo ⊭—⊢—⊧—⊻—⊭—⊭. Los dos últimos se encuentran en monedas del tercer grupo, y mas bien parece que corresponden al alfabeto turdetano, que al ibérico.

ↄ—↑=V, ó U.

Escrito en esta forma lo vemos en las monedas ibéricas treinta veces, lo cual indica que si en algunas sirvió de consonante en las mas tenía el valor de vocal, como la V latina. Podemos decir de él lo que Diomedes: *V vocalis* διχρονος *quæ geminata digamma accipit: et præposita sibi aut alteri vocali transit in consonantium potestatem, ut vultus, valens, vixit, velo, vox.*

Procede este caracter del fenicio ꓶ, etimológicamente *gancho;* pero mas bien lo adoptaron del hebreo-samaritano ⅄ ≻ colocándolo rectamente, y dándole una forma regular acomodada al gusto cuadrado que los íberos usaron en su escritura. Por esta causa los que nos precedieron han divagado cuando daban á la ↑ el valor de T, acertando solo Grotefend Junior, si bien Mr. de Saulcy al tratar de la leyenda ibérica de *Osicerda* lo considera como una O francesa, ó sea A abierta. Tomando el valor de V consonante y vocal, se facilita mucho la trasmision al latin de las leyendas ibéricas, lo que viene en apoyo de nuestro dictámen.

Es probable que en la escritura ibérica omitieran este caracter como vocal, despues del sonido del *coph,* ó sea de la Q, formando parte de esta letra. Dijo San Isidoro en sus etimologias:

Interdum est nihil V... sine dubio nihil est.

Se introdujo en el alfabeto latino el digamma eólico, pero este no tenía relacion con la U vocal, sino con la V consonante: por eso en algunas provincias de España suele darse á este caracter valor intermedio entre V y F y por lo mismo en el alfabeto latino ocupa la F el sexto lugar, como el *Wau* en el fenicio y en las lenguas que de él directamente se derivaban.

En las monedas se encuentra ademas escrito en la forma siguiente: ↑ ⩘ △.

ז — И=Z.

Llamábase por los orientales *zain*, y por los griegos *zeta*, y ocupaba el sétimo lugar en sus respectivos alfabetos. Es seguro que los íberos lo conocieron, dándole el mismo valor que aquellos, aun cuando no haya quedado en las leyendas éthnicas que nos sirven de guia para estos estudios. Sin embargo entre las iuiciales y abreviaturas grabadas en los anversos de las monedas de <ϟk, *(Tarraco)* se encuentra la de Y И, y este último caracter, por su forma, se nos figura el *zain*, porque difirie en poco del fenicio y del griego.

ח — H=H.

Proviene del fenicio y hebreo-samaritano 日 y del griego H. Los latinos lo aceptaron de la misma manera, dándoles todos el sonido de una E doble, ó mas prolongada. Entre los antiguos castellanos se pronunciaba como una aspiracion poco sensible que hoy el pueblo conserva en las palabras *hilo*, *higuera*, *horno* y otras muchas. Llamáronle los antiguos *spiritus asperus*, y creemos que los íberos le dieron el mismo valor que los fenicios, griegos y romanos.

En las leyendas ibéricas la figura de esta letra aparece constantemente en la forma de H latina, pero alguna vez la vemos escrita N, parecida á una N.

ט — Φ=Th.

Procede del fenicio ʊ, y su valor etimológico era el de *curva*.

Los griegos le dieron la forma de ⊖ y así tambien lo vemos escrito en algunas leyendas ibéricas, aunque algunas veces cuadraron el círculo y en otras le pusieron solo un trazo transversal, perpendicular ó diagonal.

Encontramos este carácter con frecuencia en las leyendas de que nos ocupamos, y su sonido debiera ser equivalente al de

una T con aspiracion: asi se conserva entre los vascos.

ᓴ—ı=I

Décimo caracter del alfabeto griego, y que alguna vez adoptaron como letra numérica, representando el número 10.

El *jod* y el *upsilon* se confundieron como vocales; pero cuando precedian en la pronunciacion á otra vocal, el *jod* tomaba el valor de consonante, adoptando la forma de I. Creemos que los íberos hicieron lo mismo, y es mas, que para no confundir la consonante de la vocal, dieron á esta la figura de [ʏ como pasamos á esponer.

ᓴ—[ʏ=ı, ó Y vocal.

Esta letra se encuentra muy repetida en las leyendas ibéricas, no solo porque toda vocal debe aparecer usada mayor número de veces que cualquiera consonante, sino porque en la índole de la lengua ibérica jugaba muchas veces, como antes de ahora hemos indicado. Estudiada su figura vemos que colocándola en posicion inversa es igual al *jod* fenicio, y mas aun al hebreo samaritano, ʍ—ʏ. Nada mas debemos decir acerca de la trasmision de esta letra por considerarlo escusado. De esta manera lo entendieron tambien Puertas, Sestini, Grotefend, Saulcy y Boudard.

En las leyendas del tercer grupo se encuentra el carácter ч, al que damos el valor de Upsilon, y probablemente en la pronunciacion confundirian su sonido con el de la I vocal ibérica.

כ—<—ʌ=K, ó C.

La figura de este caracter es la que mas ha variado en el alfabeto ibérico, siguiendo, segun nuestras observaciones, la graduacion que estampamos, la cual tuvo por objeto la simplificacion de los signos, ⋇—Ӿ—K—<—<—<—<—V—ʌ—ʌ.

Los dos primeros son una duplicacion del tercero: el cuarto quinto, sexto y sétimo son una abreviacion de aquellos ; y los

cuatro últimos son los mismos signos con la direccion vuelta. Esta hilacion de figuras nos parece acreditada si consideramos la tendencia natural que todos llevan de facilitar las escrituras; por eso los latinos, con el mismo fin, hicieron del K la < ó C. Dándoles nosotros ahora á los dos primeros y á los cuatro últimos el valor del *caph* Fenicio, interpretamos muchas leyendas, antes descifradas, violentamente cuando no abandonadas.

Proceden estos caracteres del ꓘ fenicio y del griego arcáico ꓘ ó K.

La C solian escribirla los latinos con la G, pronunciando la última con fuerza gutural tomando este uso sin duda de los etruscos, para los cuales ambas letras eran *homofonas*: hay motivos para creer que tambien entre los íberos ambas letras se permutaban, pues escribieron MϟXΓ♀ꟼ<ϟ y decian SEQBRIG—Z ó de *Segobriga*. En las leyendas ibéricas del tercer grupo, se interpreta el ᐠ, gamma, como la C latina. ΛMΦꟼ‡. *Casthule*.

ל—ᐱ, Λ=L.

Procede del fenicio primitivo ✓, adoptado por los hebreos-samaritanos y por varios pueblos italiótas, cambiándole la posicion del ángulo cuando escribian de izquierda á derecha. Despues la colocaron vuelta de arriba abajo, y los Griegos continuaron la línea corta diagonal hasta igualarla con su base (ᐱ=Λ.) Muchos pueblos íberos escribieron tambien asi, siendo de notar que en una misma leyenda, aunque en ejemplares diferentes, aparece el *lamed* con ambas formas ꟼΛΨ♀X é ꟼᐱΨ◇X.

מ—Ψ=M.

Procede, como vemos, del fenicio Ⴗ y de los de igual forma hebreo-samaritano y griego-arcáico. Los etruscos y los latinos lo convirtieron en M, variándole el trazo largo que en aquellos tenia. Los íberos al tomar este carácter fenicio lo regulariza-

ron colocando una línea perpendicular en el centro, á la manera que los orientales la ponian al lado.

Hemos sido los primeros en dar á este caracter el valor de *Mem*, lo cual nos ha servido para la interpretacion de muchas leyendas.

נ—Ꮇ—N.

Procede del fenicío 𐤍 y del griego-arcaico Ꮇ. Todos han convenido en dar un mismo valor á este carácter, y asi solo advertiremos que solía confundirse en la pronunciacion con la M, especialmente en las terminaciones, no obstante que son letras de distintos órganos.

Esto mismo hicieron los latinos, diciendo *Ocinum* por *Ocimum*, y los Griegos νετωπιον por μετωπιον, ναρρα por μαρρα.

ס—ϟ y ϛ=S.

Encontramos en el alfabeto ibérico dos letras á quienes por algunos se ha dado igual valor; á saber el ϟ y el M; Pero nosotros creemos que hubo entre ellas una diferencia notable en la pronunciacion, y por lo tanto, damos al primero el valor de *samehc* y al segundo el de *sim*. El sonido de la primera nos parece que seria análogo al de la Z, á la manera que en muchas localidades se cecea la S; y á la segunda le damos un sonido de S grueso, inclinado al de la X, como en Castilla frecuentemente se pronuncia. No sabemos si esta pronunciacion, hoy usual, podrá ser derivada del árabe; pues al trasmitir los castellanos las palabras con س, las acentuaban como Z; y solo á las que escribian ش le daban el valor de S (سرقسطة, *Sarcustha*, pronunciando Zaragoza: اشبيلية *Ixbilia*, dijeron Esbilia ó Sevilla, &); pero de todas maneras en el organismo de las lenguas fenicia y árabe, debieron ser muy afines, y así la trasmision de ambas lenguas al latin y al castellano ha podido hacerse de la misma manera, dándole los primeros á la ϟ un sonido ceceante y á la M el de la S castella-

na, un poco inclinada al de la X moderna. Bajo estos supuestos, creemos que el ϟ, fué el Samehc fenicio, y que su forma se derivó del ϒ antiguo y del Ϙ griego-arcaico. Como el nombre etimológico de esta letra era el de *culebra*, por eso adoptaron la forma de ξ en las leyendas mas antiguas y despues la simplificaron en ϟ. La última forma es muy frecuente en las leyendas ibéricas.

ע—⊙=O.

En la pronunciacion oriental se daba al *aijim* ó *ain*, el sonido de una aspiracion profunda, dificil de imitar á los que no lo han oido ni aprendido desde tierna edad; sin embargo la recibieron los pueblos occidentales, dándole el valor de O, y estimándola casi siempre como vocal. Asi los Griegos, los italiotas y los íberos, y poniendole algunas veces un punto en el centro, imitaban la figura de un ojo, por ser este su valor etimológico. Alguna vez adoptaron la forma cuadrangular □.

En la pronunciacion como vocal, pudo haberse confundido con el *Wau*. Quintiliano dijo: *Quid O atque* V *permutata invicem? ut Hecoba et notrix, Culchides et Púlixena scriberentur.*

Tambien los íberos imitando á los griegos la adoptaron como consonante, dándole un sonido análogo al del *Wau.*

Es posible que el signo Δ, que hemos colocado entre las variantes del ↑, fuese una O triangular, pero preferimos darle aquel valor porque con dicha forma de triángulo no vemos nunca á las derivaciones del *aijim* ó *ain.*

Llamábase al O por los griegos Omicron que tenia un sonido breve, distinguiéndola así de la O doble, ó sea del Ω omega. Es posible que se admitiese la misma distincion por los íberos.

פ—Γ=P.

Al tratar del *Beht*, ya hemos dicho que su sonido se confundia con el de la P, entendiéndose homofonos, así entre los

orientales y los etruscos, y forzosamente entre los iberos. Por eso al transcribir los latinos los nombres que llevaban Ր, unas veces los espresaron con la B, y otras con la P (Ր∧Ր∧ՒϟՐ, Bilbili—z= Ր↑ՉՐ, Perpiniani &.)

Hemos preferido colocar este signo en representacion de la P, y en su lugar, por que su figura procede de la que como *Phi* ó *Pi* usaron los primeros fenicios y despues los hebreo-samaritanos: he aquí la gradacion ? Ր

Ʃ—Ψ=Tz.

Se llamó esta letra por los hebreos *Tzade*, y rara vez la aceptaron los griegos y tampoco se observa en las escrituras itálicas. Esto no obstante, la encontramos con frecuencia del modo figurado en leyendas ibéricas ó en otras españolas, y su sonido misto de T y z aun se conserva en el vasco.

Al transcribirlo los latinos, como en su alfabeto no tenia equivalente, la permutaban con la D, la T, ó la S, y así lo probaremos al tratar de las monedas ibéricas de Aranda, de Atienza, de Lérida, de Xâtiva y otras.

La forma primitiva de *Tzade* entre los fenicios y hebreo-samaritanos era la de ϒ, parecida á un gancho ó anzuelo de pescadores, y este fué su valor etimológico. Los íberos regularizaron su estructura, segun se pone al principio, y de este modo aparece con frecuencia en las leyendas numismáticas.

Ρ—Χ=Q.

Del Ϧ *Coph* fenicio, tomaron los íberos la figura de su Χ, cuyo sonido fué equivalente al de la Q latina; debiendo notarse que hasta ahora han sido muy pocos los que le han dado esta trasmision tan fácil é incuestionable, atendida su similitud con el carácter fenicio y sus derivados.

Al pronunciarse esta letra, debieran suponerle afecta la

vocal U, imitando en esto á los latinos, que escribian QOD por *quod*, QI por *qui*, pues los íberos hicieron esta supresion, escribiendo ⵅ ⵍ ⵟ ⵙ ⵒ ⵒ, QNThREBA, por *Contrebia* y en otros varios casos.

Los latinos frecuentemente reemplazaban la Q por la C.

El valor etimológico de esta letra fué el de *acus*, aguja, para sugetar el cabello de las mugeres.

ר—ᛟ=R.

En los alfabetos antiguos de origen semítico, se confunde la forma de esta letra con la de la *beht* y del *daleht*, muy especialmente en las escrituras púnicas, pues solo variaban en pequeños accidentes, que perdian cuando la escritura era muy cursiva. Los iberos, para evitar esta confusion, le dieron la forma regular que figuramos, la cual tuvo algunas alteraciones convirtiendo en circular el cuadrilátero superior. Tambien los griegos antiguos, para evitar estos inconvenientes, la figuraron Я ó R, cuya forma vemos tambien inscrita en algunas leyendas ibéricas del grupo céltico.

Tambien encontramos este carácter abreviado en monedas de distintos grupos ibéricos, dándole la forma de ◁ ó ◖. Puede ser que al signo ᛟ, tuviera el valor de la R fuerte, como entre nosotros al escribirla en principio de diccion, ó cuando la duplicamos; y que el ◁, ó ◖, sirviese para indicar la pronunciacion suave.

Su valor etimológico fué el de *cabeza*.

Se encuentra muy frecuentemente en las leyendas ibéricas, lo cual indica que el sonido duro de esta consonante hacia, como hoy en el vasco, á la lengua áspera y sobrado varonil.

ש—Μ=S.

En el artículo del *Samehc* hemos dicho lo bastante para trasmitir á nuestros lectores lo que creemos, relativamente á la

pronunciacion de esta consonante, repitiendo ahora que su sonido debiera ser medio entre la S y la X, ó sea una S gruesa, como la pronuncian en el dia los castellanos.

La forma primitiva fenicia y hebreo-samaritana fué la de W: los griegos y otros pueblos occidentales la volvieron al costado (≤ ó ≥) y los íberos de abajo arriba, (sic, M), por manera que ni los orientales, ni los occidentales cambiaron su forma prístina, salvo algunos pequeños incidentes que ni mencionarse deben. Como la forma de este carácter es tan parecida á nuestra M, equivocaron su sonido Velazquez, Puertas, Gesenius y Boudard; y solo Saulcy, con su acostumbrada perspicacia, vino á darle aplicacion verdadera.

Su valor etimológico fué el de *dientes*.

ת—X=T.

Llamaron á este carácter los hebreos *signum cruciforme*, y en efecto, entre ellos tuvo la figura de una cruz en aspa, que imitaron y siguieron los íberos. Como letra dental, era sin duda para ellos homofona con la D, segun hemos indicado en el artículo de esta última; lo cual se prueba con ejemplos de que, al transcribirla los latinos, permutaron ambas consonantes, escribiendo D donde T, y vice versa.

Los griegos, los etruscos y los latinos, alteraron la figura de esta letra, presentandola T, como modernamente se usa en todas las escrituras europeas; y es de advertir que en las leyendas de monedas del grupo céltico, sin duda mas modernas que las de los otros ibéricos, aparece algunas veces bajo la misma forma de T.

Como en esta letra terminaba el alfabeto fenicio, su valor etimológico fué el de *fin*.

Ω=O larga.

Por el roce que los íberos debieron tener con los Griegos,

aumentaron al alfabeto primitivo fenicio, la letra *Omega*, ó sea la O doble ó larga, sin duda porque este sonido lo encontrarian en su lengua, hija como en parte la Griega, de los dialectos escito-trácicos. La forma que adoptaron, fué la misma que la que los Griegos seguian, aun cuando alguna vez la regularizaron figurándola ⩒.

Resulta, pues, compuesto nuestro alfabeto de veinticuatro letras, cuya figura y procedencia aparecerá demostrada en la síntesis de este trabajo, que á continuacion publicamos. Hemos fijado el valor de muchas letras, que antes no lo fué por los que nos han precedido en estos estudios, y dado además su verdadero valor á otros á quienes confundieron en sus respectivos alfabetos; mas apesar de nuestros esfuerzos, nos ha quedado por interpretar alguno, cuya solucion la creemos dificil: tal es el signo ᗩ y sus variantes ᕱ y ᑎ.

Atendiendo á la figura de esta letra, como la vemos en las leyendas ibéricas, parece que dimana del *Heht*, 日, fenicio, cuyo sonido, transcribimos nosotros en el de E doble ó H; pero atendiendo á que no puede darse un solo sonido eufónico á dos caractéres de forma distinta, que se encuentran en una misma leyenda, hemos desistido de su interpretacion, porque en efecto encontramos la leyenda HᗩᚪᐅΣΨ, y en ella no podemos dar un solo sonido á las dos primeras letras. Queda, por tanto, en duda, sin perjuicio de las observaciones que nos ocurran, al tratar de dicha leyenda y otras en que este carácte se encuentre.

LEYENDAS IBERICAS

ÞΥΜϸϟ<Ν	↑Μ♀ΙΝ<ϟ	ΛΡÞ⋈♀Ν⋈Μ	□♀≷Þ↑
Þϸ♀ΝΛΛ - Δ	↑ΜÞΨ↑ϟ	ϟΡΝΝ	Ρ↑♀Ρ
ÞΡÞ↑Ν	↑ΤΡΝΙÞΦ	<Λϟϸ	Γ♀ΝΛΝΨΝ
Þ♀ΡΨ⋈Μ	ΗΝΡÞ↑Vϟ	⋇ΡΜΛΝ	ΨΔΥ
Þ♀ϸ⋈♀ÞΧϟ	ΗΨϘΜ<Ν	<ϟϸ-<ϟϸ-<ϟϸ	ΨΨÞ⋈Μ
Þ♀<Δ♀Ϳ	Η◁ϸ	Λ♀Þ↑ϸϟ	⋈ΝΦΙ⋈Υ
Þ♀ΛΝΡΝ⋈Μ	Η♀ΗΜΝ	Λ♀ÞΡ↑ϟ	⋈ΝΦ♀ΡÞ
ÞЯϟÞΗϟ	ΗΜΦ<Ν	Λ♀Ρ⋈Μ	♀ΗΔ⋈Ν
Þ◁≷Þ⋈ϟΗΝ	ΗΤΨ<≷	⋈♀ΝÞΜ⋈Ν	♀ξΗξ
Þ◁ϟϿΧᗡ	ΗΛΡ⋈Υ	ΛΜΦΡ‡	ΜÞΝΨ
Þ◁ϟϸ	ΦΡΛ⋈Υ	ΛÞϿΝΝ	ΜÞΥÞΡÞ
Ϸ◁≷ϸϸΧᗡ.	ΙΝΨΛΗ	ΛÞ↑◁Η	ΜϸΧΨÞϟ
Þᗡ-≷ϸ-≷-ᗡ-Ν	Ι♀ΜΦΝϸϟ	ΛÞΝϸΜ<Ν	ΜϸΝΜÞΝΗΜ
Þ♀ΜΨΝÞ	ΙΜΦΝϸϟ	ΡϸΧΝΜÞΥÞ	Μϸ⋈Γ♀Ν<ϟ
ΒΜΦΡ	ΝÞΛ	ΡΗ↑ΝΨΜ⋈Μ	ΜϸΛΝϟÞ
ϿΛΝ	ΝϸΜΗ	ΡΝΡÞ⋈Μ	ΧΙΝΝ↑
Δ♀ΝÞϟ↑	Ν<ϟΡΝ⋈Υ	ΥÞΡΝϟ	ΧΥÞΝΝ↑
ϸ↑ΜΨ	ΝΛΔ⋈ΝΦ	ΥÞϟΗΝϟÞ	ΧΝ↑ΜΝÞ
ϸΦᗡΦᗡ	ΝΛΔ◁Η	ΥϸΔÞΝΝ↑Υ	ΨÞΚ‡ΚΝ
ϸΦΡΡÞ⋈Μ	ΝΛΡΦΝ‡ΚΝ	Νϸ♀ΨΡΜ	ϘΡÞΝΜ⋈Υ
ϸ♀Λ↑ΝΛ	ΝΛΨ♀<ϟ<Ν	ϟÞΡΔΝϸ	ϘΡΝ‡ΗΥ
ϸΜΗ	ΝΛΨ♀Χ	ϟÞΡΝ⋈Μ	ϘΡΨÞΝ
↑Þ♀Ρ⋈Μ	ΝΛΥ♀ΧΜÞΡΝ◁ΙΝ	ϟϸϿÞ	ΓϸΓΡΝϟ
↑Ν♀Η↑ΝÞ	<ϸϟϟϸ	ϟϸΦΝϟ<Ν	ΛÞΛϟ
↑ΝΨ<ϟ<Ν	ΛΝΜϸϟÞ	ξ‡ξÞξ	⋈Ν⋇↑Ψ
↑ϟϸ<◁Φ	ΛΝΜΛΧ	ΘϸΡΝΗ⋈Μ	ΓΜᗡΝÞ ?

ALFABETOS IBERICOS COMPARADOS

VELAZQUEZ.

Alpha	Λ Λ Ρ Λ Λ Κ Η Ν Ν
Beta	
Gamma	Ρ Λ Λ Λ
Delta	Δ ▷ ◁ ▷
Epsilon	Ε ≠ Ｅ Ｋ Ｅ Ｆ
Zeta	≠ ✱
Eta	Η ✱ ◇ Ӿ
Theta	⊙ Θ Φ ◇
Iota	Ι Ｌ
Kappa	Κ Ｋ <
Lambda	Λ Λ > <
My	Μ
Ny	Ν
Xi	ξ
Omicron	◇
Pi	Γ Ρ Λ ▷
Rho	Ρ Ρ ▷ Ρ Ρ Я ◁ ▷ Ρ
Sigma	ϟ ϟ Ƨ
Tau	↑
Ipsilon	Υ Υ Υ Υ Υ
Phi	Φ Φ Φ Φ
Chi	Χ Χ Χ Χ Χ
Psi	Ψ Ψ Ψ Ψ Ψ
Omega	Ω Ω Ξ Ш Ш Ш
Tzade	✱ ≠ ✱
Digamma	Ｆ Ｅ Ｆ Ｆ < < <
Q Latino	Ϙ

LIGADAS

Digamma y Sigma	ϟ
Lamda é Ipsilon	Ｌ
Iota y Omega	Ψ
Epsilon y Ny	Ｆ
Ny i Lamda	Ｚ

PUERTAS.

Α	Λ Λ Λ Δ Α Α Α Ρ Ρ
Β	Ρ ▷
Γ	Σ Ζ Φ Ϙ
Δ	Δ Δ ▷
Ε	Ｆ Ε ≠ ≠ V ✱
Η	Η Ν ✱ Χ
Θ	Θ ⊕ ◇ ◇ ◇
Ι	Ι Ν
Κ	< > Κ ◁ C Ɔ
Λ	Λ Λ Ρ Ｌ
Μ	Μ ⋈ ΙΧΙ
Ν	Ν Ν
Ξ	ξ
Ο	Ο ⊙ ◇
Π	Ρ Ρ Ρ
Ρ	▷ ▷ Ο Ш Ψ Ш Χ ▷ ⋈ R Я
Σ	Σ ϟ ϟ Μ
Τ	↑ Τ
Υ	Ν Υ V
Φ	Φ Ϙ
Χ	Χ
Ψ	Ψ Ψ Ψ
Ω	Ω Ω Ω Ω

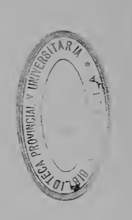
Segun Boudard este alfabeto lo formo el D. Puertas, Médico Español, en 1817 y se conserva en el museo de medallas de Florencia donde M. Minglarini su Director le facilito una copia

GROTEFEND.

א	Ｆ Ｆ Ｅ Ε Λ Λ Ｊ
ב	Ρ Ρ ▷
ג	Ｊ Ｊ
ה	Ψ Ψ Υ Ψ
ו	↑
ט	◇ ◇ Θ etiam Η et ⊘
י	Ν Ν Ν
כ	< Ρ <
ל	Λ Ρ Λ
פ	▷ ▷ Ρ
צ	Χ Ω Ω Α Ω
	Α et Λ Λ Λ Λ Λ
	R Я
ר	◇ ◇ Ο Φ Ϙ ⊙ Φ ◁

incerti valoris litera

Υ Υ Υ Υ Υ	ב
Ｍ Ｍ	⋈ ⋈
Ρ Ｙ Ｎ	ϐ ✱
◇ ◇ 9	Ω Χ
≠ ≠ Ｆ Ｆ \ ✱	Ϙ ξ
Υ Υ Υ	∠
Ｙ	Ｍ
Ι	Ｚ
V	
Δ ∇	
⊙	
Ｙ	
C	
Κ	
Ɔ	
□	
Ш	
Λ Λ	
Μ	



ALFABETO DE Mr. DE SAULCY

VALORES.	SIGNOS DE LA TARRACONENSE.	SIGNOS DE LA BÉTICA.
A *inclinada á la O*	∩∩ΩΛΛΛΛ?ᚠ ΑΑΩ ΑΑΑΑΑ?	Λ. Λ. Γ. Λ. Λ. Λ. Λ?Λ?
B *y* P	ΓΓΓΓ ᚦᚦᚦᚦᚦ ΓΡΡDD	Γ. Λ1Λ7ΓΓ9Ρ
C *fuerte y* K	<<<<< C Є K Λ?	K. K. K. Ϛ
S *fuerte*	Ϻ	Ϻ. Ϻ. Ϻ. ‖‖. ‖‖. ⋈
D *inclinada á* T	ΔΔΔΔ	
E	ШШΨΨΨΨΨΨΥ E?	ΨΧ
E *aguda*	⊦ ⊦ ⊦ ⊧ ⊧ ⊧ ⊧ E E E E E	⊣⊣⊣⊣⊣⊣⊣⊣⊣⊣⊣⊣⊣
I *análoga á la Hra*	HH ⋈⋈⋈ N N ⊳ N? X? ‖? ⊧⊧	
G *dulce inclinada á la* Z	⊳	
G *fuerte y aspirada*	⧗	⋈
I–Y	⊩⊩⊩⊩?	ΨΨ ΛΛ
L	Λ Λ Γ Λ?	
M	Ϻ	
N	⊩	
O	□ ⊙ O	⚲. O
Ô	ΩΩΩ ΩΩΧ R	
R	◊◊◊ ⚲ O ⚲ ⚲ ⚲ Φ ◊? ◁ ◁ ◁ ◁ ◁ D Я (ᚦP)	◊. ◁. 9. R
S	⊳⊳⊳⊳⊳ ⊳	⊳. ⊳. ⊳. ⊳. ⊳?
T	⊘ O O Φ Φ ◊ ◊ ⊟ ◊ ⊞ ◊ ⚲ ↑ ◊?	Φ. Φ. (I). ⊗. ◊
U *análoga al* Υψιλὸν	I Ͱ U Y?	Ч Ч
K *aspirada* (X *griego*) X *español*	X X X?	

LIGACIONES

		⊳
		⊳
	ΛΛ ΛΛ ΛΛ ΛΛ ΛΛ	
		⊩
		ΨΛ

NUESTRO ALFABETO.

VALOR.			IBÉRICO.	PROCEDENCIA.
Aleph.	א	A.	ᚹ. ᚹ. ᐅ. ᚠ. D	ᗅ. ᗅ. Griego arcáico.
Beht.	ב	B.	B	𐤁. Fenicio antiguo.
Ghimel.	ג	G.	ᛍ. ᛏ. ∧	1. Hebreo-Samaritano.
Daleht.	ד	D.	△	◁ ...id...
He.	ה	E.	⊢. ≢. ⊧. ᛘ. ≢. ᚻ	ᚻ ...id...
Wau.	ו	V.	↑. ↑. ⩚. △	⅄ ...id...
Zain.	ז	Z.	И?	Z.... Griego arcáico...
Heht.	ח	H.	H. Ƕ	H ...id...
Thet.	ט	Th.	Φ.⊗. ◇. ◇. ◈	⊖ ...id...
Iod.	י	I.	I	I ...Etrusco...
	י	I.	ᛚ	⋌. Heb. Samaritano..
Caph.	כ	C.K	✕ꓘꓘ⊧<<<<ᐸAVV	ꓘ. Griego á K.Fenicio.
Lamed.	ל	L.	ᚨ. ⋏. ∧	ᒪ. Hebreo-Samaritano.
Mem.	מ	M.	ᛘ	ᛉ ...id...
Num.	נ	N.	ᚴ	ᛋ ...id...
Samehc.	ס	S.	⋟. ≤. ξ. ξ. ϟ. ⇒	ᛋ ...Griego arcáico...
Aijim.	ע	O.	O. ◇. ⊙. O. ☐	⊙. Hebreo-Samaritano.
Phi.	פ	P.	Γ. Γ	ᒣ. ?...id...
Tzade.	צ	Tz.	Ψ. Y. Ψ. ш	ϒ. ᵚ ...id...
Coph.	ק	Q.	⧖. ⧗	ᛊ... Fenicio antiguo...
Resch.	ר	R.	ᛜ. Q. Q. ◖. Я. R	ᑫ. Hebreo-Samaritano.
Sim.	ש	S.	M. M. ᛗ	W. G. arc. Σ. Heb. S.
Thau.	ת	T.	X. T	Heb. Sam. T. G. arc...
Vpsilon.		Ч. Y. Ч		Y.... Griego...
Omega.		O larga. ⛤. Ω. Ω		Ω... Omega griego...
Dudoso.			A. Ā. .Ո. Ā. ∩	B. Fen. antig. ¿Heht?.
Ligaciones.		ᚦ y T =K. ᛗ y H =MH..		

TURDETANA.

Es innegable que con el nombre genérico de Turdetania conocieron los Romanos á toda la Bética, aun cuando solo parte debió llevar esta denominacion: pero como que no fueron una, sino por lo menos tres, las escrituras exóticas que vemos en las leyendas de las monedas acuñadas en esta region de España, no ha podido menos de caerse en error al fijar un solo alfabeto para todas ellas.

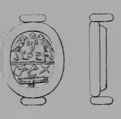
Las costas de la Bética, y tal vez la parte mediterránea mas fértil de esta provincia, hemos dicho que fué poblada por los escito-trácicos ó íberos, que en época pre-histórica vinieron corriendo lentamente desde el Cáucaso la parte meridional de Europa, y á lo que creemos llegaron á España, circundándola por el Oriente y Mediodia hasta la desembocadura del Tajo, ó tal vez á la del Duero. De esta, que podemos llamar primitiva poblacion de la Bética, solo nos ha quedado rastro de su permanencia en los nombres de algunas ciudades antiguas, pero no encontramos monumentos epigráficos y menos numismáticos: bien es verdad que en aquellos antiguos tiempos no se acuñaba. Tal vez, muebles, armas y algun monumento extraño pueda aplicarse á esta gente.

Pero andando el tiempo los fenicios, hijos de Tiro, fundaron á Gadir y varias colonias en las costas. Subiendo despues por el Bétis extendieron su comercio entre los pueblos de una y otra orilla, terminando su dominacion en los distritos metalúrgicos, con cuyas labores sacaron plomo, cobre, plata y oro, que hacian objeto de transacciones en todas las partes del mundo por ellos conocidas. Se crée que estas invasiones Tirias se formalizaron poco despues de la guerra de Troya. Precisamente los íberos debieron quedar amalgamados con los inmigrantes del Oriente formando un solo pueblo que usara una lengua franca, derivada de aquellas provenientes del Asia setentrional, que antes hablaron, y de la semítica de la Palestina, importada por los nuevos colonizadores.

Los inmigrantes Tirios difundieron á lo que parece su religion y sus costumbres en toda la Bética, y con ella la escritura fenicia, ya reconocida por aquel tiempo en las regiones donde comerciaron. Esta escritura, angular y rectilínea, era cuando no idéntica, por lo menos análoga á la que se ha conservado en mo-

nedas de los Macabeos, pero con la notable circunstancia, segun creemos, de dirijirse entonces de izquierda á derecha, y no de derecha á izquierda, como despues la generalizaron y continuan usándola los orientales.

Precisamente cuando escribimos estas líneas, se nos ha presentado un objeto muy curioso, que fué descubierto en los cimientos de una parte de la muralla de Cadiz, y que dá idea de la mitología de estos Tirios y del género de escritura que los mismos usaban. He aqui su dibujo reproducido en su tamaño con toda la exactitud posible. (*)



Es su materia cuarzo y lo circunda un aro de oro puro, su color amarillo azafranado, como se advierte en el extraido antiguamente de las minas de España.

No es este lugar oportuno para estendernos en la investigacion de las representaciones mitológicas de este precioso objeto. Bastará decir que se nos figura ver en el centro un *cabiro* ó *pateco* entre dos gavilanes, de los que tan frecuentemente se observan en los monumentos Egipcios y en algunos Fenicios; y debajo de la leyenda un disco radiado del que salen dos serpientes, en la misma forma que tienen muchas monedas cartaginesas, y que se considera como emblema del dios Sol, asimilado á Baal.

La leyenda consta de dos líneas divididas por una doble raya. La primera tiene seis caractéres y la segunda cuatro. Entre ellos reconocemos el ⊬, el O y el ⊬ de la escritura ibérica y los

(*) Pertenece al Sr. D. Juan B. Corbeto vecino de Cadiz y fué encontrado en este año de 1873 por un mariscador en los fosos del lienzo de muralla que se desplomó al sitio de Puerta de tierra.

demas son fenicios. En la primera línea se advierten dos pequeñas rayas transversales, una entre la segunda y la tercera, y otra entre la cuarta y quinta. Dice Gesenius que una ó dos rayas transversales entre las escrituras líbicas significaba *filius*, ó sea el equivalente al بن de los árabes.

La segunda línea es de cuatro caractéres, y creemos que ambas leyendas contienen el nombre propio de la persona que usó esta piedra, ya como anillo, ó mas bien como fibula. Los monumentos de esta clase que conocemos, todos llevan nombres de personas que se han considerado como de los poseedores del objeto.

Nuestro propósito solo ha sido presentar aquí un dato importante de epígrafia. Dejamos para otros mas peritos el estudio sério de este descubrimiento; bastando indicar es muy notable la escritura de esta piedra que se dirije de izquierda á derecha, como los occidentales y su forma es rectangular como la primitiva hebrea y la ibérica; todo lo cual supone una epoca anterior á la dominacion púnica en *Gadir*, y tal vez contemporánea á su colenizacion por los Tyrios.

Debemos suponer que varias tribus ó gentes fenicias, fueron las que ocuparon la Bética y que cada una de ellas usó dialectos ó modismos de lenguaje diferentes, y que su escritura participaba de las mismas variedades; asi es que se observan en los pocos monumentos conservados de esta época alteraciones muy notables. Por ejemplo, en Alcalá del Rio se descubrió una piedra informe y grabada en ella una inscripcion, que reproducimos por no estar publicada.

1.ª [illegible] -
[illegible]. (grabada al rededor de la piedra.)
2.ª [illegible]. (en el centro)

Sabemos que en Beja, del Alentejo Portugués, se encuentran inscripciones que participan del mismo género de escritura, y entre las monedas inciertas, atribuidas por unos á *Odacisa* y por Heiss á *Evíon*, vemos tambien caractéres de un origen fenicio mas puro. Las monedas de Iliberis de esta procedencia, tienen la particularidad de que sus leyendas se dirijen como las latinas de izquierda á derecha, así como las de Cástulo; pero las de Obulco presentan una lectura de derecha á izquierda, marcadamente fenicia, modificada tal vez con acentos ó vocales.

Nos contraeremos á estas leyendas, porque son en mayor número y porque sus caractéres están bien delineados. En el anverso llevan una cabeza de caracter fenicio con la leyenda latina de OBULCO y en el reverso entre la espiga el arado y una ó dos líneas de letras, conteniendo cada una de ellas el nombre propio de un magistrado.

Ponemos una tabla de las leyendas mas frecuentes de OBULCO, sin perjuicio de que en el artículo de esta Ciudad nos dediquemos á interpretarlas, publicando otras menos claras y terminantes. A estas leyendas se añaden las que llevan las monedas del tercer grupo ibèrico, y tambien las que encontramos en las de Iliberis que guardan entre sí analogía.

LEYENDAS TURDETANAS

OBULCO

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	

BASTITANO

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

ILIBERITANO

[illegible]	[illegible]	[illegible]

ALFABETO TURDETANO.

CARACTÉRES CONOCIDOS.

Aleph.	ᐊ.
Beht.	B. ϙ.
Ghimel.	Λ.
Daleht	—
He.	⋇. ⌿. ⌿.
Wau.	↑. ⩚.
Zain.	ꙅ?
Heht.	—
Thet.	⊗. ◇. Φ.
Iod.	ϡ. Ѵ. ⊔. I.
Caph.	⋊. K. I.
Lamed.	1. Ր.
Mem.	ꟿ. Ѱ.
Nun.	N. ꟻ.
Samehc	≼.
Aijim.	O.
Phi.	—
Tsade,	Y.
Kof.	—
Resch.	◁. ϙ.
Sim.	M. M.
Tau.	X.
Vpsilon.	Ч.
Omega.	⋈?

CARACTÉRES INDETERMINADOS.

ᛉR ᛉR ᛉΛ ᛉΛ ⋈ ⋈ ϒ Λ.

LIBIO-FENICE.

Hemos dicho que la escritura libio-fenice de algunas monedas de la Ulterior, acuñadas por un pueblo que pobló el litoral y sierra desde Jerez hasta Málaga, es la mas antigua de España. Nos fundamos en que sus caractères no son parecidos á los púnicos, ni á los turdetanos, ni á los ibéricos, ni á los italiótas, ni á los griego-arcáicos, y por consiguiente que no proceden como éstos del fenicio primitivo, pues su forma no tiene la mas pequeña analogía con el hebreo-samaritano, como debiera tenerla si los pueblos que la usaron proviniesen de la civilizacion de aquellos. Las tradiciones mitológicas que nos han trasmitido Justino y otros, de tiempos remotísimos, nos dicen que esta parte de España fuè ocupada por gente de la Libia enlazada con el mito de los Curetes, de su Rey Gargoris y de su hijo Habidis, á quien se atribuyen las leyes en verso, y por consiguiente escritura y los libros que se conservaban en la época de Strabon. En verdad fué esta gente canaanítica, y tal vez vino empujada del Africa, cuando las conquistas de los israelitas comandados por Josué: sin embargo de que alguna vez hemos conjeturado procedian de los Hycsos ó Reyes pastores del Egipto.

Se distingue esta escritura de las demas usadas en España y aun en toda Europa, en que los caractéres se componen de líneas verticales y diagonales formando diferentes combinaciones, á la manera de la escritura cuneiforme y de otras asiáticas, que no conocemos: así, pues, no teniendo puntos de contacto con las de origen fenicio, solo puede sacarse alguna luz, suponiendo que las letras contenidas en dichas monedas deben tener igual valor que las leyendas del nombre éthnico de la ciudad donde se acuñaron, que está inscrito con caractéres latinos, puesto que gran parte de ellas son bilingües. Este trabajo es difícil porque las escrituras libio-fenices no están muy correctas, y mas bien parecen graduaciones de un afabeto antiguo poco usado, notándose tambien los ángulos alguna vez redondeados, por lo cual se equivocan con las letras de otro origen. Nuestro querido amigo y discípulo Zobel en el Memorial Numismático Español (1) publicó una memoria para

(1) Tomo I.—1866.

demostrar la existencia de un alfabeto desconocido, siendo el mismo á que damos el nombre de libio-fenice. Despues de haber examinado las trece ó catorce leyendas conocidas de este género, y de proponer el valor de sus caractéres, dice que todo su trabajo es el resultado de comparaciones puramente mecánicas con las latinas, estímando por lo tanto que son conjeturas, aunque considera que de Africa vino á España.

Tambien Heiss en su obra ha hecho un *tentamen* acerca de la interpretacion de estas leyendas, siguiendo casi siempre los trabajos de Zobel y bajo sus mismas bases; si bien busca la símilitud entre estos caractéres y los que se ven en las monedas antiguas del Africa setentrional, publicadas por Müller. Encuentra Heiss en estas leyendas poca fijeza y variedades desemejantes en una misma inscripcion, y como los típos eran casi todos imitaciones de los que se usaban en ciudades inmedíatas, creé que fueron emítidas en una época relativamente moderna, y cuando el uso de la lengua nacional se habia extinguido y reemplazado por la latina.

Repetimos, que nosotros nos abstenemos de formar juicio completo acerca de la índole de estos alfabetos, aun cuando respetamos los que dichos autores han emitido; pero sea cualquiera la época en que estas monedas se acuñaron(por cierto algo anterior á la que Heiss creé) reconocemos en su paleografía una forma completamente variada de la fenicia, típo de las escrituras occidentales, y que si bien se encuentran algunos caractéres afines á los que usaron alguna vez en el Africa setentrional, mezclados con leyendas fenicias, la forma general de ellos parte de otra base. Pudo ser que andando el tiempo esta escritura libio-fenice se alterase y modificara, y que para hacerla mas cursiva quebrantaran las letras originarias; pero en todas ellas se encuentra el elemento primitivo, que es indicio el mas seguro para creerla muy antigua. Por esto no queremos decir que las monedas sean de aquel remoto tiempo, sino contemporaneas á la prímera dominacion Romana, en razon á que las leyendas son biligües y las latinas muy parecidas en su forma à las que tienen las monedas acuñadas en Obulco, poco despues de la segunda guerra púnica.

Ponemos á continuacion una nota de las leyendas que se encuentrán en las monedas de cada pueblo y el alfebeto comparado de Zobel y de Heiss.

Leyendas Libio-fenices.

Asido.

[illegible]

[illegible] [illegible]

Baelo.

[illegible]

Pluci.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Lascuta.

[illegible]

Oba.

[illegible]

Turiregina

[illegible]

Vesci.

[illegible]

Incierta.

[illegible]

ALFABETOS LIBIO-FENICES.

	ZOBEL.			HEIIS.	
	←≪	≫→	Aleph.		
א	ϰ ⲕ ϰ ⋟	ϡ ϡ·ϰ ϡ ϰ	Beth.	⊲ ⋀ ⅂	⊃ ⊲ ⊲
ב	⊲ ⊲ I ⅃ ⊦ I ⊦		Ghimel.	⊃ >	
ד		√	Daleth.	√ ⅃	⅃
ו	I ı	I ı	He.	⋚ ⋚ ⋚ ⋚ ⊧ ⋚	⋚ ⋚
ז	∈ C <	⊃ ⊃ > > ≳	Wau.	y	y ⋎
כ	⊦ L ⊾	⅂ ⊃	Zain.		
ל	⅃	L	Heth.		
מ	√ y	⊾ ⊬	Theth.		
צ	⊃ >	C < ·Y·	Iod.	≷ > ⊃ ⌈ I (	2 Ƶ
ש	⊧ ⊧	⋚ ⋚	Caph.	⊃ > ≫ C < I[c]	< C ⊃
?		⅄	Lamed.	> ⊾	⊃
	/		Mem.		
		/·	Nun.		
	⋝ Y Ч ⊏ S ∧ ·7 X		Samech	⋚	⋚
			Ain.	∈ C ⊃	C ⊙ ⌒ ⌣
			Pé.		
			Tzade.	⅄ k	⊬ ⊬
			Qof.		
			Resch.	7	
			Schin.		
			Tau.	7 ⊦ I 7	⊦ ∧ I 7
			Nun final.	v ⊃ (∫	⅂ ∫ '
			Úpsilon	V v Ч	Y v
			Trazo separativo.	/·	

PÚNICO.

En los siglos III y II, anteriores á nuestra era, usaban en la Palestina, en el África setentrional, en las islas del Mediterraneo contiguas, en muchas ciudades de Sicilia, en Cerdeña, en las Baleares, en los pueblos de la costa meridional de España, y sobre todo en Cartago, un género de escritura cuyos caractéres, considerados aisladamente, se veia que llevaban los mismos trazos de los fenicios primitivos, aun cuando aparentemente se diferenciasen, en razon á que los escribian y gravaban con perfiles muy delgados y de una manera tan cursiva, que en el dia se nos hace dificil muchas veces conocer su forma genuina. Esta escritura es la llamada generalmente fenicia, y por nosotros púnica, con relacion á España, porque creemos que los pueblos de esta region solo la usaron cuando estuvieron sujetos á los cartagineses; si bien despues continuó grabándose en monedas hasta los primeros años del imperio Romano.

Hicieron ensayos de interpretacion de estas letras antes de que nuestro celoso Académico Velazquez tratara de la misma materia, por cierto con buen éxito, Barthelemi en Francia, el inolvidable Perez Bayer en España. Despues muchos sabios, han dilucidado estas investigaciones, siendo en el dia cosa sabida el valor de cada carácter, cuando es posible distinguirlo; y aun lo que es mas, se ha ensayado por Gesenius la gramática y formado diccionarios para la inteligencia de esta curiosa lengua, análoga á la hebrea y en muchos puntos de contacto con la árabe.

Varias monedas llevan leyendas de este género de escritura y para nuestro propósito encontramos en las de España, las de la Insula menor, Gadir, Malaca, Sexsi y otras de la costa meridional, así como tambien en las de Ituci y Olontigi, ciudades ambas del O. de Sevilla, sin duda pobladas por Africanos desde los tiempos de Anibal, cuando este general, á fin de asegurar su poder en la Península, hizo llevar poblacion española al África, haciendo venir de esta region gentes en reemplazo de la que se llevara. Tambien las monedas de la Tingitana aparecen con leyendas de este género de escritura.

Los sabios Lindberg, Gesenius, Juda, Müller y otros han esclarecido las dudas que antes ocurrieron acerca de la aplicacion de estas monedas, y ademas han interpretado palabras acceso-

rias, no éthnicas, que en las mismas se encuentran, dejando poco ó nada que desear. Nosotros añadiremos nuevos datos aun no conocidos ni esplicados, presentando el conjunto de esta literatura numismática, para que pueda ser estudiada. Así, pues, pondremos á continuacion, siguiendo nuestra costumbre, notas de las leyendas que conocemos relativas al alfabeto de estas gentes.

Leyendas Púnicas.

Ebusus.	[illegible]
Gadir.	[illegible]
Abdera.	[illegible]
Sexsi.	[illegible]
Ituci.	[illegible]
Lontigi.	[illegible]
Malaca.	[illegible]
Semes.	[illegible]
Por aplicar.	[illegible]

ALFABETO FENICIO Y PÚNICO.

	Antiguo	Posterior
א		
ב		
ג		
ד		
ה		
ו		
ז		
ח		
ט		
י		
כ		
ל		
מ		
נ		
ס		
ע		
פ		
צ		
ק		
ר		
ש		
ת		

LATINO.

Desde los tiempos de la segunda guerra púnica, principió á introducirse en España la lengua latina y con ella su escritura. Posible es, por lo tanto, que muchas de nuestras monedas de la Ulterior, especialmente las bilingües, se acuñasen en aquella época, ó por lo menos en años poco posteriores: y lo presumimos así, no solo por la circunstancia de llevar las leyendas éthnicas duplicadas con la escritura indígena y la latina, para que fuesen entendidas por ambos pueblos, sino tambien porque estas últimas leyendas tienen modismos arcáicos. Sobre todo creemos, que poco avezados los grabadores al nuevo género de escritura que se les imponia, daban á los caractéres una forma imperfecta, ó los sustituyeron con aquellos del mismo valor que antes habian usado.

No estuvieron fijos en la trasmision de los nombres de ciudades donde aparecian las letras *Caph ó Koph*, pues si bien generalmente las sustituian con la C ó K, alguna vez la permutaban con la G, puesto que dando á esta última un sonido fuerte resulta homofona con aquellas, especialmente con la segunda, así es que escribieron indistintamente SEGOBRIGA, SECOBRIGA, SEGOBRICA y otros del mismo modo.

En muchos monumentos galos y en algunos españoles la forma de la letra E aparece con dos trazos verticales II, como si fuesen una I prolongada. Esto era frecuente en tiempo del imperio y aun despues, creyéndose por algunos autores muy respetables, que dicho carácter duplicado no se encontraba ni en las monedas ni en otras inscripciones públicas. Nuestro sábio amigo Mr. de Longperier cree que la forma de la II es muy antigua y que solo por un arcaismo se empleaba en Roma en los tiempos medios. Tambien cree que en las provincias se puso por tradicion, siendo muy frecuente en el uso popular cuando rayaban letras en las paredes y en la cerámica ordinaria. De todas maneras prueba que dicho caracter se encuentra en inscripciones de latin muy viejo. (1) A estas observaciones añadiremos, que en monedas de Turiregina, ciudad de la Ulterior, leémos TVRIRIIGINA; y como esta pieza la crémos por su analogía con las de *Obulco*, de tiempos po-

(1) Revue numismát. 1856,

co posteriores á la segunda guerra púnica, confirmamos la opinion antes citada. Eckhel cita una moneda de Emérita en que se leé el nombre de esta ciudad escrito así IIMIIRITA.

Algunas inscripciones se hallan en España, donde la E aparece de la misma manera. Sirva de ejemplo la que se halló en Trigueros, cuya copia nos ha facilitado nuestro distinguido amigo el Sr. Belmonte.

BRITTO . AN
XXXXV
SI . QVIS . IIS
PRAIITIIRIIIS . *(sic)* LIIGII
SIT . TIBI. TIIRA . LIIVIS.

Los latinos tomaron la forma de la O vocal del *aijim* fenicio, figurándolo como un círculo con punto en medio, en razon á que la etimología de esta letra era la de ojo, como ya hemos dicho; sin embargo en el uso comun rara vez ponian el punto en el centro, y en este caso se encuentra la última vocal en una leyenda de *Carmo* y en otras.

La letra que escribieron con mas variedades fué la P, especialmente en las monedas de la *Ulterior*: unas veces la copiaron del griego-arcáico Γ, como en las monedas de Ilipa magna, Ilipla y otras tomándolas del fenicio ʕ escribiéndolo vuelto en direccion de izquierda á derecha, como veremos en acuñaciones de Acinipo. Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la forma latina de esta letra, pues que en las monedas y monumentos epigráficos anteriores al siglo de Augusto, no se encontrará la P cerrada sino abierta, como una derivacion del *Pi* griego ó del *Phi* fenicio, y esto servirá á los aficionados de regla para evitar sorpresas.

Ultimamente tambien en las monedas de *Serit* observamos que en lugar de escribir este nombre con la S latina tomaron el sigma griego, bajo la forma cuadrada que se usó en aquellos tiempos, (sic ⊏); dando así muestras de que en la época en que se acuñaron dichas monedas no se habia fijado la escritura latina.

Otros casos tendremos ocasion de citar en nuestros artículos monográficos, así como algunos modismos de ortografía, pues como unos y otros no impiden la interpretacion de las leyendas, no tenemos por ahora necesidad de ocuparnos de este estudio.

DESINENCIAS.

Mr. Boudard ha probado de una manera incuestionable, que la mayor parte de las leyendas ibéricas inscritas debajo de los ginetes en reversos de las monedas de la España Citerior, terminan en sufijos ó desinencias, para indicar el número y caso en que aquellos nombres éthnicos se encuentran; pero no creemos sin embargo, que este autor haya transcrito con acierto los caractéres ibéricos de estos sufijos, puesto que, como dejamos probado, debieron tener valores diferentes. Así pues, no seguiremos su opinion de que todos ellos se espliquen por medio de las conocidas declinaciones vascas, aun cuando en algunos casos haya acertado. Expondremos nuestras opiniones.

Despues de fijada en las leyendas las radicales del nombre de la ciudad ó pueblo que acuñó la moneda, encontramos las desinencias siguientes:

< ᛚ=Kᛚ=⧗M=⧖Ψ=H=ϟ.

Las dos primeras tienen para nosotros igual valor y se observan en las medallas que hemos considerado del primero y tercer grupo, ó sea el Ibérico y Bastitano: lo transcribimos en *Ken* y para nosotros tienen el valor de un genitivo de plural, demostrándolo no solo por medio de la lengua vasca, como lo ha hecho con acierto Boudard, sino por comparaciones con otras monedas latinas de cuyo cotejo debe resultar el acierto.

Existen en casi todos los gabinetes numismáticos de Europa, más en los Extrangeros que en los que se reunen en España, unas monedas de cobre de módulo desde pequeño á m. bronce, que llevan en los anversos la cabeza de Pálas con casco y en algunas otras cabeza desnuda de típo *heraclide*; y por los reversos un ginete en carrera con lanza en ristre y la leyenda HISPANORVM. Como traducida literalmente esta palabra quiere decir *de los españoles*, varios autores la han aplicado á *Hispania ingeniri* creyendo sin duda que sirvieron para el uso ó para el tráfico general en toda España, durante los primeros tiempos de la dominacion romana, y por consecuencia las han colocado á la cabeza de la série española. Así Florez y otros.

Pero es el caso que el ilustrado Sestini vió en una de estas monedas, precisamente la que lleva la citada cabeza *heráclida*, la leyenda retrógada ϽΙƧ – ƧOMЯOИAΠ *Panormos sic*, y de aquí dedujo, que debió haber sido acuñada en la ciudad de Palermo de Sicilia, para el uso de una colonia de Españoles, que en ella residiera, opinion al parecer aceptable; aunque de ninguna manera aseguramos que estos españoles, habitantes de Sicilia, procedieran de aquellos sículos que en tiempos remotos se crée pasaron desde las costas ibéricas á poblar en aquella isla, sino que mas bien servirian para el pago de tropas españolas que hubieran ido á Sicilia por cualquier motivo. Para el pago de los sueldos procurarian figurar en las monedas los mismos típos, que acostumbraban tener las piezas de cobre con que antes se les retribuia en nuestra Península. En efecto los típos son idénticos, porque en estas monedas sicilianas, vemos la cabeza *heráclida* en el anverso y el ginete con lanza en el reverso, y ambas representaciones uniformemente se encuentran en casi todas las monedas de la *Hispania Citerior*.

Hemos dicho, que el estudio de las antigüedades y las investigaciones dirijidas á interpretar los monumentos, deben principiarse comparando los objetos desconocidos con otros que tengan una interpretacion plausible, cuando no incuestionable, y aplicando esta regla á las desinencias ibéricas, debemos deducir, que así como son idénticas á las sicilianas en los típos, pueden serlo en los demas extremos. Ahora bien, escrito en latin y en genitivo de plural el nombre de gentes de España en monedas sicilianas, tambien en genitivo de plural debian suponerse las leyendas éthnicas de las ibéricas que copiaron. Vemos, pues, confirmado con estas comparaciones que Boudard acertó en la interpretacion de las desinéncias en el número y caso que espresa.

Pero si estuvo mas ó menos feliz en la trasmision de los sufijos de las monedas del primero y tercer grupo, no creemos acertó con la desinencia ΧΜ del quinto, dándole el valor de *Khm* pues la tiene fácil en QS. Esta terminacion es á nuestro juicio céltica y propia de la lengua que debieron hablar los que poblaban el territorio de esta agrupacion. En efecto, se observa que muchos nombres éthnicos de las lenguas bretona y gaélica, puestos en plural terminan en Q ó C, y en castellano ciertos nombres de ciudades ó territorios que acaban en IA, concluye su derivativo en COS, como de Austria, *Austriacos*, de Suecia, *Suecos*, &. Tambien de la misma manera los pobladores del grupo céltico debieron declinar

los nombres éthnicos, porque se observa la palabra CLOVNIOQ en las mas antiguas monedas de *Clunia*.

Los pueblos celtíberos, que nosotros colocamos en el grupo sexto, llevan los nombres de sus ciudades terminando en el sufijo ⴳᛉ, igual á QM, ó sea QVM. Como estas gentes fueron una mezcla de celtas y de íberos,

Celtæ sociati nomen iberis. (1)
Nos celtis geniti et ex iberis. (2)

vemos, que en sus derivativos usaban como los celtas del sonido de la Q, aunque terminandolo con la M. Parece que en algunos dialectos euskaros aun se conserva esta terminacion; pero nosotros solo podemos decir que en VM concluyen los nombres antiguos de varias ciudades del territorio de este grupo y algunas en QVM ó CVM, como *Miacum* y *Attecum*. Boudard leyó en esta desinencia *Khitz* ó *Ghitz*, dándole el significado de *poblacion*.

La H final, que vemos en las leyendas de algunas monedas acuñadas en el grupo Edetano, ó en ciudades confinantes del Ibérico, indica, á nuestro juicio, un femenino ó plural, como los árabes acostumbran terminar los nombres de sus ciudades con el ة. El sábio Movers, en su obra sobre los fenicios, ha demostrado que en esta costa oriental de España se introdujo tambien la civilizacion fenicia, probándolo con el significado de los nombres de varias ciudades, y nosotros ademas creemos que la lengua ibérica se modificó bastante con el trato de estas gentes, como antes de ahora llevamos dicho. A este punto debe darse mayor dilucidacion de la que cabe en estos prolegómenos, y por cierto que necesita mas extensos estudios.

Por último, la terminacion en ϟ, que debió pronunciarse ceceando, es, segun las observaciones de Boudard, la indicacion de genitivo conforme á la declinacion de varios nombres. Parece que si la palabra terminaba en vocal entonces se pronunciaba *ze*, y que cuando en consonante la terminacion del mismo genitivo era *ez*: de todas maneras, repetimos aquí, que nuestros patronímicos, formados sin duda bajo la influencia de una lengua ya perdida, llevan esta misma terminacion, para indicar que el sujeto era hijo

(1) Silio lib. III. v. 340.
(2) Martial lib. IV. ep. 55.

de otro cuyo nombre expresaban; como por ejemplo de Pero, Perez, de Sanch, Sanchez y otros muy frecuentes. Así pues, comprobando nuestro sistema leeremos en ᛖᛔ⧗ᚴᛟᚻ<-ϟ, *Secobric-ez*, ᚴᚱᚴᚱᛗϟ *Bilbili-ze*, y en la de ᛏᛗΨ<ϟ-< ᛗ, *Vnti-ze-ken*, de Secobrica, de Bilbili, de los de Vntíka.

Como aun no está hecho el estudio de las lenguas turdetanas y es dificil que pueda conseguirse, así como de las que se hablaron en la mayor parte de la *Hispania Ulterior*, y menos todavia la que usaron los pueblos libio-fenices, y no se ha completado tampoco el de las púnicas, ligadas todas con las antiguas lenguas de anteriores inmigraciones, no nos es posible conocer si en las leyendas de estas diferentes clases aparecen ó no desinencias como en la ibérica, ó prefijos como en las orientales. Nos reservamos, sin embargos tratar de ellas, si es que las encontramos en las leyendas de las monedas de cada pueblo.

DIPTONGOS.

En las leyendas que llevan algunas monedas, tanto de la *Ulterior* como de la *Citerior*, se encuentran varios diptongos. Por ejemplo en las de Obulco y de Baelo vemos escrito L. AIMIL por L. AEMIL: BAILO por BAELO; manera arcáica, que en el tiempo de la acuñacion se usaba en las leyendas latinas. En las celtibéricas encontramos tambien el mismo diptongo, escrito con los caractéres ᚦᛗ=AI, como se verá en varios artículos de nuestro trabajo, y esto es una nueva prueba de la influencia que ejercieron sobre la lengua ibérica la griega é itálica, asi como sobre el perfeccionamiento de sus escrituras.

Otros diptongos existen: el de OV por V en monedas de *Clunia*, á la manera que hoy los franceses, y el de OI tambien por V, en monedas de *Iliturgi*. Este último sonido de la V debió asimilarse al de la francesa, en razon á que vemos que en otras medallas de la misma ciudad se escribia indiferentemente *Iliturgi* ó *Ilurturgi*.

XI.

TIPOS, SIMBOLOS Y MARCAS.

Se entiende por típo el emblema principal que tanto en el anverso como en el reverso llevan grabados las monedas. Por símbolo todo lo accesorio al típo, ya esté á los lados de las cabezas ó ya al rededor de las figuras principales. Se observa muy especialmente en las monedas de los mejores tiempos, que guardan relacion entre sí el típo del anverso con el del reverso.

Los de las monedas autónomas de España son ordinariamente relativos á las divinidades protectoras de la ciudad que las emitia ó lo eran de la misma acuñacion, como rogándole favoreciese la circulacion del objeto acuñado.

En la *Hispania Ulterior* fueron los típos muy variados: ponian en los anversos cabezas de la teogonía egipcio-fenicia y en los reversos producciones del pais, emblemas de raza ó el que usaban en sus sellos los funcionarios encargados de la acuñacion. En las de la Citerior se vé regularmente una cabeza *heraclida* no fenicia, sino griega ó italióta y al reverso un ginete que representa al *dioscuro* Castor. En las autónomas mas modernas de la *Ulterior* aparecen cabezas de divinidades de la mitología greco-romana; pero precisamente afines á las de la teogonia egipcio-fenicia.

Los símbolos accesorios á los típos se encuentran rara vez en las monedas de la *Hispania Ulterior*, pero se usaron muy frecuentemente en los de la *Citerior*. Sirvieron para indicar; primero, la zeca ó lugar de la acuñacion; segundo, la omonoya ó concordia con otros pueblos, para que entre ellos circulase libremente la pieza donde el símbolo iba estampado; tercero, la marca que usaba el funcionario encargado de la acuñacion; y cuarto, alguna vez, indicaciones del valor de las monedas.

Trataremos por separado de cada uno de estos típos, símbolos y marcas.

MITOLÒGICOS.

Ha dicho alguno que la investigacion de los origenes, como oscuros, es muy dificil, y que los religiosos aun mas que los otros exijen una gran cultura intelectual, una singular sagacidad y una alta imparcialidad crítica. Tendremos un deber de estrecharnos para seguir en nuestros estudios esta última condicion, procurando que, nuestra imaginacion no nos arrastre mas allá de lo que la lógica y la razon nos dicta; pero estamos muy distantes de creernos favorecidos con las dos primeras condiciones. No pasarán, por lo tanto nuestros juicios de conjeturas, que sometemos á otros superiores criterios, que mas favorecidos, puedan correjirnos é ilustrarnos.

En la infancia del género humano se daba culto á un solo Dios, esencialmente generador, personificándolo alguna vez con el Sol. Del centro del Asia vino el politeismo y solo de esta multiplicidad de creencias se libró el pueblo Hebreo, pueblo escojido de Dios.

En España, último rincon del mundo entónces conocido, las aberraciones asiáticas llegaron tarde. San Agustin nos díce, que los Españoles antiguos creian en un solo Dios, incorporeo, incorruptible, principio de nuestro bien y autor de todo lo criado, (1) y antes Strabon, describiendo las costumbres de los Españoles celtibéricos, decia, que éstos y los habitantes de los paises comarcanos hácia el N. adoraban á un Dios sin nombre. Creemos, que la mayor parte de las tribus escito-trácicas venidas á España en tiempos remotísimos seguian esta, religion vírgen, innominada, aun cuando algunas, que habian estado mas en contacto con los politeistas del Asia central, viniesen imbuidas de aquellas supersticiones.

Eforo, discípulo de Sócrates, que vivió cuatro siglos antes de la era vulgar, citado por Strabon, dice, que en su tiempo no habia templos de dioses en España y que el culto se dirijia á piedras amontonadas de tres en tres ó de cuatro en cuatro, añadiendo que los habitantes del pais no hacian sacrificios. Nos parece que Eforo debió referirse á los pueblos célticos en lo de la adoracion de las piedras, porque esto se parece algo á las costumbres

(1) Lib. XXXIII.—De Civitati Dei.

druídicas. De todas maneras siguiendo á Strabon, puede creerse que en su tiempo, bajo el imperio de Augusto, era tradicion general, que los Españoles que no tuvieron inmediato contacto con los pueblos líbicos ó fenicios, solo creian en un solo Dios.

Primero los libio-fenices, despues los tirrenos y griegos, y últimamente los penos en los tiempos de sus inmigraciones por las costas, introdujéron en la Península el politeísmo, que tuvo su origen en el interior del Asia, aceptado por estas gentes.

Se encuentra en todas estas creencias, consideradas en conjunto, una base general, á saber: el principio activo y el pasivo del Ser Supremo; un Dios fecundante y una Diosa fecundada, y por eso en el Asia menor una sola divinidad reunía frecuentemente los dos séxos. De aquí el culto andrógino de *Lunus* y de *Artemis* y otros que dieron origen al mito de las amazonas. Un otro Dios, emblema del Sol, se agregó á aquellos dos principios como producto de los mismos. Podemos esplicarlos así, el tiempo, la tierra y el sol.

Los fenicios y los penos creian en una triade divina, base de su culto religioso, á saber *Baal*, ó *Cronos*, *Tunaith* ó *Astarte* y *Melkart-Hércules*, á quien suponian fundador de Tiro y dios hombre. Esta triade divina creemos que en los primeros tiempos de las inmigraciones fenicias se estendió entre los pueblos de las costas del oriente y mediodia de España. Hemos visto ídolos pequeños de bronce encontrados en la parte oriental de la Península hácia las costas, en que se figura un ser andrógino, imberbe, con indicaciones de pechos y caderas femeninas y á la vez con órganos genitales de varon, llevando en la espalda el disco solar. Algo de esto reproduciremos en el artículo de Abdera, pero de todos modos en ellos aparecen indicaciones de aquella tríade.

Andando el tiempo el culto de estas deidades se separó, y en cada punto tomó diferentes formas como antes en Egipto, donde fueron mas estrañas que otras, cuyas supersticiones mezcladas con las de Asia, aceptaron libios y fenices. Despues vino la mitología greco-romana á identificarse con la de aquellos, conforme la mas ó menos afinidad que tenian entre sí unas y otras. Veamos la deidades principales que se reconocen en las monedas autónomas de España.

Cronos ó *Baal-Samen* conocido por los penos con el nombre de *Omanus*, á quien Strabon dió origen Persa, significaba Señor del Cielo. *Baal punicis videtur dicere Dominum*: *nam Baal-samen quasi Dominun Cœli intelliguntur dicere*: *Samen quippe*

apud eos Cœli appellantur (1). El culto de Omanus ó Amanus se difundió en España, pues existe una inscripcion en Valencia dedicada á este Dios *Omam* y otra al Dios eterno, que á nuestro juicío tuvo la misma dedicacion. Ya veremos al tratar de las monedas de Tingi, ó sea de la *Hispania Tingitana*, que lo representaban solo con una cabeza barbada de frente, sin cuello y poniendole como símbolo un cetro al lado. No le dieron otras formas humanas que las de la inteligencia dignamente figuradas. Posible es que á este Dios lo ídentificasen griegos y romanos con Saturno, pero su culto vemos probado que en España continuó por muchos siglos.

Astarte, cuyo nombre proviene de *Astaroth*, que quiere decir estrella, se reputó como la gran diosa, la diosa celeste de Sidon, la Cibeles de la Siria, y la madre de los dioses en Cartago. Esta fué nombrada tambien *Tanais*, originaria de la alta Asia, sea de nombre, ó sea de idea, como dice Movers. Era la diosa de la luna, diosa del fuego puro, del fulgor de las estrellas, diosa virginal y marcial y se identificaba con la Artemis Persa y ante todo con la Asiria. La influencia religiosa, que los pueblos de la alta Asia egercieron sobre los semíticos en una época remota está demostrada.

Esta diosa, bajo el nombre asirio de *Tanais* y del egipcio *Neith*, que es la misma Astarte, se la figuraba bajo diferentes formas, segun las condiciones religiosas en ella supuestas. Los atenienses aceptaron su culto bajo el nombre de *Athenais* y de aquí Atenas, y como vírgen pura le atribuyeron cualidades guerreras, en lo cual se vé un origen androgíno. Por esto creemos que las cabezas inberbes galeadas de las monedas autónomas de España, que llevan á la vez facciones pronunciadas, representan á la diosa fenicia *Tanaith*, sin que podamos decir si con este ú otro nombre era conocida en España, pero es lo cierto, que ya mas extendida la mitologia greco-romana la identificaron con Pálas ó Minerva, como puede observarse la graduacion de este tipo en las monedas de Carmo.

Pero lo mas frecuente fué representarla adornada de espigas: Diosa de la fecundidad fué aceptada como protectora de las cosechas y de todo lo que se criaba que pudiera favorecer el desarrollo de la riqueza de los pueblos. El símbolo de las espigas, tan frecuente en monedas de la Bética, lo creemos alusivo á esta di-

(1) S. Agustin.—Ques in Iudics. lib. VII. quest. XVI.

vinidad. En las monedas Sicilianas se vé á *Astarte* adornada con hojas de espigas, identificandola unas veces con Céres y en otras con Proserpina, significando á esta última con el nombre de Κορος es decir *la virgen*. Es notable ver la cabeza de esta deidad en monedas de *Celti*, unas veces con galea ó casco y otras con espigas, segun las condiciones con que sus devotos la consideraron.

Se la confunde muchas veces con la luna, tomada esta como compañera del sol, y de aquí que los griegos y romanos la identificaron con Diana. El símbolo de la media luna encerrando un astro, ó sea el disco del sol, se vé en monedas fenicias y en algunas españolas.

Tambien se la confundió con Juno y con Venus. Hubo relaciones astronómicas entre esta diosa ó Isis, con el planeta ó estrella Venus. La luna hace su exaltacion en el signo Tauro donde Venus tiene entonces su asiento, y por esto creian que *Astarte* ha bia corrido la tierra con cabeza de toro. En la Capadocia *Anaitis* (la misma Tanaith) reunia los atributos de Pálas-Atenas, Artemis-Diana y Venus afrodite; he aquí como esta virgen pura vino á confundirse con otra diosa que no lo era. El Cabiro *Chusor-Phthah*, Hephaistes ó Vulcano, esposo de Onka ó Athene, venerados en Tiro, se ve representado en monedas pùnicas de *Málaca*. *Lucifer, Esperus*, ó sea el planeta Venus, tuvo culto muy estendido en la costa Oceanica de la Ulterior. Asi pues la *Tanais* asiria, la *Neit* Egipcia, la *Tanaith* Fenicia, identificada con Astarte; se acomodó al culto greco-romano bajo las formas de Juno, Cibeles, Céres, Proserpina, Pálas ó Minerva y Venus, ó sea Lucifer.

La tercera deidad de la triade púnica fué como hemos dicho *Baal Melkart*, cuyo nombre significa señor ó rey de la ciudad, objeto de la mayor veneracion entre las gentes de la procedencia Tiria: se asimiló al Hércules ó al Heracles greco-romano y su culto se extendió por todo el mundo entonces conocido. El nombre de Hércules ó Heracles, es tambien de origen semitico הרכל, ERCL significa el que circunda, el que rodea, de la raíz רכל *circumivit negotiandi causa, mercator*.

Un pueblo esencialmente comercial y navegante como el fenicio, debió consagrar su culto al que primero le habia guiado en sus empresas. Asimilandolo al Dios Egipcio Sem, hijo de Baal-Amon, lo identificaron de tal manera con su padre que vino tambien á ser para ellos un ser eterno é increado. Sem-Heracles no era otra cosa que el Sol recorriendo la esfera celeste. Melkart era la divinidad tutelar de la Ciudad de Tiro y los navegantes fenicios

fueron extendiendo su culto de factoria en factoría hasta Gadir, donde le erigieron un templo famoso con un altar consagrado al año: además una llama perpetua lo alumbraba. *Dux astrorum, Rex ignis, idemque Sol existimatus*. (1) Pintaron su cabeza cubierta con la piel de leon y con la clava ó maza al hombro. Así en monedas de Gadir y otras.

Los fenicios le miraban tambien como dios protector de las cosechas y en medallas libio-fenices de Bailo (Baelo) vemos confirmada nuestra creencia, por que representan su cabeza llevando al hombro, no la maza de los combates, sino una espiga del trigo debido á su proteccion.

Seis deidades con el nombre de Hércules reconocieron los griegos y romanos, segun enumeró Ciceron, y á cada una de ellas se dió distinta paternidad y procedencia. Al principal lo supusieron hijo de Jupiter y de Alcmena. En la cuna venció las serpientes que mandó Juno para que lo sofocarán y despues completó los doce trabajos muy conocidos en la mitologia. La clava ó maza de acebuche de que se sirvió para combatir los monstruos y los tiranos en todas sus empresas, es el símbolo ordinario de esta deidad. Veamos como representaron en España á este Hércules europeo.

Hemos dicho que las cabezas uniformemente grabadas en las monedas ibéricas de la *Hispania Citerior*, son las de un Hércules italióta, gefe, proto-típo ó mito de la gente tirrénica, ó sea procedente de las costas occidentales de la Italia, que en época ante-histórica, por medio de la navegacion, ó si se quiere, rodeando las costas del golfo de Leon y atrevesando los pirineos, difundieron su civilizacion entre los que poblaban las costas oriéntales. A este mito, á que los griegos llamaban Heracles y los itálicos Hércules, lo figuraban los íberos de la misma manera que las demás gentes de la entonces parte europea mas civilizada. Es decir, con facciones pronunciadas y enérgicas y con el cabello crespo y á veces formando pequeños bucles, como muestra de su fuerza varonil. Quede esto sentado para huir de la suposicion de que cuando estas cabezas llevan el cabello rizado en las monedas ibéricas fué por que las gentes que así la figuraban eran de procedencia africana, dibujándolo enmarañado, á su placer, como el de los negros de Sahara.

(1) Macrob. Saturn, I. cap. X.

Se encuentra alguna vez la misma cabeza con bellos trazos juveniles, que hasta pueden hacer dudar de su sexo; pero generalmente aunque imberbe tiene la frente huesosa, los ojos redondeados y con caractéres que denotan la fuerza.

No siempre la cabeza de Hércules es imberbe, pues tambien lo vemos con barba corta y espesa, tal vez por que quisieron representarlo de varias edades, conforme á las apreciaciones de cada pueblo. En efecto en casi todas las monedas del cuarto y quinto grupo, llamados por nosotros Oscense y Céltico, se encuentra con barbas, al paso que en las de los otros, salvo raras escepciones, está sin ellas. Dificil es esplicar esta diferencia, pero como en la poblacion de estas agrupaciones predominaba la gente Celta, podemos identificarlo con el Hércules Céltico ó Galo. La moneda de ᛚᛗᚹᚦᛝᛗ ofrece esta cabeza barbada, llevando ademas del símbolo de los delfines, la rueda ࿗ frecuente de hallar en acuñaciones de las Galias.

Aunque hemos de tratar por separado del símbolo del delfin, como casi siempre se ofrece á la vista en las monedas ibéricas al rededor de la cabeza *Heraclida*, debemos creer que sirvió para caracterizarla. No dudamos, ni podemos dudar, que el delfin es el símbolo parlante de la raza tirrénica. Ya diremos en su lugar que así lo creyeron los antiguos, citando las tradiciones mitológicas que lo atestiguan. Nos afirmamos en que estas gentes fueron los primeros en traer el comercio y la industria á la costa oriental de la Iberia, y que Tarraco ó Cosé, era su principal colonia: ahora bien, en Etruria se encontraba otra Cose y tanto las construcciones ciclopeas, que hoy están á la vista de todos, en una y otra ciudad, son no solo semejantes, sino idénticas. La costa etrusca se consideraba tirrénica, y tirrénos debieron ser los pobladores de la Española. He aquí porque se tuvo cuidado en demostrar que el gefe de las ciudades, que bajo la influencia de su civilizacion se iban formando, era el mismo Dios á quien en la Etruria tributaban culto, diferenciándolo así del Hércules Melkart de los fenicios y de sus colonias.

Aparece tambien con diadema y casi siempre adornado el cuello con el *torques*: uno y otro símbolo son emblema debidos á la consideracion de gefe de raza, de colonizador, á quien suponian debida la fundacion de sus ciudades; y tal vez algunos se creian de su descendencia. Que el *torques* era atributo de gefe, es bien sabido: al Romano Manlio le llamaron *Torcuato* por que arrancó su collar á un gefe Galo, despues de darle muerte. *Aureum tor-*

quem barbaro inter espolia detraxit.... inde Torquato (1). La diadema, insígna del poder supremo, que egercieron los reyes, la figuraban tambien en las pinturas y estátuas de los personages que habian desempeñado magístratura suprema. Plinio atribuye á Baco la invencion de la diadema. *Liber pater.. inem diadema regum insigne in venit* (2).

Por últímo le vemos tambien ceñida la cabeza con corona de laurel, ó de otros árboles no tan conocidos, en monedas ibéricas del primer grupo, lo cual pudiera llevarnos á considerarla como de Apolo, sí no observaramos que los trazos del dibujo y la forma del cabello coinciden con las demás cabezas ibéricas que resueltamente estimamos *Heraclidas.* El sàbio Winckelman, en su historia del arte, al describir la cabeza juvenil que existia en una cornerina del gabinete de Florencia, grabada por el antiguo antiguo artísta griego *Allion,* la atribuye á Hércules jóven, por las razones en que nosotros nos fundamos anteriormente. Mas decidida fuera nuestra opinion si reconocieramos en las hojas de estas coronas las del alamo blanco, que estubo consagrado á esta deidad. Añadiremos otra conjetura acerca de la significacion de estas cabezas.

Dice Ammiano Marcelino (3) que habiendo venido Hércules á España y á las Galias contra los dos tiranos Gerion y Taurisco, que reinaban en ambas partes, y habiendolos vencido, radicó en el pais, cohabitando con mugeres ilustres de las cuales tuvo hijos que dieron su nombre á las regionés donde imperaron. Añade, que esta era la tradicion de los celtas y que en su tiempo así se veía grabado en monumentos antiguos: *quod etiam nos legimus in monumentis eorum incissum.* Otros autores dicen que Celto é Ibero, fueron hijos de Hércules, habidos de una muger barbara y que dieron sus nombres á los celtas é íberos, reinando sobre ellos. (4) El sábio Cavedoni llama á la cabeza ibérica que se encuentra en una moneda de la familia *Domitia,* con la leyenda *Osca,* cabeza de Ibero, hijo de Hércules: tal vez, decimos nosotros, al Hércules *iberus* lo figurasen imberbe, y al céltico con barba poblada y rizada.

(1) Floro I.-13-20.
(2) Lib. VII. cap. 56.
(3) Lib. XV Instoriarum.
(4) Velazquez, Anales pag. 57.

Es opinion comun entre los que se han dedicado al estudio de las antiguas religiones, que el culto de Neptuno era de origen egipcio, confundiéndolo con el mal demonio Typhon; pero es lo mas cierto que los Lybios le consideraban como la mayor de sus divinidades. Segun Movers, los fenicios le representaron bajo la forma de un macho cabrío con cola de pez.

Los romanos le hicieron hijo de Saturno y de Rea, hermano de Júpiter y Pluton, cabiéndole el mando de lo mares. Tuvo en Roma culto solemne y le fueron dedicados los juegos hippicos y las fiesta neptunales que se celebraban en Julio. Se extendió por todas partes su culto,muy especialmente á los pueblos de la costa. Los símbolos ordinarios de esta divinidad fueron el tridente y el delfin, cetaceo que le estuvo consagrado, así como el caballo. En monedas de Carteya, aparece un amorcillo conduciendo con riendas un delfin, para demostrar que este cetaceo fué intermediario de los amores de este dios, cuando pretendió á su esposa Amphitrite. El caballo marino, bajo diferentes formas, puede tambien considerarse como simbolo de esta deidad. Strabon dice, que los gaditanos usaban de unos barcos pequeños, que llamaban caballos, á causa de la imágen de este bruto con que decoraban los esperones.

Tambien Mercurio fué considerado como deidad egipcia y fenicia. Su cabeza estuvo representada en los monumentos de estas últimas gentes, con los atributos que despues le dieron los griegos y romanos. Llamáronle *Taaut*, que se confunde con Cadmos y corresponde á *Toth*, que fué el Hermes egipcio. Así lo crée Müller (1). Fué probablemente considerado como uno de los cabiros.

Los griegos y romanos lo consideraron como uno de los dioses del paganismo, hijo de Júpiter y de Maya, segun Virgilio.

Vobis Mercurius pater est, quem candido Maja
Cylenes gelido conceptum vertice fudit.

Se le atribuye la invencion de las letras, y en esto se confunde con el dios fenicio, pues que segun Sanchoniaton, fué Taaut el primero que dió á conocer las letras, asi como Cadmo, el que las propagó antes que otro.

Como Dios del comercio, tiene asi mismo mucho contacto con los cabiros y sus expediciones. Bajo este concepto le estimaron los romanos, dándole ademas muchos cognombres significati-

(1) *Monedas del Africa setentrional, II*, 33.

vos. Frecuentemente se encuentran estatuillas de cobre figurando esta deidad que sin duda las colocarian en todas las partes donde creyeron necesaria su presencia para autorizar las transacciones.

Los símbolos de este dios fueron el petaso, con que cubrian su cabeza, que era un sombrero con alas, de ave sin duda, para significarlo mensajero de los dioses, y así mismo fué un símbolo aun mas caracterizado de esta deidad, el caduceo como emblema de felicidad y de concordia. La llamó Ciceron *virgula divina*, que tenia enlazadas dos serpientes, y alguna vez le añadian dos alas. Estos símbolos son muy frecuentes en las medallas, ya para caracterizar la deidad, ó ya como marcas de funcionarios.

Existe una curiosa moneda de pequeño bronce con caractéres púnicos, que lleva en el anverso una cabeza femenina velada, y al reverso un caballo en carrera, con el signo característico de la media luna inversa con un punto en el centro, frecuente en monedas autónomas de la Bética; y en el anverso un caduceo, delante de la cabeza velada. Guiado por este signo, Müller creyó ver en la deidad alli representada, á *Turo-Chusartis*, personificacion de la ley y del órden del mundo, á la que supone en relaciones íntimas con *Taaut-Cadmus*, ó sea con Mercurio ó Hermes. Atribuye Müller esta moneda á la ciudad de Salviana en la Macomada; pero nosotros la creemos acuñada en España y cuando mas en la Tingitana, por las razones que en su lugar expondremos.

Tambien la cabeza y los símbolos de Baco, los encontramos en monedas autónomas de España. Debemos advertir que hubo varias deidades de este nombre, y que de dos de ellas encontramos imágenes en la mitología egipcio-fenicia. Hubo un Baco, supuesto hijo de Ammon, que guió los ejércitos de su padre por toda el África y que en una de sus expediciones, se vió apurado en la Lybia por falta de agua; y demandando entonces socorros á su padre, este le envió un carnero que le guió á èl y á los suyos á una fuente abundante, donde pudieron satisfacer su imprescindible necesidad. Desde entonces adornó su cabeza con cuernos arietinos, como la de su padre Júpiter Ammon, tan cèlebre por su templo en aquella region, diferenciándose la cabeza del hijo de la del padre, en que la de este la figuraban de edad madura y con barba, y la de Baco, juvenil é imberbe. De esta manera le vemos representado en monedas de Carisa (Plancha VII. Núm. 3) sin duda como reminiscencia tradicional de que este mismo Baco estuvo en España, donde fundó ciudades é hizo proezas, confundiéndose,

con el Hércules egipcio. Dice Plutarco, que Dionisio ó Baco, despues de haber vencido á los indios, vino á España y sujetó á este pais (1).

En la mitología greco-romana, se supuso á este Dios, hijo de Júpiter y de Semele, dandole los nombres de *Liberpater* y de Dionisio, y le asimilaron al egipcio. Creyeron que enseñó á los hombres el arte de plantar las viñas y de hacer el vino, segun Ovidio:

Ipse racemiferis frontem circumdatus uvis,
Pampineis agitat velatam frondibus hastam.

Pero es lo mas frecuente verlo coronado de hojas de yedra por la virtud que se suponia en esta planta, de preservar y contener los efectos en la embriaguez. De todas maneras, fué símbolo constante de esta deidad el racimo de uvas, frecuente en monedas de la ulterior.

Deidades tutelares de los fenicios, fueron los cabíros mencionados por Sanchoniaton, é identificados con otras deidades egipcias. Fueron siete, considerados como protectores de la navegacion; y nada mas natural que un pueblo esencialmente mercader y navegante, les tributase un culto especial. A todos ellos les suponian nacidos de huevos; y por esto llamaban *Patecos* á las divinidades cabiras que figuraban en sus embarcaciones, bajo la forma de recien-nacidos con vientre abultado, como los polluelos.

Un octavo cabiro se representa en las monedas por su forma de enano, con trage de herrero y túnica fenicia. Lleva en la cabeza ocho rayos, en una mano un martillo y en la otra una culebra, siempre con formas enanas, rechonchas y vientre abultado. Dábasele el nombre de *Esmum* ó de *Phatah-Asmum*, que en la teogonia egípcia se confundió con *Asclepio* ó *Esculapio*; y de aquí el símbolo de la serpiente asi como el del martillo, porque creyeron tambien que los cabiros fueron los que enseñaron á labrar el hierro.

Los griegos y romanos dieron á este octavo cabiro el nombre de *Vulcano,* suponiéndole hijo de Júpiter y de Juno, porque siempre al adoptar los mitos extraños, procuraron variar la paternidad y la procedencia, á fin de identificarlos mas con su historia.

Por razon de su deformídad, fué arrojado del olimpo, cayó

(1) *De fluviis*, cap. XVI.

en Lesbos y quedó cojo, casándolo despues con la hermosa Venus. De aquí las infidelidades y los cuentos, que debieron traer origen de la teogonia fenicia, por cuanto lo veremos representado en las monedas fenicias de Málaca, en consonancia con la cabeza de Lucifer ó sea la de Venus.

Dice el sábio Movers, que *el mito de las emigraciones de cabiros, que habia seguido hasta las Baleares y la España oriental, debe referirse á la historia de España antetyria, pues á todos los mitos cabíricos de los fenicios debe creérseles del tiempo primitivo de sus colonizaciones.*

Aparece constantemente en el reverso de las monedas ibéricas de la Citerior, un ginete corriendo á la derecha con palma ó lanza enristrada,ó con otra arma ó insignia; y de la significacion de este tipo, han hecho muchos caso omiso; sin embargo no creemos dificil su esplicacion.

Hemos dicho que las monedas ibéricas fueron copias de las itálicas y romanas: en los mas antiguos denarios de esta república, se ven dos ginetes con lanza corriendo tambien á la derecha, con birretes cónicos en sus cabezas y astros sobrepuestos, y nadie ha dudado que representan á los Dioscuros Castor y Polux.

En las monedas de plata de los cosetanos veremos tambien, no dos, sino un ginete con palma, corriendo asi mismo á la derecha y con otro caballo del diestro, representando mas decididamente á las mismas divinidades. Veamos lo que sobre ellas fingió la fábula.

Castor y Polux, hermanos gemelos, hijos de Leda,que habia cohabitado con Júpiter, bajo la forma de un cisne, fueron conocidos por los Griegos, con el nombre de *Dioscuros*, y otras veces bajo la denominacion de *Tyndarides:* obtuvieron de su padre la inmortalidad alternativamente, por manera que mientras el uno estaba en los infiernos seis meses, el otro disfrutaba en el Olimpo, de la compañía de los Dioses. De estos Dioscuros, era uno diestro en las luchas atléticas y el otro en los ejercicios escuestres. Por eso dijo Ovidio:

Tyndaridæ gemini præstantes cæstibus alter,
Aller æquo.....

Y Horacio nos dijo á cual de ellos correspondia esta aficion:

Castor gaudet æquis, ovo prognatus eodem
Pugnis......

Por manera que Castor montaba y corria á caballo, llevando del diestro el que debiera montar su hermano Polux, cuando este se encontraba en los infiernos. Pero si alguna duda cupiera, el quinario de los mismos cosetanos la desvaneceria, puesto que lo veremos figurado con bonete cónico, en forma de medio huevo, y sobre él el astro de cinco rayos, símbolo característico de este Dios.

La razon que pudieron tener los cosetanos para figurar á Castor en sus monedas, debió ser la misma que antes habian tenido los romanos para figurarlo en las suyas. En esta capital hubo un templo dedicado á los Dioscuros, el cual se estimaba como centro de la contratacion comercial, es decir, la Bolsa de nuestros tiempos; y Mommsen crée que su culto se extendió á otros pueblos, Ademas, tributaron un culto especial á Castor, y en las Tesorerias colocaban su imágen para vigilarlas. Así Juvenal:

Ad vigilem ponendi Castora nummi

Hé aquí por que se le consideraba como protector de las acuñaciones, expresándolo muy terminantemente los cosetanos.

Andando el tiempo, este tipo se fué simplificando, dejando solo al Castor sobre un caballo corriendo á la derecha y llevando varios símbolos; por manera que, á no ser por la primitiva representacion, no seria fácil distinguirlo.

Los griegos tomaron estas divinidades, como otras de los fenicios. De ellas hizo mencion el antiquísimo Sanchoniaton considerándolos cabiros hijos de Sydyk,y en monedas fenicias de Utica vemos el tipo de estas deidades con todos sus símbolos distintivos, segun Müller. Esto no obstante, creemos que los íberos adoptaron este culto de la mitología greco-romana. Siempre los griegos copiaron sus divinidades de la teogonias asiáticas y egipciacas, mudándoles, repetimos, la denominacion y procedencia. Los cabiros nacieron de huevos. Leda los puso bajo la misma forma, y con la cáscara, al nacer, cubrieron sus cabezas.En Roma los Dioscuros presidian las contrataciones comerciales, y la acuñacion monetaria que las facilitaba,y entre los fenicios protegian la navegacion y el tráfico. Habia, pues, identidad entre ambas creencias, lo cual supone un mismo orígen.

Creemos excusado detenernos en explicar algun otro tipo mitológico de los que se encuentran en las monedas antíguas españolas, y que solo se refieren á la religion que se seguia entre

los romanos; porque estas explicaciones las creemos triviales y de todos conocidas, reservándonos en las monografías, exponerlas mas detalladamente cuando lo merezcan. Esto no obstante, es este lugar oportuno para tratar de dos tipos evidentemente mitológicos que se encuentran en monedas acuñadas en cierta parte de la España Citerior, confinante con la Ulterior: á saber, la *esfinge* y la *triquetra*.

Vemos la primera representada en monedas de Cástulo, de Iliberis y de Urso: pero la forma que dan á este monstruo varía de aquella con que la representan las medallas greco-romanas, así como en las figuras egipcias, colocadas regularmente á la entrada de los templos. Supusieron los antiguos que este monstruo tenia cabeza, manos y pechos de muger, cuerpo de perro, alas de ave, uñas de leon y cola de dragon; y nosotros reconocemos en las monedas de España que la cabeza está cubierta de un casquete de forma cónica, terminado en punta agúda; que el cuerpo es, al parecer, de caballo, asi como las manos y piernas, y que la cola no tiene indicios de asemejarse á la de serpiente. Como vemos al lado de la figura de este monstruo una estrella radiata igual á la que figuraba el Sol, creemos que la esfinge usada en las monedas de esta parte de España, tuvo relacion con el astro solar. Parece que nuestra esfinge es semejante á otra descubierta en las ruinas de Nínive.

La *Triquetra* se vé en monedas de Sicilia y en las que atribuimos á la ciudad de Iliberis de España, como así mismo figurada en un monumento numídico, publicado por Gessenius. El sábio Movers encuentra analogia entre este simbolismo y el de Hércules, cuando lo representan llevando en la mano izquierda tres manzanas que, segun Nicomachos, aludian á los tres tiempos en que dicha deidad solar habia dividido el año. La Triquetra tiene en el centro una cabeza, en la que estan fijas tres piernas dobladas por la rodilla, dando una vuelta de derecha á izquierda, y parece que siguen un movimiento contínuo. Es pues, símbolo de Baal, como deidad del tiempo, del año y de su triplicidad.

La division del año en tres estaciones fué convenida entre los orientales: en el occidente lo dividian en cuatro; por cuya razon vemos en la citada moneda de ΛꟿΓᚦΞM, figurado el movimiento del Sol con cuatro rasgos doblados, imitando piernas.

INDICACIONES DE RAZAS.

En las monedas autónomas españolas, de que tratamos, es frecuente encontrar grabados cuadrúpedos, aves, peces, reptiles y otros emblemas. Hemos creido siempre, y con mas razon creemos ahora, que si estos típos ó símbolos tuvieron algunas veces una significacion relativa á las deidades de la mitología, sirvieron tambien como emblemas de razas, ó como armas de las ciudades antiguas. Parece tambien que los blasones, generalizados en Europa despues de las cruzadas, tuvieron un origen mas remoto; pues si bien los que batallaron en el oriente por la Cruz de Cristo tomaron esta práctica de los príncipes mahometanos, que antes acostumbraban ostentar blasones en sus banderas, estos venian usándolos como emblemas personales, ó mas bien como indicaciones de procedencia. El águila con dos cabezas, del Austria y de la Rusia, la vemos grabada en monedas de los primeros mamelucos: y el célebre sultan Barkoc usaba, como emblema, nuestro leon rapante. Introducida en Europa esta costumbre, identificada con el espíritu caballeresco de aquella época, se generalizó el estudio del blason, y se ordenó hasta el punto de darle organizacion científica.

Como materia curiosa é importante para nuestros estudios debemos detenernos algun tanto en enumerar los típos y símbolos figurados, que encontramos en las monedas y los consideramos como indicaciones de razas. Este estudio podrá servirnos de guia para fijar en nuestras monografías el orígen de las gentes pobladoras del lugar de la acuñacion.

Que por medio de estos emblemas se distinguieron entre si los pueblos antiguos, es una suposicion fundada: y ademas que la denominacion de aquellas gentes era muchas veces la misma del emblema de su enseña, es punto averiguado, segun lo demostraremos.

El cerdo ó javalí, que se encuentra al lado de la cabeza ibérica en las monedas de ᚦ↑ᛗᛓ—ᚲᛀ=ᛓ↑ᛗᛉ=ᚦ♀ᚲ△♀ᛇ y algunas otras, todas de pueblos situados en la alta Cataluña, donde la grangería de estos animales, en razon á las circunstancias especiales de aquel pais, debió haber estado tan generalizada como lo está en el dia, fué sin duda símbolo de raza, siendo nota-

ble que sirvió para indicar á dos de diversa procedencia, porque hablaban distinta lengua, una ibérica y otra céltica. Se llamó la primera *Cerritana*, proveniente de *Cerri-a*, en vascuence *el cerdo*, en el dia *cerdaña*, y como naturalmente se deduce, tomó su nombre de la grangería á que sus habitantes se dedicaban. Strabon nos dice: *Cerretani, hispanica gens: apud eos pernæ conficiuntur, præstantes, cantabricis non cedentes, seu comparabiles: multumque inde istis est emolumenti* (Lib. III). Tambien Ateneo, en su obra de las *Cenas de los sabios* (Lib.XIV, cap. 22) dice lo mismo, y que los cerretanos confinaban con la comarca de Jaca. Marcial los alabó tambien (Lib. XIII. epig. 54) La procedencia de estas gentes debió ser puramente ibérica, segun se deduce de su nombre.

La otra se llamaba *tsurda*, y de ella *tsurdaones* ó *surdaones*. Así se llamaron los de Lérida, y por esto dijo Plinio de esta ciudad, *Ilerda surdaonum*. En vasco, *Hurda* ó *Tsurda*, *Zurda*, *Urda*, significa cosa de cerdos, y de aquí en castellano *zahurda*, y tambien *hurdos* los habitantes de cierto territorio de la provincia de Salamanca. Es muy posible que estas gentes fuesen de origen celta, pero de todas maneras quede sentado que los habitantes antiguos de los Piríneos orientales y de sus vertientes hácia el Mediodia y hacia el Oriente, se llamaron cerritanos y surdaones cuyo genuino significado seria el de *gente de cerdos*, y que por esta causa lo figuraron en sus monedas, como símbolo, al lado de la cabeza de Hércules ibérico, protector de su raza y de su industria y comercio. Tambien podemos creer, que con respecto á los surdaones, se estimase al cerdo, como emblema de la gente céltica, de la cual procedian.

En monedas de la Galia aquitánica poblada de estas gentes, aparece tambien con frecuencia, el cerdo figurado como típo en los reversos. Un pueblo de la Turdetania, que se llamó en lo antiguo *Celti*, ostentó en sus monedas, como veremos, un javali corriendo sobre una punta de lanza, con la leyenda CELTITAN ó sea *celtitano*, suple *oppido*, para demostrar que procedia de la antigua raza, cuya denominacion llevaba. Ostur ó sea *Osturium*, ciudad situada, á nuestro juicio, en territorio céltico de la Andalucía, figuró así mismo en sus monedas no solo el cerdo, sino la bellota que constituye el principal alimento de estos animales; y por último para marcar que el territorio de la gente celta llegaba á un determinado sitio, acostumbraban colocar los antiguos como hito la figura de un cerdo en piedra, segun nos ha demostrado en

sus trabajos nuestro buen amigo y compañero el Sr. Fernandez Guerra. Todo esto, mas que omitimos y lo que nos queda por decir en el presente artículo, servirá de convencimiento para probar que el cerdo ó javalí fué emblema de la gente celta.

Vemos en la figura de un toro, ó buey de labor, tan frecuente en monedas autónomas de España, especialmente en las de la ulterior, un signo manifiesto de la gente turia, ó sea de los fenicios que, en tiempos muy remotos, llegaron á este pais y á quienes se debió en la Bética, la enseñanza agrícola del laboreo de las tierras por medio de bueyes y del arado. En monedas de la ulterior lo vemos en las de Asido, Bailo, Bora, Ipora, Ituci, Lacippo, Obulco, Orippo, Sexsi, Vesci, Sisipo y otras, y en las de la citerior, en las de Castulo y Emporiæ, asi como sirviendo de símbolo, detrás de la cabeza ibérica, en las de H◁ᛔ; en las cuales si alguna vez pudieron servir como indicaciones mitológicas de un culto, á la manera que los egipcios lo dieron al Apis y los hebreos heterodojos al becerro de oro, por lo general debemos creer que lo adoptaron como símbolos de raza, y esto mismo continuaremos confirmándolo.

Típo parlante de la raza cartaginesa ó púnica, seguramente el caballo. En monedas púnicas inciertas de la Bética, acuñadas por penos, de los que Annibal trajo del Africa y dió morada en el Aljarafe de Sevilla, se encuentra un caballo parado, con el cuello bajo, reconociendo una cabeza de toro; y esta representacion nos lleva á creer trataron de aludir á la primitiva fundacion de Cartago. Finge la fábula que los fenicios, al fundar á Cartago, conducidos por Elisa ó Dido, encontraron en los cimientos una cabeza de toro, y entonces dispusieron cortar una tira delgada de la piel de un animal de esta especie, y trazar con ella el circuito de la fortaleza de Byrsa, ó sea de la acrópolis de la ciudad. Virgilio dice (Eneida lib. I. vers. 371)

Mercatique solum, facti de nomine Byrsam
Taurino quantum possent circumdare tergo.

Es el caballo además, típo constante en las monedas cartaginesas. Téngase presente lo que hemos dicho, de los nombrados *Pharusios*, de פרס, *Persa*, y que este nombre se confunde en la pronunciacion con el de فرس, *caballo*, y por eso los pharusios, identificados con los persas por Varron, usaron, tanto en África como en España, el típo y símbolo de raza del caballo, cuyo nombre coincide con el que llevaba la raza.

Ya comprobaremos con otros datos, que asi lo reconocieron los antiguos, y ahora bástenos decir, que en las monedas de los reyes arsácides de Persia, encontramos el mismo típo del caballo ó el de la cabeza de este animal, de la misma manera y en igual forma que lo figuraban los penos en las suyas. Por esto creemos que los Cartagineses se estimaron de origen persa, y que tanto unos como otros adoptaron un emblema uniforme de procedencia

Al tratar de las monedas de Cilpe, expresaremos que el caballo libre en carrera, fué símbolo de la gente numídica, porque así se observó constantemente en las monedas de los reyes de dicho territorio, y tambien en algunas españolas acuñadas en ciudades pobladas de gentes de la misma procedencia. Figuraron los antiguos al caballo estante, para marcar á los pobladores de origen persa, estacionados en Cartago, y al mismo tiempo debieron ponerlo en carrera para señalar á los que, de la misma procedencia, vagaban como los beduinos de nuestros dias.

El delfin, abundante en el Mediterráneo y en nuestras costas del Oceano, suele seguir en sus viages á las embarcaciones, flotando casi siempre en la superficie del agua, se sumerge y desaparece al presentir las tempestades y vuelve á salir saltando bullicioso, cuando calman y es tiempo bonancible. Por estas circunstancias, se le tuvo en lo antiguo, cierto respeto religioso, pues se le creia amigo de los hombres y protegido de los dioses, muy especialmente de Neptuno, haciendo gran papel en la mitología helénica, y muy especialmente entre los pueblos de la costa Tirrénica.

La primitiva forma de las embarcaciones, fué la del delfin, cuya boca formaba el espolon, la parte superior de la cabeza figuraba la proa, el cuerpo el fondo y los bordes del bajel, y la cola daba vuelta para indicar la popa, rematando en el sitio donde figuraba el *aplustro*. Nada mas natural que, en la construccion de las primitívas naves, se procurase imitar los peces que con mas frecuencia veian flotar sobre la superficie de las aguas, y que tomaran al delfin como modelo.

Es notable todavia que los marinos de las costas de España especialmente en las del Mediodia, pintan en las pequeñas embarcaciones de cabotage, dos grandes ojos, uno á babor y otro á estribor de la proa, rastro que segun parece queda de la cabeza del delfin, respetándose desde antiquísimos tiempos aquella costumbre. Por esto el delfin pudo ser en lo antiguo, emblema de la navegacion y del comercio.

Pero este pez fué tambien, en nuestro juicio. símbolo de la raza tirrénica, de la cual pudo proceder, como suponemos, la civilizacion de los íberos. Se encuentra frecuentemente en monedas de los pueblos y ciudades de la costa del mar Tirrénico de Italia, así como en otras ibéricas de España, como las de los cosetanos, las de Iluro é Ilduro y las de Sagunto; y lo que es mas notable, sirviendo de símbolo característico al Hércules que estamparon en sus monedas acuñadas, tanto en la costa, como en el interior del pais. Por esto creemos, que si el delfin pudo indicar que los pueblos litorales se dedicaban á la navegacion, no significaba lo mismo en las ciudades mediterráneas, y por tanto créemos que sirvió este símbolo para indicar que la cabeza á cuyo al rededor se ponian, era, como repetimos, la del gefe que pobló ó extendió con sus gentes su civilizacion hasta aquel punto. Así pues, el delfin pudo ser el signo característico de dicha raza tirrénica, y un mito antiguo nos lo revela.

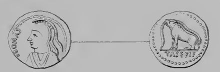
Se refiere una aventura de Baco, en que se cuenta que este Dios, transformado en niño, fué robado por unos piratas tirrénos, y transportado á su barco le encadenaron con ánimo de sacar por él gran rescate; pero el Dios, poco sufrido, se transformó presentándose á la vista de los piratas, en la forma de un terrible leon, y al mismo tiempo hizo que los mástiles y cuerdas del bajel se llenasen de amenazadoras serpientes. Los piratas, llenos de espanto, se precipitaron en el mar transformados en delfines. Este, pues, es el orígen mas plausible del simbolísmo tirrénico en los delfines, sin que dejemos de creer que muchas veces las monedas aluden á Posidonio ó Neptuno, puesto que generalmente fué reconocido como atributo de esta deidad.

El atún fué símbolo de la raza fenicia procedente de Tyro, puesto que en las monedas de sus colonias. Gadir, Sexsi y Abdera, lo figuraron constantemente, asi como establecieron colonias en las costas del Ponto Euxino, siguiendo con sus establecimientos por el Mediterráneo, hasta bien entrados en el Occéano. Las almadrabas de Conil y de la Tuta, conocidas en el dia en la Bética, son bien antiguas y traen sin duda origen de estas gentes.

No nos detendremos mas para demostrar detalladamente los otros símbolos de raza que encontramos en las monedas, reservándonos hacerlo, al describir aquellas en que se notan, sirviendo solo de ligera indicacion, que al elefante y á la serpiente los reconocemos como típos de razas africanas, asi como el águila es indicacion del dominio romano. Apuntaremos no obstante que

LUCHAS DE RAZAS

Moneda de Cuniovelinus.



Moneda Libio fenice.



Moneda encontrada en Orihuela



es muy posible sirviese el típo y símbolo de la mano abierta para señalar la procedencia euskara de la gente que las acuñó; porque *eskua* en vasco, significa mano: ademas, en comprobacion de todo lo que llevamos dicho, creemos necesario dar á conocer varios típos que aluden sin duda á los choques de unas razas con otras, sirviendo aquí de comprobantes á nuestra tésis.

Existe una curiosa moneda de Cuniovelinus, rey de Britannia, publicada por Ackerman en que se ve un cerdo ó javali sentado, devorando una serpiente, expresion de la pugna constante de la gente céltica con la meridional y africana; y en contraposicion de esto, otra moneda de cobre, acuñada en un pueblo de la Bética de los que consideramos lybio-fenices, cuyos magistrados se denominaban *bodos*, presenta á un javalí ó cerdo de pié, con las manos y pies sujetos por una serpiente que despues se enrosca por el cuerpo, subiendo hasta morderle la cabeza; demostracion material de haberse sobrepuesto en el punto donde la moneda se acuñó, la raza africana á la del norte ó céltica.

Otras pruebas de estas luchas de raza, manifestadas por animales, encontramos en monedas romanas, acuñadas durante la guerra social con la leyenda VITELIV ó Italia, pues en algunas de ellas vemos un toro ó becerro (obsérvese la analogía entre el nombre de este animal, *vitulus* y el de la palabra *Vitelio* que á su pais daban los antiguos italiotas) que se encuentra pisando una loba, símbolo innegable de la gente romana, la cual se ofrece humillada en esta representacion. Por el contrario vemos otras monedas romanas de la misma época en contraposicion de dicho vencimiento, pues presentan á Marte de pié conduciendo atado un toro ó becerro que en aquellos aparecia triunfante.

Los desastres sufridos por los cartagineses en sus pugnas con los romanos, se encuentran así mismo figurados en las monedas. En una de cobre de Siracusa, aparece la Victoria, sujetando con su rodilla al caballo cartaginés postrado, y últimente ahora acabamos de recibir para su exámen unas monedillas de cobre encontradas en Orihuela, donde parece hay un caballo con la cabeza vuelta de una manera igual á la que vemos en monedas cartaginesas, y sobre su lomo un águila que con su pico le hiere la cabeza. El dibujo de la pieza de Cuniovelinus, el de la de los Bodo y el de una de estas moneditas, los insertamos en lámina separada.

Ademas de estas manifestaciones de pugnas de razas, pudiéramos añadir la que representa al atún, símbolo de la gente fenicia de Tyro, devorado por un leon, con que se alude á la del interior del Asia que arrojaron aquellos de la ciudad de Cizico, todo lo que demuestra que en lo antiguo se marcaba á las razas con estas representaciones. Mas para acabar de comprobarlo, creemos conveniente demostrar que las mismas razas llevaban casi siempre el nombre de el animal que las representaba.

Los piscenos de Italia se representaban por medio del ave denominado *Pius Martius*, es decir, de *Pius piscenus*.

Los hirpinos lo hacian por medio de un macho cabrio á cuyo animal, en la lengua de los samnites, se le llamaba *hirpus*, y de aquí *hirpini*.

Los focenses, colonizadores de Massilia, estamparon en sus mas antiguas monedas, la cabeza de una foca, es decir de *foca, focenses*. Por último, para no cansar mas diremos que, al toro se le llamó por los fenicios y caldeos, תור *Tur*. Así lo dijo Bochart *Thurium volunt á phœniciis Thor dici. Sic illi bovem nominant*, tomándolo de Plutarco, el cual en la Vida de Sila dice: *Quidam ajunt bovem quam Cadmo Pythius ducem dederat; ibi primum esse conspectam, et locum ab ea vocatum* THOR *enim phœnices bovem vocant*. Además, תור en la lengua caldaica, significa *bovem* segun los diccionarios, tomandolo de Daniel IV donde dice: *et tenum et bos comedes*. Ahora bien; los Turdetanos, turdulos y demas pueblos de España, cuyos nombres principian con *Tor* ó *Tur* y que se representaban por medio del toro de labor ó del buey, debemos creer principiaban sus denominaciones por el nombre de este animal, como si le llamaran gente de toros ó bueyes, para indicar que fueron los primeros que se valieron de estos animales destinandolos al beneficio de las tierras.

En el artículo de Carteya, ya diremos que el típo del pescador sentado es alusivo al de la gente Sidonia, fundándonos en que el nombre de esta ciudad es equivaleute al de la industria de la pesca y al que llevaba el que la ejercia. Podemos añadir que es un nuevo testimonio de que á los mas antiguos pobladores de Carteya, se les suponia originarios de Sidon, ó Sydonios, nombre con que tambien fueron conocidos los Lybio-fenices, segun Movers.

XII.

ESPAÑA BAJO ROMA.

Hasta aquí hemos procurado dilucidar los puntos dudosos de la numismática mas antigua de España, reservándonos tratar de la que se usó en los últimos años de la República y primeros del Imperio, siquiera someramente por su menor importancia.

El P. Florez dió mucha extension á este trabajo y Mr. Heiss lo ha hecho tambien con bastante acierto, por lo que nos limitaremos á lijeras indicaciones.

Es indudable que desde los tiempos de Julio César principió á organizarse España como lo estaban las provincias de Italia y otras sujetas al poder de Roma; y aun puede creerse que desde entónces la Ulterior se dividió en conventos jurídicos, pues antes de que el ejército lo nombrara Emperador habia desempeñado la pretura en esta provincia y ocupadose de visitar sus conventos.

Despues de la guerra cantábrica, Augusto dividió definitivamente la Península en varias cancillerías, segun llevamos dicho, componiéndose cada una de ellas de varias ciudades, á las que Plinio da el nombre de *oppida*, llamándolas á unas *colonias*, á otras *municipios* y á otras *libres, aliadas* y *estipendiarias*. Las colonias y municipios se distinguian en que unas usaban de los mismos privilegios que los habitantes de Roma, y otras los itálicos, ó los del Latio, ó Latinos viejos, los cuales algo se diferenciaban entre sí.

Eran *colonias* aquellas ciudades para cuya poblacion y cultivo de sus campos, enviaba la capital el sobrante de sus vecinos, á fin de limpiarla de gente inútil: tambien se formaron con licenciados de sus ejércitos, y alguna vez mezclando unos y otros con los indíjenas que merecian mas confianza, si bien los derechos civiles de estas últimas fueron algo menoscabados. Carteia, una de dichas colonias, ó acaso la primera, se formó con hijos de soldados romanos habidos de españolas, mezclándolos con los indígenas de origen lybio-fenice ó sidónico. Córdoba se llamó colonia patricia,

por haber sido poblada con la nobleza de aquella gran república, en los tiempos del pretor Marcelo, como mas adelante diremos. En el de Plinio existian en España veinte y seis colonias, de las cuales cinco estaban en la Lusitania, nueve en la Bética y doce en la Tarraconense.

La república nombraba tres curadores, ó sean *triumviri coloniœ deducendœ*, y estos escogian el sitio y cuidaban de la edificacion, tomando los nombres de los colonos, repartian las tierras y señalaban el derecho de que debian gozar. Este cargo, lo ejercian por tres años.

Las ceremonias de la colonizacion se hacian de una manera metódica y bajo el antiguo rito etrusco. Los colonos caminaban al sitio con órden, llevando signos militares y tribunicios. El dia en que habian de empezarse las obras se señalaba por los agoreros, y el ámbito de la ciudad se marcaba con un arado.

Interea Æneas urbem designat aratro
Sortiturque domos....

(Eneida V. vers. 755)

Un sacerdote uncia un buey y una vaca para llevar el arado, de tal manera que la vaca fuese de la parte de adentro y el buey de la de afuera, denotando que á la muger le toca el cuidado doméstico y al hombre el de los campos. La tierra del surco se procuraba que cayese por la parte de adentro, dejando así señalado lo que habia de ser muro y foso; sin duda el arado seria de vertedera, como los que ahora modernamente se estan usando. Todo lo que se araba, era la circunferencia de la ciudad, que desde aquel momento se consideraba sagrada, y nadie podia atravesarla sin incurrir en severísimas penas, siendo solo permitido pasar por las puertas que ya antes se habian señalado, dejando sin arar el sitio donde debian fijarse.

Iude premens stibam designat mœnia surco
Alba jugunt niveo cum bove vacca tulit.

(Ovidio.)

El fuero de las Colonias, aun cuando menos liberal é independiente que otros, era apetecido y considerado, por cuanto en ellas regian las mismas leyes que en Roma. «*Coloniarum alia ne-*

cessitudo est: non etiam veniunt extrinsecus in civitatem, nec suis radicibus nitentur, sed ex civitate quasi propagata sunt: et jura institutaque omnia populi romani, non sui arbitrii habent ....Quæ conditio cum sit magis obnoxia, et minus libera; potior tamen et præstabilior existimatur, propter amplitudinem majestatemque populi romani, cujus istæ coloniæ, quasi effigies parvæ simulacraque esse quædam videntur. (Aulo Gelio, lib. XI, cap. XIII.)

Llamabanse *municipios* algunas ciudades regidas por leyes propias. Sus habitantes se titulaban ciudadanos romanos y podian militar en las legiones, aun cuando no tuviesen voto dentro de Roma, y estos derechos eran muy preciados y preferibles á los de las colonias, y asi fué que el emperador Adriano motejó á los italicenses porque le pidieron elevase su ciudad á la consideracion de colonia.

Mirarique se ostendit (Hadrianus) quod ipsi italicenses.... cum suis moribus legibusque uti possent, injus coloniarum mutare gestiverint. (Aulus Gell. Noct. Att. lib. XVI, cap. 13.)

Hubo tambien en la Bética, otras ciudades apellidadas *libres*, sin participacion de magistrados romanos, y exentas de su jurisdiccion, sin duda provincial. *Ut liberi institutis legibusque suis viverent, neque ullo præsidio tenerentur* (Polybio, lib. XV.) y de estas ciudades hubo seis en la Bética y además tres en la misma provincia y otra en la Tarraconense, que se decian *confederadas*, las cuales eran tambien libres y se llamaban de aquella manera, porque expontáneamente se habian ofrecido á los romanos, tratando con ellos paz y amistad perpétua, aun cuando reconociesen la superioridad de Roma. Esto no obstante, asi las ciudades libres como las confederadas debian satisfacer algunos tributos.

Por último, las ciudades inferiores de las provincias, llevaban la denominacion de *estipendiarias* y no gozaban de los derechos particulares de las *colonias*, *municipios* y demás que hemos enumerado. Sujetas en todo al poder de Roma, contribuian con una cantidad fija, *stipendium*. Probable es que cada una de ellas hubiera obtenido privilegios especiales para su manejo administrativo.

Debemos añadir que las colonías y los municipios gozaban de los derechos de ciudadania romana, obteniendo unas el del Lacio, ó sea de los latinos antiguos, y otras del derecho itálico; los cuales se diferenciaban entre sí, en que el vecino de los primeros, despues de haber obtenido magisterio en su ciudad, quedaba re-

putado ciudadano de Roma, pudiendo desde luego obtener cargos en la Capital, al paso que en los segundos todos eran considerados ciudadanos gozando, desde los tiempos de Augusto, de inmunidad de tributos.

Pasemos ahora, para la inteligencia de las monedas, á designar los magistrados con que eran regidos las provincias y los diferentes pueblos.

Procónsules.—Despues de haber ejercido en Roma el consulado, al año siguiente se les prorogaba el mando y pasaban á gobernar la provincia que les cayera en suerte, ó que se les señalára de comun acuerdo. Regularmente eran nombrados por un año; pero se les prorogaba por mas tiempo. En el estío se ocupaban de expediciones militares, y durante el invierno de negocios administrativos y judiciales. Ejercian en las provincias las mismas funciones que los Cónsules en Roma; y llevaban como estos toga pretexta, iban precedidos de doce lictores y sè sentaban en silla curul.

Pretores.—Como si dijéramos Presidentes. El cargo de estos funcionarios vino á ser en Roma considerado como judicial, y de ellos se mandaba cierto número á las provincias bajo el nombre de *propretores*. Las funciones que ejercian fueron iguales á las de los procónsules, diferenciándose solo en el número de lictores que debian precederles, pues cuando no pasaba procónsul á mandarlas, el Gobernador tomaba la denominacion de *propretor*. Sus funcíones eran administrativas y judiciales.

El *questor* era el segundo funcionario que ejercia cargo supremo en las provincias, con facultades propiamente económicas, pues recibia los impuestos y los tributos, llevaba las cuentas de los despojos del enemigo, vendia el botin, pagaba las tropas y distribuia los víveres. En caso de ausencia ó muerte del gobernador, el questor reasumia el mando supremo, mientras que el Sénado no lo reemplazaba.

Estos fueron los principales funcionarios romanos que gobernaban las provincias, añadiendo que en las imperiales, en tiempo de Augusto, se llamaba al propretor tambien *legado*, como si dijéramos *delegado por el Emperador*, para distinguirlo de los *propretores* de las Senatoriales. Los propretores reunian entre sí representantes de cada uno de los pueblos de que la provincia se componia, á fin de resolver puntos importantes, económicos ó administrativos, como en el dia las diputaciones provinciales. A esta reunion se la llamaba *concilium*.

Las ciudades estaban regidas por *duumviros*, que ejercian funciones análogas á los cónsules y pretores en Roma. Presidian el ayuntamiento, ó sea la curia, compuesta de decuriones. Así pues, lo que en Roma era Senado y Senadores, en las ciudades se decia Curia y Decuriones. En sentido figurado solian llamarse los Duumviros, *Cónsules;* pero esto, en tiempo de la República, era motejado, y así trató Ciceron á los de Capua, por haber tomado los decemviros esta denominacion, y los Decuriones, la de Pretores. En las monedas y en las inscripciones, se figuraba este cargo con las cifras $\overline{\text{II}}$ VIR.

Las funciones de estos magistrados solo duraban un año, pero cuando ejercian la censura, se ampliaban á cinco, y así se dispuso en la ley de las Doce Tablas.

Censores bini sunto: magistratum quinquennium habento. Reliqui magistratus annui sunto.

Por esta causa, y en obedecimiento de la ley, cuando los Duumviros, ejercian ó estaban llamados á desempeñar la censura, se apellidaban *Duumviri quinquennales,* escribiendo $\overline{\text{II}}$. VIR. QVINQ ó $\overline{\text{II}}$. VIR,Q. ó solo Q.

Mas adelante las funciones de estos *quinquennales* parece que duraron menos tiempo, pues que eran elejidos cada quinquenio solo para un año. Así se desprende de monedas de Corinto donde en unas se ven los nombres de cuatro duumviros, y en el mayor número solo el de dos.

Ordinariamente en las *oppida* no habia pretores, sino que los mismos duumviros ó alguno de ellos, ejercian funciones judiciales, y entónces añadian la formula de *juri dicundi,* señalandolas con las siglas I. D.

Las ciudades solian conferir por honor el duumvirato quinquenal, á los Emperadores, Césares, Reyes y demas personas notables; y estos, aceptando el cargo, delegaban sus funciones en algun decurion ó ciudadano, el cual tomaba la denominacion de *Præfectus duumviri,* añadiendo el nombre del Emperador ó persona notable de quien habia recibido aquel encargo. Ya veremos en las monedas, expresadas estas delegaciones con las siglas PR. $\overline{\text{II}}$. VIR. Este y otros puntos de la administracion municipal, se aclaran en las tablas de bronce descubiertas en Málaga, y en las que recientemente se han encontrado en Osuna, conteniendo parte de las antiguas leyes municipales, de cuya interpretacion se ha ocupado y se ocupa nuestro sábio amigo, el Sr. Rodriguez Berlanga.

A mas de los Duumviros, se nombraban en los *oppida*, dos funcionarios con el título de *Ædiles*, expresándose en los monumentos y medallas, con las siglas AID y AED. Ciceron enumera las funciones que los ediles ejercian. *Sunto œdiles curatores urbis, annonœ, ludumque solemnium: ollisque ad honoris amplioris gradum is primun adscensus esto* (*Apud Cic.* Lib. III *De leg.* cap. III) por manera que sin haber ejercido este cargo, no podian desempeñar el duumvirato, ni otros superiores empleos en la república.

Sus principales obligaciones eran, el abastecimiento de la ciudad, el cuidado de los edificios públicos, y las fiestas solemnes de los Dioses, costeadas á sus expensas pues este era un exámen de liberalidad. Las monedas de muchas ciudades, especialmente de pequeño bronce, llevan los nombres de estos ediles, sin duda porque las acuñarian como dádivas para repartirlas al pueblo en las fiestas públicas.

En algunas monedas se encuentra la dignidad superior, conferida, no á Duumviros, sino á *Quatuorviri*, lo cual ha dado origen á dudas, creyendo algunos que cuando las ciudades eran muy grandes se aumentaba hasta cuatro el número de las superiores autoridades. Así lo creyó Florez; pero sabios modernos han demostrado, y es doctrina ya corriente, que con el nombre de quatuorviros, se distinguia el cuerpo formado de los dos Duumviros y los dos Ediles.

Los que en Roma se llamaban *Senadores*, en los *oppida* tomaron el nombre de *Decuriones*, como hemos dicho. Sus decisiones conocidas por *Decreta decurionum*, se expresaban con las siglas D.D.

Esta organizacion municipal estuvo en uso, á similitud de Roma, en las colonias y municipios, y en aquellos otros pueblos que, por fuero del Senado ó de los Emperadores, se administraron á semejanza de aquellas, y al cabo, en tiempo de Augusto, probablemente esta organizacion se generalizaria; pero antes de esto los pueblos libres, confederados y estipendiarios, debieron tener organizaciones especiales conforme á sus antiguas leyes y costumbres, sin otras que, en su sumision á la República romana, se hubiesen pactado. Ya expondremos nuestro juicio sobre este punto, al tratar de las monedas de algunas ciudades en que vemos funcionarios denominados de una manera extravagante, y en otras el nombre de un magistrado romano, unido al de un indígena, lo cual nos hace recordar lo que en España era frecuente hasta

nuestros dias, de nombrarse un Alcalde por el estado noble y otro por el plebeyo ó llano.

XIII.

ZECAS Y OMONOIAS.

Ante todo debemos explicar lo que entendemos por una y otra palabra, en razon á que no se encuentran en el Diccionario de nuestra lengua. La primera سكّة es árabe y se adoptó por los pueblos latinos en los tiempos medios. Hoy se usa en Italia y en los dialectos lemosinos de España; pero no en el castellano. La hemos preferido en nuestra obra á la de *casa de moneda* ú *oficina monetaria*, porque es mas corta y expresiva. La segunda es griega (Ομονοια, *vel* Κοινωνια) y significa *concordia* ó *alianza*: se aplicaba á la que hacian dos ó mas ciudades, para que circulasen libremente sus monedas en cada una de ellas. En algunas piezas de plata acuñadas por pueblos griegos del Asia menor, se encuentra grabada frecuentemente esta misma palabra, expresando igual idea. No hemos vacilado, por consecuencia, en aplicarla á las antiguas monedas de cobre españolas que se acuñaron á virtud de conciertos análogos.

Las zecas antiguas, aun cuando no tuvieran la organizacion y la importancia de las modernas, debieron ocupar relativamente mayor número de operarios que las del dia, por la falta de maquinas de presion que hoy se usan, cuya fuerza tuvo necesariamente que suplirse con brazos. Una inscripcion antigua, publicada por Grutero, habla de operarios de zecas, durante el imperio, llamando *signatores* á los que grababan los cuños: *suppostores* á los que preparaban y colocaban los tejuelos entre aquellos y *malliatores monetœ* á los que acuñaban á martillo. Necesariamente, antes de este tiempo, la misma clase de operarios debieron existír en las zecas municipales, y como el número de ellos estaria

en relacion con las emisiones; siendo estas abundantes, debemos suponer que las fábricas serian extensas y crecido el personal de sus dependientes.

Hemos dicho que despues de la guerra numantína dejaron las ciudades Españolas de acuñar monedas de plata, quedando confiada su emision á las zecas de Roma, ó á las provisionales que los Gobernadores romanos de las provincias establecian para el pago de las tropas; pero tambien creemos firmemente que la acuñacion de las de cobre se dejó al arbitrio de las municipalidades, á la manera que desde Augusto quedó á cargo del Emperador la emision de las monedas de plata y oro, y al del Senado las de cobre. Debió ser asi para que las ciudades, en uso de su autonomia, tuvieran medios con que atender á las necesidades del comun de vecinos y al pago de las tropas que, como auxiliares, daban á los Romanos ó bajo contrario concepto, levantaban á sus expensas.

Tampoco creyeron conveniente privarles del derecho de acuñacion, siquiera en cobre, de que antes gozaban, y sobre todo no podian hacer otra cosa, porque desde Roma no habia medios de llenar este servicio en todas partes. La gradacion que se advierte en las acuñaciones y en la fábrica de las monedas desde los tiempos de la segunda guerra púnica hasta el Imperio, acreditan que no se interrumpieron las emisiones del cobre, ni en una ni en otra provincia española.

No se crea por esto que en todas partes estuviesen las zecas establecidas, pues al paso que no conocemos monedas autónomas de Hispalis, de Astigi, de Asta, de Barcino, y varias ciudades importantes, encontramos con abundancia las de otras poblaciones que entonces tuvieron mucha menos consideracion. Circunstancias especiales, hasta ahora desconocidas, debieron concurrir para que en unos puntos hubiese zecas y en otros nó, y acaso no debieron ser extrañas las condiciones de la fabricacion que llevamos dichas. De esto se puede deducir que cuando una municipalidad sin zeca, necesitaba numerario, lo mandase acuñar en otras oficinas inmediatas de pueblos amigos.

La moneda de cobre, no debia tener curso entre una y otra ciudad, en razon á que siendo necesariamente de un valor nominal, superior á su peso, era peligroso retenerla en cambio de productos positivos, pero á veces esta razon económica pudo alterarse por la necesidad mútua de las transacciones, y de aquí los conciertos ó concordias, á que nosotros llamamos *omonoias*.

El sábio Müller, en su obra de Monedas de Africa Seten-

trional, reconoce existieron estas concordias entre varias poblaciones, pues vé escritos los nombres de las concertadas, en las monedas de cobre, que las mismas acuñaron, y Mr. de Saulcy en su Ensayo, admite asi mismo dichas alianzas, presentando frecuentemente las españolas testimonios irrecusables, ofreciéndole las leyendas ibèricas indicios de estos mismos conciertos, creyendo tambien que se multiplicaron cuando España procuró recobrar su libertad, sustrayéndose del yugo opresor de Roma.

Pero estos conciertos no pudieron celebrarse sino entre ciudades muy próximas, acaso de términos colindantes y en donde las necesidades de la vida comun en unas y en otras debieran satisfacerse con urgencia: así pues, cuando algunos han creido que existió alianza entre la ciudad de Bílbili de la Citerior y la de Itálica de la Ulterior, para la circulacion de monedas, porque se ven ambos nombres en algunas conocidamente de la primera, han caido en un error, por cuanto á que encontrándose á mas de 130 leguas de distancia una de otra, no pudo haber entre ellas las íntimas relaciones comerciales que justificaran la concordia. Ademas no se comprende como hubiera existido atendida la dificultad de la conduccion del cobre y los gastos del transporte que no podian compensar la diferencia entre el valor nominal y el específico.

Hemos notado que son diferentes en la forma las monedas autónomas de la Ulterior y las de la Citerior, y lo atribuimos á que las primeras se acuñaron bajo la influencia de la civilizacion fenicio-africana, y las segundas siguiendo la de los griegos y romanos: esta diferencia se observa así mismo en la expresion de las zecas y de las omonoias.

En las monedas de la Bética, no se encuentran símbolos que sirvieran de indicativos de zecas, ni para demostrar las concordias; pero que estos conciertos existieron, no cabe duda, no solo por la necesidad que tendrian de convenir entre sí para facilitar las transacciones, sino porque como pais mas poblado, las distancias entre unas y otras autonomias eran menores, y por consiguiente mas recíproco el comercio. Teniendo las monedas de esta provincia tipos variadísimos, bastaba solo la inspeccion de ellos para conocer la localidad á que correspondian. Así pues; para que pudieran tener circulacion en otros, le suprimian el nombre éthnico que comunmente llevaba, sustituyéndole con el correspondiente al pueblo á quien querián favorecer.

Osset acuñó con el tipo de Baco desnudo y de pié, con un

racimo de uvas en la mano, é Irippo, ciudad que no debia estar distante, puso en sus monedas de idéntica fábrica, estilo y peso, el tipo de una muger sentada con *strobilus* en la mano. Alguna vez, sin embargo, encontramos monedas con la figura de la muger sentada, y el nombre de Osset y no el de Irippo, al paso que tenemos á la vista otras piezas con el Baco de Osset en el anverso y la leyenda de Irippo. Esta fuè una manera de explicar la omonoia entre ambos pueblos.

Ilipa magna, situada como Osset, á orillas del Bétis, batió sus monedas con los tipos del sábalo y de la espiga, inscribiendo en ellas el nombre de ILIPENSE. Próxima á esta ciudad se encontraba la de Ituci, que tambien acuñó con otros tipos: sin embargo, hemos visto monedas con el sábalo y la espiga, no ya con el nombre de ILIPENSE, sino con el de ITUCI, no obstante que dichos tipos no convenian á esta localidad: y ¿por qué lo adoptaron? Para autorizar la circulacion de estas piezas en omonoia.

Iptuci, pueblo de los lybio-fenices, situado cerca de Arcos, usaba en el reverso de sus medallas el tipo de la rueda, á imitacion de las judáicas, entre cuyos rayos inscribian el nombre de la poblacion, ya con caractéres lybio-fenices ó ya con latinos. Nebrissa, ciudad poco distante, y tambien del mismo territorio, usó en muchas de sus monedas el tipo del animal cabrío, destinado al culto de Baco, y con estas diferentes representaciones se distinguian las de uno y otro pueblo. Ahora bien; se encuentran monedas con el tipo del cabrío, propio de Nebrissa, y la leyenda IPTUCI, y de aquí debemos deducir que entraron en omonoia ambas ciudades, y que las piezas con ambos tipos podian circular libremente entre ellas.

Ilipa magna y Searo, aunque separadas por el Bétis, no se encontraban distantes, y entraron tambien manifiestamente en omonoia. Con el tipo del sábalo y de la espiga, propio de las monedas de dichas ciudades, se encuentran unas que dicen IL-SE, con lo cual quisieron decir ILIPA y SEARO, indicando que estas medallas podian circular sin obstáculo en una y otra poblacion. Esto se confirma con otras monedas que llevan el tipo de las latinas de Searo, de idéntica fábrica y de ígual módulo que, en lugar de su leyenda propia, tienen la de IL-SE. Es, pues, una prueba irrefragable de concordia ú omonoia para la circulacion de ambos puntos.

Por último: otras veces ponian por completo el nombre de las ciudades que concertaron la omonoia: así las de Cimbris-Aria,

Ilipula-Halos y otras. Veamos como se expresaban en las de la Citerior.

Los tipos uniformes de las monedas ibéricas de esta provincia, no se prestaban facilmente para que se distinguieran las de unos y otros pueblos, y para conseguirlo, á imitacion de las medallas itálicas, grabaron marcas convencionales, accesorias á las figuras principales de los anversos y reversos. Ha demostrado Mommsen (1) que en las monedas mas antiguas de Roma y del Lacio, se expresaba el lugar de la acuñacion, por medio de símbolos figurados en monógramas ó iniciales. Esto fué constante, pero ademas ha hecho observar que en algunas se ve repetido el nombre de Roma, con todas sus letras, como indicacion de que la pieza se acuñó para circular en la misma ciudad, y que otras, precisamente las monogramáticas, expresaban que lo habian sido en su zeca oficial; por manera que estas marcas de zecas, no solo se grabaron en las monedas que habian de servir para pueblos extraños, sino que se estimaban indispensables hasta en las de uso comun dentro de Roma. Esto mismo encontramos en las antiguas ibéricas de la Citerior, pues contienen en las leyendas de los reversos el nombre de la gente de una poblacion y en los anversos indicaciones de zecas con marcas figuradas ó con iniciales, ya sirviesen para propios ó para extraños. En todo fué la moneda ibérica, una imitacion de la italiana, aumentándose á medida que los romanos aseguraban su dominacion. Como prueba de cuanto llevamos dicho, añadiremos que en las medallas sículas, con la leyenda HISPANORUM, reputadas conocidamente imitaciones de las ibéricas, pusieron el nombre de la zeca inscrito en griego, detrás de la cabeza de Hércules, segun acostumbraban verlo en las españolas.

Concluiremos estas observaciones diciendo que las marcas convencionales, indicantes de zecas y omonoias que se encuentran en las monedas de la Hispania Citerior consisten, como en las romanas, en símbolos figurados, en leyendas éthnicas mas ó menos completas, y en iniciales, á cuya explicacion no podemos dar cabida en los prolegómenos, por ser muchas, reservándonos hacerlo en las monografias de los pueblos. Solo sí creemos conveniente añadir que los símbolos representados por objetos, están en las acuñaciones de los grupos ibérico y edetano, y los que se ex-

(1) Historia de la moneda romana.

presaron por escritura, mas ó menos completa, en las del Oscense Céltico y Celtibérico.

XIV.

INDICACIONES DE FUNCIONARIOS Y MARCAS PARA EXPRESARLAS.

Hemos dicho que las monedas autónomas de España solo contienen el nombre de la ciudad ó ciudades para cuyo uso se destinaron, y rara vez la indicacion del valor de la pieza en el tráfico; pero mas frecuentemente el nombre ó nombres de los funcionarios que intervinieron y garantizaron la acuñacion. Así se vé en monedas ibéricas y en las turdetanas y latinas.

Las denominaciones de cargos de estos funcionarios van espuestos en nuestro artículo España bajo Roma; pero sin expresar el cargo que ejercieron, se encuentran tambien nombres de funcionarios y otras veces calificados con denominaciones bárbaras. En algunas unidos los nombres propios no pueden entenderse como no se reduzcan los caractéres ibéricos ó turdetanos con que están escritos, á los latinos que en el dia usamos.

Alguna vez, ademas de su nombre, grabaron como tipo secundario en las monedas que acuñaban, las mismas marcas que acostumbraban poner en sus sellos, como distintivos personales. Así sucede en monedas de los quatuorviros de Carteia, con el timon alusivo á Neptuno, la clava, aljaba y arco, atribuidos á Hércules y el rayo y el caduceo, respectivamente á Júpiter y Mercurio. Como estos tipos no guardan relacion con los principales grabados en los anversos de las mismas monedas, debe suponerse los hicieron poner por la devocion especial que tuvieran á la deidad á quien aludia el símbolo, el cual, sin duda usaban tambien como emblema personal. Müller reconoce análogas marcas de los funcionarios que intervinieron en la acuñacion de las monedas de varias ciudades, al describirlas en su obra numismática del Áfri-

ca Setentrional. Otros autores los han reconocido tambien en monedas griegas, especialmente en las de Atenas.

Aunque alguna vez se encuentran nombres completos ó abreviados de funcionarios monetales en las medallas ibéricas de Cose, Emporiœ, Saguntum y otras, escritos con caractéres ibérilos, ya completos ó ya abreviados, fué lo mas frecuente marcarlos por medio de símbolos figurados ó de iniciales. Ocurre dificultad cuando se trata de distinguir estos símbolos ó marcas personales de los de zeca, porque entre ellos no se advierte ninguna señal para diferenciarlos, y así solo un detenido exámen y un prudente juicio será el que pueda servir para este trabajo, del cual nos ocuparemos en las monografias. Ahora podemos decir por regla general, que las marcas de los funcionarios fueron necesarias en aquellas zecas donde se hicieron grandes y frecuentes emisiones y fuera preciso distinguir unas de otras por este medio, á fin de garantir la circulacion de las piezas.

Tambien estamparon como tipo la marca del funcionario, expresándola por medio del símbolo de la raza á que correspondia. Así los esplicamos en unas monedas de Carthago-nova, donde se vé al lado de los nombres de los funcionarios, por un lado una mano abierta y por otro un buey ó toro, alusivos á la gente eúskara y turia. De esto no trataremos mas, á fin de no quitar importancia á lo que habremos de decir al estudiar estas curiosas monedas.

XV.

FABRICA, CONTRAMARCAS Y VALOR RELATIVO DE LAS MONEDAS.

FABRICA.

Las de la España Citerior, como imitaciones de las acuñadas antes en Grecia é Italia, donde eran generalmente bellas y

correctas, participaban,las mas antiguas,del mismo gusto y fábrica. Como la moneda principió á acuñarse en España por los pueblos de la costa ibérica desde Rosas hasta Sagunto, tenian todas estas del mismo carácter que aquellas, viniendo á ser por lo tanto, las mas bellas y correctas de toda la provincia.

En algo participan de este gusto y de la misma correccion de dibujo, aunque un poco mas descuidado, las celtibericas y oscenses; pero las del grupo céltico, en nuestro juicio las menos antiguas, son de fábrica mas grosera y de dibujo mas incorrecto, aunque siempre grabando con trazos firmes y atrevidos el objeto que quisieron dejar figurado.

Parece innegable que el *flan* ó tejuelo, dispuesto para la acuñacion, fué vaciado en lingotes, dejando de uno á otro tejuelo una canalilla para que por ella corriese de uno á otro tejuelo el metal líquido. Despues los cortaban, y separados unos de otros los fijaban en un yunque entre los dos cuños del anverso y reverso, y terminaban la operacion á golpe de martillo Estas operaciones se hicieron con prolijidad y esmero en las monedas de la Citerior; por manera que á veces es difícil conocer como se ejecutaron estos diferentes procedimientos.

No siempre las monedas fueron de cobre puro; pues en algunas se conoce que ligaron plomo ó estaño, y asi es que tienen un metal mas claro, aunque no tanto ni tan afinado como el que despues vemos en las monedas del imperio.

Las monedas de plata griegas é ibéricas, acuñadas en Rosas, Emporiœ, Arsa y en Cose y pueblos aliados con Sagunto, son generalmente muy bellas, y participan por completo del gusto griego, como á su tiempo diremos. Las del mismo metal, con caractéres ibéricos, acuñadas en el interior, fueron menos bellas; pero tanto en unas como en otras se observa que fueron acuñadas independientemente, sin que hubiera precedido el tejuelo vaciado.

En las monedas de la España Ulterior, asi como en las del tercer grupo de la Citerior, se observa mucha mas rudeza en la fabricacion, porque el tejuelo era informe y su espesor relativamente mas grueso que el de las ibéricas. Se conoce que tomaron como típo las acuñaciones de las monedas fenicias del Africa septentrional, y muy especialmente de las cartaginesas. Algunas son muy bellas; pero todas con típos infinitamente variados.

Se encuentran en las escavaciones, monedas de plomo de

diferentes módulos, pues conocemos piezas del tamaño de los mayores medallones descendiendo hasta el del mínimo bronce; pero mucha parte de ellas son perdidas, porque la oxidacion ha destruido lo que figuraban. Sin embargo; por lo que puede deducirse de las que conocemos, muy especialmente de dos medallones casi iguales, el uno existente en la Biblioteca nacional, antes de la coleccion García de la Torre, y el otro descubierto en Itálica, y que se conserva en el rico gabinete del Sr. Caballero-Infante, no puede menos de inferirse sirvieron de contraseñas ó tesseras para espectáculos ó juegos públicos, acaso no decentes, como por apéndice diremos. Esta ha sido la opinion comun, con relacion al objeto de estos *plumbeos*; sin embargo hay razones tambien para creer que en casos de necesidad pudieron servir de monedas y que despues no representasen ningun valor. En este sentido parece que las consideró Plauto.

Tace, sis faber, qui cudere soles plumbeos nummos.

(Mostell., Acto IV, esc. II.)

Se observa que los caractéres de las monedas autónomas, especialmente las mas antiguas, como las celtibéricas de plata y en las de cobre de Obulco, se grabaron, principiando por un punto mas profundo, figurándolos ademas en todos los ángulos, corriendo despues las líneas entre ellos. A estos caractéres se les llama perlados, porque en efecto, aparecen como si tuvieran adornos de esta clase.

No conocemos monedas de oro, antiguas españolas.

CONTRAMARCAS.

Así se llaman los sobresellos ó signos incusos, que se encuentran grabados con punzon, abiertos á modo de sello, labrando en hueco lo que debia salir de realce. Los grabados que contienen, son una cabeza de águila, un cerdo recostado, y algun otro emblema figurado; pero regularmente consiste en una ó mas letras, siempre pocas, ó en monógramas, de los cuales nos ocuparemos en la descripcion de las monedas. Basta decir, que la mayor parte de las veces, contienen el nombre abreviado ó el mo-

nógrama de la misma ciudad en que se habia acuñado la moneda: por ejemplo en las de Turiaso, vemos en contramarca las iniciales TVR: en las de la Colonia Patricia, CPR: en las de la Colonia Acci, las letras C. A; y en las del municipio saguntino la M y la S. Tambien se encuentran en contramarcas letras lybio-fenices, ibéricas y tal vez púnicas.

Creen algunos que se grabaron las contramarcas con objeto de aumentar el valor de la pieza en tiempo de escasez; pero esta suposicion nos parece aventurada, porque no se encuentran contramarcas en monedas del tiempo do la República, que fué cuando eran mas frecuentes las alteraciones en el precio de las monedas, y especialmeate porque estas contramarcas llevarian entónces notas numéricas que indicasen la alteracion; y ni una sola de las que hemos visto guarda relacion con cifras de esta clase.

Florez fué de opinion, que sirvíeron como de tessera para entregarla á aquel que hubiese prestado un servicio y debiera ser remunerado devolviendo la contraseña. Tambien pudieron servir como targeta de entrada en las fiestas ó espectáculos públicos. Es lo cierto en comprobacion de estas opiniones, que muchas de dichas contramarcas contienen las letras DD. ó sea el *Decreto Decurionum*.

Nosotros aventuraremos un nuevo juicio. Las monedas de cobre antiguas tenian un valor nominal, mas elevado que el específico durante un tiempo dado en que se garantizaba la acuñacion, y despues tuvieron otro bajo, poco mayor que el específico, como en el dia sucede con las piezas extrañas al tipo de las que el Gobierno emite, y de ahí el refran de que «por ochavo todo pasa.» Pues bien: para elevarlas en precio en casos dados, y cuando ya hubieran caido en desuso, les pusieron estas marcas de rehabilitacion. Esto mismo se acostumbró hacer en España, durante los reinados de Felipe III, IV y Cárlos II, y hasta nuestros dias, pues piezas de cobre de los Reyes Católicos, muy deterioradas, han circulado, llevando figurado XII y VIII ú 8, como márcas de las fracciones que quisieron representase de nuevo en el tráfico. Téngase presente en comprobacion de esta hipótesis, que por lo general se encuentran muy lamidas las monedas antiguas contramarcadas, señal de que antes de haberlo sido habian andado mucho tiempo en circulacion.

Nos reservamos tratar de la interpretacion de cada una de ellas en lugar mas oportuno.

VALOR RELATIVO.

Pocos pueblos de la *Hispania Citerior* acuñaron monedas de plata, y menos en la *Utterior*; y sin embargo sus acuñaciones obedecen á distintos sistemas. Las mas antiguas que son las de Rodas ó Rosas, la aplicada á Ebusus de la coleccion de Heiss, las de Emporiæ y las que se acuñaron en Saguntum ó por pueblos sus aliados, obedecen al sistema llamado *olimpico* por el Sr. Vazquez Queipo. Las ibéricas de Cose y Ausa, asi como las del interior, responden al peso de la moneda romana, el cual era inferior al primero en la proporcion próximamente de 4 á 5. Las monedas de Gadir responden tambien al primer sistema, como derivacion de las cartaginesas. Del peso y valor relativo de estas monedas nos ocuparemos en su oportuno lugar, por lo que pueda influir este dato en la apreciacion histórica de cada una de dichas localidades.

Dificil y aventurado es tratar de la relacion que tuviera entre si la moneda de cobre con la de plata: materia oscura para las no romanas ó que no obedecen á este sistema. Manifiestamente vemos que en la Citerior siguieron, como en las de plata, dos distintos, puesto que el tipo principal ó sea el mas alto de peso y módulo, lo dividieron, en unas partes, en quince fracciones, y en otras en doce.

Las monedas de Emporiæ y de Sætabi ofrecen las siglas numéricas ꓘI=ꓘ=Ⅎ—que responden á las Griegas IE=E= y E—iguales á las modernas 15, 5 y 2 y medio. Esto se comprueba porque una de las monedas de la primera de dichas ciudades tiene en el anverso debajo de las siglas ꓘI la latina XV, como bilingüe, para que fuese comprendida por los romanos que llegaran á dar guarnicion en aquel punto.

En los demás pueblos de la Citerior, siguieron servilmente el sistema romano, señalando las divisiones con puntos en estos términos . uncia=. . sextans=.·. . quadrans=. . . . triens.

Alguna vez marcaban el *semis* como los romanos con una S, en otras grabaron el carácter ibérico M equivalente. Como no creyesen bastantes estas indicaciones para que la moneda pudiera distinguirse con rapidez en el trafico, al semis lo figuraron

por medio de un caballo corriendo con brida suelta sobre el lomo; al triens por el de otro caballo parado con el cuello bajo, como si oliese la tierra, al quadrans con medio Pegaso, así como algunas veces con la figura de un gallo; al sextans con un delfin, y por último la uncia, con un caballo libre en carrera, poniendo en el anverso en lugar de la cabeza ibérica, tan repetida, una pequeña de Mercurio. Todo esto lo reconocemos en las monedas de Cose ó sea de Tarraco; pero cambiaron los tipos en otras del interior, en que tambien colocan los puntos indicantes del valor de las monedas. Esta es una razon mas que tenemos para reducir este estudio al de las monografias,

En la ulterior, las monedas representan rara vez el valor nominal. En los pueblos túrdulos, como Obulco, Carbula y otros, encontramos la marca X, que parece representar el valor de 10: en algunas turdetanas, la marca B y frecuentemente la de A: pero fué mas usual colocar en las piezas mediadas y pequeñas una S, indicacion conocida del Semis. De todas maneras, no podemos arreglar estos sistemas por el peso respectivo de cada pieza, porque variaban hasta el infinito, y así suponemos que se las distinguiria, mirando al tamaño, á la forma y á los tipos, y cuidando poco del grueso y peso.

XVI.

CONCLUSION.

En estos prolegómenos hemos tratado de las vicisitudes del estudio numismático de la España antigua y de las falsificaciones introducidas, que han desviado de la verdad la interpretacion de estos objetos: hemos establecido un sistema de clasificacion dando las nociones mas seguras para aplicarlos á determinadas localidades; y por último, hemos fijado la época en que fueron acuñados. Despues se han aplicado á este estudio las noticias históricas necesarias para poder deducir el orígen de la poblacion

existente, cuando las monedas se acuñaron, así como el estado civil y político que tenia España, lenguas y escrituras entonces corrientes y sus desinencias; terminando con la descripcion de los tipos, símbolos y marcas que en las mismas monedas se encuentran, ya mitológicos, ó ya indicativos de razas. Ademas de esto hemos demostrado que las monedas contienen marcas figuradas ó nominales de *zecas y omonoias*, emblemas usados por los funcionarios para distinguirse unos de otros,y por último se han espuesto varias observacionos concernientes á la fabricacion de estas piezas y al valor relativo de las mismas. Dichas noticias forman un conjunto mas ó menos completo para conocer el estado de civilizacion de España en la época que las monedas fueron emitidas así como su religion y costumbres; todo lo que puede servir á los que se dediquen en lo sucesivo á investigaciones históricas de aquellos tiempos y de los que le precedieron. De esta manera elevamos entre los aficionados el estudio de la numismática á una esfera mas alta de la en que regularmente se le coloca.

Nuestro trabajo, sacado todo de apuntes sueltos, hijos de observaciones practicas hechas en muchos años, podrán tener el mérito de originalidad, pero no el de la erudiciccion, pues en muchos casos no conocemos la doctrina corriente entre sábios que tienen á su disposicion mas elementos que los que han estado á nuestro alcance.

Tenemos que hacer tambien una súplica, cual es se nos dispensen ciertas faltas dimanadas de la ejecucion, pues se han tocado en ella inconvenientes insuperables y aun falta de medios materiales.

Contando, pues, con la indulgencia del lector, creemos à pesar de todo, haber prestado un servicio, y que nuestro libro será por mucho tiempo consultado.

PRIMERA PARTE.

MONEDAS

DE LA

HISPANIA ULTERIOR.

ABDERA.

Los geógrafos antiguos mencionan tres ciudades de este nombre, á saber: una en la Trácia, otra en la Zeugitania (Africa proconsular) y la tercera en la Bética. A ésta última aplicamos las monedas descritas á continuacion, por la semejanza de su fábrica, tipos y caractéres con otras del mismo territorio. Seguimos tambien en esta aplicacion á cuantos nos han precedido en los estudios numismáticos de la España antígua, y lo corroboramos con el dato incontrovertible de encontrarse estas monedas con más frecuencia en la costa oriental de la Hispania Ulterior, que en otros puntos.

Plinio, describiendo el litoral de la Bética, desde el estrecho hasta el confin de la misma Provincia con la Tarraconense, coloca á *Abdera* entre Salamina y Murgis.

Strabon, al tratar de la misma costa de la Bética, nombrando los pueblos en igual direccion que Plinio, sitúa á esta ciudad de *Abdera* despues de los Exitanos. Pomponio Mela, mencionando las poblaciones del litoral de España en direccion inversa, ó sea desde Carthago-nova á Gadir, dice estaba fuera del seno Virgitano y antes de llegar á la Ciudad de Ex. Por último, Ptolomeo, en sus tablas, graduó á *Abdera* en diez grados y cuarenta y cinco minutos de longitud y en treinta y sie-

te con diez de latitud. Estos datos concurren uniformemente á probar, que *Abdera* estuvo donde hoy se encuentra la Villa de Adra, perteneciente á la provincia de Almería, en el litoral confinante con la de Granada; pues que reduciéndose *Salamina* á Salobreña, *Murgis* á Mojacra, *Ex* ó *Sex* á Almuñecar ó Motril, el *Senum Urgitanum* ó *Virgitanum* á la ensenada del puerto de Aguilas, y concurriendo en Adra la situacion astronómica que le dió Ptolomeo, no puede la antigua ciudad de *Abdera* variarse á otro punto. Además el mismo nombre de Adra, derivado visiblemente del antiguo, viene á confirmar la exactitud de esta reducion indisputada.

Samuel Bochart, en su geografia sacra, creyó encontrar la raiz del nombre de *Abdera* en el arabe أوزار *propugnacula munimenta*, sitio fuerte ó fortaleza. Ni Perez Bayer, ni Gesenius han tratado de inquirir la etimología de este nombre: nosotros encontrándolo escrito en caractéres púnicos con distintas radicales, no podemos aceptar la etimología de Bochart, y como no encontramos otra aceptable en las lenguas semíticas, creemos debió tener diverso origen.

Hasta ahora todos han dicho que esta ciudad fué una de las que fundaron los fenicios ó penos en las costas de Andalucia, porque á más de que sus monedas aparecen con caractéres usados por aquellas gentes, Plinio, citando á Marco Agrippa, dice expresamente que, como las demás de la costa meridional hasta Murgis, eran de orígen púnico, y Strabon afirma que fué obra de los fenícios Φοινίκων κτίσμα καὶ αὐτή pero nosotros fundados en que el nombre no parece demostrar orígen semítico, en que vemos alguna vez figurando en sus monedas, solo ó unido al atun, el símbolo ibérico del delfin, y principalmente, en que Apolodoro dijo que Hércules estuvo en *Abdera;* debemos deducir que si bien cuando los romanos conquistaron esta parte de la Bética, *Abdera* estaba habitada por penos ó bástulo-penos, su fundacion era más antigua, y tal vez originaria de aquellas gentes asiáticas, que nos dice Varron vinieron á poblar la península, en época remotísima, conducidos sin duda, por aquel mitológico personage.

Es notable que en la Trácia, region que debieron atravesar estas gentes, hubiese tambien una ciudad importante, que así mismo se llamaba *Abdera:* de modo que debe presumirse que para designar ésta de la Bética se tomó el nombre de aquella y que la poblacion fenicia vino despues, amalgamándose con la ibéri-

ca y aun dominándola, por medio de su civilizacion y cultura.

Mantuvo esta ciudad su importancia en tiempo de la dominacion romana, segun lo demuestran las antigüedades allí descubiertas; notándose las ruinas en una altura prominente que domina la costa, en cuya falda se encuentra la moderna Adra. Siguiendo á Plinio creemos, que entonces dependió del convento jurídico Astigitano. En la época de los visigodos fué cabeza de obispado, dependiente del metropolitano hispalense. Más adelante parece que perdió su antigua importancia, pues que los árabes la llamaron *Cariat-Adra*, Alqueria de Adra. Esta villa depende hoy del partido judicial de Berja, provincia de Almeria.

Las monedas antiguas de Abdera han sido en su mayor parte publicadas por Velazquez, Florez, Perez Bayer, Mionnet, Sestini, Lindberg, Akerman, Gesenius, Lorichs y otros. Reuniendo, pues, estos datos esparcidos, y añadiendo algunos nuevos, describiremos las genuinas, explicando sus leyendas y tipos, divididas en las tres clases siguientes:

Monedas autónomas acuñadas con el nombre de Abdera escrito en caractéres púnicos.

Monedas bilingües, acuñadas en tiempo del emperador Tiberio, para el uso de esta misma ciudad, con leyenda latina, conteniendo además el nombre en caractéres púnicos.

Monedas puramente latinas, acuñadas tambien bajo el imperio de Tiberio César.

AUTÓNOMAS.

n.º 1 Cabeza con barba crespa á la derecha, detrás timon.
R. Delfin á la derecha y atun á la izquierda, en el área entre los peces dos glóbulos, debajo leyenda fenicia.

Módulo 24 milímetros. M. A.

2 El mismo anverso.
R. Delfin á la izquierda y atun á la derecha, entre ambos los mismos glóbulos que en la precedente; debajo leyenda fenicia escrita de izquierda á derecha.

Mód. 29 milíms. M. A.—C. I.

3 Cabeza como las anteriores: detrás símbolo desconocido: tal vez timon.

R. Delfin á la derecha y atun á la izquierda, debajo la leyenda fenicia.

Mód. 19 milíms. C. I.—C. de T.—R. de la T.

4 Cabeza de Hércules cubierta con piel de leon, mirando hácia la izquierda, y clava sobre el cuello.
R. Dos atunes á la derecha, entre ellos la leyenda fenicia.

Mód. 27 milíms. M. A.

5 Templo tetrástilo, con puerta en el centro.
R. Dos atunes á la izquierda, en medio leyenda.

Mód. 25 milíms. C. I.

6 Anverso como la que antecede.
R. Dos atunes á la izquierda y entre ellos la misma leyenda fenicia. Resello. |COER.|

Mód. 25 milíms. Sestini, tab. 1.ª n.º 14.

7 Templo como en las anteriores.
R. Dos atunes á la derecha. En medio la leyenda escrita de izquierda á derecha.

Mód. 25 milíms. C. I.

8 Pórtico de un templo de columnas terminando en ático, como las que anteceden: en el centro un disco que tiene un objeto no bien determinado.
R. Dos atunes á la izquierda; entre ellos la inscripcion fenicia.

Mód. 25 milíms. P. Bayer. Disert. n.º II, pág. 369.
Gesenius XLI. lit. A. C. I.

9 Cabeza con petáso, mirando á la izquierda, y gráfila de puntos.
R. Atun encima y debajo delfin; entre ambos la leyenda fenicia ya expresada.

Mód. 19 milíms. M. A.—C. I.

10 La misma, con los peces á la derecha y la leyenda escrita de izquierda á derecha.

Mód. 19 milíms. M. A.—C. I.

11 Cabeza al parecer con petáso.
R. Delfin encima y atun debajo, mirando ambos á la izquierda: en el centro leyenda fenicia.

Mód. 18 milims. M. A.—C. I.

12 Cabeza imberbe con gálea, hácia la derecha.
R. Atun encima y delfin debajo, á la izquierda: en medio leyenda.

Mód. 16 milíms. P. Bayer. Disert. núm. III. pag. 369.—C. I.

» Otra variante con el delfin en lo alto y atun debajo.

Mód. 19 milíms. R. de la T.—C. I.

13 Cabeza bárbara á la derecha.
R. Delfin hácia la derecha: debajo leyenda fenicia.

Mód. 16 milims. M. A. —P. Bayer. Disert. n.° V. pág. 369.

14 Cabeza imberbe á la derecha.
R. Atun á la derecha, al rededor leyenda fenicia.

Mód. 16 milíms. P. Bayer. de num. heb. samarit pag. 140 t. V. núm. 8.

15 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás S.
R. Atun encima á la izquierda, y otro debajo hácia la derecha: entre ellos leyenda fenicia.

Mód. 21 milíms. G.

BILINGÜES.

16 TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS. Cabeza laureada de Tiberio á la derecha.
R. Templo tetrástilo con puerta en medio. Las columnas del centro se forman con dos atunes; el de la derecha con la cabeza para arriba y el de la izquierda hácia abajo: en el centro del ático leyenda fenicia.

Mód. 26 milims. Florez t. LIX. núm. 4.—Varios.

17 El mismo anverso.

R. Templo como en la anterior: entre las columnas y peces A–B–D–E–R–A.

Mód. 25 milíms. C. I.—C. de T.

18 Como las anteriores.
R. Varía en la forma de los caractéres fenicios.

Mód. 25 milims. Florez. tab. I. núm. 16.

LATINAS.

19 Igual anverso.
R. Templo como en la anterior: en el centro del ático un astro de ocho rayos.

Mód. 25 milíms. Varios.

20 Varía el reverso en que el astro no tiene mas que seis rayos, y en la colocacion de los peces.

Mód. 26. milíms. Varios.

REACUÑACIONES.

21 Cabeza como la del núm. 1. reacuñada sobre el reverso de otra moneda, de la que solo queda una espiga en la parte superior.
R. Delfin y atun: entre ellos dos globos y debajo leyenda fenicia como en el núm. 2. Está acuñada sobre el anverso de una moneda, de la cual no se vé otra cosa que parte de una cabeza imberbe á la derecha.

Mód. 26 milíms. C. I.

22 Cabeza como en la que precede, reacuñada sobre el anverso de una moneda de ONVBA. La cabeza de ésta lleva delante una mano.
R. Delfin y atun como en el núm. 2 : reacuñada sobre el reverso de la misma moneda, de la cual solo se percibe ON.

Mód. 27 milíms. D. Esteban Almisas.—Rota.

El P. Florez tomo 3. pág. 5, dice que entre varias monedas recogidas en el sitio de *Abdera*, tenia una con nave, al modo de las de Ilergavonia, y por el otro lado un templo como los de *Abdera*, con letras entre las columnas; pero tan mal conservadas que solo se percibian vestigios. Por esta causa no la publicó.

Para la interpretacion de la leyenda púnica escrita en estas monedas tomamos el tipo mas correcto, la que aparece figurada al núm. 5. En estos caractéres creyó leer nuestro erudíto Velazquez ערדבר HRDRB y añadiéndole vocales, dijo *Hardrubal* ó *Hazdrubal*, y, prosiguíendo en su explicacion añadió, que fuéron acuñadas por el General Carthagines de este nombre, hermano del célebre Anibal, en el tiempo en que, segun refiere Tito Livio, dicho conquistador pasó á Gadir, á cumplir cierto voto en el templo de Hércules. Mr. Rhenferd segun el mismo Sr. Velazquez, explicando una moneda donde solo se veian los tres primeros caractéres, creyó eran עדר=H D R y que debia leerse *Heder*, que significa rebaño, aludiendo á los atunes, los cuales caminan por el mar en tropas. Estas interpretaciones han parecido equivocadas, por fundarse en leyendas inseguras.

Nuestro doctísimo Perez Bayer en su disertacion sobre la lengua de los fenicios, ha demostrado de una manera concluyente, que las medallas con estos caractéres corresponden á Abdera, pues ademas de haber adquirido cuarenta ejemplares de monedas púnicas de esta clase, procedentes de Adra; encuentra en la leyenda el nombre antiguo de esta Ciudad. Dice, pues, que la primera letra es un *Ain*, la segunda un *Beth*, la tercera un *Daleth*, la cuarta un *Resch* y la quinta un *Tau*, segun lo cual lée עבדרת =ABDRT y con sus correspondientes mociones ó vocales *Abderath*. Parece ya en el dia concluyente esta interpretacion. pues la han aceptado todos los numismáticos modernos. Solo el sábio Lindberg disiente de la interpretacion del último carácter, dándole el valor de *Nun*, y asi lee ערדרן por ערדרת que á su juicio significa *el pueblo de Abdera*.

La circunstancia de haber nosotros encontrado dos ejemplares (núms. 4 y 5) con el último carácter, en forma de *Tau*. nos hace aceptar la opinion de Bayer.

Con alguna variedad aparecen en estas monedas los caractéres con el nombre púnico de Abdera, si bien estas diferencias son poco notables y dejan fácilmente conocer las letras que quisieron expresar, debiendo provenir de la forma mas ó menos cursiva, que por diversos artífices y en distintas épocas, se daba

á la escritura. Así pues, las monedas figuradas bajo los núms. I, II y III, hasta ahora no publicadas, ni clasificadas; las atribuimos decididamente á esta Ciudad, no solo porque sus tipos son los mismos que vemos en otras, ya reconocidas como abderitanas; sino porque, estudiados detenidamente sus caractéres, nos dan el nombre púnico, sin mas alteracion, que la de figurarlos en forma cursiva. La misma razon tuvo Bayer para leer el nombre de Abdera en los caractéres escritos en el ático del templo, que se figura en las monedas bilingües acuñadas en tiempo de Tiberio, pues á su juicio y al de todos los numismáticos modernos que las estudiaron, son las mismas letras en distinta forma. Para comparar nuestro juicio creémos conveniente presentar graficamente estas alteraciones.

Valor de las letras.	Carácter púnico.	Alteraciones abderitanas.
Ain.	o.	o
Beth.	9.	ɔ-ƨ-ɔ-ɔ
Daleth.	ᐊ.	٩-ς-⅂-7
Resch.	٩.	٩-ς-ɿ
Tau.	X-ꓕ. . . .	ꓘ-/-ꓘ-ꓕ

Si se cotejan estas variantes con las que se figuran en las tablas publicadas por Gesenius, se verá que ya las habia observado este sábio, en otros monumentos de idénticas formas.

Debemos advertir, que en algunos ejemplares de las monedas púnicas de esta ciudad, encontramos que las leyendas, aparecen escritas de izquierda á derecha, es decir, en direccion inversa á la que aquellas gentes daban á la escritura. Así resulta de los ejemplares núm 2, 7 y 10.

Alguna vez se observa en la primitiva escritura fenicia que daban esta direccion á las leyendas; pero nosotros atribuimos las variedades, no á antigüedad de los objetos señalados, sino á la torpeza de los abridores de estos groseros cuños, que no cuidaron de gravar en sentido inverso, para que despues con la acuñacion resultasen directos. Muy descuidado estuvo el arte monetario entre estas gentes.

Sestini publicó un ejemplar de la moneda núm. 6 de nuestra descripcion, con el resello |COER| aplicándola decididamente á una ciudad llamada *Coere*, que supuso habia existido en la Lusitania, asi como tambien várias monedas que nosotros debemos restituir á otros pueblos, pues si existió alguna poblacion de este nombre, positivamente no se encuentran medallas que atribuirle. La contramarca expresada, á nuestro juicio, es una abreviatura de la palabra CVRATOR ó CVRATORES, en la forma arcáica que se escribia en tiempo de la república Romana. Recientemente se ha descubierto en Zaragoza una inscripcion que dice así:

. . . .

L · F · SCAP
SELEVCVS · L · DE · SA
FACIENDVM · COER.....

Es decir, *faciendum coeravit* por *curavit*: de la misma manera pudieron escribir *coerator* por *curator*. Esta contramarca, debió ponerse en Abdera en tiempos posteriores á la acuñacion, por el magistrado ó magistrados que conocian de la moneda, para autorizar su circulacion, cuando ya hubieran variado el cuño.

La medalla núm. 4 está tomada de un lijero dibujo del ejemplar que existia en el gabinete de la B. N. hace años, entre las de *Sexsi* y que probablemente ahora se encontrará en el M. A. colocada en su lugar respectivo. Como aparece del diseño, si no fué grabado el cuño por el mismo que abrió los de *Sexsi*, fué imitado exactamente, sin mas alteracion que sustituir entre los peces la leyenda fenicia de *Abdera*.

El ejemplar núm. 15, lleva el anverso idéntico á los *Semises* romanos, ó á los de *Carteia* tan conocidos; por eso no hay necesidad de hablar de ellos.

Varias han sido las opiniones emitidas sobre los tipos de estas monedas. Vaillant creyó que el templo representado en las monedas latinas de *Abdera*, era uno de los muchos, que segun el testimonio de Tácito, se erigieron en honor del emperador Augusto. Florez aplicando á Gadir las monedas púnicas del núm. 5 dijo, que se ponia en ellas el célebre templo gaditano dedicado desde tiempo remotísimo al culto de Hércules; y el mismo autor al explicar el tipo y símbolo de las monedas bilingües y latinas de *Abdera*, únicas que aplicó á esta Ciudad, fué de opinion que el tipo del reverso, aludia al culto dado en el mismo punto al Dios

Neptuno, creyendo que el templo ó fábrica era dedicado á esta deidad; y que aquellos peces colgados, como suponia, de la fachada, eran alusivos al sacrificio llamado thinneo que los pescadores hacian á este Dios, cuando obtenian buen éxito en la pesca, segun Atheneo dejó escrito bajo el testimonio de Antígono de Caristo. Ademas, para corroborar su opinion, dijo, que los caractéres púnicos que vemos en el ático del templo, eran garfios ó ganchos destinados á colgar los atunes que se ofrecian á dicha deidad. Sestini y Akerman, atribuyen tambien los atunes y el templo al culto de Neptuno, tanto al aplicar las monedas púnicas como las bilingües y latinas, que dejamos descritas; pero nosotros no podemos aceptar este parecer, porque la representacion del atun en las monedas púnicas de la Bética, mas parece alusiva á la grangeria de esta pesca, á la cual se dedicaron desde antiguo los pobladores de la costa, que al culto de una deidad; y porque en estas monedas de *Abdera* no encontramos la cabeza de aquel Dios, ni el símbolo del tridente, que era el que siempre le acompañaba. Mas bien somos de opinion, que el templo estuvo dedicado al sol ó á alguna deidad que lo personificase, por cuanto, á que el símbolo que puede caracterizarlo es la estrella, á nuestro juicio representacion de este astro, que se observa dentro del ático en las monedas latinas. Si en ello tuviéramos alguna duda la desvaneceria el disco, que vemos ocupa el centro del templo, entre columnas, en la moneda púnica de Abdera figurada al número 8. En las religiones del Asia y del Egipto el disco era el emblema del sol, y se le figuraba alado, solo ó sobre la cabeza de la deidad que personificaba á este gran astro: como símbolo del mismo, se reconoce en los geroglíficos egipcios, y en casi todos los monumentos que lo figuran: lo hemos encontrado sobre las espaldas del ídolo ibérico que se dibuja en la página siguiente, descubierto en la provincia de Granada, y que se conserva en el Gabinete de la Academia de la Historia. Tambien lo hemos visto unido á la media luna y con alas, en una moneda anepígrafa, sin duda acuñada en la costa septentrional de Africa, tal vez en Carthago, de la cual tenia un ejemplar nuestro sábio y querido amigo el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra. Dicho signo lo creémos alusivo al culto que en dicha ciudad se daba al Sol y á la Luna, bajo la personificacion y denominacion de Heman y Tanaite. Como las monedas de *Abdera* se acuñaron bajo el influjo de la civilizacion púnica, nada extraño es encontremos en ellas tipos y símbolos alusivos á las deidades tutelares de aquellas gentes.

En resúmen: la union en las monedas de los núms. 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 12 del delfin y del atun y las del 13 con el delfin solo puede indicar que en *Abdera*, se dedicaban los habitantes á la navegacion y á la pesca y grangería del atun; y tambien, que sus pobladores proceden de la raza tyrrénica, amalgamados despues con fenicios y penos, como lo indican sus empresas.

Es muy difícil y siempre aventurado, calificar las cabezas de héroes ó de deidades figuradas en las monedas autónomas españolas acuñadas antes de que se extendiese en la Península la civilizacion greco-romana; porque apenas nos es conocida la procedencia de las distintas gentes que la poblaron, y aun investigada, no se tienen noticias seguras de su religion ni de su historia. Asi, pues, para exponer nuestro juicio, tenemos que recurrir á estudiar escrupulosamente los símbolos y atributos que las acompañan y compararlo despues con la iconografía mitologica de otros pueblos. Las cabezas que vemos en las monedas púnicas de *Abdera* se encuentran en este caso, y así es que nuestro juicio sobre ellas será hipotético y lo emitimos con desconfianza.

El número 1 ofrece la cabeza de un héroe ó deidad de aspecto varonil con el símbolo del timon y nos parece la de un marino que poblara la ciudad de *Abdera* en época muy remota; por la costumbre que tuvieron muchos pueblos de fijar en las mone-





das á sus fundadores. Las de los núms. 9 y 10 parecen tambien aludir á algun viajero que honrara con su presencia aquellas playas, puesto que vemos cubierta su cabeza con petáso ó sea con el *píleus thesálicus*, gorro chato y con bordes, que usaban los antiguos cuando emprendian largas marchas; no pudiendo nosotros calificar esta cabeza de Mercurio, por cuanto que al petáso le faltan las alas. Por último, en cuanto á la cabeza imberbe figurada en las monedas 12, 13 y 14 es muy frecuente en muchos pueblos de la *Hispania Ulterior*. No creemos pueda ser Marte, porque carece de la barba corta y crespa que ostentaron regularmente en su semblante, ni tampoco Pálas, porque debajo de la *gálea*, ni flotando sobre las orejas, aparecen los bucles de pelo que le caracterizaban. Probablemente quisieron representar á una deidad de distinto origen. Posible es fuese la *Tanaite*, tan célebre en la teogonía púnica, puesto que la revestian á veces, con atributos guerreros. El sabio Movers nos ha dado curiosísimos detalles sobre esta deidad, y de ellos tendremos ocasion de hacer uso, en otros artículos, cuyas monedas ofrezcan mas fácil inspeccion que las de Abdera.

Las monedas que citamos debieron haberse acuñado desde la segunda guerra púnica hasta el tiempo de Augusto, puesto que no las encontramos de este Emperador y sí de su sucesor Tiberio. Estas últimas fueron positivamente acuñadas en los primeros años de su imperio, en razon á que en este tiempo se privó á los pueblos de la *Hispania Ulterior* del derecho de emitir moneda. El órden de colocacion de dichas medallas es el cronológico que á nuestro juicio debe reputársele. (*)

(*) Debemos hacer mencion de una carta que hace años recibimos del Sr. D. Juan Kirkpatrick, rico propietario de Adra, diciéndonos que solo en la hermita nombrada de San Sebastian, se conservaban 15 inscripciones romanas, algunas de ellas muy notables, y que las ruinas principales están en el sitio llamado Monte-Cristo.

Hemos tenido presente para redactar este artículo á Plinio (Historia natural lib. III, cap. I), á Strabon (lib. III), á Pomponio Mela *de Situ orbis* (lib. II, cap. VI) y á Ptolomeo (lib. II. cap. IV). Tambien á Bouchart, en su *Chanaan* (lib. I. cap. XXXIV). Las observaciones de Isaac Bossio, á Pomponio Mela, (lib. II, cap. VI): el tom. X tratado XXX de la *España Sagrada* de Florez: la *Descripcion de España* de Xerif Aledris, traducida por Conde: el *Ensayo de los alfabetos* de Velazquez: el *Antient Coins of Cities and princes* de Akerman: Gesenius *Scripture linguæ que phœniciæ*, parte III. pl. I. La *Descrizione delle medaglia Ispane* de Sestini, y el ya citado P. Florez, en su coleccion de las medallas de España.

Terminaríamos este estudio con la descripcion de las monedas falsas y de otras indebidamente aplicadas á la ciudad de Abdera, si no lo hubiéramos hecho en los prolégomenos.

Réstanos solo hablar de las reacuñaciones. No siempre tuvieron á su disposicion los encargados en acuñarlas material suficiente de que disponer y se vieron precisados á tomar otras que estaban en circulacion, pertenecientes á distintos pueblos. La del núm. 22 lo fué conocidamente sobre una de *Onuba* pero la del 21 no podemos clasificarla, pareciéndonos extraña é inédita.

ACINIPO. (*)

La reduccion geográfica de Acinipo ofrece gravísimas dificultades. Los documentos de los antiguos geógrafos son terminantes, claros y precisos; pero se encuentran en abierta oposicion con los descubrimientos de objetos pertenecientes á esa localidad. Segun aquellos, Acinipo se encontraba entre los pueblos Célticos de la Bética enclavados en el *Conventus Hispalensis*, entre el Bétis y el Anas, precisamente hácia Fregenal de la Sierra; segun estos, hay que buscarla entre los pueblos Turdetanos, hácia los linderos del *Conventus Astigitanus* con el *Gaditanus*, al N.O. de Ronda. En-

(*) Cuando el Círculo numismático se propuso publicar el catálogo de las monedas autónomas y coloniales de España, anunció que, como apéndice del libro, insertaria algunos artículos respectivos á los pueblos cuya situacion no estuviese averiguada y que ofrecieran, por tanto, motivo de estudio para los amantes de la arqueología. Entonces se encomendó el presente escrito á nuestro querido amigo el Dr. Sr. D. Francisco Mateos Gago, Pro., no solo por su conocida competencia para desempeñar el trabajo, sino tambien por la especial circunstancia de que iba á recorrer los puntos en que frecuentemente se encuentran las monedas que llevan el nombre de ACINIPO.

Encargado despues el Sr. Delgado de la publicacion de este *Método*, ha aceptado el presente artículo, cuya circunstancia hacemos constar aquí, porque es muy posible se inserte algun otro que esté en el mismo caso, siempre que merezca la aprobacion del ilustrado Académico autor del libro, pero llevando la firma de sus autores.

(Nota del C. N.)

tre esas dos reducciones media una distancia de 200 kilómetros proximamente.

¿Hubo quizás, como en otros muchos casos, dos distintas localidades con un mismo nombre? ¿Erraron acaso los geógrafos antiguos al situarla cerca del Guadiana, ó se equivocan los anticuarios modernos al buscarle otra reduccion mas conforme á los descubrimientos posteriores? No pretendemos resolver tamaña cuestion; mas teniendo en cuenta que el estudio de nuestra geografía antigua debe ser uno de los objetos primarios en una obra sobre la numismática de nuestras colonias, nadie extrañará que expongamos los fundamentos de tan contrarios pareceres.

Claudio Ptolomeo en su «Geografía» lib. II. cap. V. dijo: Βαιτικων Κελτικων, Ἀροῦκι, Ἀροῦνδα, Κόυργια, Ἀκινίππω, Οὐάμα. «Son ciudades de «los Célticos de la Bética Aruci, Arunda, Curguia, Acinippo, Va«ma.» Bien quisiéramos suponer equivocado á Ptolomeo como le sucede no pocas veces; ó que nos fuese posible extender hasta la Serranía de Ronda los límites de esos pueblos Célticos que va describiendo; así lo han hecho algunos para conciliar todos los extremos. Pero entendemos que este empeño es completamente vano, puesto que no solamente señala Ptolomeo á esos Célticos los grados de longitud y latitud correspondientes á los pueblos de la Extremadura Baja junto al Guadiana (1), sino que Strabon, edicion de Didot, Paris, 1853 pág. 127, hace á los Célticos Lusitanos «de «la misma familia que los *Celticos que habitan junto al Anas*,« que son precisamente los Béticos. Κελτικόι, συγγενεῖς τῶν ἐπί τῷ Ἄνᾳ. *Celtíci, cognati eorum Celticorum qui sunt ad Anam.*

Aun mas terminante que los anteriores está Plinio enseñando igualmente que Acinipo estuvo en la region de Extremadura Baja. He aquí su texto íntegro copiado del lib. III. cap. 3.— «La region que desde el Bétis se extiende hasta el Anas, fuera de «lo que va ya dicho, se llama Beturia y está dividida en dos par«tes y otras tantas gentes; los Célticos que lindan con la Lusita«nia, del *Conventus Hispalensis;* y los Túrdulos, colindantes de la «Lusitania y la Tarraconense, de la jurisdiccion de Córdoba. Que «esos Célticos han venido de los Celtiberos Lusitanos se vé cla«ro por sus ceremonias religiosas, por su lengua y hasta por los «nombres de los pueblos que en la Bética se distinguen por so-

(1) Ptolomeo coloca á Acinipo en los grados 38 1/3 de latitud y 6 1/3 de longitud que corresponden proximamente á Fregenal de la Sierra. En otras ediciones varian los grados de latitud desde 34 3/4 á 38 1/3 y los de longitud desde 6 3/4 á 7 1/4

«brenombres; asi es que á Seria se la distingue con el sobrenom-«bre de *Fama Julia*; á Nertobriga con el de *Concordia Julia;* á «Segeda con el de *Restituta Julia;* Ucultuniaco se llama tambien «*Curiga;* á Laconimurgi se apellida *Constantia Julia;* á los Tere-«ses *Fortunales*, y á los Callenses *Emanicos*. A mas de estos se en-«cuentran en la Céltica los siguientes pueblos, Acinippo, Arunda, «Arunci, Turobriga, Lastigi, Alpesa, Sæpone, Serippo.» En seguida pasa á describir la otra parte de la Beturia, que llamó de los Túrdulos perteneciente al *Conventus Cordubensis*.

De todo lo cual resulta que Acinipo, segun Ptolomeo, fué pueblo de los Célticos de la Bética, los cuales, dice Strabon, habitaron junto á el Anas. Todo queda plenamente confirmado por Plinio el cual la sitúa en la Beturia Céltica, entre Sierra Morena y el Anas, y precisamente como Ptolomeo en el grupo de pueblos que corresponden á lo que hoy llamamos Extremadura Baja y Sierra de Aroche.

Tal ha sido la opinion constantemente seguida por nuestros anticuarios hasta el siglo XVII, y que algunos han sostenido luego hasta nuestros dias. El Sr. Académico Cortés y Lopez, en el art. *Acinipo* de su «Diccionario Geográfico-Histórico» defiende esa opinion y trata muy duramente á los que la han contradicho desde los tiempos de Rodrigo Caro. El argumento nuevo que á los geográficos ya expuestos añade este Académico es el siguiente. «¿En dónde, dice, colocaremos á Acinipo? En Fregenal. ¿Y cómo lo «persuadiremos.....? Acinipo quiere decir *civitas Acinorum*..... De «la voz latina *Acinus* es sinónima la griega *Rax, Ragos, Ragin*... «Leido con espíritu ó digamma eólico *Ragin* se pronuncia *Fra-«gin*...; de *Fragin* es la cosa mas natural latinizar el nombre, y «darle la terminacion *Fraginalis*, de donde el nombre *Fregenal*.»

Este desahogo etimológico que tan *natural* parece al Sr. Cortés y Lopez, nos parece á nosotros tan pueril y ridículo que ni siquiera lo reputamos digno de séria consideracion. Sin embargo, el Sr. Aloïs Heiss ha debido creerlo tan concluyente como que el art. *Acinipo* de su reciente «*Description generale de Monnaies antiques de l' Espagne*,» se reduce á un plagio de esa ocurrencia del Sr. Cortés.

El primero que se apartó de la opinion comun acerca de la situacion de Acinipo fué el anticuario de Ronda D. Macario Fariñas en la mitad del siglo XVII á consecuencia de haber descubierto una inscripcion del ORDO ACINIPONENSIS en las inmediaciones de unas famosas ruinas no lejos de Ronda. En el centro de

un triángulo que supusiéramos formado por Olvera, Ronda y Grazalema se levanta un cerro elevadísimo que domina todas las alturas inmediatas, y desde cuya cima se descubre un horizonte de casi cuarenta leguas. La cabeza de este enorme gigante, velada muchas veces por las nubes, está ceñida por una especie de corona formada por un tajo de peña viva, cuyas paredes exteriores en direccion casi circular, se hallan cortadas verticalmente con mas de treinta metros de altura por la parte Noroeste, sin dejar mas acceso que la entrada por Levante á la gran planicie que se extiende sobre ese tajo. Esta mesa superior es un plano suavemente inclinado hácia la entrada de la parte oriental, y comprende, segun el manuscrito de Fariñas, cap. V, una estension de «dos «caballerias de tierra, que conforme á la medida de esta tierra, «que es la de Córdoba, hace 72 fanegadas, por ser cada fanega de «666 estadales y dos tercios de estadal.»

La mesa de *Ronda la Vieja*, que así la llaman en el pais, donde hoy se crian soberbias sementeras de trigo, estuvo ocupada en lo antiguo por una gran ciudad, cuya importancia predican no solo las grandiosas ruinas del Teatro, de que hablaremos luego, sino los arranques de la muralla que sigue la direccion de los bordes del tajo, y los sillares, mármoles y restos de toda clase esparcidos por la dicha mesa y sus inmediatas pendientes. Pero acerca de la poblacion que ocupara esas ruinas «han variado tanto nues-«tros anticuarios, como desvariado,» dice con razon D. Luis José Velazquez. Allí estuvo *Tucia ó Tucci vetus*, segun Padilla; *Ilipa magna*, segun Maldonado y D. Juan Lucas Cortes; *Ilípula minor*, en opinion del Dr. Franco; *Arunta ó Arunda* distinta de la que Plinio colocó en la *Beturia céltica*, segun quiere Cortés y Lopez; Castro dice que fué la *Saguntia* de Plinio; los hermanos Oliver Hurtado colocaron allí su *Munda Pompeiana* (1); por último la opinion comun desde Fariñas y Rodrigo Caro sostiene que *Ronda la vieja* fué *Acinipo*. Creémos que los argumentos en que se funda esta última opinion son incontestables.

Estos argumentos son de dos clases; epigráficos y numismáticos. Cualquiera de ellos bastaria para resolver la cuestion, pero los dos juntos la elevan á tal grado de evidencia que el que pretendiera todavia buscar á *Acinipo* lejos de aquellos contornos, se verá obligado á rasgar cuantas páginas han escrito los an-

(1) Véase la pág. 290 de su *Memoria* premiada por la Real Academia, de donde hemos tomado las citas que hacemos en este párrafo.

ticuarios mas juiciosos para fijar la situacion de nuestros antiguos pueblos; puesto que las inscripciones y monedas descubiertas hasta hoy con el nombre de *Acinipo* proceden exclusivamente de *Ronda la vieja* ó sus contornos.

Dos son las inscripciones que merecen entero crédito. Es la primera la ya citada descubierta por D. Macario Fariñas en las inmediaciones de *Ronda la vieja*, trasladada entonces á la actual Ronda y colocada en la pared exterior de su antigua Casa Capitular, plaza de Sta. Maria. Afortunadamente no ha muerto este documento, y hemos tenido el gusto de examinarlo en dicho sitio en Setiembre del año anterior. Apesar de su deterioro podemos asegurar que la inscripcion es indudablemente del *ordo Aciniponensis*.

La segunda fué vista y copiada por el Marques de Valdeflores D. Luis José Velazquez en la villa de Setenil próxima á las ruinas de *Ronda la vieja*. El P. Florez la publicó y en ella es terminante la mencion de los *Decuriones Aciniponenses*. No hemos podido encontrar este documento ni averiguar donde hoy existe; pero la respetabilidad de aquel distinguido anticuario nos basta para declararlo auténtico.

Si pues, entre el Bétis y el Anas, en la *Beturia Céltica* que dijo Plínio, no se ha encontrado rastro epigráfico de la existencia de *Acinipo*; si los dos epígrafes conocidos de esta localidad han aparecido en *Ronda la Vieja* ó sus inmediaciones, preciso será convenir en que en este sitio, y no en *Extremadura baja*, debe buscarse la *Acinipo* de las inscripciones. El mismo Sr. Cortés y Lopez que manifestó tan mal humor contra los sostenedores de esta opinion, por parecerle pecado grave separarse de lo que dijo Plinio, ha tenido que admitir la existencia de una *Arunta ó Arunda* en la actual Ronda ó en *Ronda la vieja*, distinta de la *Arunda* que Plinio puso con *Acinipo* en la *Beturia Céltica*, para poderse explicar la existencia en la actual Ronda de inscripciones del *ordo Arundensis*. (1).

(1) Las inscripciones dedicatorias, que son las decisivas, hasta hoy conocidas de *Acinipo*, *Arunda*, *Saepona y Salpesa*, pueblos todos pertenecientes á la *Beturia Céltica* Pliniana, se han encontrado fuera y muy lejos de la zona entre el Guadalquivir y el Anas, en que el geógrafo naturalista encerró á su dicha *Beturia*. Las inscripciones de las tres primeras ciudades se dan solo en la Serranía de Ronda; las de la última en *Facialcazar*, cortijo de la campiña entre Utrera y el Coronil. Esto ha hecho decir á los hermanos Oliver Hurtado en su citada Memoria sobre *Munda Pompeiana*, pág. 421; «Puede acaso

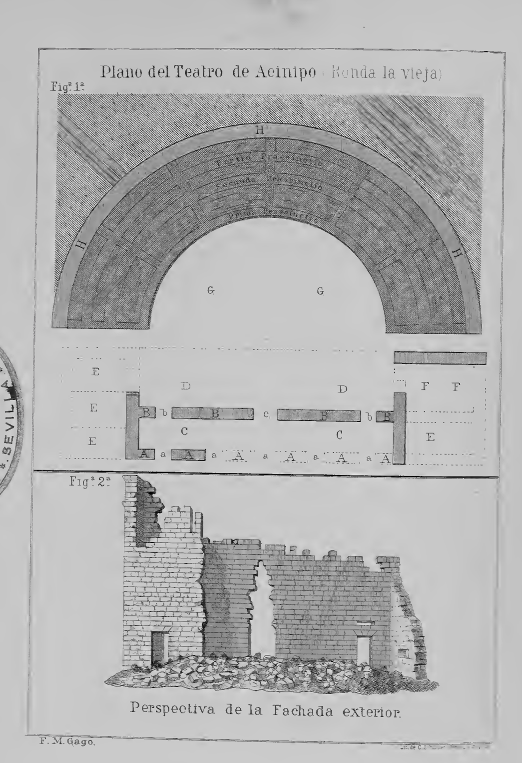
Otro tanto podemos decir del argumento numismático. *Acinipo* acuñó muchas monedas; diez publicó el P. Florez, aunque la primera y última de su série son falsas en nuestro concepto: el Sr. Heiss ha grabado ocho, y en el texto añade cuatro variantes mas; nosotros publicamos hasta diez y siete, y hemos visto despues otras variantes. Pues, apesar de tanta diversidad de cuños, desafiamos á los coleccionistas á que nos presenten un *Acinipo* procedente de la *Beturia Céltica* Pliniana: en cambio podemos asegurar, despues de casi treinta años de observacion constante, que las monedas de *Acinipo* se descubren exclusivamente en *Ronda la vieja* ó sus inmediaciones.

En confirmacion de todo lo cual nos parece oportuna la siguiente reflexion. *Acinipo* reacuñó sobre monedas de otras localidades; véanse ejemplos de reacuñaciones sobre *Obulco* en nuestros números 15 y 16 Pl. IIII; por cierto que el precioso ejemplar núm. 16 lo debemos á un donativo del Sr. Marqués de Salvatierra, vecino de Ronda, en nuestra última excursion á aquel punto. En el núm. 17 hemos podido presentar un ejemplar, procedente tambien de *Ronda la vieja*, de *Acinipo* sobre *Carteia*. Comparada la distancia de *Extremadura baja* á *Carteia* con la proximidad de este punto á *Ronda la vieja*, donde tan abundantes y comunísimas son las *Carteias*, se nos figura que el fenómeno numismático de esta reacuñacion sería tan extraordinario y difícil de explicar en la hipótesis Pliniana, como natural y sencillo, admitiendo que la *Acinipo* de las monedas no estuvo en *Extremadura baja*, sino en la Serrania de Ronda.

Hemos ofrecido decir algo sobre las hermosas ruinas del Teatro romano que se conserva en la parte mas alta y próxima al borde del tajo que corona á la mesa de *Ronda la Vieja*; vamos á explicar sucintamente lo que allí hemos visto, seguros de que los numismáticos nos dispensarán y aun agradecerán esta digresion.

Tres anticuarios han descrito este notable monumento: fué el primero Fariñas que lo visitó en la mitad del siglo XVII, cuya descripcion se encuentra en el cap. VI de su manuscrito sobre las *Antigüedades de Ronda*. El P. Florez tom. I. de sus *Medallas* pág. 151, copia en parte esta descripcion tomándola de una carta de Fariñas á D. Felix Laso de la Vega llena de errores y contradiccio-

»suceder llegue un dia en que descubriéndose un nuevo códice de Plinio, se »aclare y resuelva definitivamente esta grave cuestion, y se concuerden de al»gun modo los textos de los geógrafos y las inscripciones referidas.»



Perspectiva de la Fachada exterior.

nes con el texto manuscrito de Fariñas que tenemos á la vista. La segunda descripcion es del distinguido Marqués de Valdeflores D. Luis José Velazquez que examinó, midió y diseñó este monumento con notable y exactísima minuciosidad en 1747. El Sr. Académico Cean-Bermudez publicó esta descripcion en el *Sumario de las antigüedades romanas*, pág 228 á la 35. Por último los hermanos Oliver Hurtado en su citada memoria sobre *Munda Pompeiana*, pág. 295 y siguientes, han publicado una exacta reseña de este monumento enmendando en parte las anteriores descripciones.

En las dos figuras de la adjunta lámina hemos procurado representar, con la exactitud que nos ha sído posible, aquellas ruinas tales como las estudiamos el dia 16 de Junio de 1862. Recientemente hemos vuelto á examinarlas, encontrándolas siempre en la misma integridad que cuando las vió Valdeflores. He aquí su descrípcion.

A, A, B, B. Dos gruesos muros de canteria que forman la fachada del edificio. Sus cantos tienen dos piés cuadrados de frente, y cuatro y medio de longitud que es el espesor de cada muro. Estos cantos estuvieron unidos con plomo de lo cual se ven algunos vestigios, pero en la mayor parte no solo ha desaparecido el plomo, sino hasta las mezclas, viéndose la luz á traves del muro y manteniéndose las piedras por su peso y perfecto asiento.

El muro exterior A, A, está destruido casi en su totalidad; pero en sus ruinas se notan vestigios de haber tenido cinco puertas, a, a, conforme á la descripcion que hizo Valdeflores. El interior B, B, tiene tres puertas, las dos colaterales b, b, son cuadrilongas, y la del centro c, llamada *valvæ regiæ*, mayor que las otras dos, es de arco ó medio punto. Véase la figura 2.ª La altura de este muro es de 27 líneas de cantos, que á dos piés dan 54 de altura segun Velazquez; pero le faltan indudablemente mas líneas de canteria y el cornisamento del cual se ven muchas piedras por el suelo. La anchura de la fachada es de 110 piés.

C, C, *Schaena*; destinada al vestuario y otros servicios del Teatro. Su longitud estaba dividida en varios compartimientos cuya anchura era de 10 pies, ó sea el hueco de uno á otro muro. En estos compartimientos debió haber escaleras para las habitaciones que estaban sobre la *Escena* que llamaban por esto *Episcaena*, las cuales recibian sus luces por las ventanas y claraboyas que se ven en el muro existente. (Fig. 2.ª) Como en este muro no se ven rastros de las dichas escaleras, estas debieron ser de madera ó estarian adosadas al muro exterior destruido.

D, D, *Proscenium* ó escenario del Teatro; tiene poco mas de 100 piés de longitud y 25 de anchura. Fariñas habla del *púlpito* ó sea una altura de 5 piés en el Proscenio para la danza y música y para la recitacion de poesias y discursos oratorios, pero en la actualidad no se ven rastros de él. En la fachada interior del muro que mira al Proscenio y sobre cada una de sus tres puertas se vê una gran hornacina destinada al parecer á la colocacion de estátuas que hoy no ecsisten.

E, E, E, E. Varias piezas á derecha é izquierda del Proscenio con puertas á este y comunicadas entre si. Todas estan destruidas pero se nota bien el arranque de sus paredes.

F, F, ruinas de una torre unida al muro del *Proscenio*. Velazquez supone otra igual al lado opuesto; pero no reconociéndose sus vestígios, apesar de la extraordinaria magnitud de los cantos de la que dejamos notada, creemos que se equivocó por atender á la simetría del edificio, como dicen los hermanos Oliver Hurtado. Esta torre tenía 30 piés de largo y 31 de ancho.

G, G, *Orchestra*; en el Teatro griego estaba destinada â la danza como dice Velazquez; en el Romano servia para colocar en ella los asientos de los Senadores y otros Magistrados; en las Colonias y Municipios se sentaban en ella los Duumviros, Ediles y otros personajes de distincion. La *Orchestra* de nuestro Teatro está cubierta de tierra, cantos y cascotes, y tiene desde el Proscenio á los asientos un diametro de mas de sesenta piés.

Los asientos, *Gradus*, que hoy se ven son once, divididos por tres *Precinciones* que van marcadas en la lámina; entre la primera y segunda hay ocho asientos, y entre la segunda y tercera tres. Cada asiento ó grada tiene pié y medio de alto y tres de ancho. La primera precincion tiene la misma anchura que las demas gradas, pero doble altura ó sean tres piés; la segunda y tercera tienen igual altura que los otros asientos, pero doble anchura, ó sean seis piés.

Desde los tiempos de Valdeflores no ha desaparecido ningun asiento, ni es facil tal desaparicion abiertos como estan en peña viva. No sabemos pues como un testigo ocular tan veraz como Fariñas contaba en su tiempo 23 gradas, é hiciera el calculo que nos dejó en estas palabras;—«La capacidad de este edificio segun »yo lo é medido haría diez mil bibientes;» á no ser que en tales *bibientes* se incluyan hasta las moscas.

Aprovechando la inclinacion natural del terreno, que es una durísima cantera de pedernal, cubierta por una delgada capa de

tierra, ahuecaron lo bastante en la peña para abrir en ella toda la parte de esta gradería, que está formada por consiguiente de una sola pieza, excepto los extremos por uno y otro lado, *membra Theatri*, que continuaron hasta llegar al muro del *Proscenio* con obra de cantería sobre bovedas de argamasa enteramente igual á la del anfiteatro de Itálica. Tambien hemos notado algunos trozos de cantería por el centro de las *gradas*, sin duda porque estas se encontrarian interrumpidas en esos puntos por algunos huecos naturales que hubiese en la peña.

Algunas de las *Escalas* que cortaban los asientos de alto á bajo, para que los expectadores pudiesen facilmente repartirse en los cúneos divididos por ellas, se conservan en muy buen estado; otras estan destruidas. Es exacta la medida que dá Valdeflores á los escalones de estas gradillas de medio pié de alto, algo mas de uno de ancho y tres de largo.

Tambien se vé todavia el arranque del muro exterior, H, H, H, que rodeaba todo el edificio por la parte superior de los asientos hasta llegar por ambos lados á los muros del Proscenio. Probablemente en este muro habria otros asientos, *Cáthedra*, destinados á los esclavos y otras gentes de baja esfera: en él se encontrarian tambien las puertas para entrar á las *Escalas;* pues como las *gradas* estan abiertas en peña viva, no hubo, ni pudo haber como en otros teatros, *Vomitorios* entre los cúneos.

Por último debemos notar que aun cuando nuestro dibujo está sacado sobre el terreno, hemos seguido especialmente en la parte de asientos, la descripcion de Velazquez. Destrozadas muchas gradas y obstruidas las restantes por la tierra y cascotes que habran caido del muro exterior, no es fácil averiguar hoy el número exacto de las gradas, ni aun siquiera distinguir las *Precinciones*. Creemos que la R. Academia de la Historia haría un gran servicio á la arqueología nacional, ordenando un estudio serio del precioso monumento que acabamos de reseñar.

FRANCISCO MATEOS GAGO.

MONEDAS DE ACINIPO.

N.º 1. Racimo de uvas.

R. Leyenda letra A. entre dos espigas á la derecha.

Mód. 21 milíms. C. I.

2 Racimo como en la anterior; en la parte superior astro de siete rayos.
R. Leyenda letra B entre espigas á la derecha.

Mód. 21 milíms. C. I.—R. de la T.

3 Racimo; en la parte superior astro de cinco rayos.
R. Leyenda letra C entre dos espigas á la derecha.

Mód. 20 milíms. C. I.

4 Racimo; encima astro y media luna; debajo diferentes puntos.
R. Leyenda letra A entre espigas tambien hácia la derecha.

Mód. 24 Milíms. C. I.

5 Racimo; encima dos astros.
R. Leyenda letra A entre dos espigas á la derecha.

Mód. 23 milíms. C. I.

6 Racimo; en la parte superior dos astros; en la inferior A.
R. Leyenda letra A entre dos espigas hácia el mismo lado.

Mód. 23 milíms. C. I.

7 Racimo entre tres astros y S.
R. Leyenda letra A entre dos espígas á la derecha.

Mód. 21 milíms. C. de T.

8 Racimo entre media luna, tres astros y S.
R. Leyenda letra D entre dos ramos ó espigas á la derecha.

Mód. 20 milíms. C. I

9 Racimo entre tres astros, media luna y X.
R. Leyenda letra A y dos espigas á la derecha.

Mód. 22 milíms. C. I.

10 Racimo entre cuatro astros y una S tendida.
R. Leyenda letra E enmedio de espigas.

Mód. 23 milíms. C. I.

11 Racimo entre dos ramos.
R. Leyenda letra A entre dos espigas á la derecha.

Mód. 23 milíms. C. I.

12 Racimo; encima cuatro puntos.
R. Leyenda F entre dos espigas á la derecha.

Mód. 23 milíms. C. de T.

13 Variante de la del número 5, en la fábrica. (a)

Mód. 21 milíms. C. I.

14 Racimo; al rededor astro y la leyenda L. FOLCE AEDILE.
R. Leyenda letra A entre dos espigas, tambien á la derecha.

Mód. 21 milíms. Varios.

REACUÑACIONES.

15 y 16 Estos números están reacuñados, sobre monedas de Obulco. C. I.—G.

17 Reacuñada sobre una moneda de Carteia. C. I.—G.

VARIANTES DE LAS LEYENDAS.

Letra A. . . . A(INIPO
B. . . . A(INIPO
C. . . . ACI/VIC
D. . . . ACINIP
E. . . . A<IVIIPO
F. . . . A<INIPO

Solo dos típos se observan en las numerosas monedas acuñadas en esta Ciudad, á saber: el racimo de ubas y las espigas. Uno y otro nos parecen alusivos á las producciones del pais; pero si se quiere dirémos que representan el culto que debieran tributar los *Aciponenses* á Baco y á Céres, protectores sin duda de las cosechas de ambos frutos. Los símbolos consisten en medias lunas,

(a) Por error se ha cerrado en el dibujo la curva de la P, que debió quedar abierta como en las demás.

astros, puntos y en las letras A y S. Creémos á los primeros distintivos de acuñaciones variadas ó de emisiones diversas; pero las letras A y S parecen indicar el valor de las monedas. Ninguna duda deja el significado de la S, que como en las Romanas, representa el valor de *Sémis*. La marca A, es sin embargo, mas dificil de explicar. En monedas de otros pueblos de la Bética vemos tambien esta misma A completamente aislada pareciéndonos quisieron significar con ella la unidad monetaria usada por aquellas ciudades, dándole el valor del As Romano; pero es el caso que regularmente se encuentra grabado en monedas de mayor módulo que las de *Acinipo*, y esto no puede tener otra explicacion sino que cuando las emitieron escasease el metal, por cuyo motivo les dieron un valor mas crecido que el que tenian ordinariamente las otras piezas.

Esta misma razon pudieron tener para reacuñarlas sobre monedas de otros pueblos, á fin de que se admitiesen en el comercio y transacciones de *Acinipo*.

Muchos escritores han querido deducir varios argumentos de la forma extraña de algunos caractéres de estas leyendas, para probar el sistema alfabético en que basaban sus investigaciones acerca de la antigua escritura de los Españoles, y en efecto, aparece la forma de la P algunas veces un tanto diferente de la latina usada en aquellos tiempos, pues se nota en la leyenda B que su figura es parecida al caracter fenício *Beth*, que vemos en las monedas de *Abdera* y tambien en la leyenda C que la misma letra presenta una forma igual al caracter lybio-fenice, á que nuestro amigo Zobel dió el valor de B, en monedas de *Asido* y de *Bœlo*. Esto es de notar, y puede llevarnos á la conjetura de que en *Acinipo* antes de adoptarse la escritura latína, estuvieron prácticos los artífices en la púnica y lybio-fenice, cuando promiscuamente usaban de una y otras letras. De todo esto ya nos hemos hecho cargo en los prolegómenos.

ARIA.

Seguimos considerando como autónomas de la Ulterior las monedas que llevan la leyenda CVNB-ARIA, aplicándolas á una ciudad de este último nombre, aun cuando para esto haya tenido que hacer algun esfuerzo nuestra inteligencia. En verdad que de dicha inscripcion partida no puede deducirse su verdadero significado, en razon á que se ha creido y puede dársele distintas aplicaciones.

Lo mas natural sería leer solo CVNBARIA y atribuirlas á alguna ciudad que llevara este nombre; pero encontramos la dificultad de no verla mencionada en ningun geógrafo antiguo, y la mayor aun de que observamos dividida siempre la leyenda dejando á un lado la B de la segunda sílaba, y poniendo sin necesidad en otro renglon la A que la completa; así es que los que nos han precedido desecharon esta hipótesis, haciendo caso omiso de ella.

Como mas plausible y aceptando varios autores la division de la leyenda, la han interpretado haciendo de la primera parte CVNB tantas palabras como siglas. Florez leyó *civitas*, *victrix*, *nobilis;* y Masdeu creyó encontrar en ellas nombres propios de magistrados; por manera que todos han dejado aislada la palabra ARIA, considerándola como la denominacion de una ciudad mas ó menos importante de la Bética. Pero á nuestro juicio y respetando el parecer de dichos autores, estimamos que no hubo tales siglas, sino solo el principio de alguna otra palabra éthnica ó de localidad en concordia con la de *Aria*. Contraigámonos, empero, á la aplicacion de la segunda parte de la leyenda (ARIA) á una ciudad determinada, aun cuando mas adelante volvamos á estudiar la primera y á ofrecer conjeturas sobre su significado.

Casi todos los que se dedicaron al estudio de estas medallas han creido hallar el nombre de ARIA en el texto de Plinio, donde principia á describir los pueblos del convento jurídico hispalense, por los que se encontraban á orillas del Bétis, colocándola despues de *Celti*; y como vieron en las monedas de dicha leyenda el típo de un pez, creyéndolo sábalo, usado tambien en las de *Ilipa* y de *Caura*, ciudades situadas á orillas del mismo rio dedujeron que *Aria* debió de estar en aquellas inmediaciones,

colocándola unos en Guillena, otros en Peñaflor, en la Hermita de Setefilla ó en el Cortijo de María.

Sentimos no poder seguir la opinion de los sabios que así la han sustentado, y estamos decididos á manifestar que la fábrica de dichas monedas no conviene con las acuñadas en los pueblos mencionados en este lugar por Plinio, y que mas bien son parecidas á las de la costa Gaditana; que en ellas no vemos sábalos, sino atunes; siendo facil distinguir unos y otros peces, por mal configurados que se encuentren en estos monumentos. Negamos tambien el fundamento de todo, por que en el texto que se cita de Plinio, bien considerado y despues de un cotejo prolijo de códices, no se encuentra mencionada *Aria*, sino Arva, y si hubo alguno en que despues de *Celti* pusieron equivocadamente el nombre de *Aria*, fué suprimiendo el de la segunda, ó sea *Arva*, hoy Alcolea del Rio, cuya reduccion no admite dudas por que se halla justificada con muchos monumentos epigráficos.

El texto de Plinio debe, á nuestro juicio, entenderse así: *Oppida hispalensis Conventus, Celti, Axati, Arva, Canama, Nœva, Ilia, Ilipa magna, Italica et á Laeva, Hispalis Colonia, cognomine Romulensis*; que conviene con la Puebla de los Infantes ó Peñaflor, Lora, Alcolea, Tocina, Villanueva, Cantillana, Alcalá del Rio, Santiponce y Sevilla. Así, pues, es preciso olvidar todo lo relativo á colocar á *Aria* en las orilllas del Bétis, mas arriba de Sevilla.

Examinados, como hemos dicho, los típos de estas monedas y su fábrica, convienen con los de la costa fenicia en el atun: en el módulo y fábrica con las de *Carissa, Acinipo, Carteia* y *Lacipo;* y tambien con algunas de estas últimas en el signo numérico S *(semis)*. Es decir, que segun estas comparaciones debieron haber sido acuñadas en algun sitio de la costa perteneciente despues al convento jurídico gaditano, ó tal vez al hispalense. Hemos adquirido varias de estas monedas en Sanlúcar de Barrameda, visto algunas en Rota, tambien se encuentran con mas ó menos frecuencia en la costa de la Provincia de Huelva. Supuesto que sean de un pueblo litoral de la Bética emitamos nuestras conjeturas, acerca de su situacion, con la desconfianza propia de estos estudios.

Cuando el célebre naturalista y prolijo geógrafo Plinio describe los pueblos que formaban la provincia *Bœtica*, principia á mencionarlos por los situados en la costa mas ocidental diciendo: *á flumine Ana littore Occeani, oppidum Onoba Aes-*

tuaria cognominatum, interfluentes Luxia et Urium, Ariani montes, Bætis fluvius, y concluye diciendo: *Oram eam universam originis Poenorum existimavit M. Agrippa:* por manera que en esta descripcion de la costa de la Bética, comprende Plinio entre Huelva (ó Gibraleon donde estuvo la antigua Onuba) y el Guadalquivir, despues de la confluencia en el mar de los rios Odiel y Tinto, un sítio que llama *Ariani montes,* el cual es hoy conocido por *Arenas gordas,* que son varias alturas formadas por las arenas que el mar arroja sobre la costa, por espacio de mas de doce leguas hasta el Guadalquivir. Ahora bien; ¿no pudieron estos montes tomar su nombre de una ciudad situada en aquella misma costa, llamada *Aria,* de origen fenicio, y que se dedicára á la grangeria del atun, como lo indica el emblema de sus monedas? Esto es verosímil pero necesitamos inquirir si se conservan rastros de alguna poblacion en este extenso y hoy despoblado territorio, á no ser que las arenas movedizas, como las de los desiertos de la Siria, las hayan cubierto. Téngase presente que el sábio Rodrigo Caro nos dijo *Ariorum montes ab Aria.*

Cortés y otros han confundido estos *Ariani Montes* con la estacion del Itinerario, llamada *Montes Mariorum,* la cual estuvo en el camino de Itálica á Mérida, tierra adentro, ocho ó diez leguas de la primera de estas ciudades; y como quiera que Sierra Morena es traducion literal de *Montes Mariorum,*debieron ser por lo tanto distintos, á nuestro juicio, los *Ariani Montes* de Plinio de la estacion del Itinerario.

Dicho esto sobre la reduccion de Aria á determinado territorio, con la desconfianza propia de este género de estudios, nos queda que añadir algo acerca de la leyenda CVNB. Hemos indicado que estas cuatro letras nos parecen las primeras del nombre de otra poblacion en alianza con Aria, pero como no encontramos ni en los geógrafos ni historiadores antiguos, ni en monumentos lapidarios de aquel tiempo, ciudad que principie con estas mismas letras, nuestro juicio será tambien hipotético.

Debemos á nuestro buen amigo y discípulo el Sr. Dr. D. Fernando Belmonte, una opinion que, sin grande esfuerzo, puede considerarse aceptable. Tito Livio (lib. XXVIII cap. 19) tratando de los últimos acontecimientos de los Cartagineses en España, dice: *Mago quum Gades repetisset , exclusus inde ad Cimbim (haud procul Gadibus his locus abest), clase appulsa:* y que allí hizo venir á los Senadores de Cádiz, llamados *sufetes* (como en

Tyro y en Cartago), para reconvenirles por aquel desaire. Ahora bien: esta ciudad á quien Tito Livio llama *Cimbim* ó *Cimbia* pudo escribirse *Cumbia*. La *c* ante *e, i,* se pronunciaba por los Romanos, fuerte, como *k*: á la *u* vocal, solian darle como los Griegos y ahora los franceses, un sonido expecial entre la *u* y la *i*; y la *n* se permutaba muy fácilmente con la *m* en la pronunciacion comun, como sucede entre nosotros, expecialmente cuando precede á *b, p* ó á otra *m*; por manera que pudiendo ser el verdadero nombre de la ciudad á donde se acojió la escuadra de Magon el de *Cumbia,* lo pronunciasen los romanos *Kimbia* ó *Cimbia,* como vemos en Tito Livio. El Sr. Cortés y Lopez cree que esta *Kimbia* ó *Cimbia* era el puerto de los *Cempsios,* que Avieno coloca al oriente del rio Tarteso ó Bétis.

De todas maneras, nosotros, aceptando la correccion de *Címbia,* ó *Kimbia* en *Cumbia,* creémos que pudo haber una ciudad de este nombre, al oriente de la desembocadura del Guadalquivir, que en alianza ú *omonoya* con *Aria,* acuñase estas monedas. Ambos pueblos debieron ser de orígen fenicio, dedicandose á la pesca del atun, como se evidencia con el tipo de las monedas y sin duda se encontraban próximos.

Nuestro amigo el Sr. Heiss, ha omitido el nombre de *Aria* en la série numismática de la Bética, pues, guiándose por un ejemplar existente en el gabinete de Francia, en que sin duda el trazo de la I se encuentra algo transversal. supone que estaba en lazada con la A, formando el nexo VA, y por lo tanto no lee Aria, sino Arva, aplicándola á la ciudad de este nombre. De un accidente casual ha formado nuestro amigo una hipótesis nueva y no aceptable, supuesto que tenemos á la vista muchas monedas de esta clase, y en todas ellas está la I recta y separada de la A, como aparece en nuestros dibujos.

Describámos las monedas.

N.° 1 Cabeza desnuda mirando á la derecha, delante espiga, detrás S.

R. Atun á la derecha; encima CVNB debajo ARIA.

Mód. 21 milíms. Varios.

2 Cabeza desnuda á la derecha, detrás S.

R. Como el anterior.

Mód. 18 milíms. Varios.

3 Cabeza como la anterior.
R. Atun á la izquierda, encima CVNB debajo ARIA.

Mód. 17 milíms. Varios.

4 Cabeza desnuda á la derecha, sin letras ni símbolo.
R. Atun á la derecha, encima CVN debajo ARIA.

Mód. 17 milíms. Fábrica mas correcta. C. 1.—C. de T.

5 Cabeza desnuda á la izquierda.
R. Como el del núm. 2.

Mód. 18 milíms. C. I.—R. de la T.

En la pág. XXXVI de nuestros Prolegómenos hemos hecho mencion de dos monedas, visiblemente alteradas sobre otras lejítimas, que publicó Florez en el tomo III, tab. LIX, núms. 6 y 7.

ARSA.

Plinio al describir la Beturia de los Túrdulos, correspondiente al *Conventus Cordubensis*, menciona la ciudad de *Arsa*, calificándola de *Oppida non ignobilia*. Nómbrala tambien Stephano Bizantino, como citada por Charax en su Crónica. Appiano Alejandrino (1) la refiere en sus *Guerras ibéricas* llamándola *Erisana*, sin duda *Arsana ó Arsa*, pues mas adelante, al historiar los acontecimientos de la lucha entre los Romanos y Viriato, dice que *Arsa* obedecia á este famoso guerrillero, aunque al fin fué tomada por sus contrarios.

Ambrosio de Morales, con grande acierto, situó esta antigua

(1) Traducion de Cortés y Lopez pag. 133 § 69.

poblacion donde hoy existe Azuaga, á ocho millas de Fuente-Ovejuna, y copia una inscripcion que allí se encuentra; pero como no exprese nombre de ciudad, la reproducion de este monumento epigráfico deja de ser aplicable á nuestro propósito. Mayor fuerza tiene para el mismo el descubrimiento de la moneda cuyo estudio bosquejamos en este artículo, en un terreno llamado desde antiguo *Arsa llenes*, ó sea llanura de *Arsa* á una legua de Zalamea la Serena, camino de Azuaga, por que ya parece que no queda duda de donde radicó dicha ciudad, mucho mas cuando en el mismo sitio se encuentran restos de construcciones muy considerables.

Debe la numismática este importante descubrimiento al Sr. D. Fernando Bernaldez, Ingeniero de Minas, residente en Badajoz, quien lo comunicó en carta dirijida á nuestro querido amigo Zobel, fecha 11 de Junio de 1868, que se ha publicado en el Memorial Barcelonés. (1)

He aquí la descripcion de un ejemplar análogo que tenemos á la vista.

N.° 1 Cabeza barbada hácia la izquierda con el ojo dentro de un círculo, como párpados, mirando de frente, de manera que atendiendo á la forma de la nariz y al corte del cráneo en su parte alta, donde se vé deprimida la region coronal y rebajada la occipital, representa la cabeza de una ave, con formas humanas: al rededor *Arsa.*

R. Ramo ó espiga, tendida de izquierda á derecha: encima K. E; debajo L. F. *(Kosus Aemilius, Lucii filius.)*

Módulo 27 milímetros.

El Sr. Campaner y Fuertes describió la impronta remitida á Zobel por Bernaldez, y como sin duda no estaría bien marcada, no notó la contextura de este dibujo, y además tuvo por caractéres tartésicos, ó sean los que nosotros llamamos lybio-fenices, á los latinos del reverso, que en verdad están formados de una manera muy tosca.

Nada podemos decir acerca de la representacion de la estraña cabeza del anverso, á no ser que fuese una reminiscencia de la de *Horus*, deidad egipcia, á quien ponian estas gentes ca–

(1) Tomo II. pág. 269.

beza de gabilan. Como vemos algo parecido á esto, en las cabezas de las monedas de *Dipo*, ciudad del mismo territorio, allí tendremos ocasion de tratar de dicha materia mas extensamente.

La espiga del anverso, si lo fuere, porque la mala delineacion puede tanto representar un ramo como una espiga; tal vez sea indicacion de las producciones del pais, abundantes en cereales.

La moneda dibujada, proveniente de uno de los pueblos de la derecha del Guadalquivir próximos á Córdoba, y que existe ahora en el riquísimo Gabinete de nuestro amigo el Sr. Caballero Infante está bien conservada como manifiesta el dibujo.

El otro ejemplar señalado con el núm. 2, propio tambien de dicho Sr., no se halla en tan buen estado: por manera que yá son tres las medallas que conocemos con el nombre de ARSA, y su aparicion ha coincidido con el descubrimiento del sitio donde puede decirse verosimilmente que tuvo asiento este pueblo.

ASIDO.

Los geógrafos antiguos mencionan esta ciudad, aun cuando no escriben su nombre de igual manera, pues si bien Plinio la llama como nosotros, y segun se encuentra grabado en las monedas, Ptolomeo la nombra *Asindum* y el Ravenate *Asidonia*.

La variante introduciendo la *n* en la segunda sílaba de la leyenda, no debe olvidarse, como despues veremos; pero la terminacion en *na*, no exije detenidas consideraciones porque se usaba frecuentemente en los *tiempos bajos*, que fué cuando escribió el autor anónimo á que nos referimos, aplicándola á muchas ciudades de España, tales como Barchino, *Barquinona;* Tárraco, *Tarracona;* Turiaso, *Turiasona*, &c.

Probable es que la poblacion nombrada *Asena*, donde Asdrubal guardaba los víveres para el ejército cartaginés, antes de la segunda guerra púnica, y que segun Tito Livio tomaron los Cartesios (mejor Tartesios), cuando se rebelaron contra aquel cau-

dillo, sea esta misma *Asido*, pues los historiadores fueron algo descuidados en escribir bien los nombres de las localidades, y porque el sitio que debió ocupar dicha fortaleza, conviene con la posicion geográfica que hemos de darle.

Mas esplícitos y terminantes están las crónicas é historiadores sucesivos, mencionando á este pueblo, que fué cabeza de Obispado, dependiente del Metropolitano de Sevilla. De uno de sus Pastores, llamado *Pimenio*, se han encontrado inscripciones conmemorativas de ereccion de altares, tanto en Medina-Sidonia, como en Alcalá de los Gazules y otros puntos cercanos.

Bajo los árabes fué tambien cabeza de un gran distrito, que llamaron *Kora Xidzuna;* así como decian tambien *Clima* de *Xidzuna* á su comarca geográfica.

El nombre de *Asido* parece derivado de *Sidon*, antigua y primitiva metrópoli de la Fenicia (צידון, Tzidon). Esto nos induce á creer que sus pobladores fueron oriundos de aquel suelo oriental, y tal vez de los que acompañaron á Hércules en sus espediciones mezclados con los Libios, y por eso les llamamos lybiofenices.

Mucho se ha escrito acerca de la situacion de la antigua *Asido*. Florez, Masdeu, Cortés y otros defendieron que estuvo donde hoy Jerez de la Frontera: algunos como Gutierrez Bravo, Cean Bermudez y Heiis, que entre Jerez y el Puerto de Santa Maria, donde dicen las huertas de Sidueña; pero la opinion en el dia mas recibida, siguiendo á Rodrigo Caro, es que fué Medina Sidonia (Medina Xidzuna), la ciudad de *Asido*, ó mas bien, si se quiere, la cabeza ó metrópoli de la expresada *Kora de Xidzuna*. Muchas y buenas razones adujo para demostrarlo, el P. Ceballos, en un tratado que dejó manuscrito, y que recientemente se ha impreso por la suprimida Diputacion Arqueológica de Sevilla bajo el título de *Sidonia Betica*; pero si de ello quedase duda bastaria para desvanecerla el descubrimiento de la inscripcion siguiente:

Q · FABIO · CN · F · GAL · SENECAE
IIII · VIR · MVNICIPES · CAESARINI ·

Dice Masdeu (*) que los Académicos de la de Bellas letra

(*) Hist. crit. de España tom. IX. pág. 486.

de Sevilla, Sres. Carrascal y Santaella, le comunicaron se habia encontrado esta inscripcion en Medina Sidonia, en el año de 1789 desde donde fué conducida al Real Alcázar. En efecto, allí la vimos con otras muchas que se reunieron por orden de la misma Academia, y creemos que hoy se conserva en el Museo provincial. Decimos que este descubrimiento resuelve la cuestion, porque, segun Plinio, los Romanos dieron el nombre de *Cæsariana* ó *Cæsarina* á esta antigua ciudad de *Asido et in Mediterraneo Asido, que Cæsariana* y en algunos códices *Cæsarina*: y como quiera que cuando los Romanos alteraban oficialmente el nombre de las antiguas poblaciones, dándoles otros á su placer, con una significacion latina conocida, en los monumentos oficiales solo se la nombraba de la manera nuevamente adoptada, como á Corduba *Patricia* y á Hispalis, *Rómula ó Romulea;* es evidente que al llamarse los dedicantes de esta inscripcion *Cæsarinos*, era igual á decir los *Asidonenses*. Corrobora tambien nuestro parecer el que siendo indicio seguro, para fijar el nombre que en lo antiguo llevaron las ciudades, encontrarlo escrito en piedras de época remota descubiertas dentro de su recinto, y habiendose hallado en Medina-Sidonia un monumento epigráfico con estas circunstancias, es evidente que los Romanos le dieron el nombre de *municipio Cæsarino*. Los numerosos restos de antigüedades y variadas inscripciones tanto romanas como pertenecientes á la dominacion goda, que se encuentran en Medina-Sidonia, la posicion fuerte y elevada de esta ciudad y la conservacion de su antiguo nombre tanto en la época árabe, como poco variado en la moderna, vienen á comprobar definitivamente nuestras opiniones.

Tambien con esta inscripcion se demuestra que *Asido* correspondia á la clase de municipio, puesto que sus vecinos se llamaron Municipes. Segun Plinio perteneció al Convento jurídico Hispalense circunstancia que no acertamos á esplicar, atendiendo á que solo distaba de Gadir tres ó cuatro leguas y de Hispalis cerca de veinte; á no ser que para las agregaciones de ciudades á conventos jurídicos se tuviesen en cuenta otras consideraciones distintas y mas importantes, para nosotros desconocidas, que las de la distancia. Sin embargo, el Sr. Heiss, prescindiendo de la afirmativa de Plinio, ha colocado las monedas de *Asido* entre las del convento jurídico Gaditano.

Pasemos á la descripcion de las medallas que reconocemos como de esta ciudad, principiando por aquellas que indudablemente podemos aplicarle y terminando por otras, que aun cuando sin

duda mas antiguas, solo por inducciones creémos que sirvieron para la circulacion en la misma.

MONEDAS BILINGÜES.

N.° 1 Cabeza de Hércules á la izquierda, cubierta con la piel de leon y circundada de rayos, llevando la clava al hombro, detrás ASIDO; y delante la leyenda letra B.
R. Cornucopia sobre rayo, dentro de una láurea.

Mód. 20 milíms. C. I.

2 Cabeza varonil á la derecha; detrás ASIDO, debajo una S.
R. Toro corriendo hácia la derecha: encima los tres últimos caractéres de la leyenda lybio-fenice letra A y debajo la leyenda triliteral letra B.

Mód. 22 milíms. Varios.

3 Cabeza varonil, al parecer diademada, mirando á la derecha.
R. Toro corriendo á la derecha, encima media luna con cruz en el centro y debajo la leyenda letra A completa.

Mód. 27 milíms. Varios.

LYBIO—FENICES.

4 Delfin á la derecha; encima media luna, con punto en el centro y debajo la leyenda letra A completa: en el área un caduceo.
R. Toro parado mirando á la derecha: encima un astro con rayos.

Mód. 23 milíms. Varios.

5 Varía de la anterior en que solo tiene debajo del delfin los tres últimos caractéres de la leyenda A, leida de derecha á izquierda.

Mód. 23 milíms. C. I.

6 Otra como el núm. 4, variando en que lleva sobre el toro y

en contramarca la leyenda triliteral letra B.

Mód. 20 milíms. C. I.—G.

7 Varía de las anteriores en que lleva el delfin mirando á la izquierda, y en que la leyenda, letra A, está escrita de izquierda á derecha.

Mód. 21. milíms. C. I. Tambien posée un ejemplar de esta moneda nuestro amigo el Sr. Gago, que tiene 26 milíms.

8 Delfin á la derecha; encima media luna con punto, leyenda letra B; debajo los tres últimos caractéres de la leyenda letra A.

Mód. 19 milíms. C. I.

9 Toro parado á la derecha mirando al frente; encima dos astros de siete rayos, y entre ellos media luna con punto.
R. Cuadrúpedo, al parecer cerdo, mirando á la derecha, y encima la leyenda triliteral letra B.

Mód. 27 milíms. Corresponde esta medalla al Sr. D. Marcos Pinto Parra, Pro., Beneficiado de la Catedral de Sevilla.

10 Cabeza de Hércules de frente, cubierta con la piel de leon, al parecer rodeada de rayos.
R. Dos atunes á la izquierda, debajo la leyenda triliteral letra B.

Mód. 18 milíms. C. I.

11 Varía de la anterior en que lleva la leyenda letra B entre los dos atunes.

Mód. 20 milíms. C. I.—G.

En el manuscrito que tenemos á la vista de una obra sobre numismática de la Bética, que dejó escrita el Pro. D. Patricio Gutierrez Bravo, vecino del Arahal (1) se encuentran ligeramente dibujadas dos monedas de *Asido* ambas lybio-fenices que describimos así.

(1) Este manuscrito pertenece á nuestro amigo y colaborador Sr. Gago.

Cabeza, al parecer de muger, con tocado, mirando á la derecha.
R. Dos atunes á la izquierda, y entre ellos la leyenda letra A, de la cual solo se ven los tres últimos caractéres.

Cabeza imberbe á la derecha.
R. Toro corriendo á la derecha; debajo la leyenda triliteral letra B.

Despues de haber hecho un detenido cotejo entre muchas monedas con las leyendas lybio-fenices, que aplicamos á *Asido*, encontramos como resultado, que su forma genuina es la siguiente:

Letra A. . . . ❯❯⅃❯Ƙ.
B. . . . ❯ƎƎ.

Nuestro querido amigo D. Jacobo Zobel de Zangroniz, en su disertacion, aunque hipotéticamente, ha dado á la leyenda letra A la interpretacion de אצנצמ ATziNTzuM, y á la de la letra B, la de בבמ B B M.

El nombre de *Atzintzum* que encuentra Zobel, parece análogo al que le dá Ptolomeo *Asindum*; pero es preciso fijar mas este alfabeto lybio-fenice, para comprobar la certeza de esta opinion. De todas maneras nos parece que, con los cinco caractéres de la leyenda A, se quiso indicar el nombre de la localidad; asi como con los tres de la letra B, iniciales de magistrados; ó mas bien, como crée el Sr. Heiss, una indicacion para expresar que las monedas fueron acuñadas con autorizacion de los mismos.

Velazquez habia leido en la inscripcion A;ACIPHOQ ,tomando como carácter, el caduceo del área, si bien sospechando fuese inicial de *Cæsariana*, ó mas bien del nombre de los cartagineses que, dominando en *Asido*, pudieron haber acuñado la moneda. Creemos muy aventurada esta hipótesis porque si los Cartagineses ó bajo su dominio se hubiesen emitído estas monedas, no llevarian caractéres lybio-fenices sino los púnicos cursivos por ellos usados. Tampoco el caduceo puede creerse un COPH, inicial de *Cæsariana*; porque las monedas se acuñaron, sin duda, en época anterior al Emperador Augusto en que los romanos dieron á *Asido* este nombre.

Tócanos ahora tratar de los típos y símbolos de estas monedas. Consisten en una cabeza imberbe, alguna vez diademada, como vemos en los números 2 y 3; que puede representar á un gefe ó héroe, á quien tributasen adoracion los *Asidonenses*, tal vez al Hércules colonizador de esta raza; y si alguno quisiese recurrir al rey Chrysaor, ó á Arganthonio, reyes de aquel territorio, diremos como Florez, que les será mas fácil *decirlo que probarlo*. De todas maneras, debemos creer, que representa una deidad tutelar de aquellas gentes, muy análoga en su traza al Hércules tirrénico, que se observa tan frecuentemente en las monedas de la *Citerior*; mas en las del núm. 1.° 10 y 11, ya vemos que representaron al Hércules gaditano, caracterizado con la piel de leon y la clava al hombro. La representacion del Hércules gaditano en estas monedas tiene para nosotros la circunstancia importante de verle rodeado de rayos, con lo cual quisieron indicar que el tal Hércules era el símbolo del sol, ya que sus doce trabajos, análogos á los doce meses del año, no vinieran á confirmarlo.

El toro, el delfin, el cerdo y los atunes, parecen aquí indicaciones de las diferentes razas que poblaron la ciudad de *Asido*; á saber, la Thuria, la Tirrénica, la Céltica y la Fenicia. Debemos tener presente, que á estos lybio-fenices consideraba Strabon turdetanos, indicados por el toro, si bien la media luna y el astro, que como símbolos se encuentran al lado de la figura de este animal, son indicios de que lo reverenciaban á manera de los egipcios. Nuestras hipótesis de que estas gentes habian pasado por Egipto, parece que adquieren mayor probabilidad, cuando vemos en sus monedas figuras simbólicas de la mitología del Nilo. *Bos in Egypto etiam numinis vice colitur. Apis vocant. Insigne ei in dextro latere candicans macula cornibus Lunæ crescere incipientis*. (1)

Muy frecuentemente veremos usado en las monedas de la Ulterior, este tipo del toro con la media luna por la gente *Tzuria*, tal vez porque consagrasen culto á dicho animal como lo hacian los Egipcios, ó por que fuesen los primeros en aplicarlo á las faenas agrícolas y que por eso lo adoptaron, segun llevamos dicho, como símbolo de raza.

Mucho se esforzó Florez para demostrar que el delfin era indicacion de que la ciudad que lo representaba en sus monedas

(1) Plin. lib. 18. c. 46.

estuvo próxima á rio, ó al mar; y como creyó que *Asido* tenia asiento donde hoy Jerez, se estendió á individualizar por donde debieron en aquellos tiempos rodearla ciertos esteros. Pero ya hemos dicho que este cetáceo tiene para nosotros una representacion distinta, así como el cerdo y los atunes, segun dejamos expuesto en nuestros prolegómenos á que nos referimos

Réstanos decir algo acerca del caduceo que se encuentra figurado en estas monedas, á continuacion de la leyenda exótica. Tanto en los tiempos antiguos como en los modernos, este símbolo representa la paz y el comercio, y como atributo de Mercurio, parece que quisieron indicar que la acuñacion se hizo bajo la proteccion de dicha deidad, protectora á la vez de las *Zecas,* de la cual pudo el caduceo ser el indicante de que la acuñacion se hizo en la oficina de este pueblo.

Por último, en la moneda bilingüe, figurada con el núm. 1 que por cierto ocupa casualmente este núm. 1.°, debiendo tal vez ser la mas moderna de todas las que representamos, se vé al reverso, dentro de una láurea, la cornucopia sobre el rayo; típo que tambien se observa en monedas de Carteya y de Valencia de los Cosetanos. Hemos indicado en los prolegómenos, cual es la significacion conocida de este emblema; aqui solo debemos decir que, cuando se acuñó esta preciosa moneda, era acatada en *Asido* la soberania del Senado Romano.

BAELO,

Las monedas que pasamos á describir, tienen grabado el nombre de esta ciudad, con el diptongo *ai* por *ae,* manera arcáica de escribirlo como *Aimilius* por *Aemilius,* en las de Obulco. Los geógrafos la mencionan de diferente manera.

Plinio, describiendo la costa del estrecho Hercúleo, la llama *Belon,* colocándola despues del puerto de *Bæsipo,* y antes de

Melaria. Mas adelante (1) entre los pueblos del convento jurídico Gaditano, dice que hubo una Ciudad que apellida *Belippo* y que el Sr. Cortés crée pudo ser la misma, escrito su nombre á la manera griega.

Pomponio Mela la llama *Belo* y ocupándose de la costa en sentido inverso que Plínio, la coloca entre *Melaria* y *Bœsippo.*

Ptolomeo la menciona tambien y escribe *Belon-polis*, situándola á los 6°, 15' y 36°, 20', y junto á ella la boca de un rio del mismo nombre, á los 6°, 10' y 36°, 10'.

Últimamente en el itinerario del Emperador Antonino se encuentra mencionada en el camino desde *Málaga* á *Gades* y á doce millas de *Bœsippo*, denominándola *Bellone Claudia.*

Otros geógrafos se ocupan de ella, variando todos en la manera de escribir este nombre; pero descubiertas sus monedas, no puede menos de reconocerse, que en época anterior al Imperio romano, se la llamaba *Bailo*, ó mejor dicho *Bœlo.* Tambien parece, que segun costumbre hispánica, la hicieron terminar en *na*, *Bœlona*, agregándole el dictado de *Claudia*, sin duda por que recibiría mercedes del Emperador Claudio, cuado este se ocupó de ordenar la poblacion de la Tingi africana, fronteriza á *Bœlo.*

Es opinion general, que esta ciudad estuvo donde la torre llamada de *Bolonia*, y hoy dia de *Villavieja*, no lejos del rio Barbate, término de Tarifa. Se fundan muy expecialmente en el nombre de Bolonia que dán á este sitio, que parece derivado de Bœlo; y en que alli se encuentran antigüedades; pero no falta quien crea, siguiendo á D. Macario Fariñas del Corral, en un escelente tratado de las marinas desde Cádiz á Málaga, que su situacion era algo mas occidental, y lo mismo creyó el inglés Sr. Carter, pues en el mapa que insertó en el tomo primero de su curiosa obra titulada, *A Journey from Gibraltar to Málaga*, situó á *Melaria* en una ensenada de la costa entre Tarifa y Algeciras; á *Belon*, cerca de la desembocadura del rio Barbate, y al *Portus Bœsippo*, entre el Barbate y el cabo de Trafalgar.

Un celoso capitan de carabineros, llamado D. Felix Gonzalez y otras personas curiosas que residieron, hace pocos años, en la aldea llamada Barbate, practicaron en aquel sitio algunas excavaciones, descubriéndose importantes antigüedades, restos de una gran ciudad, y si mal no recordamos, varias galerias cu-

(1) Cap. I. lib. III.

ya construccion revela pudieron servir para salamentos. De Strabon resulta que de *Bœlo* se exportaban muchos artículos de comercio y exquisitos escabeches: que sin duda alguna el rio Barbate llevó el mismo nombre de *Bœlo* y que tanto á la Ciudad como el rio, los coloca juntos (καὶ μετά ταῦτα (Mellaria) βελων πόλις και πόταμος.)

Muy conveniente seria reconocer con mas prolijidad y detenimiento estos lugares, prosiguiendo las escavaciones comenzadas, para que de una vez saliésemos de dudas, bien fáciles de aclarar por este medio. Seguramente que no quedarian perdidos los trabajos que se hicieran, pues se trata de un terreno desconocido, donde en tiempos antiguos hubo una poblacion numerosa y de casta fenicia, cuando no lybica.

Varias han sido las opiniones de los que se ocuparon del nombre de esta ciudad, para fijar su significado, sacándolo del griego βηλός, ου *umbral de la puerta*, por ser este el primer punto de la Bética para el que venia de Africa: pero semejante opinion encuentra el grave inconveniente de que vemos casi siempre escrito βαιλον *Bailon* y rara vez βηλο *Bœlo*, necesario para que pudieramos darle dicho significado.

Mas plausible parece el dictámen de Gessenius, considerando su origen fenicio y no griego בעלת *Civitas*, como se encuentra escrito en el Viejo Testamento, ó de בעלה; nombre de dos ciudades de la tribu de Judá, pues bien sabida es la analogía que se encuentra entre la lengua santa y los dialectos fenicios que estaban en uso, tanto en la costa africana como en la española.

Pasemos á la descripcion de las monedas que se conocen como de este pueblo.

N.° 1 Toro á la izquierda: encima, astro y media luna inversa, ó sea con las puntas para abajo.
R. Espiga de derecha á izquierda: encima leyenda libiofenice letra A, debajo BAILO.

Mód. 21 milíms. C. I.—G.

2 Variante, leyenda letra B.

Mód. 22 milíms. G.

3 Toro, astro y media luna inversa.

R. Espiga de derecha á izquierda: encima FAT—AID. L. ᴁ Θ debajo BAILO.

Mód. 22 milíms. G.

4 Variante.

Mód. 21 milíms. C. I.

5 Caballo marchando á la derecha.
R. Atun á la izquierda: encima, BAILO: debajo media luna inversa y astro.

Mód. 20 milíms. C. I.—D. F. S. Valencia.

6 Cabeza de Hércules cubierta con la piel de leon, mirando á la izquierda: espiga sobre el hombro.
R. Espiga á la izquierda: encima A. BAILO: debajo Q MAN · P · CORN.

Mód. 28 milíms. M. A.

7 Toro á la izquierda encima astro y media luna inversa
R. Espiga á la izquierda: debajo BAILO.

Mód. 21 milíms. G.

8 Caballo en carrera hácia la derecha: encima, BAILO.
R. Atun á la derecha: encima....NLI ; debajo P · CORN.

Existente en el M. A. antes Bibioteca Nacional.—Se dibujará en el apéndice.

Las mas genuinas y correctas leyendas lybio-fenices, que hemos encontrado en estas monedas, sin que nos dejen duda la forma de los caractéres, son las siguientes:

Letra A. . . . [illegible].
B. . . . [illegible].

La primera que dibujamos está tomada de una medalla correspondiente al gabinete del Sr. Gago. La segunda es la que traen los muchos ejemplares que hemos visto de este pueblo, y que tuvo presentes en sus estudios nuestro querido amigo Zobel, el cual, prosiguiendo en la investigacion del alfabeto libio-fenice, lée BILCNM.

El Sr. Heiss, variando en algo la forma de los caractéres y separándose de la interpretacion de Zobel, lée BILOVN. Nosotros, que no hemos podido hasta ahora formar cabal juicio acerca de la interpretacion de estas leyendas, viendo que algunos caractéres varian en su forma, creémos que no se ha adelantado gran cosa, reservando á otros explicaciones mas satisfactorias.

Cualquiera que sea la opinion de los clásicos sobre las gentes que poblaban este territorio, cuando la conquista romana, llamándoles unos *bástulos* y otros de orígen fenicio, como lo fueron, segun el texto tantas veces citado de Plínio, en que dice que todos los habitantes del litoral de la Bética traian este orígen; nosotros no hemos dudado considerar á *Baelo* como lybio-fenice, porque las leyendas están escritas en la misma forma de caractéres que las demas de esta region, y modificados con puntos; y podemos hacer notar que, si bien la forma cursiva de ellos no permite conocer la derivacion inmediata de los carctéres lybicos que se encuentran en inscripciones de Africa (*Vid Gessenius*), llevan como estos los puntos adicionales, señalados como para modificar ó fijar el valor de muchas letras, circunstancia que no vemos en otras escrituras.

Los tipos que encontramos en estas monedas son idénticos á los que hemos visto en la próxima ciudad de Asido, añadiendo solo el del caballo andante ó en carrera, símbolo de la gente númida. Notamos empero, que la cabeza de Hércules, cubierta con la piel de leon, no lleva en las de esta ciudad la clava al hombro, sino una espiga; con lo cual quisieron significar que no tanto daban culto á dicha deidad, como á héroe colonizador y guerrero, sino como protector de la agricultura, á que debieron dedicarse los habitantes de aquella costa, pues en las inmediaciones de Barbate no escasean los terrenos labrantíos.

En la moneda núm. 6, leémos los nombres de Q. Manlio y P. Cornelio, encima una A y al lado *Bailo*: asi en los mejores ejemplares; y esta A, que algunos han creido fuese inicial del cognombre *Augusta*, que suponen llevára la misma ciudad de *Bailo*, es á nuestro juicio, la inicial de *Aidiles*, cuyo cargo desempeñarian los magistrados que intervinieron en la acuñacion de la moneda. (*)

(*) A pesar de haber tenido á la vista varios ejemplares, hemos preferido reproducir el dibujo de la ya citada obra de Lorichs, no solo por su eje-

El ejemplar único, que hemos visto, descrito en el núm. 8, es sin duda, una division nominal de las monedas emitidas por los mismos ediles, Manlio y Cornelio.

Mas difícil nos parece acertar en la interpretacion de las monedas, núms. 3 y 4, pues, aunque contienen los nombres de ediles, se encuentran expresados en términos que no podemos adivinarlos. FAT. y L·APO no tienen relacion con otros nombres romanos conocidos, y es mas, al primero le falta la inicial del *prenomen*, lo cual quiere decir carecia el sujeto de esta distincion familiar en las costumbres romanas, tal vez porque fuese sacado de la clase de los indígenas;el segundo L·APO pudiera ser un *Lucio Appuleyo*, aun cuando no duplicada la P y hubiesen variado la vocal U en O, porque á esto puede dársele explicacion por otros casos análogos.

BORA.

Las monedas que conocemos de este pueblo son las siguientes:

N.° 1. Busto velado de muger, con corona de espigas, mirado á la izquierda: delante una tea ó cétro.
R. Buey á la derecha, encima BORA.

Mód. 32 Milíms. Varios.

2 Igual á la anterior, variante solo en el

Mód. 25 milíms. Varios.

cucion esmerada, sino tambien porque fué el primero en publicarlo. Tiene, sin embargo, una variante el mencionado dibujo, cotejándolo con las medallas que hemos visto y que consiste en figurar un *triángulo cruzado* sobre la cabeza del toro, cuando en aquellas existe la A con un punto; pero la exactitud de nuestro querido amigo Lorichs en la direccion de los dibujos, nos hace sospechar que la moneda que tuvo á la vista estaba del modo que la representó.

El P. Florez, tabla LII número 16, publicó una moneda igual; pero supuso encontraba rastros de una E antes del BORA, leyendo EBORA y la atribuyó á la *Ebora cereal* que cita Plinio entre los *oppida* del Convento Cordubense, corroborando esta opinion con el tipo de la Céres que en ella se ve representada. Algunos autores han confundido estas monedas, con las de *Epora;* asi Sextini, Ackerman, el catálogo de Latorre y otros hasta que nosotros, al publicar la descripcion del gabinete de nuestro difunto amigo de Lorichs, las insertamos aplicándolas resueltamente á *Bora,* del ya citado Convento Cordubense; porque no encontrando rastros de la E en ningun ejemplar de los muchos que habiamos inspeccionado, no veiamos fundamento, ni para aplicarlas á Epora, ni para completar la leyenda, como hizo nuestro respetable maestro.

El texto de Plinio, al describir los pueblos mas importantes que existian entre el Bétis y el Occeano, dice: *Celeberrima inter hunc et occeani oram in Mediterraneo, Segeda quæ augurina cognoninatur....Ebora quæ cerealis.* Pero no expresa el convento á que correspondia, si bien parece debió depender del Cordubense ó del Astigitano, porque todas las ciudades, que á la vez menciona, se encontraban entre las que se aplican á aquellas jurisdicciones. Tambien Ptolomeo menciona esta ciudad, pero llamándola *Ebora* y comprendiendola entre los pueblos túrdulos de la Bética.

Cortés y Lopez, y despues Heiss, han creido que la *Ebora Cerealis* fué la misma Granada, pero este es un error que desvaneceremos á su tiempo. Nosotros creémos que la ciudad se llamó *Bora,* con el apelativo de *cereal,* que estuvo situada entre Córdova y Granada, y que debe reducirse, segun opinion que hemos oido á nuestro sabio y buen amigo Sr. Fernandez Guerra, al sitio que llaman el castillo de Biboras. Existe dicho castillo como á legua y cuarto de Alcaudete, fué encomienda de la órden de Calatrava, y está en el término de la Villa de Martos. Se halla construido sobre riscos. y ocupa una altura bastante elevada. El nombre que en el dia lleva, es el indicio mas seguro para fijar su emplazamiento, pues *Bib-Bora* no es otra cosa en árabe,que *puerta,puerto, paso, angostura, garganta y entrada* á Bora.Los castellanos, despues de la conquista, le agregaron una *S* y la convirtieron en *Biboras,* á fin de darle un significado mas *conocido,* como hicieron en otros muchos casos.

El busto de Céres, con la tea encendida, ó con el cetro, cu-

bierta su cabeza con corona de espigas, es alusivo al cognombre de *cereal*, asi como este apelativo no es otra cosa que la traduccion de la palabra fenicia עבור *Ebura* en la pronunciacion ordinaria *Abora* ó *Bora*, como en las monedas vemos.

En corroboracion de cuanto llevamos dicho acerca del asiento de esta antigua ciudad, debemos consignar que, en la coleccion del Sr. Académico D. Juan Bautista Barthe, difunto, reconocimos varias monedas de *Bora*, todas procedentes de la alta Andalucia, y que otras se encuentran en la provincia de Córdoba. Por lo tanto, es preciso desechar la indicacion de Heiss, de que fueron acuñadas en la ciudad de *Ebora* lusitana, antes del imperio de Augusto, esperando confiadamente que nuevos descubrimientos han de venir á confirmar el dictámen del Sr. Fernandez Guerra, que es el nuestro.

BRUTOBRIGA.

Núm. único. Cabeza desnuda, mirando á la derecha, con el cabello crespo, á la manera de las que aparecen en las ibéricas de la Citerior: al rededor T. MANLIVS. T. F. SERGIA.

R. Nave hácia la derecha y debajo un pez en la misma direccion: al rededor BRVTOBRICA.

Mód. 27 milíms. C. I.

Un ejemplar de esta misma moneda, publicó el P. Florez, en el tercer tomo de su obra de «Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España,» tab. 67, diciendo de ella: «Lo mas raro de esta preciosísima medalla, nos ocasiona el dolor «de avivar la sed, y no saciarla; pues, no estando bien conser«vada y siendo única, no hay por donde suplir lo que se oculta «(el nombre de la ciudad que en dicho ejemplar no se entendia) y

«pudiera llenar de gozo el apetito y ánsia de los anticuarios, que «ahora por tan sensible falta, queda mortificada.» Correspondia al gabinete del Sermo. Sr. Infante D. Gabriel, y ahora al Museo Arqueológico de Madrid.

La medalla que reproducimos se encontró hace pocos años en Castuera, provincia de Badajoz, y ha satisfecho el deseo de aquel sábio, pues claramente se lée como lugar de la emision la ciudad de *Brutóbriga.*

El geógrafo antiguo, Stephano Bizantino, es el único que la menciona, aunque alterando un poco su nombre: dice así: *Brutobriga, urbs inter Bœtim fluvium et Tyritanos. Significat vero Brutopolim, id est, Bruti civitatem. Bria enim hoc significat, ut Poltymbria, Selymbria, unde gentiles Brutobrianus, ut Selymbrianu, Poltymbrianus.*

La variante *briga* en nada altera este significado, como demostró el sapientísimo D. Gregorio Mayans, pues tanto la terminacion *bria* como la de *briga* significan ciudad, en las lenguas de orígen indo-germánico, como en la teutónica *burg,* que contiene las mismas radicales; y como esta terminacion solia ponerse en las ciudades españolas despues del nombre propio del fundador de las mismas, como en *Flaviobriga, Julio briga, Augustobriga,* no podemos menos de suponer que, antecediendo en esta moneda á la citada terminacion el cognombre del conocido procónsul de la Ulterior, Décimo Junio Bruto, debió dicha ciudad haber sido fundada por dicho personage.

Obtuvo este cónsul del senado romano, en el año 138 (a. J. C.), es decir, en una época contemporánea á la guerra numantína el gobierno de la provincia Ulterior, que comprendia, como tantas veces hemos dicho, las que despues fueron provincias Bética y Lusitania hasta el Duero. En el mando de esta provincia se distinguió, y al fin, despues de haber sometido la mayor parte de las ciudades de la Lusitania, *fortificó las riberas con algunos castillos para proteger la conduccion de víveres que le venian por el rio Tajo.* Venció en batalla naval á los Gallegos, que habian acudido como hermanos á favorecer á los Lusitanos, obteniendo en Roma, por esta victoria los honores del triunfo y el renombre de *Calaico.* Es muy probable, que uno de aquellos castillos fuese ciudad fortificada, construida en la costa, ó mas bien á orillas del Tajo, bajo la designacion é influencia del mismo Junio Bruto, dándole su nombre unido al de *briga,* que, como hemos dicho, en las lenguas de aquel orígen significa *urbs* ó ciudad;

lo que excluye toda idea de llevar esta poblacion á la España Citerior, porque en esta provincia no mandó dicho procónsul, ni pudo por tanto construir ciudades que llevasen su nombre.

Pero esta conjetura de situarse á *Brutobriga* en la Lusitania, parece opuesta al mismo texto de Stephano que la coloca *inter Bœtim amnem et Tyritanos*. Segun el mismo Stephano, los *Tyritanos* ó *Turtutanos*, eran lo mismo que *Turdetanos: Turditania* (dice) *regio Iberiæ quæ etiam Bœtica vocatur, circa Bœtim-fluvium, Insolæ Turditani et Turduli. Artemidorus vero, Turtytaniam eam vocat, et Turtos insolas, et Turtutanos* (1), y siendo sinónimos estos nombres, no tiene explicacion aquel primer texto de Stephano, pues, corriendo el rio Bétis entre los Turdetanos, no pudo estar Brutobriga situada entre aquellas gentes y el rio, como no lo estaría, si ahora dijésemos que se hallaba asentada entre el Guadalquivir y los andaluces. Hay, por tanto, error en este texto, y lo mas verosímil es quisiera decir *inter Tagum amnem et Turtytanos*, ó sea, entre el rio Tajo y los Turdetanos ó Túrdulos, ó bien entre el rio Tajo y los pueblos de la *Beturia Turdulorum* de Plínio, dependiente del convento jurídico de Córdoba. No desdeñaríamos aceptar como probable la opinion de que Brutobriga hubiera estado situada entre la desembocadura del Tajo y el Algarbe, pues por allí poblaron tambien gente Turia ó Tyria.

La terminacion *briga* es tambien una fuerte induccion para creer que esta ciudad perteneció á la Lusitania, porque al paso que no se encuentra en los nombres de pueblos de orígen Turio ó Tyrio, á cuyo número pertenecieron generalmente los de la Bética, sino tres en la Beturia céltica, confinantes con los Lusitanos, y probablemente de orígen comun con estos, como lo fueron *Turobriga, Mirobriga y Nertobriga*, se reconocen como caláicas, vetonas y lusitanas, las ciudades de *Abobriga, Amalobriga, Cœsarobriga, Cœtobriga, Conimbriga, Ierabriga, Talabriga, Adobriga, Arcobriga, Cœliobriga, Deobriga, Meidubriga, Nemetobriga, Turobriga*, y algunas otras. Además, no deja de tener valor para nosotros el haberse encontrado este ejemplar en un territorio que, en lo antiguo, pudo considerarse como lusitano. Creémos, por lo tanto, que debe fijarse la situacion de Brutobriga no lejos del rio Cecere ó de otro afluyente al Tajo, antes de formarse la gran ria que termina en Lisboa. El tipo de esta moneda, llevando la

(1) Pág. 661, ed. Pined. Amsterdam, 1678.

nave y el pez, nos hace tambien presumir que fuese ciudad marítima, dedicada á la navegacion y á la pesca, indicacion que podrá apreciar algun celoso y entendido académico de nuestro vecino reino, para establecerla mas seguramente.

Añadiremos que Strabon dice se navegaba por el Tajo arriba, con mucha comodidad un largo trecho, y en grandes naves; y lo restante en barcos fluviátiles, con los que se sube hasta mas arriba de Moron ó *Morum (Almorul*, segun Vasconcelos) *ciudad de que se valió Bruto, llamado el Caláico, como de cuartel general para hacer la guerra á los Lusitanos, y logró domarlos, aprovechándose para ruina de ellos, de los esteros que entraban por el rio, con cuyo aumento le era mas fácil la navegacion, y podia conducir por el rio todos los utensilios necesarios para la guerra, fortificando, como lo hizo, varios pueblos, á una y otra orilla.* Es muy creible, que *Brutobriga* fuese ciudad de las orillas del Tajo, hasta donde podian llegar las naves de gran porte.

El nombre del magistrado que dispuso la acuñacion de esta moneda, fué el de Tito Manlio, hijo de otro Tito y de la tribu Sergia, lo cual tanto quiere decir como que era ó estaba considerado como ciudadano de Roma; pero no nos dice su cognombre. Es probable fuese cuestor de la provincia. Muchos Manlios dejaron memoria en las inscripciones y monedas, como en las de *Bailo* y en las de *Illici;* pero lo notable de la que estudiamos, es ver escrito el nombre de la tribu á que Manlio estaba asignado; circunstancia hasta ahora no conocida en medallas, y sí solo en los monumentos lapidarios.

Como esta es la única moneda española antigua, en que se vé inscrito el nombre de la tribu, á que correspondía el magistrado que la mandó acuñar, y como por otra parte su fábrica es parecida á las de la Citerior, coincidiendo con estas en la cabeza barbada del Hércules Tirrénico, que no encontramos en ninguna otra moneda de la Citerior, puede recelarse de su legitimidad; pero debemos satisfacer estos escrúpulos, diciendo: 1.°, que el ejemplar del Museo Nacional, perteneciente al Gabinete del Infante D. Gabriel, publicado por Florez en el tomo III, tab. LXVII, núm. 5, ni admite duda, ni pudo entonces haber interés en falsearlo; 2.°, que el que ahora dibujamos, lo adquirió de primera mano en Castuera, el Sr. D. Juan Uña y Gomez, y conserva buena patina, sin dar márgen á sospechas, y 3.°, que posteriormente se han adquirido otros ejemplares en Madrid, que aunque no tan bien conservados, confirman la emision antigua de estos tipos y leyendas.

Réstanos hacer una observacion: Plinio relata muchos pueblos de la Lusitania, y entre ellos no figura Brutobriga, lo cual es de estrañar, debiendo haber sido ciudad importante en aquellos tiempos. Esto nos hace presumir que cuando escribió Plinio le hubieran cambiado el nombre, sin duda porque el de Bruto fuera odioso á los Césares, y los pueblos, tratando de adularlos, hubieran procurado escusar los nombres que pudieran ofenderles. Bien sabido es que M. J. Bruto, uno de los homicidas de César, si no descendiente, era próximo pariente del D. J. Bruto vencedor de los Lusitanos. Una ciudad cuyo nombre terminaba en *bria* ó *briga*, menciona el itinerario, en el camino de *Olissipo* á Mérida, llamándola *Catóbria*, y situándola no léjos de donde hoy Setúbal.

CALLET.

N.° 1. Cabeza al parecer de Hércules, mirando á la derecha.
R. Dos espigas, tambien hácia la derecha, entre ellas CALLET.

Mód. 32 milíms. R. de la T.

2 Cabeza como la anterior, aun cuando tiene mas señalada la piel de leon, con que está cubierta la cabeza de Hércules.
R. Dos espigas tendidas de derecha á izquierda y en el centro entre dos líneas CALLET.

Mód. 33 milíms. G.

Ambas monedas las publicó el P. Florez, tab. XIII. núms. 12 y 13, con muy pocas alteraciones de las que dejamos dibujadas en nuestra lámina.

Plinio menciona dos ciudades con el nombre de CALLET, una en el convento Gaditano entre los pueblos estipendiarios, y

la otra en el Astigitano, tambien como estipendiaria, sin que con fijeza se haya podido hasta ahora reducir á determinados puntos el sitio que ocuparon. En esta vaguedad el P. Florez se atrevió á suponer que las monedas de que tratamos pudieron haberse acuñado en otra ciudad llamada *Cala,* que aun conserva su nombre y se halla á la entrada de la Sierra Morena, como quien va de Sevilla á Aracena, puesto que el mismo Plinio menciona á los *callenses* entre los pueblos célticos del convento Hispalense, que poblaron en este territorio: pero tal suposicion es preciso desecharla, porque estas monedas tienen el carácter peculiar de las que fueron acuñadas en la Turdetania y muy especialmente de las de *Searo* y *Carmo;* no solo por la identidad de sus tipos, sino tambien por la semejanza de estilo y fábrica, en términos tales que parece fueron grabados los cuños por unos mismos artífices. Así, pues, debemos buscar la situacion de *Callet* próxima á estas últimas ciudades.

En el año de 1.765 el Pro. D. Patricio Gutierrez Bravo publicó una inscripcion romana, descubierta en el Cortijo de Casulillas, una legua al Oriente del Coronil, dedicada á Trajano Décio por la *República Callense*; cuya inscripcion fué trasladada á Sevilla y existia con otras varias en el Real Alcazar donde nosotros la reconocimos y con dificultad podia leerse el nombre de la ciudad dedicante. Con este motivo se extendió Bravo á inquirir la situacion de los pueblos mencionados por los clásicos con el nombre de *Callet, Callenses* y *Calucula,* opinando que la república *Callense* debió ser esta última y de ninguna manera la *Callet,* porque entonces se habria nombrado *República Calletensis* y no *Callensis.* La *Callet* del convento Astigitano la redujo á la villa de Pruna, aduciendo para ello algunas razones, y el *Callet* gaditano lo llevó á Conil próximo á Chiclana.

Antes de ahora hemos hecho mencion de los trabajos de este escritor apoyando sus juiciosas observaciones, y lo haríamos aquí con el doble motivo de que su opinion en el presente caso está aceptada por Cean Bermudez, á no encontrar graves dificultades para admitir en absoluto la reduccion de *Callet* á la villa de Pruna, porque no la hallamos comprobada en los escritos de antiguos geógrafos.

Es, sin embargo, indisputable, y en esto estamos conformes, que la *Callet* cuyo nombre se reproduce en las medallas, tuvo asiento entre los pueblos de la orilla oriental del Bétis, ó sea en las llanuras que nacen de las vertientes occidentales de la Sierra

de Ronda y que acaban en dicho rio; pero siempre en la direccion de *Carmo* y *Searo*, por las razones que vamos á exponer brevemente.

Tratando del fundamento que ofrecen los hallazgos de monedas, cuando se trata de la reduccion de ciudades antiguas á una localidad determinada, se dijo en los prolegómenos, que la frecuencia de ellos es un dato casi seguro, y en esta ocasion apropiado para nuestro objeto. Muy pocas colecciones formadas en los pueblos de la orilla occidental del rio tienen ejemplares de *Callet*, cuando, por el contrario, son frecuentes en las que proceden de Moron y de Osuna, y mas comunes todavía en las reunidas en Utrera. Nuestro buen amigo y colaborador D. Francisco Collantes de Terán, vió varias de estas monedas en poder de un aficionado de dicha villa, encontrándolas despues, de *verdadera procedencia por ochavos*, y lo mismo ha sucedido al Sr. Ramos de la Torre, á quien pertenece una de las monedas dibujadas en nuestra lámina. Es, por tanto, presumible que en las llanuras existentes á la entrada de la sierra, precisamente donde estuvo *Searo*, se asentó la *Callet* de que nos ocupamos, y esta idea parece comprobada con los atributos de sus monedas, consistentes en la espiga, significacion gráfica de las producciones de este fértil suelo, donde son frecuentes los descubrimientos de restos importantes de construcciones y de medallas antiguas.

Parece que en los monumentos numismáticos de la Bética, se encuentra cierta relacion, que no debe pasar desapercibida, entre los tipos de la cabeza de Hércules y las espigas, tanto mas notable cuanto que á la vez la guardan entre sí los objetos figurados en los reversos. Por tanto, creémos que á Hércules, como dios Sol, se adoraba aquí considerándolo el protector de las cosechas, y por eso no es estraño ver en las monedas de *Callet* que las espigas ocupan todo el reverso, cuando en las de *Bœlo* notamos que las figuraban al hombro de la deidad, sustituyéndola á la clava.

Terminaremos este ligero bosquejo recordando que en la página XXXVIII de los prolegómenos se hizo notar que la moneda publicada por el P. Florez, tabla LX. número 10, fué alterada sobre una de *Carmo*.

CARBULA.

Cuando Plinio habla de los pueblos que compusieron el convento Cordubense, despues de la capital, que coloca en la orilla derecha del Bétis, menciona los *oppida Carbula* y *Decuma*, añadiendo que el rio *Singilis*. hoy Genil, *eodem Bœtis latere incedens:* lo cual demuestra que la situacion de Carbula, segun dicho autor, era en la orilla izquierda del Guadalquivir, porque en este lado desagua aquel rio. Esto ha dado ocasion á que el P. Florez la redujese á la villa de Palma, y otros á Guadalcázar; pero como quiera que algunos no hayan creido tan terminante el texto de Plinio, la han llevado á la orilla derecha, hácia Posadas. Parece hoy cosa averiguada que esta ciudad de *Carbula* debió de estar en la márgen derecha del citado rio, donde ahora Almodovar, cuyo elevado castillo se enseñorea sobre un estenso territorio, que, aun cuando de la Edad media, se reconoce está fundado sobre construcciones mucho mas antiguas. Corrobora nuestra opinion, el que en las vertientes de esta altura, se encontró á fines del pasado siglo ó principios del presente una inscripcion romana, con el nombre de *Pagus Carbulensis,* de la cual hemos visto una copia con su conveniente disertacion, entre los papeles de la Real Academia de la Historia. Es cosa sabida y sobre la cual no debemos detenernos mas, que Almodovar fué *Carbula.*

Las monedas que se aplican á esta ciudad, son las siguientes:

N.° 1 Cabeza imberbe, pero de facciones abultadas, con el pelo recogido, y mirando á la derecha: delante línea tortuosa y detrás X.

R. Lira groseramente formada: debajo CARBULA.

Mód. 33 milíms. Varios.

2 Igual al anterior, varíando en el módulo y en que la fábrica es menos tosca.

Mód. 28 Milíms. Varios.

3 Cabeza imberbe, mirando á la derecha, con el cabello recogido, con diadema y tirabuzones ondeando hasta el cuello: delante la línea tortuosa representa una culebra: detrás la X.
R. Lira grosera: debajo CARBULA.

Mód. 30 milíms. Varios.

4 Cabeza como la anterior, variando en que no tiene recogido el pelo, sino ondeando sobre el cuello.
R. Lira, tambien muy grosera: debajo, CARBULA.

Mód. 28 milíms. C. I.—R. de la T.

5 Variante en el módulo de la del número 3, teniendo la culebra inversa, es decir, con la cabeza hácia abajo.

Mód. 28 milíms. Varios.

6 Cabeza diademada á la derecha, imberbe y sin tirabuzones: detrás aparecen rastros de otra cabeza igual, quedando en duda si pudo ser efecto de haber huido el troquel al acuñarla.
R. Lira; debajo, CARBALA y el todo dentro de una láurea.

Mód. 30 milíms. C. I.

7 Cabeza varonil, con facciones muy gruesas, que parecen ser mas bien del Hércules ibérico que de Apolo.
R. Lira bien dibujada; debajo, CARBULA, y el todo dentro de una corona de laurel.

Mód. 28 milíms. R. de la T.

Heiss, en la plancha XLV de su reciente publicacion, hizo dibujar entre las de *Carbula*, núm. 1.°, la moneda siguiente:

Cabeza imberbe y como de muger á la derecha, con el cabello recogido: delante línea tortuosa; detrás X, todo dentro de láurea.

R. Lira inversa; y encima, CARBULA.

Esta moneda es, sin duda, un gran bronce de *Obulco*, sobre cuyo anverso grabaron, tras de la cabeza la X y delante la línea tortuosa: el reverso todo es nuevo y obra de un falsario, circunstancia que se ha escapado á la perspicacia de este autor.

Sin duda alguna quisieron significar los Carbulenses en el anverso de dichas monedas la cabeza de Apolo, con adornos femeniles, como acostumbramos verla en los denarios de la familia Calpurina y en otras muchas de la série consular romana: y como, segun dejamos dicho, los tipos de los reversos guardan casi siempre relacion con los del anverso, la lira viene aquí á significar que este instrumento servia de distintivo á dicha deidad, segun veremos en monedas de *Salpesa* y de *Obulco*, y se observa en otras del Asia menor y de la Grecia.

Aun cuando sea contra nuestro propósito, de no discutir sobre los distintos pareceres emitidos acerca de la interpretacion de los tipos y símbolos, para no hacer enojoso y cansado este trabajo, diremos aquí algo de lo mucho que se ha divagado sobre las monedas de *Carbula*, pues no deja de ser curioso.

Rodrigo Caro, poco numismático, aun cuando de grande autoridad en otras materias, creyó que la línea tortuosa figurada delante de la cabeza era la significacion del curso del Betis; y Florez, siguiendo á Liebe, que representaba la media luna, como símbolo de Isis. Nosotros, por el contrario, entendemos que es una culebra, emblema de la salud, segun se observa claramente en muchas de ellas.

En cuanto al tipo del reverso, no son tampoco unánimes los pareceres de estos escritores. Caro dice que algunos quieren sea fuente, pero que él la considera una nasa de pescador. Liebe la delineó en figura de rostro humano, de cuya boca salen dos de las siete líneas, y Florez lo consideraba como globo, segun solian figurar el celeste, colocado sobre base, alusivo al Orbe romano. Pero esta opinion vino á modificarla en el tomo III tabla LII, pues al describir una de dichas monedas dijo que acaso significaba la lira de Apolo.

Mas original es el parecer de Cortés y Lopez, tomando dicha figura por un cribero con que las mugeres de *Carbula* separaban el oro de las arenas del Bètis, justificando en su opinion, la etimología de este nombre, puesto que en hebreo la voz *Carbel* ó *Carbul* significa cribar.

Y ya que tratamos de etimologías, no terminaremos este artículo sin dar nuestra opinion acerca del significado de *Carbula*. Creémos que proviene de dos palabras semíticas: la primera muy frecuente en los nombres de ciudades de dicho orígen, tanto en la Palestina como en África y España, á saber: קר *Car*, que significa *urbs, civitas*. La segunda, בעל ó הבעל ó sea *Baal*,

nombre del Dios delos fenicios, y tomado genéricamente el de todo el que mandaba ó dominaba: así, pues, *Carbula* ó *Carbala* debió de ser equivalente á decir *Ciudad del Señor*. Es notable, para comprobar este parecer, la variante de la terminacion en *bula* ó *bala*, como se observa en las monedas de los números 6 y 7. Esta segunda parte de la leyenda dimana de la consonante *ain*, cuyo sonido profundo y vago admite las dos inflexiones.

CARISA.

La situacion geográfica de *Carisa* está perfectamente concordada. Por Plinio lib. III. cap. 2. sabemos que Carisa pertecia al *Conventus* ó jurisdiccion de Cádiz; *Gaditani conventus civium Romanorum, Regina latinorum, Regia, Carisa cognomine Aurelia*.... Ptolomeo la coloca no lejos del camino de *Hispalis* á *Nebrissa*, dándole treinta y siete grados y medio de latitud y seis y medio de longitud. De cuyos textos, resulta que esta poblacion ha conservado su nombre antiguo en el cortijo de *Carija*, una legua al Norte de la villa de Bornos, sin mas variante que la de haber aspirado la S, como sucedió en otros muchos nombres de pueblos despues de la irrupcion árabe; asi se formaron de *Saetabis* Játiva, de *Nebrissa* Lebrija, de *Saguntia* ó *Segontia* Jigonza, &c.

La existencia de Carisa en dicho punto se comprueba por las grandes ruinas que allí se ven de poblacion antigua, en las que se han descubierto muchas inscripciones y objetos de toda clase, especialmente monedas de diversas épocas; procediendo de allí todas las que conocemos con la leyenda de Carisa. En algunos cortijos inmediatos se han hecho grandes obras en nuestros mismos dias con ladrillos de sepulcros romanos y otras piedras de construccion que á muy poca profundidad se descubren en abundancia por todo aquel terreno.

Cortés y Lopez en su empeño de hacer hebreos los nombres

de nuestros antiguos pueblos, supone á Carisa derivada del כָּרַם *El anillo*, como si dijéramos que esta poblacion se llamó la anular ó circular. Si mañana pudiera conocerse su perímetro completo y resultase cuadrado, quedaría el hebraízante tan lucido en esta como en otras muchas etimologias.

No es menos original la ocurrencia de los que dicen que el sobrenombre de *Aurelia* fué dado á esta ciudad cuando la reedificó el Emperador Marco Aurelio. Desconocemos la historia de semejante reedificacion, pero lo que sí sabemos es que dicho epíteto fué atribuido á Carisa por Plinio, segun hemos visto en su texto, muchos años antes de M. Aurelio. El nombre Carisa y el sobrenombre *Aurelia* nos parecen muy latinos y conocidos yá en célebres familias romanas, desde el tiempo de la república.

Sin duda sobrevivió Carisa á las grandes catástrofes de las épocas romana y bárbara y debió perecer en la irrupcion árabe: á lo menos entre sus ruinas se descubren monumentos cristianos de baja edad. A el favor de Don Juan de Dios Barra, vecino de Bornos debo dos epígrafes cristianos descubiertos allí, y que conservo con aprecio en mi pequeño museo arqueológico; son de barro cocido de 39 centímetros en cuadro por tres y medio de espesor. En el centro de cada ladrillo hay una labor de mucho relieve, y dentro de ella se vé en un plano circular el ☧ monograma del nombre de *Cristo*, y á sus lados el A y Ω, *Christus alpha et omega*, *principium et finis* de Isaias y del Apocalipsis. La inscripcion se encuentra en una faja, tambien de relieve, que corre por los cuatro bordes, comenzando en ambos por la parte superior. Ese lado precisamente falta en el ladrillo mas íntegro, continuando luego la leyenda en esta forma; . . . — . ELIA ELINA — CVM FILIS — GAVDETSV . . .—
Del otro solo he podido haber dos grandes fragmentos en los cuales se lée: SAL / . . . — . . — . . FILIS — GAVDET SVBV.

Yo no sé que significa, ni he visto, en ningun otro epígrafe cristiano, la palabra ó sigla SVBV; he leido en monumentos de esta época la sigla BVSV, que interpretan los anticuarios BONVS VIR, que no puede aplicarse á nuestras leyendas, aun suponiendo trastornadas las sílabas, porque tal epíteto no podia convenir á la señora . . , ELIA ELINA. ¿Habrá querido decirse SVB HVMO?

Notable es la abundancia de monedas de CARISA que se descubren en el terreno dicho; yo solo he podido reunir hasta treinta ejemplares distintos, en su mayor parte reacuñaciones so-

bre la misma Carisa, ó en pueblos inmediatos. Es constante la leyenda de CARISA con una S, escepto en la que tiene cabeza de Hércules, núm. 12 de la tabla VIII, en que se encuentra duplicada. Todas tienen el tipo uniforme de ginete corriendo con lanza y escudo: su fábrica es bárbara, menos los núms. 8 y 12 que se distinguen por su buen arte, principalmente la primera, cuyo anverso es una copia de las de Gadir. En los núms. 8, 11, 16 y 18 se vé claramente escrito el nombre de CARISE. Todas sin escepcion de pequeño bronce, como no sean algunas reacuñaciones parecidas á las del núm. 14 y otra que conservo sobre el LONT de la tabla XXXII del P. Florez. Por eso no hemos titubeado en declarar falsos los núms. 3 y 4 de la tabla XIV de dicho autor, cuyos grandes bronces no vió el célebre numismático.

Francisco Mateos Gago.

DESCRIPCION DE LAS MONEDAS DE CARISA.

N.° 1. Cabeza varonil á la derecha.
R. Ginete en carrera á la izquierda: debajo CARISA.

Mód. 20 milíms. C. I.

2 Cabeza imberbe á la derecha, con diadema ó corona de hojas.
R. Ginete corriendo á la derecha, armado con casco, dardo y escudo redondo; debajo, CARISA, escrito en sentido inverso, es decir de derecha á izquierda.

Mód. 18 milíms. G.

3 Cabeza imberbe á la derecha, con cuerno arietino como diadema.
R. Ginete á la izquierda con casco y escudo redondo; debajo CAR...

Mód. 18 milíms. C. de T.

4 Cabeza varonil á la izquierda, con el cabello figurado con puntos.

R. Ginete á la carrera, tambien á la izquierda: debajo, CARISA.

Mód. 19 milíms. C. I.—R. de la T.

5 Cabeza varonil con casco, á la izquierda.
R. Ginete con escudo hácia el mismo lado, delante del caballo CA, entre las piernas RI.

Mód. 22 milíms. C. I.

6 Cabeza varonil à la derecha, con casco cristato.
R. Ginete corriendo á la izquierda, armado con casco, dardo y escudo redondo; debajo CARISA.

Mód. 19 milíms, C. I.—G.

7 Cabeza á la izquierda, tambien con casco cristato.
R. Ginete parecido al anterior con el casco mas visible. Leyenda CARI.

Mód. 19 milíms. C. I.—G.

8 Cabeza laureada á la derecha: al rededor gráfila de puntos.
R. Ginete al mismo lado, con escudo grande redondo y casco. Entre los piés del caballo CARISE.

Mód. 20 milíms. Fábrica esmerada. G.—C. I.

9 Cabeza al parecer de Hércules, cubierta con la piel de leon hácia la derecha.
R. Ginete parecido á las otras, leyenda CARI...

Mód. 19 milíms. C. I.

10 Cabeza varonil á la derecha con los cabellos abundantes, como si quisieran figurar la piel de una fiera.
R. Ginete como en la anterior debajo CARISA.

Mód. 19 milíms. C. de T.

11 Cabeza á la derecha, al parecer con piel de leon.
R. Ginete con dardo y escudo: debajo CARISE.

Mód. 17 milíms. C. I.—G.

12 Cabeza de Hércules á la izquierda, cubierta con la piel de

leon y clava, á la manera que se vé en las monedas fenicias de Gadir.
R. Ginete con lanza y escudo hácia la izquierda y entre los piés del caballo CARISSA.

Mód. 20 milíms.—Fábrica esmerada. Varios.

13 La cabeza es parecida á la del número 11.
R. Ginete con casco y escudo y palma al hombro; leyenda CARI.

Mód. 18 milíms. G.—C. I.

14 La cabeza está reacuñada sobre el anverso de una moneda de Cástulo.
R. Ha desaparecido completamente la esfinge, viéndose en el centro de la moneda el ginete con escudo y casco completo y el nombre CARISI en un cartucho formado por cuatro líneas, las horizontales un poco curvas.

Mód. 25 milíms. Heiss, tab. 41, núm. 1.

15 Reacuñada la cabeza sobre el reverso de una moneda de CORDVBA, leyéndose este nombre sobre la misma.
R. Ginete sobre la cabeza de la medalla primitiva.

Mód. 21 milíms. C. I.

16 Reacuñada así mismo en otra moneda que no se distingue claramente: leyenda CARISE.

Mód. 18 milíms. C. I.

17. Reacuñada sobre una moneda libio-fenice incierta, de las que llevan un caballo y detrás palma ó árbol: en el reverso se lée CARIS debajo del ginete.

Mód. 19 milíms. Florez, tab. LXVII, núm. 9.

18. Tambien está reacuñada sobre un pequeño bronce de Cástulo, de los ibéricos, que tienen una palma delante de la cabeza. El tipo de Carisa lleva el ginete hácia la derecha y debajo dice CARISE.

Mód. 20 milíms. G.—C. I.

CARMO.

Nadie duda, ni puede dudar, que esta antigua ciudad es la misma que hoy conocemos bajo la denominacion de Carmona, pues conserva el nombre que probablemente le dieron hace mas de 2500 años sus primitivos pobladores, sin otra alteracion que la de haberle añadido en tiempos bajos la sílaba *na*, como tan frecuentemente vemos en otros muchos nombres de ciudades de España.

La posicion topográfica de Carmona inclina desde luego á creer ha sido en todos tiempos asiento de un gran pueblo, porque ocupa una altura que domina la extensa y fertilísima campiña, llamada *la Vega*, aun cuando por otro lado esta altura parece subsiguiente á terrenos algo accidentados, que extendiéndose dos leguas llegan al Guadalquivir, siendo esta parte de su término muy apropósito para plantío de olivares, ostentando en el dia un riquísimo aljarafe. Por estas consideraciones ha sido su posicion estimada en todos tiempos, tanto por su riqueza, como por su fortaleza, llegando á decir César en su tratado de *Bello civile* (1) *Carmonenses quæ est longe firmissima totius provinciæ civitas.* No en balde, en tiempos modernos, ha ostentado en su blason simplemente una gran estrella con el lema: *Sicut Lucifer lucet in Aurora, sic in Bœtica Carmo,* pues, por algo exagerada que se considere esta empresa, siempre resultará que Carmona luce sobre otras muchas ciudades y ha sobresalido en todos tiempos por su escojida posicion, numeroso vecindario y fertilísimo territorio. Dijo el refran: *Villa por villa, Carmona en Andalucia.*

Nos parece que debe datar la fundacion de esta Ciudad de una época remotísima, porque su nombre, ya se considere de origen ibérico, ó mas probablemente de estructura fenicia, debió habérsele impuesto al mismo tiempo que estos orientales se extendieron por la mayor parte de la Bética, difundiendo su civilizacion y comercio; porque estudiadas sus radicales así lo demuestran. Carmo puede provenir de כרמו *Carmu, fundus nobilis et*

(1) Lib. 2, cap. 6.

cultus: vinea, olivetum,(1) circunstancia que viene bien al terreno elevado en que está situada la Ciudad, el cual cuando sobre él fundaron pudo llevar aquellos plantios al frente de la vega, entonces como ahora muy apropósito para criarlos; ó tambien traer su origen de קרקומה *Carcume*, que significa *urbs altitudines*, ó sea *in alto sita*. (2) Pero si la primera radical proviene de Kheth ó Cheth, podemos aceptar la etimología de Conde (3) que dice proviene de חרמון *Charmom*, sitio cortado, separado, *septum*, y que así se llamaban las fortalezas y puntos defendidos por naturaleza y arte. Baál Charmon en Syria: lo mismo un pago en el Antilibano (4); *promines montis vertix*. De todas maneras, nos parece casi seguro, que el nombre de este pueblo es de orígen fenicio; sin que por ello creamos destituida de todo fundamento la opinion del vascófilo Humboldt, que supone proviene esta palabra, *Carmo*, de dos monosilabicas, *Car*, partícula inicial frecuente, significando altura; y *men*, *maen* y *mon*, fuerza y elevacion, y ambas reunidas *colina fuerte*. Tanto las etimologías semíticas como la ibérica ó euskara, vienen á coincidir en un mismo pensamiento y demuestran la remota antigüedad de la fundacion de Carmo.

Algunos historiadores y clásicos han hecho mencion de esta Ciudad. Apiano Alejandrino refiere, que habiendo vencido Viriato al Procónsul Romano Servio Galba, este, despues de largas marchas, se acogió á la fortaleza de Carmo, á la que una vez llama *Karcomen* y otras *Karbonem*, cambiando las letras labiales B y M; y añade, que en esta posicion se rehizo el Procónsul para sacar despues ventajas sobre su enemigo. En la guerra civil entre César y Pompeyo, Carmona siguió la parcialidad del primero, llegando el caso de que el vecindario arrojase la guarnicion pompeyana, que se habia introducido en el alcázar. Tambien se menciona en los geógrafos Strabon, Ptolomeo, Itinerario de Antonino Caracala, y otros: pero se nota que Plinio, el mas prolijo de todos, no hizo de ella mencion, y que este silencio ú omision hace suponer que el texto de todas las ediciones que conocemos, viene desde muy antiguo mutilado, como tendremos ocasion de hacer observar en otros artículos, porque no es creible dejase de nom-

(1) Leopold, dic. §. 178.
(2) Gessenius, 421.
(3) Xerif al Edris. p. 176.
(4) Leopold. § 128.

brar esta ciudad tan noble y principal, cuando se ocupó de otras poblaciones de mucha menos valía.

En tiempo de los Godos conservó su importancia en términos que Muza ben Noçeir, caudillo de los árabes, cuando trató de conquistarla, temiendo su fortaleza, tuvo para conseguirlo que valerse de cristianos, que por engaño la ocuparon.

Durante la dominacion árabe conservó esta ciudad la misma importancia, muchas veces en rivalidad con Sevilla, y los esfuerzos que tuvo que hacer Fernando el Santo para reconquistarla, prueban su importancia. Carmona en el dia conserva una poblacion de mas de 15.000 habitantes.

Muy contínuas debieron ser las emisiones de monedas de cobre en esta Ciudad desde la segunda guerra púnica hasta la instalacion del Imperio, cuando encontramos tan considerable número de ellas y mas aun por las variantes de cada número. He aquí el catálogo:

N.° 1. Cabeza á la derecha cubierta con casco, de cuyo vértice sale una garzota rameada, todo dentro de una corona de hojas, en lugar de *grenitis*.
R. CARMO, entre dos líneas: encima y debajo dos espigas de trigo, con dos órdenes de á cinco granos cada uno: dentro de *grenitis* ó gráfila de puntos.

Mód. 36 milíms. Varios.

2 Otra variante en la forma del casco y en la fábrica.

Mód. 33 milíms. C. I.

3 Otra asimismo variante en la forma del casco.

Mód. 35 milíms. Varios.

4 Otra tambien variante en el casco y fábrica.

Mód. 33 milíms. G.

5 Otra idem variante en el módulo.

Mód. 31 milíms. C. I.

6 Cabeza de Pálas mirando á la derecha con el casco de for-

ma exótica, al parecer por causa de haber huido el cuño.
R. Como el anterior.

Mód. 34 milíms. C. I.

7 Cabeza de Pálas á la derecha con el casco cristato y cuya cimera está vuelta ó replegada hácia delante, todo dentro de corona de hojas como las demas.
R. Como el de las anteriores.

Mód. 24 milíms. C. I.—G.

8 Cabeza de Mercurio cubierta con el *petaso* alado, mirando á la derecha, delante caduceo: dentro tambien de corona de hojas.
R. Como el de las anteriores.

Mód. 34 milíms. C. I.—G.

9 Cabeza de Pálas con el casco cristato y alado mirando á la derecha.
R. Como las anteriores.

Mód. 33 milíms. C. I.

10 Busto de Hércules mirando á la izquierda, el hombro izquierdo parece lo lleva en parte cubierto con la piel de leon, y sobre ella una clava: por gráfila parece lleva tambien corona de hojas.
R. Como los anteriores.

Mód. 28 milíms. C. I.

11 Cabeza de Hércules cubierta con la piel de leon, mirando á la derecha.
R. Dos espigas tendidas de derecha á izquierda, entre ellas CARMO.

Mód. 26 milíms. Varios.

12 Cabeza de Hércules como en la anterior.
R. Dos espigas tendidas de derecha á izquierda: en el centro CARMO, en direccion inversa.

Mód. 28 milíms. G.

13 Como la del número 11, variando en que lleva las espi-

gas en direccion de izquierda á derecha.

Mód. 24 milms. R. de la T.

14 Como la anterior, variando en la leyenda, pues dice KARMO.

Mód. 26 milms. G.

15 Cabeza varonil de facciones enérgicas, como las del Hércules tyrrénico, detrás delfin.
R. Dos espigas tendidas de izquierda á derecha, en el centro entre dos líneas CARMO.

Mód. 25 milíms. Varios.

16 Otra id., variando en que las espigas tienen su direccion de derecha á izquierda, y en que lleva la leyenda KARMO.

Mód. 25 milíms. C. I.

17 Cabeza desnuda del Hércules Tyrrénico como en la anterior pero sin delfin, mirando á la derecha.
R. Dos espigas de izquierda á derecha, entre ellas CARMO.

Mód. 24 milíms. Varios.

18 Otra variante de la anterior en la fábrica y forma de las espigas.

Mód. 25 milíms. Varios.

19 Cabeza barbada y laureada, mirando á la derecha.
R. Caballo andante de izquierda á derecha, con la brida sobre el cuello: encima CARMO: debajo del vientre del caballo IA.

Mód. 20 Milíms. Eckhel.—G. de V.

20 Plomo.
Cabeza imberbe con casco sin visera y con penacho que le cae hácia la espalda.
R. Dos espigas de izquierda á derecha, entre ellas, dentro de un cuadrilongo ó cartucho, la leyenda CARMO.

Mód. 44 milíms. M. A.

21 Plomo.

Cabeza imberbe con pelo crespo y abultado como el casco ordinario.
R. Dos palmas formando corona.

Mód. 31 milíms. — Fué adquirida en el Arahal hace mas de 50 años por el Sr. D. Alejandro Soriano, y pertenece hoy á su hijo D. Manuel.

22 Cabeza desnuda mirando á la izquierda.
R. Dos espigas de derecha á izquierda: en el centro, entre dos líneas, CARMO.

Mód. 20 milíms. — C. I.

23 Cabeza imberbe con casco como los de los números 4 y 5.
R. Espiga sola (anepígrafa).

Mód. 18 milíms. — C. de T.

24 Cabeza de Mercurio con petaso alado, mirando á la derecha, dentro de grenitis ó gráfila de puntos.
R. Caduceo con ténias, al lado . . . dentro de gráfila de puntos (anepígrafa).

Mód. 17 milíms. — C. I.

25 Otra id. variando en que en lugar de los puntos nominales, lleva una media luna.

Mód. 15 milíms. — C. I.

Ademas de las monedas que acabamos de describir, que son las publicadas en nuestras láminas IX, X y parte de la XI, debemos hacer mencion de algunas variedades notables, dadas á conocer antes de ahora, ó que se reseñan en catálogos manuscritos, que hemos examinado en colecciones que al redactar hoy este artículo no tenemos á la vista.

En el primer tomo de memorias de la Academia Sevillana de Buenas letras, se publicó un gran bronce de CARMO, que entre la línea inferior de la leyenda y la espiga, tenia bien clara y manifiesta una V aislada, como si fuese nota nominal: la dibujamos bajo el número 26.

Tenemos noticia de que en el gabinete del distinguido anticuario de Barcelona Sr. D. Jaime Puiguriguer, se encuentra un gran bronce con la leyenda ethnica así variada CARMO.

En las diferentes colecciones de esta Ciudad, hemos visto

muchos medianos bronces casi idénticos al publicado con el número 17, pero de fábrica bárbara y con la leyenda del todo desfigurada, siendo muestra de ello el ejemplar que el P. Florez colocó en la tabla LXVII, núm. 1, con típos iguales al del ya citado número, leyendo FICPLN, que despues Mr. de Lorichs, pl. XVII número 2 dibujó ELEPM. Existe este ejemplar en el M. A. y examinado por nosotros, cuando se hallaba en la Biblioteca Nacional, no vimos otra cosa que un mediano bronce de Carmo, fábrica bárbara. igual á otros que conservaba aquel gabinete y que tambien abundan en Sevilla.

Insistimos en que estas monedas autónomas fueron acuñadas en diferentes tiempos, aunque dentro de la época que transcurrió desde la segunda guerra púnica hasta el Imperio del César Octaviano. Los medallones y grandes bronces dibujados desde el núm. 1 al 5, fueron de los mas antiguos, pues el típo de sus anversos, con la cabeza *galeada* ó con casco sin cimera, no parece representar deidad del culto greco-romano, sino otra primitiva de los turdetanos. Como este típo es frecuente en las monedas de la Bética, ya hemos tratado de él en los prolegómenos, insistiendo en que lo consideramos como la representacion de aquella deidad andrógina que tanto la respetaban como protectora de la agricultura ó como guerrera, y que tiene mucha semejanza con la *Tanaite* púnica y con la *Athenado* griega.

Pero los g. b. comprendidos con los números 6, 7, 8 y 9; debieron haber sido acuñados con posterioridad y bajo el poderoso influjo de la civilizacion romana, pues los dos primeros llevan marcadamente la cabeza Pálas cubierta con el casco *cristato*, cuya cimera está vuelta ó replegada hácia adelante. El P. Florez creyó que esta cabeza podia aludir á la diosa Cibeles, con su *Attis*, al cual figuraban los antiguos con mítra: añadiendo con este motivo, que de Oriente vino la supersticion á España, y acaso por los Phrygios; que los Pérsas veneraban al sol, en Mithras, y segun Varron los Pérsas poblaron en España. «¿Qué sabemos,» concluye el maestro, «si aludirian á esto en la figura de la espresada Mitra? Esto no obstante, nosotros solo diremos, que quisieron copiar la cabeza de Pálas, á la manera que se representa en los denarios de la familia *Poblicia*, pues en ellos aparece de una forma análoga. (1)

(1) Florez, tom III. pág. 32,—Cohen, pág. 257.

Mas semejanza encontramos entre el típo de Mercurio de la moneda número 8 y el denario de la familia Mamilia, publicado por Cohen (1). Entre ellas no existe otra variante que poner en la romana el caduceo detrás de la cabeza, y en la española en el campo del anverso, delante de las facciones de la deidad. Debe tenerse en cuenta, como ya hemos apuntado, que Mercurio era el númen en quien los antiguos reconocian la proteccion del comercio, *Mercurius á mercibus*, segun Fato, y que por una deduccion lógica presidia el departamento de las monedas. Así aparecen su figura ó sus atributos, algunas veces, sobre el as romano, y otras señalado en muchos pesos descubiertos en el Herculano. Nada violento es, que en la mitología modificada por los Carmonenses bajo el influjo de Roma, admitieran el culto de este Hermes ó Mercurio, si ya no lo reconocian como deidad de la civilizacion egipciaca, que les hubiese sido trasmitida por los fenicios.

Pero si no bastasen dichas pruebas para demostrar esta aceptacion del simbolismo greco-romano, aun la encontraríamos en el gran bronce que se representa en el número 9. La cabeza de Pálas con casco *cristato* y alado, es perfectamente igual á la que se figura frecuentísimamente en los denarios romanos, bigatos ó cuadrigatos, que circulaban con profusion en todas las provincias sujetas al poderío del Pueblo-Rey; y es de notar, que tanto en esta moneda como en las anteriores, con la cabeza de Pálas, se observa que les baja el cabello en bucles por debajo del casco, cayéndoles casi hasta el hombro. Se tomaba de aquí ocasion, en ciertos casos, de jurar por los cabellos de esta diosa, que los llevaba mas largos que las otras deidades (2).

Es, sobre todo, notabilísima la semejanza entre el típo del anverso del nùmero 10, y otro denario de la familia Quintia (3). Llevan ambos el busto de Hércules vuelto de espaldas y con la vista á la izquierda. El romano aparece laureado, pero en el de nuestra lámina no tiene este adorno, á no ser que se hubiera borrado con el uso, pues la moneda se encuentra algun tanto gastada; y por ser única, hasta ahora, en nuestra noticia, no hemos tenido ocasion para salir de dudas cotejándola con otro ejemplar; pero de todas maneras, convienen en la posicion del busto, y en

(1) Pl. xx y pág. 136.
(2) Tibulus I, eleg. 4-22.
(3) Cohen, xxxvi-4.

que llevan uno y otro la clava y piel de leon sobre el hombro izquierdo, pareciendo así copiado el típo casi exactamente.

En los núms. 11, 12, 13 y 14 vemos representados en los anversos, la cabeza de Hércules cubierta con la piel de leon, y tambien se encuentra este mismo típo en monedas de cobre romanas, diferenciandose de las púnicas en que estas lo representan con la clava al hombro, cuando las romanas y carmonenses carecen de este atributo. Pudieron ser tambien imitaciones, como las que llevamos antes detalladas; pero debe tenerse presente, que en las romanas de cobre, la cabeza de Hércules servia para indicar desde luego y á la simple vista, y sin necesidad de contar los puntos nominales, que tenian el valor del *quadrans*. En las acuñadas en Carmo no pudieron llevar este fin, puesto que su peso es mucho mas elevado que el de aquellas piezas de la república. Parécenos, sin embargo, que dichas monedas son de las mas antiguas emisiones hechas en esta ciudad, por cuanto vemos en algunas escrito el nombre ethnico con K, en lugar de la C usual. A nuestro juicio, las monedas con este típo respondian en Carmona á la mitad de la unidad monetaria, marcada en los medallones y grandes bronces.

Quedan, pues, las monedas de los números 15, 16, 17 y 18, que debieron tener el valor del semis en acuñaciones posteriores. Se distinguen porque llevan en el anverso la cabeza desnuda del Hércules tyrrénico, de facciones enérgicas y caracterizadas en muchos ejemplares con el símbolo del delfin. Suponemos mas antiguas aquellas que tienen tambien escrito el nombre ethnico con K. Las que llevan C son las comunes y precisamente las que tuvieron una acuñacion mas descuidada.

Debemos contradecir en este lugar la opinion de Florez, que creyó ver en un ejemplar parecido á nuestro número 17, la cabeza del anverso cubierta con hojas de pámpanos, calificándola como imágen de Baco, cuya opinion han seguido algunos, sin tomarse el trabajo de examinar mas detenidamente el objeto. Nosotros podemos asegurar, que entre los numerosísimos ejemplares que hemos tenido entre manos, jamás hemos reconocido tales pámpanos, sino solo, en las de mejor fábrica, el cabello ensortijado, á imitacion de las monedas ibéricas de la Citerior.

El número 19, existente en el Gabinete imperial de Viena, fué publicado por el sapientísimo Eckhel, de quien lo copió Lorichs en sus *Recherches*, pl. LXXIX n. 1. No hay que poner en duda la autenticidad de esta pieza, y ni aun la de la leyenda; aunque nos

estraña la nota numérica griega ΙΑ (once) que aparece debajo del vientre del caballo, y aun mas el estribo, típo y fábrica tan diferentes de los usados en las emisiones de Carmo, porque respetamos sobre manera la pericia y altos conocimientos de aquel gran maestro. Solo pudiéramos esplícar estas dudas, suponiendo acuñada dicha medalla en alianza con otro pueblo que usase, en sus monedas, de estos nuevos tipos, ó que lo hubiera sido para el uso de una poblacion distinta pero del mismo nombre.

Trataremos de las monedas ó medallas de plomo que insertamos bajo los núms. 20 y 21. Podemos aplicar la primera de ellas resueltamente á esta ciudad, porque lleva el nombre de CARMO y sus típos son iguales á los de los grandes bronces y medallones que antes tenemos diseñados y descritos; pero sobre la segunda, como anepígrafa, solo nos han impulsado á darle esta aplicacion la fábrica y el estilo del anverso, análogos á los de los espresados grandes bronces de Carmo, y el punto de donde procede, no léjos de la misma ciudad.

Ya hemos dicho lo bastante, respecto á la necesidad de tener en cuenta la procedencia de estos objetos para las aplicaciones; y esta regla, que no deja de ser exacta tratándose de las monedas de cobre, tiene mayor fuerza para las de plomo, por cuanto puede afirmarse que fueron acuñadas en el territorio mismo del hallazgo, supuesto que debe creerse habria menos necesidad de trasportarlas. Escrito esto, leemos en los ya citados trabajos de Gutierrez Bravo, ó sea en la coleccion manuscrita de medallas é inscripciones de la Bética, que tambien aplica á Carmona dos monedas de plomo de forma perfectamente igual á la segunda que describimos; y dicho autor no titubeó en aplicarla á esta ciudad. atendiendo al dibujo del anverso. A esto podemos nosotros añadir, que las monedas dibujadas por Bravo fueron descubiertas en los cortíjos del término del Arahal mas próximos á Carmona, de donde igualmente procede la señalada con el número 21 de nuestras láminas.

Por todas estas razones, creemos aceptable la conjetura de Bravo, y la adoptamos como propia. Hay que añadir, que en uno de los ejemplares descritos por dicho autor, se encuentran en el centro de la corona de laurel del anverso figurados tres puntos, indicando así el valor nominal del *quadrans* romano, lo cual hace presumir que estas piezas se usaron entonces como monedas, mas bien que como *tesseras* ó *pseudomonetæ*.

La leyenda del nombre de la ciudad, entre dos espigas, es

típo comun en las monedas de la Ulterior y se encuentra muy especialmente entre las acuñadas en los grupos bástulo-fenicios y en el turdetano; observándose que las que llevan las dos espigas pertenecen á ciudades, cuyo territorio debió haber sido á propósito para el cultivo, por cuanto á que en el dia se las reconoce con buena campiña frumentaria.

Hemos considerado como de Carmo, las monedas anepígrafas marcadas en los números 23, 24 y 25: la, del núm. 23, porque la cabeza es de idéntica forma á las de los números 4 y 5, reconocidas como de esta ciudad,atendiendo á su dibujo y fábrica; y las de los números siguientes, porque ademas de llevar la cabeza de Mercurio, como el gran bronce, número 8, (empresa que dificilmente encontraremos representada en otras monedas de la Ulterior,) la procedencia de ellas nos lleva tambien á clasificarlas como de Carmo, pues se encuentran no dificilmente en este territorio turdetano. Sin saber porque, ni darse razon de ello, la mayor parte de los colectores de Andalucía han venido clasificándolas como ahora nosotros lo hacemos resueltamente.

Solo nos resta decir algo acerca de la pieza que hemos hecho grabar con el núm. 26. No la hemos visto, pero fué publicada por la Academia de Bellas letras de Sevilla, en el tomo I de sus Memorias como perteneciente á la coleccion del Sr. Conde del Águila. Tiene la particularidad de llevar aislado el carácter latino V, debajo de la leyenda de Carmo. Estimando dicho carácter como nominal del valor de la pieza en el comercio, debió equivaler, á semejanza de las monedas consulares, al quinario romano ó sean cinco ases. Era una letra nominal que significaba cinco, siguiendo estos versos.

V quoque quinque dabit tibi, si recte numerabis.

Creemos que esta pieza fué acuñada en época calamitosa en que, por falta de plata, los magistrados de Carmo acudieron al recurso fatal y antieconómico, siempre ensayado con mal éxito, de aumentar el numerario, dando mas valor al que emitieran, que el que ordinariamente venia reconocido á iguales piezas.

CARTEYA.

Es de todo punto conveniente, antes de que nos ocupemos del emplazamiento de esta antigua Ciudad, cuyo orígen se remonta á una época remotísima, fijar la atencion en los textos que han de guiar nuestros estudios, para no caer en errores, como ha sucedido á otros anticuarios muy eruditos. Para ello es asímismo oportuno dejar consignado lo que debe entenderse por Estrecho de Gibraltar, antiguo *fretum Herculeum* ó *Gaditanum*, demostrando á que mar correspondia de los que se confunden en su seno.

Este Estrecho separa el África de la península Ibérica, y cuatro promontorios señalan sus puntos cardinales, á saber: en la parte de España al N. O. el cabo de Trafalgar *(promontorium Iunonis)*, situado á poca distancia de Conil, y al N. E. la punta llamada de Europa en el peñon de Gibraltar, (antiguo *mons Calpe)*. En el África al S. O. el cabo llamado Espartel, *(Ampelusia)* cerca de Tanger, *(Tingi)*, y al S. E. el monte Almina, *(Abila)*, del término de Ceuta. Todo el canal comprendido dentro de estas cuatro marcas se llama Estrecho en longitud de 10 á 12 leguas de 20 al gr. y de 4 á 8 leguas de N. á S.

A cual de los dos mares conocidos de los antiguos correspondia el Estrecho, ha podido dudarse por algunos, pero nos parece fuera de toda discusion que lo consideran como parte del Occéano. Livio (1) mencionando á Carteya, dijo: *in ora Occeani sita est, ubi primum é faucibus angustis panditur mare.* Plinio, al describir los pueblos de la costa del Mediterráneo, despues de mencionar el punto culminante de *Calpe* (Punta de Europa) dice: *dein littore interno oppidum Barbesula cum fluvio.* Es decir, que Livio coloca á Carteya en el Occéano, y Plinio á Barbesula en el Mediterráneo *(littore interno)*; y como entre Carteya y Barbesula se encontraba el *mons Calpe*, es evidente que los antiguos separaban el Mediterráneo con una línea recta desde la citada punta

(1) Lib. 8 dec. 3. cap. 15

de Europa, al monte de la Álmina en Ceuta, cuyo trayecto es en el dia de cinco leguas. Segun la fábula, Hércules rompió el Estrecho en este sitio, puesto que á uno y otro lado quedaron sus columnas, considerando como tales el Calpe y el Abila. Se cree que en tiempos antiguos las aguas del Estrecho tenian poco fondo, y ocupaban ménos anchura, que la que en el dia tienen.

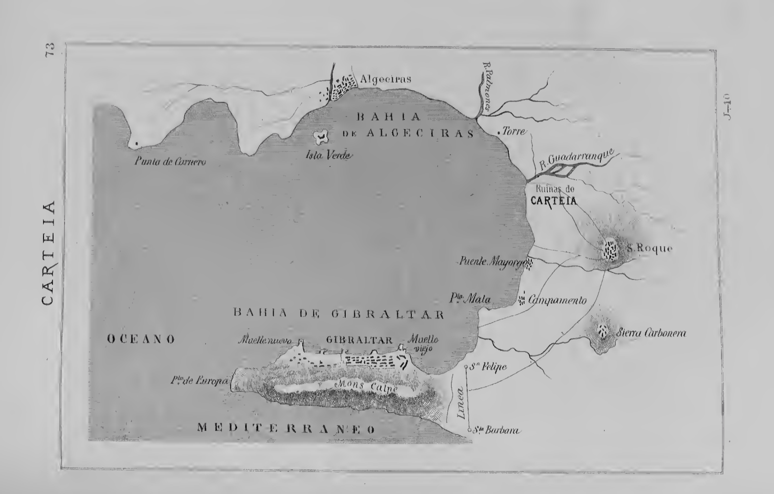
Ahora bien, entrando desde el Mediterráneo en el Estrecho y siguiendo la costa española, luego que se dobla la ya citada punta de Europa, aparece una ensenada en forma de herradura, cuya base desde esta punta á otra del frente llamada punta del Carnero, es próximamente de legua y media. El trayecto de esta ensenada es de algo mas de dos leguas, y en ella se encuentran; á la derecha la ciudad y bahia de Gibraltar,á la izquierda la de Algeciras, y al N. al terminar la ensenada, la aldea y fondeadero llamado Puente-Mayorga, y la desembocadura de los rios Palmones y Guadarranque. La ciudad de S. Roque, poco distante, aunque mas al N., situada en una altura, parece preside este magnífico panorama. Es en el dia Puente-Mayorga punto de seguro abrigo á los buques que han pasado ó deben pasar el Estrecho, y tanto él como la desembocadura del Guadarranque han debido serlo en todo tiempo. Un ligero croquis de esta gran bahia servirá para demostrar lo que llevamos expuesto. Dentro de ella solo mencionan los geógrafos é historiadores á la antigua ciudad de Carteya, y no parece que existiera otra de este nombre, pues la de Calpe, hoy Gibraltar, si estuvo habitada, no creemos pasase en lo antiguo de una estacion militar, y Julia Traducta, aun cuando la colocasemos en la costa de la misma ensenada, su fundacion en tiempos de Augusto, fué muy posterior á la del gran emporio comercial de que nos ocupamos. Destruida ó abatida Carteya, la ciudad de Gibraltar y Algeciras, ambas de fundacion árabe, heredaron su importancia y compartieron las atenciones marítimas y comerciales que aquella tuvo.



Las ruinas de Carteya se encuentran principalmente en el cortijo que llaman del Rocadillo, situado al E. del Guadarranque, y en tiempos pasados existió una torre en este mismo terreno, conocida por la Carteyana ó Cartagena. (1) En el dia se han reco-

(1) Hoy no puede fijarse donde estuvo esta antigua torre. Unos creen que entre los rios Palmones y Guadarranque. otros que al E. de este último. Barrantes Maldonado, que escribió á principios del siglo XVI, y en cuyo tiempo aun se reconocia, dijo se encontraba entre el Guadarranque y Gibraltar, cuya noticia resuelve la cuestion,

CARTEIA


Algeciras
R. Palmones
BAHIA
DE ALGECIRAS
Torre
Punta de Carnero
Isla Verde
R. Guadarranque
Ruinas de
CARTEIA
S. Roque
Puente Mayorga
Pta. Mata
Campamento
BAHIA DE GIBRALTAR
OCEANO
Muelle nuevo
GIBRALTAR
Muelle viejo
Sierra Carbonera
Sn. Felipe
Pta. de Europa
Mons Calpe
Linea
Sta. Barbara
MEDITERRANEO

J-10

nocido cañerias y acueducto en aquellas inmediaciones, sin duda para surtir la ciudad de agua potable, como tambien ruinas y cimientos de anfiteatro ó teatro: vestigios del antiguo muelle, y despojos de construcciones por todas partes desde Puente Mayorga, hasta muy cerca de la desembocadura del Palmones, no solo de la antigua Carteya sino de los *sub-urbium* y villas que debieron rodearla. Lástima causa que no se haya inspeccionado este territorio mas detenidamente á fin de conocer con fijeza la antigua demarcacion amurallada, así como el recinto del acrópolis, para poderlos distinguir de las demas construcciones, cuyo estudio seria bien fácil, en lo que el mar no ha cubierto.

Como casi todos los antiguos geógrafos y gran parte de los historiadores que se han ocupado de España citan á Carteya, dándole un lugar importante entre los pueblos de la costa Bética, los comentadores modernos no han podido menos de hacerlo tambien, aunque sin estar unánimes en el punto que ocupó.

El célebre Alderete en sus «Orígenes de la lengua castellana,» (1) estimó en verdad que hubo una Carteya junto á Gibraltar; mas dijo que existió otra fuera del Estrecho, cerca de Conil, y una tercera en el centro de la Península. Respecto de esta última dimanó su equivocacion de haber seguido á los escritores que alteraron el nombre de Altheia, capital de los Olcades, conquistada y destruida por Anibal. Respecto á la que situó á la salida del Estrecho, cometió otro error, pues haciéndose cargo del citado texto de Livio, donde dice que Carteya estuvo situada *in ora Occeani*, como entendia que el Estrecho formaba parte del Mediterráneo, creyó deber llevar su imaginaría Carteya, fuera del Cabo de Trafalgar hácia Conil. La opinion de este sábio no ha podido ser admitida.

Otros célebres escritores del siglo XVI, tambien trataron de Carteya, aunque cometiendo errores. Ambrosio de Morales la colocó en Algeciras, y Mariana en Tarifa. Mas adelante D. Macario Fariñas del Corral, anticuario de mérito, natural y vecino de Ronda, escribió un opúsculo referente á las antiguas marinas de Málaga á Cádiz, hoy manuscrito muy apreciado, existente en várias bibliotecas, y al llegar á describir los pueblos inmediatos á la bahia de que nos ocupamos cita á tres, llamando á uno *Calpe Heraclea*, que situó en el Rocadillo, á otro Carteya que llevó á Al-

(1) Lib. 3 cap. 3

geciras y por último otro que llamó Carpe Carcejam, en la villa de Castelar, tierra adentro, aunque poco distante. Creémos conveniente rectificar los errores en que Fariñas incurrió.

Strabon dijo: «el monte Calpe (Peñon de Gibraltar) mirado «desde lejos presenta la forma de una isla, y á los que desde nues-«tro mar entran navegando hácia el Océano, ó mar externo, les «cae á la derecha.» A la distancia de 40 estadios se halla situada la ciudad de *Calpe*. Asi resulta de códices griegos que fueron traducidos al castellano por el Geógrafo D. Juan Lopez (Madrid 1787, en 8.º p. 49) y por nuestro compañero D. Miguel Cortés y Lopez, en su Diccionario; pero tanto estos como en las traducciones latinas, el *Calpe* que subrayamos lo sustituyen con el nombre de *Carteya*, por que asi creyeron comprensible el texto que hemos insertado, pues precisamente Carteya exitió á los 40 estadios de distancia de Gibraltar. De este modo corregido de conformidad de todos el Calpe en Carteya, no resulta exitiese una ciudad denominada Calpe-Heraclea.

Llevar Carteya á Algeciras es inadmisible, pues dicha ciudad está á mucha mas distancia del monte Calpe de la que señala Strabon, y tampoco conviene con las medidas que les dá el Itinerario. El único fundamento de Fariñas estriba en que Mela, dijo: *Specus ultra estin eoque Cartheia*, cuyo texto traduce, *está un cerro atalaya, y en él la ciudad Carteya*, y como Algeciras está situada en la falda de un cerro, crée que este fué el citado por Mela, añadiendo que alli se encuentran antigüedades, y en aquellas aguas, los mariscos de gran peso, como dijo Strabon. *In Carteia vero cericas, id est, murices et purpuras X. librarum.* pero estas congeturas nos parecen muy vagas, pues aquellas señales se encuentran en muchos puntos de esta bahia y no pueden contradecír las afirmativas fundadas en la distancia. Ni Fariñas, ni Morales, ni los demás que han reducido á Algeciras el emplazamiento de Carteya tienen razon.

Por último Fariñas no estuvo acertado en admitir la otra Ciudad, que llama Carpe-Carcejam en el Castelar, pues tomó esta noticia de un texto equivocado del Itinerario, cuya genuina version es la ya citada de *Calpe Carteia*.

Aunque con desconfianza, nosotros propondriamos una nueva opinion que todo lo conciliase. Creémos que los geógrafos antiguos diferenciaron el *mons Calpe* de la ciudad de Calpe, y que esta fué la misma Carteia, es decir, *Calpe Carteia*: así se esplica bien el texto griego de Strabon llamando á esta ciudad unicamen-

te *Calpe*, y el lugar del Itinerario que entre la estacion de *Barbariana* y la de *Portu albo* coloca á *Calpe Carteiam*, (1) como si fuese una sola Ciudad. Ademas de esto en Livio y en otros se encuentra mencionada á Calpe en lugar de Carteia, estimándolos nombres sinónimos. Téngase presente que en Gibraltar no se encuentran, ni se han hallado vestigios de poblacion Romana, no obstante lo mucho que está removido aquel terreno por los Ingleses.

Rodrigo Caro, en el mismo tiempo que Fariñas, al escribir las notas del falso Cronicon, atribuido á Flavio Dextro (2) no habiendo estudiado bien la cuestion dijo que estuvo en Algeciras; pero despues en la Chorografia del Convento jurídico de Sevilla (3) situó á Carteya en un despoblado cerca de Gibraltar, donde habia muchas *ruinas de antiguos edificios*, y permanece todavia una torre, que retiene casi el nombre, *habiéndose llamado primero torre Carteyana* y *luego* Cartagena.

Desde Rodrigo Caro hasta el dia, todos convienen en que Carteya estuvo á donde la torre de Cartagena ó en el cortijo del Rocadillo, bien que no se hace distincion entre ambos puntos por la corta distancia que entre ellos hubo, ó bien porque derruida la torre, apenas puede conjeturarse donde existia en el siglo XVII. He aquí los escritores que así lo han creido.

Mr. Conduit, caballero inglés, que en este pais hizo muchas investigaciones, la situó en el Rocadillo. Wesseling en sus Comentarios al Itinerario (4) siguió la misma opinion. Florez, en la España Sagrada (5) dijo que en la torre de Cartagena. Bayer, que visitó este territorio, dijo estaba en Rocadillo (6). Caster, (7) que en la orilla E. del rio Guadarranque, es decir, en el Rocadillo; y Lopez de Ayala (8) en el espresado sitio. Saavedra la

(1) Nos sirve de texto del itinerario, el escelente trabajo hecho por el Sr. D. Eduardo Saavedra, nuestro buen amigo y compañero, publicado con su discurso de recepcion en la Real Academia de la Historia, impreso en Madrid en 1862; en razon á que tuvo á la vista muchas ediciones y las corrijió con gran esmero y acierto.

(2) Hispali, 1627, Fol, 28 vto.

(3) Fol. 123 vto.

(4) Pág. 407.

(5) Tomo 4, pág. 28.

(6) Tomo IX de la Historia de España, edic. de Valencia.

(7) A Journay from Gibraltar to Malaga.

(8) Hist. de Gibraltar, p. 96.

colocó en disyuntiva entre los mismos puntos, y por último Montero en su nueva historia de Gibraltar, dice que las ruinas de Carteya se extienden desde la desembocadura del Palmones hasta Puente Mayorga, encontrándose numerosos vestigios de antigüedades en todo este dilatado terreno y con especialidad en el Rocadillo.

Quede pues sentado, que solo una Ciudad llevó el nombre de Carteya ó Calpe-Carteia, á quien atribuimos las monedas de esta descripcion, y que estuvo situada al N. de la ensenada, probablemente donde hoy el Rocadillo. Sobre todo lo dicho y argumentado, la situacion de Carteya al N. de esta ensenada no puede en verdad distraerse á otros puntos, en razon á que siendo Ciudad marítima y comercial, necesitaba el mas seguro fondeadero.

Este espacioso seno es y ha debido ser el único asilo para las embarcaciones que sotaventeadas de Cádiz con S. O. tempestuoso se ven obligadas á tomar puerto; el mismo amparo hallan las que vienen ostigadas desde Málaga por los vientos del S. E. Allí tambien se acogen las que surcando el Mediterráneo se encuentran á la entrada del Estrecho con vientos ponientes, y con total falta de levantes, y á la vez las que llevando rumbo al Mediterráneo encuentran levantes obstinados que les impiden seguirlo. El fondeadero mas seguro de todo el seno, y por lo mismo mas seguido y frecuentado, especialmente en tiempo de invierno, es ahora el de Puente-Mayorga, situado no lejos del Rocadillo, y dentro del término de Carteya. Ni la bahia de Gibraltar y menos la de Algeciras, llenan tan buenas condiciones

Segun la opinion de Samuel Bochart, el nombre de Carteya proviene de *Melcharthum*, que los fenicios daban á su Hércules, *Rex urbis;* esto es de Tyro. Añade que habiéndola fundado este Dios, ó héroe, en el Calpe, los fenicios la llamaron, מלך קרת־א Melec-karthija, como si digeran *Heraclea*, y de aqui por aféresis *Cartheia* ó *Carteya*. Entre los Hebreos, dice, fué muy frecuente el uso de estos aféresis en los nombres de las ciudades, como *Sittim*, por *Abelsittim*, *Ataroth* por *Archiataroth*, *Hermon* por *Baalhermon*, *Seba* por *Beerseba*, *Salem* por *Ierusalem*, *Nimrim* por *Bethnimrim*, *Asan* por *Borasan*.

Los griegos la llamaron *Tarssis* ó *Tartessos*, segun Plinio, *Carteia, Tartessus á Græcis dicta*, y Pomponio Mela, *Carteia, ut, quidam putant aliquando Tartessos*. Nosotros creémos que Tartessos, no fué nombre de una localidad determinada, sino genérico dado al litoral de la Bética.

Presserat occiduus Tartesia littora Phœbus, segun Ovidio

(1); pero como cuando los griegos extendieron su navegacion y comercio á esta comarca, aportaban á Carteya, tal vez sin continuar mas adelante, confundieron facilísimamente los dos nombres de la Ciudad y del territorio. Mas le cuadrará el de Tartessos á Gadir, á otra ciudad que se supone situada en la desembocadura del Guadalquivir, ó á la que existió en una Isla frente de Huelva, que parece conserva el nombre antiguo de Tartés, en el de Saltés, con que hoy es conocida. Aun cuando los libros sagrados y escritores profanos dicen que las flotas de Salomon, (990 años antes de J.C.) y la de Pharaoh Necor (680 años) y entre unos y otros los Fenicios, aportaban á la costa de la Bética, y últimamente los griegos Samios y Focenses, dándoles todos á este territorio el nombre genérico de Tarsis y Tartessos; cada localidad tenia ó deberia necesariamente tener una denominacion especial.

Ademas de Tartessos, otro autor griego dió á Carteya el nombre de *Carpessus*. Así Appiano Alejandrino *in Ibericis, Tartessus mihi videtur tum fuisse maritima urbs quæ nunc Carpessus appellatim*: mas adelante, *Carpessum profugerunt, urbem ad mare sitam, quam ego arbitror quondam a Græcis Tartessum nominatam, et in ea regnasse regem Arganthonium*. Bochart, dice: que esta ciudad llevó dos nombres, uno Carteya y otro Carpesso, y no cree que esta última denominacion proviniese del de Tartesso, pues se debieron escribir con radicales muy diferentes. Carpessus, dice, proviene de קרפסה Carphesa, que significa *concha*. Dejemos por ahora estas opiniones.

Humbolt, separando estos estudios etimológicos, dice que Carteya, proviene de *car, gar*, altura en vasco y de *tza*, abundancia y el todo abundancia de alturas. Algo extrañamos su opinion, y mas cuando Carteya estuvo en llano, y sobre todo porque rara vez encontramos etimologias aceptables euskaras en los nombres de pueblos de la costa de la Bética, y sí muchas fenicias y semíticas. Fáciles de comprender vemos las de Bochart, pero de todas maneras es innegable, que el nombre de Car ó Cart, con que principia el de esta ciudad, קרת ó קר, entran en la composicion de los que antiguamente llevaron muchas *oppida* del mediodia de la Península. Tratemos sobre los orígenes de Carteya.

Cuando los fenicios de Tyro (884 a. J. C.) vinieron por vez primera á estas tierras, despues de haber estudiado la convenien-

(1) Metamorphs. V

cia de colonizar en Exi ó Sexi, (Almuñecar) ó en la isla frontera á Onuba, fundaron el templo de Hércules en Gadir, haciendo caso omiso en sus relaciones de Carteya, y de su ensenada, no obstante que debieron haberla considerado para su tráfico y navegacion mas conveniente que los otros puntos; y esta omision se debe atribuir á que la encontrarian poblada desde mas antiguo. Strabon tratando de esta ciudad, dice: *afirman algunos que fué fundada por Hércules, y entre ellos Timóstenes, que por esto en los siglos pasados fué nombrada Heraclea.* Justino dice: que el pais inmediato á Cádiz, ó sean los montes Tartesios fué ocupado por unas gentes llamadas Curetas, mandadas por Gargoris, que enseñaron á los naturales á recoger la miel, la religion, la policia y á gobernarse por leyes; asi como el uso de los metales, forjar armas, la filosofia y la astronomia, y que Habidis, hijo de Gargonis, les enseñó la escritura, atribuyéndose á este gran rey las leyes en verso, que contaban 6,000 años de antigüedad, añadiendo que estos Curetas eran fenicios. Dichas noticias unidas á la singularidad de la escritura que observamos en las monedas acuñadas en pueblos de este territorio, nos han llevado á creer que fué muy antigua su civilizacion, debida á fenicios y lybios, que mandados por un gefe, cualquiera sea su nombre, pasaron el Estrecho poblando en la costa Tartesia, ó en sus inmediaciones, en época remota. Probablemente debieron cruzar el Estrecho por esta ensenad asin duda fundaron á Carteya, ciudad considerada por Strabon como antiquísima.

Allá por los años 624 antes de J. C. empezó á reinar en Tarteso un Rey llamado Arganthonio, el cual tuvo su residencia en Carteya; pues Silio Itálico, al ir mencionando las tropas que siguieron á Anibal en su espedicion á Italia dice:

Arganthoniacos armat Carteya nepotes,

y ademas Appiano Alejandrino afirma, que en esta ciudad imperó Arganthonio, como resulta del texto de este autor que hemos citado, hablando del nombre de Carpesso.

Hacía 80 años que reinaba Arganthonio cuando griegos, naturales de *Phocea,* segun Herodoto, llegaron á Tartesso, donde fueron recibidos con agrado por el Rey, persuadiéndoles á que dejasen la Jonia, y se establecieran en el pais, escojiendo para ellos el territorio que mas les agradase; pero los Focenses se escusaron en razon á que tenian que defender su ciudad de las tropas de Ciro, Rey de los Persas; Anganthonio entónces les facilitó recursos suficientes para levantar los muros de Phocea, co-

mo lo hicieron con piedras enormes en todo su extenso circuito.

Se congetura, con mas ó menos probabilidad, que Arganthonio, vivió segun unos, 120 años, segun otros 150; raro ejemplo de longevidad citado por muchos clásicos griegos y romanos. Sílio, usando de licencia poética, extendió la vida de este gefe á 300 años: (1)

Terdenos decies emensus belliger annos.

El epiteto de *belliger*, que este poeta dió á Arganthonio, no fué gratuito. Sus dominios rodeaban la isla de Gadir, y celosos los Españoles del floreciente estado de esta ciudad, poblada de fenicios, la acometieron y Arganthonio la ocupó; (2) mas como hubieran acudido los Tyrios en demanda de auxilios á los Cartagineses, pudieron recobrarla, como mas estensamente diremos en el artículo de Gadir. El nombre de Arganthonio es griego, tal vez dimanado de las raices Αργυρο y Ανθος (plata y belleza) asi como llamaron Chrysaor á otro Rey del mismo pais, padre de los Geriones, lo que significaba *Espada de oro*. Todos estos nombres parecen alusiones á la riqueza del territorio que dominaban, hechas por los historiadores griegos, mas poetas que celosos narradores de la verdad, y que se desdeñaban de transcribir las palabras que reputaban bárbaras. Tambien mencionan dichos escritores à una mujer llamada Arganthonis, prometida á uno de los gefes de la guerra Troyana; por manera que este nombre, mas ó menos alterado, fué comun á otros individuos no Españoles. Carteya en estos tiempos, segun Strabon, mantenia un activo comercio con los Iberos, y para ello habian construido un arsenal y un gran muelle.

Se concibe que los Libio-phenices ó Tartesios del territorio de esta costa estuvieran mandados por Reyes ó Gefes, hasta que los Cartagineses, desalojados de la Cerdeña y de la Sicilia, resolvieron la conquista de España, encomendándola á Amilcar Barcas. En el año 236 a. J. C. Sílio Itálico dice que este General salió de Carthago, pasó á Gadir y despues á Calpe, por manera que su primera empresa fué la sujecion de los Tartesios, sin duda ocupando el territorio de Carteya. Como la dominacion de los Cartagineses consistia en exijir tributos y soldados, dejando en lo de-

(1) Lib. 3 v. 398.
(2) Justino, lib. 44.

mas que los pueblos se rigiesen por sus leyes propias, Carteya en este tiempo debió mantener su autonomia, sin que ocurieran acontecimientos notables de aquellos que no pueden omitirse en la historia, pues aun cuando algunos creen que Anibal tomó y desbastó á Carteya, como se dijo al principio, es un error, dimanado de haber confundido el nombre de esta Ciudad con el de Altheia, capital de los Olcades, que fué el territorio á donde aquel célebre guerrero condujo sus huestes.

Durante los variados acontecimientos de la segunda guerra púnica, Carteya figuró sin duda, á causa de su importante situacion maritima. Dice Livio, que habiendo tratado los de Gadir de librarse del yugo Cartaginés, para favorecerlos enviaron los Romanos una flota á cargo del Almirante Lelio, allá por los años 206 á J. C; la que habiendo entrado en el Estrecho, ancló en Carteya, desde donde salió en persecucion de la escuadra de Adherbal que conducia á Cartago los principales Ciudadanos de Gadir, aquellos que les habian sido infieles, y en efecto los cartagineses fueron derrotados; aun cuando no pudo evitarse que Adherbal se adelantara llevando á su Metropoli los prisioneros.

Terminada la segunda guerra púnica quedaria Carteya muy abatida, y entonces el Senado de Roma tomó interes y aun empeño en devolverle su anterior importancia. Con motivo de existir en el ejército Romano de la Ulterior muchos soldados y otros que constantemente siguieron el partido de Roma, pero que sin embargo no podian adquirir la consideracion de ciudadanos, por considerarlos híbridas, es decir, hijos de Romano y de muger indígena; como estos hubiesen acudido solicitando mejorar sus condiciones, aquel discreto cuerpo atendió su pretension, disponiendo que el Prector de la Provincia L. Canuleyo los inscribiese como libres, dándoles morada en Carteya. Tanto ellos como los habitantes fenicios, á quienes se permitió permanecer en la Ciudad, recibieron tierras para acudir á su mantenimiento, formando una colonia que llamaron de Libertinos. *Latinam eam Coloniam fuisse, Libertinorumquæ appellari.* (1) siendo acaso la primera Ciudad de España que gozara de los derechos del Lacio. Esto ocurrió en el año 171. a. J. C, siendo Consules L. Licinio Craso y C. Casio Longino. Hay sin embargo que observar, que Plínio no mencionó á Carteya entre las colonias de la Bética, por lo que puede

(1) Livius, lib. XLIII, cap. 3.

creérse que mas adelante, pero siempre antes de que este autor escribió, hubiera perdido aquella consideracion, ó tomado otra especial, dimanada de su extravagante origen.

Parece que desde entonces se dió nueva vida á la Ciudad, fijándose en ella una estacion naval de los Romanos, y asi es de creer atendido el gran número de monedas que alli se acuñaron, y sus variadísimos tipos. Segun un antiguo géografo la marina mercante de Carteya era tan numerosa, que superaba á todas las embarcaciones juntas de los pueblos fronterizos del Africa.

Durante la guerra civil entre Pompeyo y César figuró mucho la estacion naval de Carteya. Segun parece siguió el partído del primero de dichos competidores, como lo hicieron las Ciudades de la Bética pobladas con nobleza Romana. Cerca del Estrecho diéronse reñido combate los generales Varo, del bando de Pompeyo, y Didio, que lo era de César. Varo fué vencido y tuvo necesidad de refugiarse en Carteya, y para salvar las treinta naves que le quedaban, las entró en el rio (hoy Guadarranque) cerrando su embocadura con cadenas desde una á otra orilla. El impetuoso Didio trató de forzar este estorbo, no lo consigió y pudo asi Varo salvar el resto de su flota, en todo con auxilio de los Carteyanos.

Mas adelante Gneo, hijo mayor de Pompeyo, aportó á Carteya y allí se estableció con la armada: ayudado de los Carteyanos dominó aquellos mares. Despues de haber sido derrotado en Munda, fiandose en la amistad que antes se le habia dispensado se retiró á Carteya; pero algunos de sus habitantes temerosos á las iras de César quisieron entregar al refugiado, aunque otros le defendian. En lucha desesperada Gneo pudo evadirse herido, y poco despues lo mataron no lejos de la costa.

Octaviano César no podia mirar de buen ojo á los Carteyanos: segun se deduce de Strabon la Ciudad vino á menos durante el imperio, y es probable que hubiera contribuido á ello la fundacion de otra colonia no lejos de Carteya y probablemente dentro de su seno, donde hoy Algeciras, compuesta de Africanos, habitantes de la costa opuesta, á la cual llamaron *Julia Iosa ó Traducta*, cuya colonia llegó á tener cierta importancia, disminuyendo la que antes Carteya habia disfrutado.

Durante el imperio poco ó nada se sabe de Carteya, y probablemente dejarian de estacionarse en su puerto las armadas pretorias.

Segun los libros y crónicas de los primeros años del Cristia-

nismo uno de los siete discípulos del Apostol Santiago, llamado Hiscio ó Hisciquio, fundó en esta Ciudad una silla Episcopal.

Se crée tambien, que la poblacion fué muy maltratada cuando los Vándalos pasaron al Africa desde la Península, pero no la destruyeron, como algunos han afirmado, pues existia en tiempo de la conquista de los árabes. En el año 711 de J. C. Muza Gobernador de Africa por los Omeyas de Oriente, mandó á España uno de sus generales llamado Taric benziyad con 7.000 musulmanes, acompañándoles el Conde Julian. Fueron pasando sucesivamente el Estrecho en cuatro embarcaciones situándose en el monte Calpe, que desde entonces tomó el nombre de Gebal-taric (Monte de Taric) hoy Gibraltar. Desde allí mandó el general una division contra Carteya, á las órdenes de Abdel-Melic Eben Moafir, abuelo del célebre Almanzor. Carteya cayó en poder de los musulmanes, antes de que estos triunfasen en la desgraciada batalla del Guadalete, donde fueron destruidos los cristianos. Desde entonces la historia nada nos dice de Carteya, y esto no es de estrañar, porque los árabes fueron siempre poco dados á la navegacion, á la cual debia esta Ciudad todo su valimiento. Asi pues, cuando en 1312 el Rey D. Alfonso XI sitiaba la Ciudad de Algeciras (dice Barrantes Maldonado) historía de la casa de Niebla (1) *mandó combatir la Torre de Cartagena, que está entre el rio de Guadarranque y Gibraltar, é ganaronla los cristianos.* Los árabes debieron llamar á Carteya *Cariayêna* y de aquí Cartagena.

En resumen: la Ciudad de Carteya, antes dícha «Tartesso,» es una de las mas antiguas de España, de quien los historiadores hacen mencion como existente 900 años antes de la era vulgar y que con mas ó menos oscilaciones continuó hasta el tiempo de los árabes, en que Algeciras por un lado y Gibraltar por otro, dominaron la ensenada en donde tenia asiento, debiendo por su posicion y seguro fondeadero su grande importancia en todo aquel dilatado tiempo.

---

(1) M. H. tomo IX pag. 369.

Es copiosísima la coleccion de monedas acuñadas por Carteya en tiempo de la mas antigua dominacion Romana, presentando tantas variedades que ninguna otra ciudad de la Ulterior puede competír con ella si solo atendemos á la multitud de tipos. Florez publicó en su obra treinta; Heiss un número igual, pero nosotros llegaremos á describir mas de un duplo, siendo probable que antes de terminar nuestra obra tengamos que aumentarlo.

Hemos dividido las monedas de Carteya en dos clases, á saber; aquellas que fueron acuñadas exclusívamente bajo el influjo de la civilizacion Romana, por los colonos que estableció en Carteya Lucio Canuleyo y por sus sucesores hasta la batalla de Munda; y despues en segunda clase, las que lo fueron en la misma Ciudad, bajo otra organizacion administrativa; observándose en ellas marcadas reminiscencias del estilo fenicio, que se encuentra en las monedas de Tiro, Beryto y Sidon, asi como en algunas ciudades del Africa Setentrional provenientes del mismo oríjen. Duró la acuñacion hasta el Imperio de Tiberio César, ó sea por espacio de doscientos años, poco mas ó menos. He aqui el catálogo de todas las que hasta el dia conocemos.

MONEDAS DE CARTEYA.

PRIMERA ÉPOCA.

1 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás S.
R. Rayo atravesado encima S; debajo entre dos lineas CARTEIA.

Mód. 21 milíms. G.—C. I.

2 Cabeza de Júpiter, á la derecha.
R. Rayo atravesado; encima CES; debajo CAR.

Mód. 25 milíms. Varios.

3 Cabeza de Júpiter desnuda: debajo CAR.
R. Cornucopia sobre rayo: encima S.

Mód. 21 milíms. Florez III tab. XI, núm. 9.

4 Cabeza de Júpiter á la derecha.
R. Proa, encima CARTEIA, debajo CARTEIA: al lado S.

Mód. 19 milíms. G.—C. I.

5 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás S.
R. Proa; encima astro, y las iniciales S F, en otras F S: debajo CARTEIA:

Mód. 20 milíms. G.—C. I.

6 Cabeza con barba y laureada á la derecha.
R. Delfin á la izquierda: encima ◡ debajo CARTEIA.

Mód. 20 milíms. C. I.

7 Cabeza id. con diadema ó láurea, delante S.
R. Delfin á la izquierda: encima ◡ debajo CARTEIA.

Mód. 20 milíms. C. I. Varios.

8 Cabeza al parecer de Neptuno á la izquierda.
R. Delfin á la derecha: encima ◡ S, debajo Q. CART.

Mód, 24 milíms. C.I.

9 Cabeza id. á la derecha.
R. Delfin á la izquierda encima Q—Ƨ; debajo CAR.

Mód. 24 milíms. C, I.

10 Cabeza id. á la izquierda.
R. Delfin á la izquierda: debajo KARTEIA—Ƨ

Mód. 23 milíms. C. I.

11 Cabeza de Mercurio con petáso á la derecha; detrás caduceo, y delante . . .
R. Rayo atravesado; encima . . debajo entre líneas CARTEIA.

Mód. 18 milíms. C. I.

12 Cabeza de Hércules cubierta con la piel de leon á la derecha.
R. Proa: encima CARTE, al lado S.

Mód. 19 milíms. C. I. Varios.

13 Cabeza de Hércules con la piel de leon: delante . .
R. Delfin á la izquierda: debajo CARTEIA.

Mód. 18 milíms. C. I.

14 Cabeza al parecer de Hércules á la derecha.
R. Clava atravesada, debajo CARTEIA.

Mód. 15 milíms. G.

15 Proa con castillejo á la izquierda.
R. Timon atravesado: encima CARTE debajo ⌒ S.

Mód. 18 milíms. C. I. inédita.

16 Cabeza de Júpiter á la derecha detrás S, delante CARTEIA.
R. Proa: encima CES-L.RAI . debajo L.AGRI.

Mód. 23 milíms. C. I.

17 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás S.
R. Cornucopia sobre rayo: debajo Q.CVRI.

Mód. 21 milíms. C. I.

18 Cabeza de Júpiter, á la derecha, delante CARTEIA.
R. Delfin á la izquierda: encima Q—Z debajo P. IVLI.

Mód. 20 milíms. G.—R. de la T.

19 Cabeza de Júpiter á la derecha: delante CARTEIA.
R. Delfin á la izquierda: encima S: debajo P.IVLI.

Mód. 21 milíms. Florez tab. 52, núm. 4.—D. Rodrigo de Quiros.

20 Cabeza de Júpiter á la izquierda: delante CARTEIA.
R. Delfin á la izquierda: encima S, al lado Q y debajo P. IVLI.

Mód. 24 milíms. C.I.

21 Cabeza de Júpiter á la derecha: detrás S.
R. Proa: encima Q-C.NINI : debajo CARTEI.

Mód. 22 milíms. C. I.

22 Cabeza de Júpiter á la derecha.

R. Delfin á la derecha: encima CAR, debajo C.CVRMA.

Mód. 22 milíms. R. de la T.

23 Cabeza de Júpiter á la derecha: detrás S.
R. Delfin á la derecha: encima Q M. N; debajo CARTEI.

Mód. 22 milíms. C. I.

24 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás S.
R. Proa encima L.MARCI: debajo CARTEIA, delante S.

Mód. 22 milíms. C. I.

25 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás S, delante CARTEIA.
R. Delfin á la derecha: encima L. MARCI: debajo CARTEIA.

Mód. 22 milíms. C. I.

26 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás S.
R. Proa encima Q.OPS: debajo CART EIA: delante S.

Mód. 21 milíms. C. I.

27 Cabeza de Júpiter á la derecha.
R. Delfin á la derecha: encima Q.OPS; debajo GARTEIA.

Mód. 21 milíms. C. I.

28 Cabeza de Júpiter á la derecha.
R. Delfin á la derecha: encima Q.OPSL: debajo CARTEIA.

Mód. 22 milms. R. de la T.

29 Anverso como el anterior.
R. Delfin á la derecha: encima Q.OPSIL; debajo CARTEIA.

Mód. 23 milíms. R. de la T.

30 Cabeza de Júpiter á la derecha, detrás CARTEIA.
R. Proa á la derecha: encima Q·PEDECAI. delante S.

Mód. 22 milíms. C. I. y Varios.

31 Anverso como el anterior.
R. Proa: encima Q. PEDEC.

Mód. 21 milíms, C. I.

32 Varía en la leyenda del R: *sic*, Q.PEDEC.

Mód. 24 milíms. C. I.

33 Cabeza de Júpiter á la derecha.
R. Delfin á la derecha: encima Q.PEDECAI, debajo CARTEIA.

Mód. 22 milíms. Florez tab. XV. n. 14—Heiss pl. XLIX. n. 4.

34 Cabeza de Júpiter ó de Neptuno á la derecha, sin láurea.
R. Proa: encima M·SEP debajo KAR; delante S.

Mód. 22 milíms. C. I.

35 Variante de la anterior en las leyendas. M.SEPT.—CAR.

Mód. 22 milíms. C. I.

36 Varía en la leyenda, *sic*: M·SEPTV; debajo KAR.

Mód. 23 milms. C. I.

37 Cabeza de Neptuno á la izquierda.
R. Delfin á la izquierda: encima C.VID—AID, debajo KARTEIA—S.

Mód. 21 milíms. C. I.

38 Cabeza de Júpiter laureada á la derecha: detrás S, delante subiendo CARTEIA.
R. Proa: encima AED-GN.AAI; debajo, L.ARG; delante S.

Mód. 22 milíms. C. I.

39 Cabeza de Neptuno á la izquierda: delante bajando CARTEIA.
R. Proa: encima AED-GN.MI: debajo L.ARG; delante S.

Mód. 23 milíms. C. I.

40 Timon atravesado: encima S — debajo CARTE.
R. Proa á la izquierda; L.ARG

Mód. 19 milíms. M A. C. I.

41 Cabeza de Júpiter laureada, á la derecha: detrás S.

R. Proa con castillejo: encima CARTEIA; debajo L. M. M. CVR.

Mód. 20 milíms. M A. y varios.

42 Cabeza de Pálas á la derecha, detrás S.
R. Proa á la derecha: debajo CARTEIA, delante S, encima ⱭVVM.

Mód. 20 milíms. M. A. y otros.

43 Petáso alado de Mercurio: debajo CARTE.
R. Caduceo; al lado CARTE; de izquierda á derecha C. PE.

Mód. 14 milíms. C. I.

SEGUNDA ÉPOCA.

44 Cabeza de muger coronada de torres*(turríta)* á la derecha, delante CARTEIA.
R. Neptuno de pié vuelto á la izquierda, llevando un tridente y el pié derecho sobre roca: delante D. D.

Mód. 23 milíms. Varios.

45 Otra igual llevando al R. la contramarca ®

Mód. 22 milíms. C. I.

46 Cabeza *turrita* como la anterior.
R. Pescador con caña sacando un pez, sentado sobre una roca y mirando á la izquierda; debajo una cesta, á los lados D. D.

Mód. 22 milíms. Varios.

47 Otra id. con el pescador mirando á la derecha.

Mód. 22 milíms. C. I.

48 Cabeza *turrita* á la derecha; delante CARTEIA, detrás tridente.

R. Niño ó Cupido alado, sobre un delfin, giandolo con riendas, hácia la derecha; debajo EX D. D.

Mód. 18 milíms. C. I.

49 Otra id. leyenda D D.

Mód. 19 milíms. C, I.

50 Timon atravesado; encima IIII.VIR. debajo D.D.
R. Delfin á la izquirda con tridente atravesado.

Mód. 18 milíms. Varios.

51 Cabeza de Neptuno laureada á la derecha: detrás el tridente, delante IIII. VIR TER
R. Delfin á la derecha: encima CARTEIA: debajo C.MINI. Q. F.

Mód. 18 milíms. C. I.

52 Otra variante en las leyendas. La del anverso IIII.VIR.TER y las del R. CARTEI—C.MINIQ.—F.

Mód. 18 milíms. C. I.

53 Otra variante: R. CARTE.—C.MINI. Q. F.

Mód. 20 milíms. C. I.

54 Otra variante. R. CARTEI.—C.MINI.

Mód. 19 milíms. C. I.

55 Cabeza de muger *turrita* á la derecha: detrás tridente, delante CARTEIA.
R. Timon, á un lado C.MINI.IIII.VIR—IV. al otro C.VIBI. IIII. VIR.—IV.

Mód. 22 milíms. C. I.

56 Otra variante: leyenda C.MINIVS. Q. F.—IIII.VIR C. VIDI IIII. VIR—IT.

Mód. 20 milíms. Heiss XLIX—n. 28.

57 Cabeza de muger turrita á la derecha: delante bajando CARTEIA, detrás tridente.

R. Pescador á la izquierda: encima C.VID.... debajo C.MI-NIVS. IIII. VIR. IV.

Mód. 21 milíms. C. 1.

58 Otra variante: R. Pescador á la izquierda; debajo MINIVIV; en la orla IIII. VIR....

Mód. 21 milíms. Florez, tab. XV. n. 4.

59 Cabeza de muger turrita á la derecha delante bajando CARTEIA, detrás D. D.
R. Caduceo atravesado: encima C. MAIVS. C. F. : debajo POLLIO IIII, al lado IIII.

Mód. 20 milíms. C. I.

60 Cabeza como la anterior delante CARTEIA subiendo: detrás tridente.
R. M.FALCIDIVS.IIII. VIR.F.C. Trofeo formado con la clava de Hércules y detrás arco y carcax.

Mód. 22 milims. C. 1.

61 Igual á la anterior, variando la leyenda del R. *sic*: M.FALCIDIVS. IIII. VIR. EX. S. C.

Mód. 22 milíms. Florez tab. LXI. n. 5.

62 Otra variando la leyenda *sic*: M. FALCIDIVS. IIII. VIR. EX. S. C. F. C.

Mód . 22 milíms. C. I.

63 Cabeza *turrita* á la derecha.
R. Rayo entre dos lineas: encima MAECIL...,.; debajo IIII. VIR.

Mód. 23 milíms. C. I.

64 Cabeza turrita á la derecha GERMANICO. ET. DRVSO.
R. CAESARIDVS. IIII VIR. Timon.

Mód. 19 milms. Varios.

DUDOSA APLICACION.

65 Cabeza de Pálas á la derecha.
R. Timon atravesado: encima P.MION, debajo IIII.VIR.

Mód. 18 milíms. Florez, tab. LXI. núms. 8 y 9.

66 Cabeza desnuda al parecer de Augusto, á la derecha detrás EX. D. D.
R. *Cammarus*: encima ...AVFIDI. – ..IVS. IIII

M. A. antes Rubio.

67 Busto alado de la Victoria á la derecha, detrás. EX.S. C.
R. Cornucopia:.. LATINI – C.NVCIA.

Mód. 20 milms. C. I.

68 Cabeza de Apolo, con el cabello de muger y rizos: delante EX. D. D.
R. Lyra: C. NVCIA.—LATINI—IIII. VIR.

Mód, 19 milms. C.I.

Tratemos de los tipos principales que se encuentran en las monedas de la primera época.

En los *semises* acuñados por la Republica Romama, aparece constantemente en el anverso la cabeza laureada de Júpiter, con barba espesa, faciones enérgicas y con el cabello recojido en bucles sobre la frente, representando al Capitolino, esto es, al Júpiter que los Romanos veneraban en el Capitolio ó templo del monte Tarpeio, que era la principal deidad de su politeismo y á quien dieron los epítetos de Optimo y Maximo, considerandolo como al autor de grandes beneficios. *Te Capitoline quem propter beneficia Populus Romanus Optimun propter vim Maximum nominavit.*(1) Pues bien, los colonos de Carteya, para hacer osten-

(1) Cicer. prodomo sua C. 57,

tacion de su origen imitaron en esta época el tipo Romano, muy especialmente poniéndo en los anversos la cabeza de Júpiter, y así tenian mas facilidad para circular sus monedas entre las de la República, y hasta en el dia se las confunde fácilmente.

Muchas de dichas medallas llevan tambien al reverso la proa de nave, como las Romanas, y encima el nombre del Magistrado, y esta identidad de típos y de leyendas, cuando no se espresa el nombre de Roma ó de Carteya, produce engaños, hasta en los mas prácticos coleccionistas.

La cabeza de Júpiter se parece mucho á la de Neptuno, por que la de este tambien solian representarla con láurea, y para distinguirla en las monedas, es preciso tener en cuenta que el cabello de la última de estas deidades lo figuraban mas lácio, como si estuviera mojado, y ordinariamente con la direccion inversa. El símbolo del tridente lo califica tambien y sobre todo el típo del delfin.

En las subdivisiones de las monedas Romanas se observa constantemente, que así como en los *semises* está la cabeza de Júpiter, en las otras piezas de menos valor ponian las de Pálas, Mercurio, Hércules y Belona; pues bien, siguiendo esta huella los *libertinos* de Carteya hicieron grabar las cabezas de las mismas deidades en las monedas de menos valor que el *semis.* En comprobacion de esto, diremos que cuando quisieron representar al Hércules no copiaron la cabeza aplastada con la clava al hombro, que ocupa todo el *flan* de la moneda en las fenicias de Gadir y en alguna otra latina de Carisa, sino que tomaron la que veian en los *quadrans* Romanos, poniéndoles la piel de leon, mas tendida por el cuello y espalda y sin la clava ó maza, distintivo constante del Hércules fenicio.

Tambien observamos que así como los Romanos procuraban no alterar estas representaciones en cada una de aquellas fracciones monetarias, en términos de que sin necesídad de observar los puntos ó glóbulos indicantes del valor, pudieran distinguirse unas piezas de otras, poniendo en los *trians* la cabeza de Pálas, en los *quadrans* la de Hércules, en los *sextans* la de Mercurio y en las *uncias* la de Belona; los Carteyanos, aun cuando adoptaran iguales típos, no cuidaron de poner en estas variedades los mismos glóbulos que tenian las Romanas; así pues, vemos la cabeza de Mercurio representando con tres globos el valor del *quadrans*, cuando en aquellas le ponian cuatro, dándole el valor de *triens*: y la Hércules con dos, valorándola como *sextans*. siendo

asi que en aquellos tenian el nominal de *quadrans*; por manera que trocaron estas indicaciones monetarias.

En las monedas acuñadas bajo el influjo de la civilizacion Romana, observamos tambien en los reversos, típos alusivos á las deidades de la mitologia greco-romana, pues quisieron grabar el rayo, emblema de la fuerza y poder del fulminante Júpiter, solo ó sobreponiendole la curnocopia ó cuerno de Amaltea lleno de frutos, como símbolo de la abundancia; aunque tal vez sirviese para representar el poderío del Senado y pueblo Romano, decretando la colonizacion, á quien fuera debida la prosperidad y engrandecimiento de Carteya. Este mismo típo se encuentra en *denarios* de la familía Fabia, como puede verse en Cohen. (1)

La proa de nave, es una imitacion de la que vemos grabada en la mayor parte de las monedas de cobre de la República Romana, segun hemos hecho ya observar. Llevan algunas de estas proas figurados los rostros, *rostra*, picos de aves, con que remataban la parte inferior de dichas proas; ya en forma de punta de lanza ó de tridente: eran de cobre ó acero, y servian para resistir los escollos y especialmente para los combates, dirigiendo la *nave rostrata* á fuerza de remos contra la del enemigo. Por manera que las proas donde tales *rostros* están figurados, debe entenderse que correspondian á naves de guerra. Llamábase *oculus* ó *scutulum* la parte superior de la proa, que era un remate redondo con vuelta hácia dentro de la nave; por último estaban las embarcaciones adornadas con pinturas y adornos, y algunas veces con figuras de Dioses, de hombres y de animales, en griego *Parasimes*: algo de esto vémos en los números que describimos. Tambien se encuentran figuradas sobre la cubierta de estas proas, unas torres que servian especialmente de castillejo para el ataque y defensa de la nave. Unas de estas torres eran estables ó construidas en firme, pero otras se alzaban en ocasion oportuna del combate, y su invencion se atribuye á M. Agrippa. Aunque estas proas pudieron servir para demostrar que Carteya se dedicaba al comercio y navegacion, y que era á la vez estacion naval de la República, probablemente no adoptarian este típo, segun llevamos dicho, sino como una imitacion de la moneda de cobre Romana.

Apartóse Carteya de estas imitaciones en otras monedas

(1) Tab. XVII n. 3.

cuyo reverso, en lugar de proa tiene un delfin. Dejamos sentado en los prolegómenos, que casi siempre sirvió este tipo para indicar la procedencia tyrrenica del pueblo que las acuñara ó la del Magistrado que interviniera en la fabricacion; pero aquí, en Carteya, no podemos aplicarla del mismo modo, sino estimar al delfin como atributo de Neptuno, y con mas motivo, cuanto que son abundantísimos estos cetáceos en todo el Estrecho. *Qui Neptuno simulacrum faciunt, delphinum aut in mänu, aut sub pede ejus, constituere videmus, quo Neptuno gratissimum essea rbitrantur.* (1)

Debemos llamar la atencion sobre el pequeño bronce núm. 14 que lleva por un lado la cabeza de Hércules y por el otro la clava, símbolo de esta deidad; por cuanto fué el arma principal de que se valió para todas sus hazañas, y que segun la fábula, arrancó por su mano en la selva Nemea. *Clavam ipse sibi in Nemea sylva cœsam comparavit.* (2) El tipo es estraño y no podemos afirmar si fué acuñada en la primera ó en la segunda época en que dividimos las monedas de este pueblo; pero debemos hacer presente, que medallas con este mismo tipo se acuñaron en la Fenicia.

Adémas de las alusiones á Neptuno, encontramos en estas monedas otras que varian. En un pequeño bronce muy raro, publicado por Lorichs en sus *Recherches* (3) vemos por una parte, el sombrero ó petáso de Mercurio y por el otro el caduceo, tambien con alas, ambos símbolos de dicha deidad, y nosotros hemos tenido á la vista dos ejemplares que aclaran y ratifican el ya publicado, pues en ellos leemos claramente el nombre de CARTE. Al reverso pusieron sin duda el nombre de Magistrados encima y debajo del caduceo, pero solo hemos podido leer C. PE.; llevando ademas la marca nominal . . . para indicar el valor de *quadrans*. Estos emblemas son alusivos al gran comercio que Carteya extendía á todos los puntos del litoral, tanto del Mediterráneo, como del Océano hasta entónces conocido.

En las monedas de esta Ciudad no vemos mas leyenda que las que ya hemos dicho se encuentran generalmente en todas, á saber: el nombre de *Carteya*, la designacion de los Magistrados,

(1) Hig. lib. 2
(2) Apolodoro, lib. II.
(3) Planch XLIII n. 6

espresando frecuentemente sus nombres y la indicacion del valor de la pieza, ya con marcas, ó ya con letras aisladas.

El nombre de la Ciudad aparece escrito, en unas por completo CARTEIA; pero en otras encontramos la C sustituida por la K, como ya hemos visto en la de *Carmo* y se notará en las de *Carthago nova*. En nuestro juicio no indica esto mayor antigüedad relativa, sino que ambas letras se usaban promiscuamente, porque en el uso tenian igual sonido. Tambien vemos el mismo nombre abreviado con las primeras letras CAR=CARTE=CARTEI y muchas veces con la T y la E ligadas, á fin de aprovechar mas el espacio.

La indicacion del valor de la moneda, es tambien variado y se espresa con la sigla S ó vuelta Ƨ, para marcar el *semis*, advirtiendo que aun cuando el diámetro de las piezas y su peso diferencia en mucho: esto debió depender de la mayor ó menor abundancia de la pasta, ó de otras circunstancias que no podemos en el dia esplicar, pues en las monedas de cobre municipales, ni aun en las Romanas acuñadas durante la República, se ajusta el peso al valor nominal, porque no tuvo mas garantía para facilitar el cambio, que el crédito de las autoridades que dispusieron las emisiones.

Las iniciales y abreviaturas CES=Q=AED ó AID, son indicaciones, sin duda alguna, de los cargos ejercidos por los que dirijieron la acuñacion. Vamos por su órden.

Creémos que para esto debió servir la palabra abreviada CES; porque estudiando las monedas que traen dicha sigla, vemos que le faltaria esta espresion conveniente como hemos dicho, si le diéramos otro significado, y porque cotejada esta pieza número 16 con los números 39 y 40 exactamente iguales en los tipos y en la distribucion de las leyendas; el CES ocupa el mismo lugar que en aquella la calificacion de AID *aidiles* ó *aediles*. Bajo este supuesto debe inquirise cual pudo ser la calificacion de dicha magistratura. Fabreti en su coleccion lapidaria resuelve esta duda dando á dicha sigla el valor de *Censores*, y en efecto, pusieron las dos primeras letras de la palabra y despues la tercera, para indicar que estaba en dual ó plural, como COS, Cónsul; COSS, Cónsules; POSS, Posesores, etc. A ejemplo de Roma pudo haber en las colonias funcionarios que ejerciesen es-

(1) Pág. 769, núm. 3.

tos cargos políticos é importantes. Allí lo desempeñaban por cinco años, y en las provincias los confundieron con los *Duumviros quinquenales*. Probablemente en el tiempo en que se acuñaron estas monedas, á los supremos Magistrados de la Colonia *Libertinorum*, se les daria el nombre de Censores, cuando la colonizacion fué encomendada por el Senado al Pretor Lucio Canuleyo. Mas adelante tomarian el de quinquenales, cuando ya aquella estuviese organizada.

Otras muchas monedas de Carteya llevan nombres propios de Magistrados y la letra Q, que demuestra haber sido acuñadas por mandato de los funcionarios que tenian la denominacion de quinquenales. A la sigla Q se le dá esta interpretacion, y el verdadero calificativo de dichos Magistrados debió ser el de *duumviros quinquenales*, como en otros muchos pueblos antiguos de España, equivalentes en sus cargos á los Cónsules de Roma.

Los funcionarios indicados en estas monedas de la primera época, con las siglas AID ó AED (el diptongo AID equivalente en su sonido á la *e* abierta de los franceses se reformó en AE y en algun tiempo se escribia de ambas maneras AIMILIVS y AEMILIVS=BAILO y BAELO etc.) repetimos, significaban *Aidiles* ó *Aediles*. Ya hemos indicado en los prolegómenos las funciones que desempeñaban estos ediles, y ahora añadiremos que en algunas partes llegaron á tomar en las *Curias* el primer puesto del órden político; pero probablemente los que ejercian estos cargos en Carteya, los tomaban como escalon para ascender á otros mayores. Las fiestas públicas se costeaban á sus expensas, y tal vez acuñarian estas monedas para distribuirlas en el pueblo con liberalidad, haciendo así ostentacion de sus riquezas.

En otras muchas medallas de Carteya con nombres de Magistrados, no aparecen siglas ni iniciales que indicasen las funciones encomendadas á los mismos en esta primera época; pero como quiera que son idénticas en su forma y llevan los propios tipos de las acuñadas por quinquenales, creémos que ejercieron los mismos cargos y que, como cosa sabida, no juzgaron entonces necesario espresarla.

Réstanos tratar de los nombres propios, escritos en las monedas de la primera época, reservándonos continuar cuando tratemos de la segunda, y este trabajo es indispensable pues en general los espresaban abreviados y poco inteligibles.

L RAI—L AGRI—(núm. 16) Se denominaban CES—*censores*. Debemos leer *Lucius Raius*, nombre de gente á nuestro jui-

cio no conocida, aunque si *Traius* (inscripcion de Itálica) y tambien *Traianus*, el Emperador de este nombre, hijo de la misma Itálica. *Lucius Agrius*: tampoco recordamos haberlo visto escrito.

Q. CURI (núm. 17). Por vez primera conocido en las monedas Carteyanas hasta ahora publicadas. *Quintus Curius* probablemente *duumviro quinquenal.*

P. IVLI. (núm. 17 y otros). Se titula *quinquenal. Julius*, gente muy conocida.

C. NINI, (núm. 21). Igualmente *quinquenal*, como manifiesta la Q. Heiss leyó C. MINI; pero en los ejemplares que hemos visto de esta moneda, encontramos el nombre *Cayus Minius*, escrito de dicha manera. Es nombre de gente no conocida en monumentos, aunque en Castilla se encuentra desde muy antiguo el apellido Niño, que probablemente tendria su orígen en el tiempo de los Romanos.

L. MARCI (núms. 24 y 25). De la gente Romana *Marcia* muy extendida en todas partes.

Q. OPSIL. (núms. 27 al 29) Florez no vió ejemplar con este nombre como el que ahora dibujamos: leyó equivocadamente *Opsius* y *Opsurius*, como en las inscripciones que publica de Muratori, y aunque despues vió otra moneda en que se leia OPSL, atribuyó la variante á descuido ó accidente del grabado, sin alterar la interpretacion que antes habia hecho. Nosotros podemos ya correjirla en *Opsilus*, nombre de gente no conocida.

Q. PEDECAI, escrito de diferentes maneras mas ó menos abreviado, es decir; *Quintus Pedecaius*. Parece provenir este nombre del de la gente Romana llamada *Pedia*. Como Rodrigo Caro, en la Chorografía del Convento jurídico de Sevilla, inserta una moneda de VRSO, en que al lado de la cabeza hay las letras Q. REDECAL, que solo se diferencia de la que describimos en la primera y última, Eckel creyó que este *Quintus Pedecaius* debió ser un questor Romano de la Provincia, por cuya órden se acuñasen monedas, tanto en Carteya como en Urso. Admitiriamos gustosos esta hipótesis, al suponer legítima la moneda publicada por Caro; lo cual dudamos, porque despues de él nadie la ha visto: en todo caso fuera á lo mas, reacuñacion de una de Carteya sobre otra de Urso ó vice-versa, y para eso debiéramos suponerla mal leida y peor dibujada en dicho libro. Probablemente el *Quintus Pedacaius*, vendria á ser uno de tantos *quinquenales* que en Carteya acuñaron monedas.

M. SEP—SEPT—SEPTN. (núms. 34 á 36) Se llamó este

personage *Septumius* ó *Septimius*, sin espresar el cargo que ejerciera, aunque probablemente seria tambien *duumviro quinquenal*, como los demás de esta primera época. En algun tiempo se permutaba fácilmente la i por la u, escribiendo *Maximus* y *Maxumus*, como aquí *Septumius* por *Septimius*. Esta gente, como todos sabemos, fué en Roma muy conocida.

GN MI–L. ARG (núms. 38 y 39) Fueron ambos ediles de Carteya, como espresan dichas monedas. Florez leyó *Gneus Maius*, como en otra de que nos ocuparemos: pero no se determinó á descifrar el segundo nombre propio, á causa de las distintas gentes que principiaban á denominarse con las mismas letras. Más resuelto Masdeu (H. C. de E. núm. 706) leyó *Lucius Argantonius*, sin duda por aquello de Silio, *Arganthoniacos arma Carteya nepotes.*

M. NVM. (número 42) Así está escrito encima de la proa en una moneda de Carteya existente en el M. A. N. que lleva en el anverso la cabeza de Pálas. Puede completarse la leyenda en *Lucius Numitorius*, mas no sabemos cuál fuese el cargo que ejerció este sugeto. Hemos visto otras monedas de Carteya con los mismos tipos, pero que no conservan los nombres de magistrados en términos que puedan leerse.

C. VIB. (número 37) Con el calificativo de *Edil* escrito así, AID, *more arcaico*, se encuentra este nombre, que proviene sin duda de la gente *Vibia*. Despues lo veremos repetido muchas veces, porque los *Vibius* estuvieron muy estendidos en Carteya. Tácito dejó escrito, que en el noveno año del Emperador Tiberio, un individuo de esta noble familia era magistrado en Carteya, el cual cayó en desgracia del Soberano, de resultas de la acusacion que contra él promovió un hijo bastardo, por cuya causa fué desterrado á la isla de Amorgo, una de las Cícladas.

A esta primera época de acuñacion corresponden las monedas de los números restantes, de las cuales no podemos hacer esplicacion por que no estamos fijos en el valor de las letras indicantes de los nombres de los Magistrados, y menos en los nexos. Tambien dudamos de la del (número 23) que se encuentra en el gabinete C. I. bien conservada, con la leyenda QMN sobre un delfin, porque no nos satisface esta manera de escribir nombres propios tan vagamente espresados; y posible fuera que al acuñarla hubiese saltado de la matriz algun caracter, por cuya falta se imposibilite la lectura. En el gabinete Lorichs (núm. 88) describimos otra moneda igual leyendo C.OMN y esperamos que otro ejemplar mejor conservado nos saque de dudas. En el *quadrans*

del cual ya hemos dicho que lleva atributos de Mercurio (número 43) tambien hay leyendas abreviadas de Magistrados; en el ejemplar que tenemos á la vista solo hemos podido leer C. PE. pero Lorichs, en el que publicó, tambien citado, puso además CVNC que no entendemos, y que sin duda decia CARTEIA. Por último, en la preciosa moneda del número 5, vemos sobre la proa un astro, y cerca del *oculus* las letras S. F., y en otro ejemplar F. S. Nos parecen tambien iniciales de nombres de Magistrados.

Pasemos á las acuñaciones de la segunda época.

Una alteracion notable debió haber ocurrido en la organizacion administrativa de Carteya, en época posterior á las imitaciones Romanas de sus monedas, cuando aparece variada la acuñacion y los tipos, omitiéndose los nombres propios de los *censores, ediles* y *quinquenales,* sustituyéndolos con otros funcionarios, calificados de *quatuorvirus* por medio de las siglas IIII VIR. Nadie nos ha trasmitido la causa de este cambio, pero nosotros aunque en el vasto campo de las hipótesis, aventuraremos algunas para llenar este vacío.

Cuenta la historia, segun está dicho, que la colonizacion de Carteya en tiempo del Pretor *Canuleio* (171 a J. C.) se compuso de los híbridas, hijos de Romanos y Españolas convertidos en ciudadanos Romanos con todas sus prerogatívas, y además que la colonia se completó con antiguos pobladores escojidos de orígen fenicio. De aquí debió resultar un conjunto de Romanos y de gentes lybio-fenice, ó bástulo-fenícia, de los cuales los primeros constituirian la nobleza y los otros el pueblo. Tambien puede deducirse que durante la guerra civil entre Pompeyo y César, Carteya fué partidaria del primero, puesto que favoreció á la escuadra Pompeiana de Varo contra la de Didio; de la misma manera que Itálica y Córduba, donde residian caballeros de aquella clase noble, se decidieron por el mismo gefe. Tambien debemos creer que la plebe de estas ciudades, así como los que moraban en *oppidas* de menor categoría, se inclinaban á favor de César, porque de este esperaban proteccion para igualarse, cuando nó para sobreponerse á aquellos. Igualmente resulta, en comprobacion de lo dicho, que Gneo, hijo mayor de Pompeyo, despues de su desgracia, se refugió á Carteya,donde encontró proteccion y amigos. Ahora bien, apoderado César de la ciudad, resentido de los antiguos Ciudadanos Romanos, que venian ocupando hasta entonces el gobierno de ella, ¿no procuraria abatirlos elevando aquella raza indígena, antes postergada, y variando para ello la

organizacion administrativa que se le hubiera dado en tiempo de *Canuleyo*? Las monedas nos enseñan que el tipo Romano desapareció, sustituyendo á las cabezas de Júpiter Capitolino y á la proa las mas antíguas de las monedas fenicias y de otras colonias africanas, é igualmente grabando la cabeza turrita de Cíbeles y el caduceo, timon, pescador y demás, alusivos al comercio y navegacion que los de aquella clase ejercian. Los Magistrados ya no fueron *quinquenales*, sino *quatuor-viros*; probablemente olvidaron la condicion de coloniales, y por esto tal vez Plinio no consideró á Carteya en esta clase. Es notable que en el mismo tiempo y bajo el dominio de los primeros Césares, Gadir y Asido tambien se manejasen por *quatuor-viros* y que ambas ciudades fueran de orígen fenicio. Asinio Polion, en carta á Ciceron, lib. X epíst. 32, dice que en tiempo de Julio César era quatuorviro de la ciudad de Cádiz Cornelio Balbo, y que logró de este Emperador se le prorrogase el cargo. Tambíen se puede ver la inscripcion encontrada en Medina-Sidonia, página 22 de nuestra obra, en que aparece que Fabio Séneca fué quatuorviro del Municipio Caesarino Asidonense:) de lo que puede deducirse que estos pueblos de orígen fenicio, adoptaron una misma organizacion municipal, diferente de la que antes se acostumbraba en los de diverso orígen. De todas maneras, y sea de nuestras hipótesis lo que ser pudiere, en esta época, poco mas ó menos, debió haber ocurrido algo notable en Carteya que diera lugar al cambio de tipos monetarios.

Consistió esta mudanza en que el gusto Romano de la cabeza de Júpiter en los anversos y de la proa en los reversos, y de otros que ya hemos detallado, se cambió con los que diremos, y la fabricacion y dibujo tomaron un carácter parecido al griego y aun mas á las orientales de la costa de Fenicia, pues parecia como que se quisieron recordar en ellas las monedas de Tiro y de Sidon, acuñadas por lo menos un siglo antes. ¿Recordarian los Carteyanos en esto el orígen fenicio de los primitivos pobladores de la ciudad? ¿Conservarian en el Oriente sus antiguas relaciones comerciales? ¿Las hicieron grabar por artífices fenicios? Todo pudo ser, pues la cabeza de muger coronada de torres sirve en adelante de tipo para sus monedas.

Creémos que esta cabeza representa á una deidad tutelar ó protectora de la ciudad, figurando probablemente á Cíbeles, hija del cielo y de la tierra y madre de los Dioses principales, Júpiter, Juno, Neptuno y Pluton. Añade tambien la fábula, que en Frigia corrió la tierra enseñando á los hombres la manera de fortificar

las ciudades, y por eso la representaron siempre con la cabeza *turrita*, ó sea coronada de torres.

At cur turrita caput est ornata corona?
An Phrygiis turres urbibus illa dedit?
Annuit. (Ovid. fas. IV. 219).

De todas maneras, el tipo de la cabeza de muger coronada de torres, ya represente á dicha Diosa, ó ya sea la personificacion de la ciudad, la vemos en las monedas greco-fenicias de la costa del Asia ó del Africa setentrional. Varían solo de las de Tiro, en que en estas lleva la cabeza como símbolo una palma, y en las de Carteya hay un tridente.

Los tipos de los reversos son mas variados. En la moneda (núm. 44), acaso la mas comun de todas las de esta Ciudad, vemos en el reverso la figura completa de Neptuno, de pié y desnudo, teniendo en la mano derecha un delfin y en la izquierda un tridente, ó sea un baston de mando:

Nec illi imperium pelagi sœvumque tridentem,
sed mihi sorte datum. (Virg. Ænéid. I. v. 138),

puesto el pié derecho sobre rocas, indicando así la protecion que dispensaba al puerto. El mismo tipo se observa en las monedas de Berito, en la Fenicia, sin mas diferencia de que en estas lleva Neptuno el pié sobre una nave.

Dice Strabon, que en el mar de Carteya habia abundante pesca, y de esta riqueza nos quisieron dejar sus moradores testimonio en las monedas, presentando un pescador de caña. Aparece desnudo, sentado sobre una roca, con la caña en la mano derecha y colgando de ella un pez, cual si acabara de sacarlo del agua: á un lado tiene la cesta, como las de esparto con asas que en el dia se usan. Carter dice, que la bella costa de Carteya está salpicada de pequeñas rocas y bajíos, entre los cuales halla el pescador abundancia de sabrosos salmonetes, ocupándose de esta industria los habitantes pobres de la próxima ciudad de San Roque. «Uno de ellos, casi desnudo, era muy semejante al figurado en las «monedas, y tanto le sorprendió esta semejanza, que en una ma-«ñana de verano bajó del caballo y se colocó sobre una roca para «compararla con el dibujo de la moneda que tenia en la mano; y «al mismo tiempo un paisano con su caña cojió uno de estos peces, «admirándole la exactitud minuciosa con que los antiguos conme-

«moraban hasta estas menores particularidades.» Posible es, añadimos nosotros, que esta representacion estuviera relacionada con algun mito, entonces vulgar y en el dia olvidado.

En otros números de las monedas de esta segunda época, aparece al reverso un génio ó niño alado sobre un delfin, guiándole con riendas. Parécenos que este emblema se refiere á Neptuno. Los favores que el Dios obtuvo de Amphitrite, (el mar rodeando la tierra) finge la fábula que fueron debidos á la ayuda del delfin, mereciendo este cetáceo por dichos servicios, la gloria de ser el atributo simbólico de Neptuno. El amor ó Cupido, creyeron los Carteyanos que habia guiado al delfin intermediario, y le representaron en sus monedas. El mismo tipo se encuentra en otras de las familias *Cordia* y *Lucretia*, y varias ciudades de Italia lo grabaron tambien.

Las alusiones á Neptuno siguen en los tipos carteyanos, pues vemos otras veces al delfin enlazado con el tridente, indicando así la libertad del comercio con el imperio del mar. Tambien el timon, que si, algunas veces es enseña de la direccion del Gobierno, aquí debe ser alusivo al poder marítimo que Carteya ejercia en los mares inmediatos, ayudando á la estacion naval.

Debemos llamar la atencion hácia el tipo del reverso de la moneda número 60, acaso acuñada en la época mas floreciente de este pueblo y en la que respira el arte griego, porque ademas de su interesante leyenda, de la que en su lugar nos ocuparemos, lleva como en trofeo la clava de Hércules, un coryto ó sea carcax y un arco. La publicó Florez (t. III tab. 61, n.° 5) diciendo tener á la mano dos ejemplares pertenecientes á colecciones diversas, pero notando en ellas con la clava una proa y un timon. En el que está á nuestra vista y hemos hecho dibujar, se observa distintamente el arco y el carcax, creyendo por tanto que las monedas examinadas por Florez no estaban bien conservadas. Ya hemos dicho que la clava es símbolo constante de Hércules, como que con ella emprendió todos sus trabajos, y ahora vemos le añadieron el arco y el *coryto* para llevar flechas. Estos tres objetos, distintivos del culto de Hércules, se encuentran en un *quadrans* Romano, comun á las familias *Curtia*, *Cornelia* y *Domitia*, tambien reunidos, aunque en lugar del carcax que tienen las de Carteya, aparece en las Romanas con una sola flecha (Coh. 54, número 3), por manera que no siempre estos dos últimos símbolos lo fueron de Apolo ó de Diana, sino que sirvieron para caracterizar al hijo de *Alcmena*. El arco, sin embargo, no tenia igual figura en

los símbolos de unas y otras deidades: el de Apolo llamado *sinuosus* lo figuraban, no obstante dicho nombre, casi recto; pero el de Hércules, como se representa en esta moneda, tiene la forma del antiguo *sigma* griego y le llamahan *Scítico*, porque suponian haberlo adquirido Hércules de un pastor de aquella region, y tambien le nombraban *patulus* por sus grandes dimensiones.

Imposita patulus calamo sinuaverat arcus.
(Ovid. Met.Lib. VIII.)

Como comprobante de cuanto llevamos dicho acerca del cambio de régimen administrativo de Carteya, durante esta segunda época, podemos añadir, que en las monedas acuñadas en ella, encontramos las siglas D. D. *Decurionum Decreto* y no en las de la primera; con lo cual dieron á entender que entonces se regía la ciudad por una Curia ó Ayuntamiento, como generalmente sucedia en casi todos los municipios españoles. Es frecuente tambien encontrar estas mismas siglas precedidas de la preposicion EX.

Pero en una de las monedas, sobre la cual hemos llamado la atencion, por sus tipos de la clava, arco y carcax, se encuentra una fórmula nueva, rara y curiosa, en medallas municipales, especialmente de España. En distintos ejemplares la leyenda se vé espresada de tres maneras L. FALCIDIUS IIII VIR. F. C.=L. FALCIDIVS. IIII VIR. EX S. C.=y L. FALCIDIVS. IIII. VIR. EX S. C. F. C. Nosotros traducimos *Lucius Falcidius quatuorvir Ex Senatus Consulto feriundum ó faciendum curavit.* El P. Florez dijo (tomo III, pág. 37). «Con otra mayor singularidad de añadir Ex S. C., cuyas notas deben prevenir la facultad Ex Senatus «Consulto. Esto es muy particular, pero que tiene ejemplar en «monedas de Toledo y ahora recibe nueva fuerza por esta confir«macion.» El mismo autor, (tomo I, capitulo IX) despues de «decir que los anticuarios se van con mucho tiento en reconocer «las notas del S. C., fuera de Roma y en interpretarlas en el sen«tido de aquellas, no encuentran dificultad en que se interpreten «como pide la práctica en las Romanas.» Añade «que hay mone«das de las ciudades griegas que llevan estas notas, y que tam«bien se ven en monedas de Berito en la Fenicia.» (Nuevo ejemplo para confirmar la semejanza de las monedas de Carteya de esta segunda época con las Fenicias.) Florez hace tambien notar que la misma fórmula se encuentra en monedas de Toledo y no

estraña que exista en otras medallas provinciales, aunque siempre precedida del EX. A estas oportunas observaciones de nuestro Maestro, podemos añadir, que las de Toledo, donde se vé esta nota, se deben referir á un *Senatus Consulto* anterior al de que tratamos, que fué espedido en la Península por un senado español, de que en otro lugar hablaremos, y que dicha fórmula sirve para nosotros en las monedas de Carteya como indicio de la fecha de su acuñacion. En tiempo de Octaviano César se repartieron las provincias Españolas entre el Senado y el Emperador, tocándole al primero la administracion de la Bética, y el *quatuorviro* Falcidio impetraria esta autorizacion á fin de hacerlas circular fuera de la ciudad. Verdad es que no encontramos otro ejemplo con que apoyar esta conjetura; pero, si bien es cierto que no vemos autorizaciones del Senado, las encontramos frecuentemente cuando fueron emanadas de los mismos Emperadores, por la fórmula PER AVG. ó PER DIVI AVG.

Las siglas F. C. son nuevas en la numismática Española; pero no así en inscripciones lapidarias donde se encuentran con frecuencia, interpretándose FACIVNDVN CVRAVIT. La F sirvió en muchos casos de inicial de palabras dimanadas del verbo *ferire,* como en A. A. A. F. F., *aura, argenta, œre, flando, feriundo,* y nosotros podemos darle aquí igual esplicacion, interpretando *feriundum curavit,* aun cuando no viene mal *faciundun curavit,* para completar el sentido de la frase.

Ademas del nombre propio de *Falcidio* que encontramos en esta moneda, vemos en otras indicaciones de Magistrados, muchos de ellos procedentes de familias Romanas, poco ó nada conocidas.

C. MINI.=C. MINIVS (núm. 52) *Caius Minius,* de cuya gente no se encuentra noticia, ni en los clásicos, ni en inscripciones romanas. Está sin embargo repetido este nombre en monedas de Carteya, llevando en todas el calificativo de *quatuorvir,* por lo que las aplicamos á esta época. Algunas de ellas, que creémos son las mas antiguas, conservaban los tipos de las de la primera (números 51 á 56), sin duda porque todavia no hubieran acordado la adopcion de los fenicios. Por muchos años debió ejercer este cargo dicho *Caius Minius,* porque en las mismas monedas se espresa haberlo desempeñado por tercera y cuarta vez. TER. *et* IV. Las mas antiguas llevan los tipos de cabeza de Neptuno y delfin, y las últimas con la cabeza *turrita* de Cíbeles. En estas viene acompañado de otro *quatuorvir* que se apellida

C. VIBIVS. Tambien este funcionario parece desempeñó ese

cargo dos veces, como lo indica la sigla IT. *iter*. Creémos no pudo ser el mismo que hizo acuñar monedas bajo la denominacion de *Edil*, de las cuales ya se ha hecho mencion, porque estas nos parecen mas antiguas, y no es extraño fuesen distintos sujetos, porque los *Vibios* abundaban en Carteya. Se encuentran de estos dos Magistrados *Minius y Vibius*, unas monedas muy bellas, las cuales llevan al reverso el pescador bien dibujado y al parecer de arte griego, y es desgracia no encontrarla en buena conservacion. En una de ellas leyó Florez MINIVIV. . . *Minivius*, alterando asi el nombre de *Minius*, que supuso diverso de este y oriundo de otra gente. Nos parece que pudo haber error en la acuñacion, y por lo tanto hemos hecho caso omiso de esta variante.

C. AAIVS. C. F. POLLIO. Con autorizacion de los Decuriones acuñó esta moneda (número 59) el *quatuorvir Caius Maius Pollio*, hijo de otro *Caius*, de cuyas gentes ya hemos hablado. Aunque raro, se ha perpetuado en España este nombre en el apellido *Maio*.

Asi como *Falcidius* indicó su devocion á Hércules por medio de la clava, arco y carcax, este *Maio* quiso significarse devoto á Mercurio, dios protector del Comercio, por cuanto grabó en sus monedas el símbolo del caduceo, reconocido de aquella deidad.

. . . MAECIL. Faltándole el *prenomen* se encuentra escrito este funcionario, procedente de la familia *Mœcilia*, en monedas de Carteya. El único ejemplar que conocemos, es el dibujado bajo el núm. 63 existente en el gabinete C. I. Parece que por su devocion á Júpiter puso el rayo en el reverso.

GERMANICO ET DRVSO. Con los nombres de estos Césares, sobrino é hijo del Emperador Tiberio, encontramos esta moneda, donde se quiso perpetuar que *ad honorem* admitieron el *quatuorvirato* de Carteya; pero no expresaron, como en otras, en quien se delegó este cargo.

En el texto de Livio, referente á la órden comunicada al pretor Canuleyo para que colonizase á Carteya, con los hijos de soldados romanos, habidos de muger española, se añade que tambien dejara á los naturales que les conviniese continuar en la misma Colonia, señalándoles tierras «*qui Carteyensium domi manere vellent, potestatem fore, ut in numero colonorum essent, agre assignato. Latinam eam coloniam fuisse, libertinorumque appellari.* (Liv. XLIII. c. 3.). Asi pues, la colonizacion no solo se hizo con aquellos libertos, sino dejando á los naturales, sin duda de origen *Sidonio* ó Libio-phenice, á quienes acomodàra continuar; y todos ellos adquirieron la consideracion de ciudadanos latinos, enten-

diéndose bajo las leyes del *Latio*. Pues bien, se observa que la mayor parte de los nombres gentilicios de los magistrados, inscritos en estas monedas de Carteya, se apartan mucho de los conocidos entre las gentes y familias romanas, como *Agrius*, *Pedecayus*, *Minius*, *Ninius*, *Raius* y otros, cuyos nombres aunque llevando terminaciones latinas, y precedidos de prenombres familiares romanos, dejan conocer que no traian su orígen de Roma, sino de pueblos que usaban otras lenguas. Lo probable es, que al aceptar aquellos indígenas la colonizacion y ciudadania Romana, hubiesen conservado el nombre que antes llevaban, latinizándolo, resultando nuevos nombres gentilicios entre los vecinos de Carteya, no oidos en otras partes, que se trasmitieron despues de padres á hijos y descendientes, y tal vez á sus libertos. Dichos nombres, debieron ser de orígen fenicio ó lybio, cuya era la procedencia de los antiguos habitantes, y en efecto nos parece que analizados encontramos en algunos raices del hebreo; por ejemplo, NINIUS, de נוּן (Nun.) *Sobolescere*, propagarse; tambien *piscis*. Llevó este nombre el padre de Josué. MINIUS, puede provenir de מנית (Menit) atributa y tambien de un lugar de la Ammonitide, pero mas probablemente de מני (*Meni*,) Armenio. RAIUS, de ראי (Rai,) ó de ראיה (Raih.) (*Jehova prospexit.*) Nombre propio de varones. Así otros.

Hasta aquí hemos clasificado como de Carteya todas las monedas en que aparece escrito el nombre de la Ciudad, y dejamos de hacerlo con aquellas que, careciendo de esta indicacion, pueden creerse pertenecientes á otro punto. Ya se ha dicho en los prolegómenos, que las medallas donde no está espresado el lugar de la acuñacion, debian aplicarse, por punto general, á la capital de la provincia, puesto que esta podia disponer la circulacion entre los pueblos de su dependencia; pero hay casos en que creemos hubo excepciones, especialmente en aquellos puntos que debieron tener por sus circunstancias cierta independencia de su Metrópoli. Como tales estimamos á Gadir y á Carteya, ciudades ambas sometidas probablemente á los Gefes de las estaciones navales, y que ademas, como de origen fenicio, se puede creer mantuvieron cierta independencia, por lo menos hasta los primeros años del Imperio. Yá veremos en las monedas latinas de Gadir que nunca se espresó en ellas el nombre de la Ciudad, y ahora en estas que aplicamos á Carteya, nos parece que lo suprimieron tambien, sin duda porque no se creyó necesario.

El número 65 lleva el nombre de P. MION. Florez publicó dos variantes, tomándolas de Pellerin, ambos son pequeños bronces,

llevando en el anverso la cabeza de Pálas y al reverso sobre un timon el citado nombre, calificándolo de *quatuorvir*. Nosotros no las hemos visto, pero en la descripcion del gabinete de Garcia de la Torre aparecen otras iguales. Así pues las publicamos bajo la fé de aquellos autores y del redactor del citado Catálogo. La aplicacion de Florez nos parece aceptable, por cuanto los tipos convienen con los de las otras monedas de Carteya, su fábrica análoga á las acuñadas en la segunda época y sobre todo por la calificacion de *quatuorvir* á este funcionario, cuyo nombre gentilicio de *Mionius* se ha visto en otro monumento.

AVFIDI. . . IVS. IIII. En el gabinete del Sr. D. Joaquin Rubio, de Cádiz, existia esta curiosa moneda, que despues pasaria á la Biblioteca nacional, ahora Museo Arqueológico, con las demas de su preciosa coleccion: por su fábrica y estilo, no dudamos en aplicarla á Carteya. La cabeza, al parecer de Augusto, que tiene en el anverso, llena un vacío: el *cammarus*, camaron, que ocupa todo el reverso, es nuevo en monedas. Debió llevar los nombres de dos Magistrados, pero solo conserva el de *Aufidius*, gente romana muy conocida.

. . . LATINI=C. NVCIA. Estos nombres se encuentran en dos monedas diferentes, aunque de un mismo carácter (números 67 y 68). Las publicó Florez (tab. LXVII, números 6 y 7), y despues nuestro inolvidable Lorichs insertó en su obra una de ellas con mas esmero, pues en lugar de la cabeza de Diana propuesta por el primero, vió claramente la de la Victoria, como indican sus alas. Florez guiado de que la primera llevaba cabeza de Apolo y al reverso el tipo de la lira, por analogia estimó que pudieran aplicarse á *Salpesa*; pero este parecer no ha sido bien aceptado, pues casi todos los coleccionistas ilustrados vienen aplicándolas á Carteya, inclinándose á ello por la espresion del *quatriunvirato*. Nosotros notando alguna diferencia entre el estilo y fábrica de esta monedas, y las otras de Carteya, hasta aquí descritas, no podemos aceptar esta atribucion sin la conveniente reserva.

Sobre alguno de los muchos ejemplares de la moneda núm. 45 tan frecuente y fácil de encontrar, se vé la contramarca ®. Florez dijo que tal vez equivaldría á la palabra *República*, lo cual nos ha parecido muy aventurado. No hemos visto monedas de Carteya reacuñadas sobre otras de distinta ciudad, sin duda porque en todo el largo periodo de las emisiones, su gran comercio le facilitó abundante pasta de cobre para hacerlas sin necesidad de acudir á aquellos medios. Solo sí las hemos visto repetidamente de

otras ciudades, grabadas sobre las de esta célebre Colonia.

Cuando nos ocupamos en la página 103 del tipo del pescador se indicó, que tal vez estuviese relacionada su representacion con algun mito, hoy desconocido; debiendo agregar ahora que es así mismo posible fuese un recuerdo de raza, como otros muchos, que,segun expresan los prolegómenos, se hallan frecuentemente en las monedas autónomas. El pescador, en aptitud de egercer su arte, sin duda para indicar la industria *piscatoria*, se expresaba en fenicio con los mismas radicales que el nombre de la celebre *Sidon*; pues el primitivo significado del mismo nombre de esta antiquísima ciudad, primitiva y principal de la Fenicia, debió entenderse como sinónimo de *pesca*, *pescado*, y *pescador*. Así lo entendió Vaser (de antiquis numis. L. I. cap. 4,) y asi tambien se encuentra en los diccionarios (Lexicon de Leopold. p 326, c I) צידון, *Tsidon*. *Piscatus. N.* pr. *urbis primaciæ et terra Phoennicum*. Los mas antiguos pobladores de las costas de la Bética, donde estuvo asentada Carteya, llamáronse *Sidonios*, para diferenciarse de los Turios ó Tyrios, ó sea de los fenicios posteriores. A los Sidonios les venimos dando, como despues hemos visto confirmado por el ilustre Movers, el nombre de Libio-phenices, ya por que hubiesen venido mezclados con Africanos, ó ya porque aportasen á España despues de haber seguido la costa setentrional de África. Así pues, es muy probable que, jactándose los Carteyanos de traer aquel orígen Canaánitico, hubiesen adoptado como símbolo de raza el tipo del pescador, á quien llamaban lo mismo que á la Ciudad ó territorio de donde procedian. Nos parece que es esta la única esplicacion plausible que puede darse á dicho emblema, inusitado en otros monumentos numismáticos. Como las monedas que lo llevan, segun la clasificacion que seguimos, pertenecen á la segunda época de acuñacion, cuando ya no preponderaban los Colonos libertinos romanos, y si los oriundos de la primitiva raza *fenicia*, la acuñacion con este tipo,indicante de raza Sidonia antiquísima, puede estimarse como comprobante de la perturbacion, que, fundadamente presumimos, debió haber ocurrido en Carteya despues de la derrota de los Pompeyanos, y del abatimiento de la nobleza romana, que antes en ella predominara, puesto que vemos sustituyeron en las monedas á los tipos romanos otros, conocidamente orientales.

Florez publicó en el tomo I tab. XVI, núm. 3 una moneda con la cabeza de Júlio César llevando delante el nombre de CARTEIA y al reverso á Neptuno con tridente, delfin y el pié izquierdo sobre la proa de una nave. La copió del *Thesaurus Britanicus*.

publicado por Haym. Dudamos de la existencia de esta moneda, que no hemos visto,ni aun citada, en colecciones españolas.La cabeza de Julio César con láurea, creémos que no podia haberse aceptado durante su vida, y mucho menos en ciudades de España. El Neptuno con el pié sobre proa es tipo, como hemos dicho, de monedas de la Fenicia. El que vemos en las de Carteya, constantemente lo tiene sobre rocas. (1)

Nos ha entretenido mas de lo que creiamos y de lo que fuera conveniente, para no dar á esta obra otra estension que la necesaria, el artículo que acabamos de redactar; pero aunqne hemos procurado la concision posible, la dificultad de fijar su situacion, reseñar su historia y describir sus numerosas monedas y variados tipos, y la precision de comentarlos todos, nos ha obligado á ser mas difusos. Presentamos un conjunto, que por sí solo puede formar un discurso, bien merecido, cuando se trata de una Ciudad cuya historia se enlaza por mas de veinte y cuatro siglos.

CAURA.

Despues de Hispalis, *Colonia Romulea,* Capital del Convento jurídico de su nombre, siguiendo las orillas del Betis, rio abajo, continúa nombrando Plinio varios *oppida,* á saber: *Osset, Vergentum, Orippo,* CAURA, *Siarum,* los cuales en este mismo órden, creémos debieron estar donde hoy Castilleja de la Cuesta, Gelves? Torre de los Herberos, Coria y en el cortijo de Sarracatin; los dos primeros y el penúltimo situados á la orilla derecha del Guadalquivir y el tercero y último á la izquierda, por manera, que dicho geógrafo fué mencionando los pueblos que encontraba, ya estuviesen situados en una, ó ya en otra banda. Todos lo han entendido

(1) Los dos grandes grupos en que hemos considerado las monedas de esta Colonia, pueden á su vez subdividirse, colocando primero aquellas que no tienen nombres de Magistrados, y despues las que los llevan.

así, y nadie duda, ni ha dudado, que el antiguo nombre de la villa de Coria fué Caura. Probablemente pronunciarian el diptongo *au* como, *o* y de esta manera aquel nombre ha tenido hasta nuestros dias poquísma alteracion. Segun las noticias que hemos tomado de un manuscrito del Sr. Gutierrez Bravo, no estuvo la antigua Caura en lo bajo, como en el dia se encuentra Coria, próxima al rio; sino en un cerro al N. donde existia una ermita con la advocacion de S. Juan, pues allí se veian numerosos rastros de antigua poblacion romana, y existia una base dedicatoria, colocada en una esquina de la citada ermita, cuya inscripcion no podia leerse, porque debia estar en la parte de la base que caia al interior del edificio.

El orígen de esta poblacion se remonta sin duda á la época en que los fenicios se extendieron por la Bética, fundando ciudades, principiando probablemente por las orillas de los rios navegables, de los cuales el único importante era el Betis. El nombre asi lo indica, pues su etimologia proviene חיק כורא *Hheg-Caura*, esto es, seno de peces ó pescoso. Autoriza esta etimologia el célebre Bochart, pues, tratando del nombre de Hyccara, ciudad de Sicilia, dice: *Pro inde puto consultius ex punica lingua petere qua* חיק כורא *Hek-Caura est sinus piscis, id est, piscossus.* (1)

Conocemos de esta ciudad las siguientes monedas.

N.° 1. Cabeza imberbe con gálea á la derecha, detrás astro de cuatro rayos, todo dentro de corona de hojas pequeñas.
R. CAVRA entre dos líneas; encima un pez, al parecer sábalo, y debajo A dentro de grafila de puntos.

Mód. 34 milíms. Florez, tab. XVIII, n 1. C. I.

2 Otra id: variando en el módulo, pues es mas pequeño y en que al reverso debajo de la línea inferior de la leyenda, despues de la A, tiene una media luna creciente.

Mód. 27 milíms. C. I.

3 Cabeza imberbe á la izquierda, dentro de corona de hojas.

(1) Geogr. sacr, Chanaan, Lib. 1, cap. XXVII, p. 565.

R. CAVRA entre dos líneas: encima media luna menguante, una ⅄ inversa y debajo el sábalo.

Mód. 30 milíms. Florez, tab. XVIII.—Pinto Parra.

Poco podemos decir acerca de los tipos de estas monedas y de los símbolos que en ellas vemos grabados, por que latamente los dejamos explicados en los prolegómenos. La cabeza imberbe galeada, como ya hemos dicho, nos parece representa la Tanaitis, adorada tanto por los Cartagineses, como por los antiguos habitantes de orígen fenicio de la Bética. El pez es sin duda el sábalo (*clupea alosa*) abundante en el Guadalquivir durante el desove, y objeto entonces de grangeria, al cual, tal vez pudiera aludir el nombre fenicio de la ciudad. El caracter A, que se encuentra en estas monedas, y en otras acuñadas en pueblos del mismo territorio de la derecha del Bétis, nos ha parecido un signo numérico para indicar el valor convencional de la moneda. Por último, añadiremos que tanto el astro, figurado detrás de la cabeza en el número 1, como la media luna, creciente ó menguante, segun la posicion de sus cuernos, al lado de la A, son símbolos religiosos en las monedas de cobre de la Ulterior. Añadiremos como Mayans (1) *Illud omittendum non est, in Bœticæ nummis sæpe videri lunam, cujus superstitiossus cultus verosimiliter originem duxit a Phoenicibus, qui Astaroth coluerunt, uti legimus* Lib. iv, *Regum cap.* 22 §. 13, *Astaroth autem sive Astarte est Luna ut docuit Lucianus in libello de* Dea Syria. Todo revela que esta Ciudad estuvo poblada por gentes fenicias, probablemente Tiria ó Turia, por que estos símbolos y tipos se esplican por la religion que seguian los pueblos de idéntica procedencia.

(1) De Hisp. proq. vocis Vr. Cap. XIV. n. 90.

CELTI.

En el itinerario de Antonino, camino de Sevilla á Mérida, se encuentra citada una estacion con el nombre de esta Ciudad, colocándola á veinte y siete millas de Astigi (Ecija), y á cuarenta y cuatro de Regiana, (Reina); y en la reduccion que de estas estaciones ha hecho con tanto acierto el Sr. Saavedra (Discurso citado) la coloca en la aldea de las Navas, término de Constantina, tres leguas al S. O., y una de la Puebla de los Infantes, añadiendo que cerca pasa el arroyo de la *Ciudadeja*, cuyo nombre indica al parecer, la existencia de alguna poblacion antigua allí próxima. Plinio, principiando á describir los pueblos del convento jurídico Hispalense, siguiendo el curso del Guadalquivir, menciona tambien á Celti, como el primero y mas alto *oppida* de los que llevaban sus pleitos á dicha cancilleria. Por esta última designacion han creido algunos que estuvo donde hoy la Puebla de los Infantes, término de Peñaflor: asi lo dice Florez y creyó Cortés; pero Cean-Bermudez en su Sumario, opina que estuvo en Peñaflor donde se encontró una pieza de barro cocido con las letras POP.CELTI. y además varias inscripciones que copia; y en efecto, en esta última villa son numerosos los rastros de antigüedades romanas, algunos importantísimos, los cuales evidentemente demuestran haber sido en los tiempos antiguos ciudad de consideracion. A estas opiniones debemos añadir la del Sr. Gutierrez Bravo, (antes citado) que afirma estuvo en Peñaflor, porque dice que el primer pueblo, siguiendo á Plinio, donde se encuentran antigüedades, es esta Villa. Sin embargo, como los tres puntos citados se eucuentran entre sí á poca distancia, y todos pudieron ser dependientes, en aquellos tiempos, de una Municipalidad comun donde residiera la *Curia*, no debe desecharse ninguna de las opiniones de tan distinguidos sábios. Téngase presente que el itinerario señalaba estaciones, y que á estas se pudo dar el nombre de la poblacion que le cayera mas próxima, ó de quien dependiese; de la misma manera que ahora las estaciones de los ferro-carriles, por la misma razon, llevan á veces las denominaciones de ciudades ó pueblos que les caen algo lejos.

Es notable el nombre de esta Ciudad, pues parece quisieron indicar con él que fué construida ó poblada por gente celta; y en efecto aparece que la Beturia Céltica, correspondiente al Convento

hispalense, segun Plinio, le caia próxima y debiera confinar con los límites antiguos de Celti.

Veamos las monedas que atribuimos á este pueblo.

N.° 1. Cabeza imberbe con gálea, mirando á la derecha.
R. Cerdo ó jabalí en carrera sobre una punta de lanza, hácia la derecha: debajo CELTITAN.

Mód. 34 milíms. Florez tab. LXI. núm. 14. —C. I.

2 Cabeza de muger coronada de espigas mirando á la derecha.
R. Como el anterior.

Mód. 31 milíms. Bravo, Disertacion sobre la inscripcion de Casulillas.—C. I.

3 Cabeza como en la anterior.
R. El jabalí sobre punta de lanza, corriendo á la derecha: debajo CELSITAN.

Mód. 30 milíms. Bravo, Disertacion citada.

4 Variante del número 1.

M. A.

Varía en estas monedas el tipo del anverso, como dejamos descrito, pues en unas aparece la cabeza imberbe cubierta con gálea, que atribuimos á Tanaitis ó Anaitis y en otras es una cabeza de muger coronada de espigas, que no puede desviarse de la representacion de la Ceres greco-latina. Sin embargo, esta variedad de adornos en las citadas cabezas no nos embaraza para creer que, tanto con gálea como con espigas, quisieron aludir á la misma divinidad, segun bajo el aspecto con que la consideraban, ya como vírgen guerrera, ó ya como deidad fecundante. Del mismo modo se encuentra en las antiguas monedas de Cartago, como protectora y patrona de aquella insigne colonia fenicia, pues en unas la vemos con gálea y en otras tambien coronada de espigas. Si Celti pudo haber sido poblada de Celtas, este tipo nos autoriza tambien á creer que adoptaron la religion y civilizacion fenicia, como lo hicieron los demas pueblos de este territorio.

En el reverso ostentan estas monedas el emblema de un jabalí, corriendo sobre una punta de lanza, y ya dejamos demostra-

do en los prolegómenos que la figura de dicho animal la entendemos como símbolo de la gente céltica, cuyo nombre conservaba esta misma ciudad.

Es notable la variante que observamos en la moneda núm. 3, donde aparece escrito CELSITAN por CELTITAN. Esta misma variante la encontramos en una inscripcion de Peñaflor, inserta por Rodrigo Caro en su Chorografia del Convento jurídico de Sevilla, en la cual aparece un Marco Annio Celsitano, cognombre éthnico que sirvió para indicar que era natural de Celti ó Celsi. Tambien en un cánon del Concilio segundo de Sevilla, aparece hubo litigio entre Honorio, Obispo de Córdoba, y San Fulgencio, que lo era de Ecija, sobre pretender que cierta iglesia parroquial fuera de su obispado, alegando uno que era de *Celsita*, y el otro que de Reyna, porque ambos lugares estaban en el límite de sus respectivas diócesis, lo cual corrobora que se mencionaba á Celti, bajo el nombre de Celsita. Así pues, resulta la corrupcion del nombre de esta ciudad en la variante de la T en S, tal vez porque el sonido eufónico que se diera á la T, fuera intermedio al de la S. Ya veremos que en las monedas de *Tamus*, se escribió en unas Tamusiense, y en otras Samusiense, y de todo esto hemos tomado acta y hecho mérito en lugar oportuno.

El nombre de *Celtitan* ó *Celsitan* lo creemos igual á Celtitano, en caso derivado, concertándolo con *Municipio*, como en *Ilipense, Oripense, Ilurconense*, que son tambien derivados.

Florez, en su tomo I de medallas, tab. XIX, núm. 9, publicó una moneda parecida al del núm. 1.° de nuestra descripcion, figurando en el R. de ella un buey. Creemos que el ejemplar que tuvo á la vista estaba mal conservado, y equivocó el tipo: por eso no la incluimos en nuestra descripcion.

Hemos estrañado que el Sr. Heiis haya hecho caso omiso de las monedas de esta localidad, en su bella obra. Aunque raras, no se carece de ellas en las buenas colecciones, y de las que hemos visto y tenemos presente no se puede dudar.

CILPE.

Número único.

Caballo libre corriendo á la izquierda: encima media luna creciente.

R. Dos espigas tendidas de izquierda á derecha: en el centro entre dos líneas CILPE.

Mód. 25 milíms. C. I.

Con esta medalla, hasta ahora no conocida, se aumenta el nombre de una ciudad al catálogo de las que acuñaron monedas en la España antigua; aunque, por desgracia, tal como se vé escrito, no le encontramos en las narraciones de los historiadores clásicos, ni mencionado por los geógrafos antiguos, ni ménos se nos ha trasmitido en monumentos epigráficos de aquellos tiempos. Un solo rastro podemos seguir á fin de averiguar la posicion de esta ciudad, pero es fácil de perder por su oscura y difícil huella, y asi las conjeturas que aventuremos no pueden crear un seguro convencimiento. Consiste en la semejanza del nombre de *Cilpe*, con el de una Ciudad, citada por Livio, bajo la denominacion de Silpia; nombres que facilmente han podido permutar los copiantes.

Mencionando dicho historiador lo acontecido en el año 546 de Roma (206 a. J. C.) entre Romanos y Cartagineses (1) dice, que estos últimos reunieron y llevaron á la ciudad mencionada de Silpia, un considerable ejército de gentes de la Hispania Ulterior, compuesto de 50.000 infantes y 4500 caballos, con el objeto de castigar algunas ciudades que se habian separado de la alianza con Cartago y contener á los Romanos. Al ocuparse de estos mismos sucesos el historiador griego Polybio, no menciona á Silpia, y solo dice que el campamento lo pusieron los Cartagineses en las cercanias de la ciudad de *Eliga* (Ηλλίγγαν): y Apiano no hace mérito ni de una ni de otra poblacion, sino del pais de *Lersa* y de *Bætaca* (Βαιτύκη), en cuyas inmediaciones se dió en seguida una batalla, en la cual Scipion venció á Asdrudal Gisgon, general de los Cartagineses, retirándose este con sus tropas á la ciudad de Careona ó Carbona, que sin duda es Carmona.

(1) Lib. XXVIII, cap. XII.

Algunos han creido que no existió ni la Silpia de Livio, ni la Eliga de Polybio, sino que el campamento de los Cartagineses se formó en las inmediaciones de *Ilipa*, y aquellos nombres fueron alteraciones de copiantes; pero esta conjetura debe estimarse destituida de fundamento y además inverosímil, porque hallándose Ilipa (Alcalá del Rio) situada en la orilla derecha del Guadalquivir, no pudo servir de punto de apoyo à los Cartagineses que desde Cádiz salian contra los Romanos residentes en Cástulo.

Más pudiéramos decir acerca del territorio en que se dió esta gran batalla, pero aceptamos como probable, que tuviera lugar al N. de Andalucia, tal vez donde ahora la provincia de Jaen, porque la Bætuca de Apiano, fué, á lo que parece, el municipio Bæsuccitano ó de Bæsucca, mencionado en una inscripcion descubierta por nuestro buen amigo y sábio académico Sr. Fernandez Guerra, en la Carolina, y segun la conjetura juiciosa de este Señor, estuvo donde ahora Vilches. (1)

Pero suponiendo que estos acontecimientos hubiesen ocurrido al N. de la Bética, no se deduce que la Silpia mencionada por Livio, se encontrase precisamente en aquel territorio, sino en el camino hasta Cádiz ó Gadir. Segun se desprende del mismo texto de Livio, el general cartaginés Asdrubal, que se encontraba en Cádiz y otro general de las mismas gentes llamado Magon, que se habia ocupado de reclutar tropas en la Hispania Ulterior, reunieron entre tanto un considerable ejército, conduciéndolo á Silpia, *(adducta ad Silpiam urbem)*, y allí los dos generales, pasada revista *(super campos patentes)*, resolvieron emprender la guerra á que los Romanos les escitaban *(duo duces Poeni ea mente, ne detrectarent certamen, censederunt)*. Aquí lo que aparece es, que *Silpia* fué el punto de reunion de ambos generales Cartagineses; y como quiera que el uno traeria sus fuerzas de Cádiz y de la parte oriental de la Bética, y Magon probablemente de la Lusitania, Beturia y de los pueblos ocidentales de la Ulterior, estos, es de suponer, que para reunirse con las tropas de Asdrubal, vadeasen el Bétis por mas abajo de Córdoba, pasando á la orilla izquierda, y que en esta banda estuviese tambien situada nuestra Silpia. Fijemos su situacion, con toda la reserva posible, entre Osuna y Carmona, como centro el mas oportuno para cubrir á Cádiz y contener á los Romanos, y además rico en producciones para

(1) Contestacion al discurso del Sr. Saavedra, pág. 57.

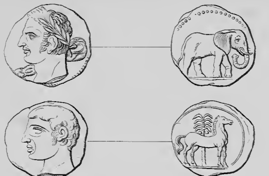
sostener las numerosas fuerzas que ambos generales habian reunido.

Admitimos como mas probable la version de Livio, prefiriéndola á la de los autores griegos, y desechamos la denominacion de *Eliga* que dá Polibio al expresado punto de reunion; y ahora, en vista de la moneda que publicamos, corregimos tambien el nombre de *Silpia* en el de *Cilpe*. Los copiantes han cambiado muchas veces las C en S porque confunden las curvas de ambas letras, así como mas frecuentemente varian las terminaciones. La situacion que hemos dado á Silpia, ó mejor dicho á *Cilpe*, se confirma con el tipo de la leyenda entre dos espigas, porque este mismo tipo es comun en las monedas de Carmo, Acinipo, Searo y otros *oppida* de la orilla izquierda del Guadalquivir, asi como á muchos de la derecha en su mayor parte del grupo Turdetano; pero no lo vemos en las monedas acuñadas en la Citerior, ni las del grupo Túrdulo, dependiente del convento jurídico de Córdoba, ni menos en las mas setentrionales de la Bética. Siempre la identidad de tipos es guia segura para inquirir la situacion aproximada de los pueblos antiguos para cuyo uso se acuñaron.

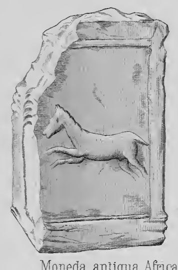
Escrito lo que antecede se nos sugieren otras observaciones del exámen del tipo del caballo libre en carrera, que lleva figurado al anverso esta curiosa moneda, y de su coincidencia con el cincelado en un mármol, hace poco tiempo descubierto en Marchena, villa situada precisamente entre Osuna y Carmona.

Al tratar de los símbolos de razas hemos espuesto y demostrado en nuestros prolegómenos que se encuentran frecuentemente representados en los objetos numismáticos por medio de figuras de animales; y dijimos tambien que el de caballo libre en carrera lo era de la raza numídica, probándolo con que en casi todas las monedas acuñadas por los Reyes de aquel pais, llevan al reverso figurado el mismo tipo, tanto en sus monedas de plata, como en las de cobre. Ahora bien, el caballo libre en carrera lo vemos grabado aquí en la misma forma que en las citadas monedas africanas, y á lo que recordamos, no se encuentra en ninguna otra moneda de la Ulterior, por lo que, estimando este tipo como símbolo de raza, debemos creer que fué acuñada en pueblo que se jactara de traer su orígen de la misma Numidia. Cómo pudo ser esto, es fácil de adivinar, penetrándose de que los Romanos, concluidas sus campañas, concedieron terrenos en premio de sus servicios, á las tropas que les habian ayudado, sirviendo de ejemplo la concesion del campo Lascetano á los sier-

Monedas de plata halladas en el cerro de Montemolin



Pedestal encontrado en Marchena, cerca del cementerio





Moneda antigua Africana. Müller T.II.p.91.N°125.





Carlos Schlatter Genova 6 Sevilla

vos hastenses, como mas adelante veremos, y tambien las numerosas colonizaciones concedidas á sus legionarios. Los Romanos sacaron numerosos refuerzos del África, durante las continuas guerras que sostuvieron en España contra los indígenas, y muy especialmente para la civil entre pompeyanos y cesarianos. Muy bien pudieron darles tierras en el centro de la Bética, donde dichos africanos morasen ellos y sus descendientes para siempre. Silpia ó Cilpe debiera para ellos tener cierto atractivo, por cuanto á que desde los tiempos de la segunda guerra púnica, ya hemos dicho, habia servido de punto de reunion para sus ejércitos. Tratemos ahora de fijar mas la posicion de Cilpe.

Existe en Andalucia, provincia de Sevilla, la espresada gran villa llamada Marchena, en territorio feraz y de ricas producciones, y en ella se encuentran numerosos restos de antigüedades romanas, lo cual induce á creer tuvo en aquellos tiempos mucha poblacion, aun cuando pongamos en duda hubiera sido considerada como colonia, segun creyó Rodrigo Caro, guiado por los falsos cronicones. Pues bien, en la proximidad del cementerio se descubrió, con otras muchas antigüedades, el pedestal que se dibuja, bastante lastimado, pero que sin embargo deja ver por un costado, una palma, y en uno de sus frentes un caballo libre en carrera, figurado del mismo modo que se ve en las monedas numídicas, é idéntico al que se presenta en esta moneda con el nombre de Cilpe, siendo de notar que en todas corre de derecha á izquierda, como si para dibujarlo se hubiera tenido siempre un solo tipo que copiar. Creemos que esta piedra pudo servir de cipo funerario para expresar el enterramiento de algun númida ó descendiente del mismo, si no sirvió de hito terminal, indicante del territorio señalado á los de dicha procedencia; lástima es que se encuentre perdido el otro frente del pedestal, pues en él acaso encontraríamos la inscripcion que lo esplicase. Aun hay mas: no léjos de Marchena, existe un cerro bastante elevado, que llaman hoy Montemolin, con ruinas, y en lo mas alto se hallaron monedas africanas de plata, rarísimas de encontrar en Andalucia, lo cual atestigua que en tiempos antiguos, tuvieron curso entre las gentes que poblaron este territorio. Posible es que bien en Montemolin, ó bien en Marchena, hubiera existido la ciudad de Cilpe, que expresa la moneda, y que esta última, andando el tiempo, hubiere cambiado de nombre en honor de Marciana, hermana del Emperador Trajano. La moneda de Cilpe, procedente de Sevilla, está en el dia en el escogido y numeroso monetario del Sr. Caba-

llero Infante; el cipo y las monedas africanas encontradas en Montemolin, se custodian en el Gabinete del Sr. Gago: los curiosos pueden comprobar nuestras observaciones.

Asi pues, creemos que la Silpia, mencionada por el historiador Tito Livio, pudo ser la *Cilpe* espresada en esta moneda: que esta ciudad estuvo poblada por gente africana, marcadamente númida, como se acredita por el símbolo de raza, que como emblema hizo grabar en su moneda; y que debió estar situada entre Osuna y Carmona, y mas marcadamente en Marchena ó en sus inmediaciones, donde se han descubierto monedas y monumentos que llevan la marca del mismo origen gentilicio. Esto no obstante, repetimos como al principio, que caminamos sobre hipótesis, sujetas á modificaciones que otros pueden reformar con mejor criterio.

CORDUBA.

Ciudad de las mas importantes de la Bética, cabeza de uno de los conventos jurídicos, metrópoli civil de esta provincia. Conserva en el dia su nombre antiguo, sin mas alteraciones que las muy frecuentes de cambiar la vocal *u* en *o*, asi como la consonante *b* en *v*.

Trae su origen de una época muy remota, probablemente de los tiempos en que los Tyrios extendieron su navegacion hasta las playas Tartesias, y su comercio y dominacion por la Bética, corriéndose hácia el interior desde la desembocadura del Guadalquivir ó desde las costas del Mediterráneo.

Acerca de la etimologia ú origen significativo de su nombre, han variado los escritores modernos. Algunos, dándole origen persa, lo hacen análogo al de *Cordua*, ciudad situada entre la Armenia y Mesopotamia, de donde tomaron su denominacion los pueblos corduenos. Los sábios vascófilos Humbolt y Boudard créen que el nombre de Córduba procede de dos palabras ibéricas *car-cor-ó-gar*, que espresa una idea de altura; y de *uba*, rio; en todo, altura próxima á rio: pero mas aceptables, aunque variadas, son

las opiniones de aquellos que encuentran en el nombre de esta ciudad raices fenicias.

El eminente orientalista Samuel Bochart en su Canaan (1) hace derivar el nombre de Córduba de Coteba ó Corteba, que en Siro, es lo mismo que *trapetum*, artefacto para sacar el aceite, cuya etimología conviene á esta ciudad, porque en el dia los olivos y los molinos para extraer de su fruto el aceite, son uno de los ramos mas importantes de su grangería y tráfico. Sin embargo el mismo Bochart, dice despues, que el final *uba*, igual al que llevaron otras ciudades de la Bética, como Salduba, Onuba y otros, le da ocasion para creer significaba *virtud* ó *temblor* de Bàal. El Sr. Cortés y Lopez, en su Diccionario, dice, que Córduba procede de *Ce-or-toba*, y por crasis Cortoba, lo cual significaba *bona sicut lux*. Nosotros aceptamos como la mas sencilla y acertada la que expuso el célebre historiador árabe Almokari (2) y la opinion emitida por nuestro orientalista Sr. Conde (3) y creemos, procede de dos palabras *cor* ó *car*, que innegablemente significan ciudad, como en muchos pueblos antiguos de orígen fenicio, situados especialmente en la Bética, y de طيب, *buena*. En hebreo, lengua afin con la fenicia קרתא טובא y abreviado קרטובא *Cartatuba*, *Cortuba*, significa *ciudad buena*: טוב en los Diccionarios hebreos es un adjetivo, que significa *bonus*, *eximius*, *saluber*, *magnus*, etc. (4) Esta etimología fácil y racional justifica el orígen tirio ó fenicio antiquísimo de la ciudad, pues la permutacion de las dentales *d* por *t*, fue muy frecuente en aquellos tiempos.

Antes de la dominacion romana, poco nos dicen de Córduba los historiadores, no obstante que ocupando en la orilla del Guadalquivir sitio apropósito para una gran ciudad, interpuesto entre una sierra fertilísima y el caudaloso rio, hasta allí navegable, no solo debió haberse elegido como punto apropósito para poblar, sino que debió desde luego tomar importancia. En Livio (5) se menciona un caudillo español llamado Cordubelo, el cual entregó á Cástulo; y su nombre, á nuestro juicio, no es propio de persona, sino mas bien indicante de posicion social. Cordu-baal, parece quiere decir, Señor de Córduba. Ademas Silio Itálico al enumerar

(1) Cap. 34.
(2) Traduccion al inglés del Sr. Gayangos.
(3) Descripcion de España por Xerif al Edris.
(4) Lepold: Lexicum hebraicum, p. 135.
(5) Lib. 28, cap. 10.

las tropas españolas que Anibal llevó cuando su espedicion á Italia, lo hace tambien de los hijos de esta ciudad.

Nec decus auriferæ cessavit Corduba terræ.

El distinguido geógrafo Strabon, en pocas palabras, la cita graficamente, compendiando su historia. Al ir describiendo las ciudades de la Bética, dice: «Principalmente excede en gloria y «poder *Córduba*, obra de Marcelo, y tambien la ciudad de los Ga«ditanos: ésta por navegaciones y porque se mostró aliada de los «Romanos: aquella por la bondad y anchura de su campo, contri«buyendo en gran parte el rio Bétis: la habitaron desde el princi«pio Romanos escogidos y naturales de la tierra, porque fué la «primera colonia que el Senado y pueblo romano enviaron á es«tas regiones.» De este texto se debe deducir, no que Marcelo fundase á Córduba, sino que la decoró con edificios públicos y contribuyó á su colonizacion, puesto que por el nombre de la ciudad, conocidamente fenicio ó tyrio y por la mencion que de ella hizo Silio, se demuestra que antes existia.

Pero cual fuera este Marcelo que decoró á Córduba, y de cuyo hecho solo Strabon nos dá noticia, objeto ha sido de controversia para algunos, en razon á que figuraron en la historia varios personages del mismo nombre á quien atribuirlo. No entraremos en esta cuestion, pero nos parece mas aceptable el parecer de aquellos que suponen fué colonizada en el año 585 de Roma (169 a. J. C.) cuando gobernaba las dos Españas Ulterior y Citerior M. Claudio Marcelo, dos años despues de la colonizacion de Carteya, pues, aunqne Strabon dice que Córduba fué la primera, debe entenderse asi, por haber sido poblada con gente noble, cuando aquella lo habia sido con libertinos gozando de los derechos del Lacio.

Llegó Córduba en este tiempo á su mayor apogeo, debido á su comercio por el Bétis. Segun el mismo Strabon, en aquel tiempo se navegaba desde el Occéano basta Sevilla en navios grandes, hasta Ilipa en menores, y desde aqui hasta Córduba en barcos de rio, y muchas veces en monoxiles ó canoas formadas de troncos de árboles ahuecados. Con la colonizacion, compuesta de familias romanas escogidas, probablemente patricias, y de indígenas tambien notables y elegidos, se formó una poblacion rica, civilizada y á la vez de importancia militar. Sirvió de plaza fuerte á los Romanos para defender la Bética de las agresiones de Celtiberos Ore-

tanos y especialmente de los indómitos Lusitanos.

Es para nosotros seguro que por mucho tiempo, mas diremos, casi siempre durante la dominacion romana, fué Córduba metrópoli civil de la Bética. Algunos, sin embargo, calificaron así á Sevilla, en razon á que consta que en esta última Ciudad reunió César un concilio de la Ulterior, cuándo hubo asegurado su mando, y tambien porque, mas adelante, extendido el cristianismo, al Obispo Hispalense se le estimó como metropolitano, siendo costumbre considerar como tales á los que residian en la capital de las provincias civiles; y sobre todo porque en los últimos tiempos del imperio el poeta Ausonio dijo que Sevilla era la cabeza de la Bética; pero á favor de Córduba existen muchas inscripciones dedicatorias, alli descubiertas, que lo fueron por gefes superiores de la Provincia, indicando así que en ella tenian su residencia:por que consta tambien de autores y de monumentos epígráficos en Córdoba descubiertos, que en ella se celebraban los concilios (córtes ó reuuiones provinciales), presididas por las autoridades superiores romanas;y tambien de algun otro testimonio de autor grave de aquellos tiempos. Lo mas que decirse puede,es, que los Gobernadores de la Bética, á veces no tenian residencia fija, alternando entre Córduba, Hispalis y tal vez Gades, como tambien variaban en la Citerior, invernando y decidiendo los pleitos tanto en Tárraco, como en Carthago-nova. *Ipse Præfectus in maritimis hyemare solet, jus dicendo,maxime Carthagine aut Tarracone:per æstatem obit provinciam.* Pudo tambien suceder, segun conjeturó Florez, que tanto Sevilla como Córdoba fuesen metrópolis, la primera para gobernar los pueblos llamados Turdetanos y la segunda para los Túrdulos. Mas bien, que durante las guerras hispánicas, entre Romanos é indígenas, Córduba por su posicion geográfica,por su riqueza y por su escogida poblacion romana, fuese la residencia de los Gobernadores, porque desde ella podian atender mejor á la defensa de los intereses que tenian á su cargo, pero que desde César en adelante, especialmente cuando estuvo asegurada la paz en toda la península, cambiaron los Gobernadores su residencia, morando tanto en una como en otra ciudad; prefiriendo á veces á Sevilla como mas cómoda, por ser su navegacion fácil y espedita hasta el Occéano, ó para proporcionarse mayores goces de la vida.

Comparando algun antiguo escritor á Córduba con Hispalis y Gades, dice que la primera llevaba la preferencia en la suntuosidad de los edificios. En efecto, todos lo han reconocido así;

cercada de gruesos muros y de torres sólidas, con puertas bien defendidas, conteniendo en su recinto palacios, foro, basílicas y magestuosos templos; provista de aguas abundantes con acueductos y con un gran puente sobre el Bétis, la hicieron mas hermosa que las demas. Por esto dijo el ya citado poeta Ausonio, *in Catalogo urbium.*

Corduba non, non arte potens tibi Tarraco certat.

Apesar de que Córdoba fue en tiempo de los árabes la ciudad mas importante del Andalus, como cabeza del Califazgo Occidental de los Omeyas, rica y bien poblada, cuando se profundiza la tierra en cualquiera parte de su antiguo recinto, se descubren mas antigüedades romanas que árabes, y aquellas de mayor importancia.

Los historiadores hacen muchas veces mencion de esta ciudad ocupándose de los acontecimientos ocurridos en la Ulterior durante la República, pero es notable, en comprobacion de lo que llevamos dicho, sobre la capitalidad de la Bética, que expresan sirvió de invernadero á los ejércitos como base de operaciones, ó como morada de los Generales. Entre otros Apiano, dice, que Fabio Máximo Emiliano pasó el invierno en Córdoba, y Polibio refiere que M. Claudio Marcelo tambien estuvo invernando en esta ciudad, despues de sus espediciones contra los lusitanos. He aqui porque el mismo Marcelo procuró colonizarla. Pero el nombre de Corduba cuando mas juega en la historia es durante la guerra civil entre Cèsar y Pompeyo, pues en esta guerra siguió el partido del segundo, ocupándola Sexto, hijo del mismo Pompeyo. Perdida por los pompeyanos la batalla de Munda, Sexto Pompeyo defendió á Córdoba. Mas de 22.000 cordubenses fueron sacrificados por los Cesarianos, sin contar otros muchos que ya antes habian perecido.

Corduba llevó el renombre de Colonia Patricia,es decir,Colonia de *patres* ó de familias senatorias. Creen algunos que en tiempos de Marcelo obtuvo este apelativo, nosotros, siguiendo á Ambrosio de Morales, que lo alcanzó en época posterior, tal vez en la de Augusto, que fué cuando muchos *oppida* de la Ulterior lo adoptaron tambien. No antes, porque como despues demostraremos, en la moneda autónoma que acuñó tiene inscrito solamente el nombre de Corduba, sin calificacion alguna, al paso que en monedas y en piedras de época posterior vemos se llamaba unas veces

C. C. P. *Corduba Colonia Patricia*, ó solo C. P. *Colonia Patricia*. Al llevar en tiempos posteriores dicho apelativo no lo hubieran omitido en estos pequeños objetos, oficiales, ni el nombre del magistrado que dispuso la acuñacion.

Creyeron algunos, entre ellos Morales, que la primitiva ciudad fenicia, anterior á las edificaciones de Marcelo, ocupó un lugar mas al Occidente, conocido hoy por *Cordoba la vieja*, no lejos del convento que fue de Gerónimos; otros que en el sitio llamado campo de la Salud; pero todo es un error, pues está demostrado que la llamada Cordoba la vieja, fue la ciudad ó sitio real creado por Abderrahman el Grande, Califa Ommeya, bajo el nombre de Medinat-Azahra, ó sea *Ciudad de la Flor*. La colonia Cordubense, antes y despues denominada Patricia, estuvo sin duda en el mismo sitio donde la Corduba fenicia.

Córdoba en el dia contiene un gran recinto casi redondo; pero se observa que en lo antiguo fue dividido este espacio de N. á S. por una gran muralla: llamaban á la parte Occidental la Ciudad y á la otra parte la Axarquia, ó sea la parte que caia al Oriente. La primera fué sin duda la colonia, rodeada de torres y muralla romana, y la segunda un arrabal, posteriormente incorporado.

La jurisdiccion del convento Cordubense fué bastante extensa, aun cuando sus límites no nos han sido detallados claramente por los antiguos geógrafos, y los modernos han variado al señalarlos. En la pág. XCVII de nuestros prolegómenos designamos nominalmente las ciudades que á nuestro juicio le correspondian, comprendiendo entre ellas las de los Bástulos de la costa de Granada. Otros, sin embargo, creen que estas gentes acudirian al Astigitano, lo cual hubiera sido muy posible, y en este caso la demarcacion del convento de Corduba debiera circunscribirse al territorio de la orilla derecha del Bétis hasta la Lusitania y Tarraconense por el N. y hasta la ciudad de Celti por el Mediodia.

Pasemos á la descripcion de sus monedas.

AUTÓNOMAS.

---

1 Cabeza de Venus mirando á la derecha: delante CN. IULI. L. F. Q.
R. Niño desnudo y alado, de pie, vuelto hácia la izquierda: en la mano derecha lleva un objeto, al parecer antorcha

y en el brazo izquierdo el cuerno de la abundancia, detrás CORDVBA, y delante . . . (quadrans).

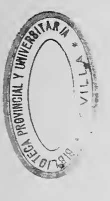
Mód. 18 milíms. Varios.

2 Otra con los mismos tipos, pero de fábrica mas esmerada.

Mód. 21 milíms, C. I.—C. de T.

3 Otra parecida á la del núm. 1, con las letras BA reacuñadas en el reverso delante del nombre de CORDVBA.

Florez, tomo III tab. LXII, n.° 2.—Catálogo de Lorichs.—C. I.



4 Cabeza de Márco Agrippa, desnuda, mirando á la derecha, delante CN. STATI. LIBO. detrás PRAEF.
R. Patera y preferículo, debajo SACERDOS. Se conocen dos varíedades de esta moneda, una con la patera á la izquierda y otra á la derecha.

Mód. 21 milíms. C. I. y otros.

5 Reacuñada sobre una moneda de la España Citerior, que no puede fijarse exactamente. Delante de la cabeza de Venus, lleva el nombre de CORDVBA; en el R. AD. . . .

Mód. 23 milíms. C. I.

IMPERIALES.

6 PERMISSV. CAESARIS. AVGVSTI. Cabeza desnuda de Augusto á la izquierda.
R. COLONIA-PATRICIA en dos líneas, dentro de corona cívica.

Mód. 50 milíms. Gabinete partícular de S. M. D.ª Isabel II.—C. I.

7 Leyenda y cabeza como la anterior.
R. COLONIA PATRICIA. Aguila legionaria entre dos signos militares.

Mód. 31 milíms. C. I. y otros.

8 PERM. CAES. AVG. Cabeza desnuda de Augusto á la iz-

quierda. Algunas de estas monedas tienen en el anverso la contramarca que dibujamos.

R. COLONIA - PATRICIA, en dos líneas dentro de corona cívica. Tambien se encuentran medallas con la contramarca C·R.

Mód. 25 milíms. C. I.—Catálogo de Lorichs.

9 y 10 PERM. CAES. AVG Cabeza de Augusto desnuda á la izquierda.

R. COLONIA. PATRICIA. Apíce y símpulo.

Mód. 20 y 22 milíms. Varios.

11 PER. CAE. AVG. Cabeza desnuda de Augusto á la izquierda

R. COLON. PATR. Aspérgilo, preferículo, lituo y encima patera.

Mód. 15 milíms. C. I. y otros.

OBSERVACIONES.

Adémas de la moneda autónoma descrita con el núm. 1, hemos visto citadas algunas variedades, de las cuales una figura en el Catálogo del Gabinete de Lorichs (núm. 134) hoy Real de Suecia. Carecía en el anverso del nombre de Gn. Julio, poniendo en su lugar delante de la cabeza de Venus el de la ciudad así expresado CORD., y en el R. el tipo del niño desnudo sin leyenda.

El Dean de Alicante D. Manuel Marti, en carta que dirijió á D. Miguel Riggio, general de las galeras de España, desde Novelda en 5 de Julio de 1731, la cual está impresa entre otras de varios autores Españoles publicadas por D. Gregorio Mayans (1), dice que «tuvo una moneda de *plata* triplicada con el mote COR«DVBA y por la otra parte la efigie del génio con patera en la ma«no y debajo el epígrafe SEX IVLIVS.» Esta novedad la dejamos á la entera fé que nos merece la memoria de tan distinguido y sábio sugeto como el Sr. Marti, aunque añadiendo por nuestra parte que nunca hemos visto monedas de plata de Córduba, ni antes que nosotros ningun autor las ha citado.

No esplica Florez la razon que tuvo para separar en su obra

(1) Tomo I. pág. 395.

las monedas con el nombre de CORDVBA, de aquellas que dicen COLONIA PATRICIA. Está reconocido que fueron una misma ciudad, y por cierto, que la primitiva denominacion se ha conservado á través de los siglos con la variante de una sola vocal. Creemos que hizo mal nuestro respetable maestro, porque su obra puede inducir á error á los menos expertos, considerándolas como poblaciones distintas. Esto no obstante, reconocemos que se acuñaron en épocas diversas.

Las autónomas lo fueron por un Gn. Iulio, hijo de Lucio que ejercia un cargo calificado por medio de la sigla Q, que tanto puede significar *quinquenal* como *qüestor*, pues de ambas maneras encuentra esplicacion en muchos y variados monumentos, y aun monedas españolas de aquellos tiempos. Florez no se atrevió á resolver esta duda, pero se inclina, con razon, á creer que fue acuñada dicha moneda por alguno de estos *qüestores* provinciales que eran los que en lo antiguo solian emitirlas para pagar las tropas. Añade Florez, que acaso alude á esta emision provincial el encontrarse monedas de variada fábrica, las mas muy bellas, siempre con el nombre de Gn. Iulio, y que no vuelve á verse mas la Q. en moneda de Corduba, como si solo hubieran sido batidas por oficial Romano en caso urgente.

El nombre de este funcionario nos lleva á la época del primer César, á cuya gente correspondia. En efecto, los típos tanto del anverso con la cabeza de Venus y el del R. con el Cupido debemos creerlo alusivos al origen que se atribuia á la gente Julia, suponiéndola descendiente de Iulo, hijo de Eneas y éste de Anquises y de aquella Diosa. (En. 1 v. 293).

Iulius a magno demissum nomen Iulo.

Y Manlio (lib. 1. Astr. v. 805).

Vinerisque ab origine proles
Iuliu, descendit Cœlo, cœlumque replevit.

César dedicó un templo á esta Diosa con el título de *Veneri Genitrici*, como madre de su estirpe. Esta adulacion y genealogía mitológica creemos que se extendió desde César en adelante, pues en las medallas consulares solo aparece la deidad como protectora de los Julios en las acuñadas durante la vida de este célebre primer Emperador Romano.

Si cotejamos el tipo del anverso con el que llevan las monedas consulares aplicadas á la familia Iulia, se vé que es el mismo, sin que pueda dudarse que quisieron, tanto en unas como en las otras, representar á Venus. De la misma manera el tipo del R. (casi siempre los objetos numismáticos guardan relacion entre si) nos lleva á conocer se figuraba á Cupido, considerándolo á la vez como génio protector de la ciudad, pues asi se deduce de la cornucopia que tiene en el brazo izquierdo. El símbolo de la mano derecha nos parece una antorcha, y de la misma opinion fué Florez, diciendo que con ella nos dejaron simbolizado los gentiles á Cupido en muchos monumentos. Es innegable que la antorcha se considera tambien como símbolo de Diana y de Hecate, pero lo fué mas especialmente del amor, y por eso acostumbraban los Romanos llevar á las recien casadas y á sus maridos entre cinco antorchas ó teas encedidas.

La moneda del núm. 3 de nuestra descripcion, parecida á las anteriores, lleva reacuñadas en el anverso las letras BA entre la figura del Cupido y el nombre de la ciudad; y estas letras á nuestro juicio sirvieron para expresar el nombre propio de *Balbus*. En carta que dirigió el Pretor de la Ulterior C. Asinio Galo.(año 44 a. J.C.) á Ciceron y á Hircio Pansa, se queja de los vejámenes que habia causado el Questor Balbo, á los vecinos de Sevilla y Cádiz; y es posible, que asi como el Questor Gn. Julio mandase acuñar las piezas de cobre de los núms. 1 y 2 con su nombre; el otro Pretor Balbo las reacuñase para darles un valor convencional en alguna circunstancia apremiante. Puede servir esta suposicion para demostrar, que las emisiones de dichas monedas sirvieron para un interés provincial, mas bien que local, por cuanto que aparecen en ella los nombres de dos Questores de la Ulterior. La época de esta reacuñacion debió haber sido la de la carta citada de Asinio Galo á Ciceron, pues al siguiente año cambiaron los Gobernadores de España y probablemente los Questores. Poco antes debieron haberse acuñado las de GN. IVLIO.

En la pág. LXI de nuestros prolegómenos dejamos dicho que se encontraban monedas españolas en que no hay nombre de ciudad, esplicando esta omision, porque debieron haber sido emitidas en Capital de provincia que obligara la circulacion á todos los pueblos de su dependencia, y precisamente citamos como ejemplo la moneda que describimos bajo el núm. 4 á nombre de Gneo Statio Libon. Son estas monedas las mas bellas de nuestras antiguas acuñaciones, y ostentan por el anverso la cabeza de Marco Agri-

ppa, general insigne y muy querido de Octaviano César, del que fué yerno, y por lo tanto progenitor de muchos individuos de esta familia que vistieron la púrpura. Conviene con nuestra opinion el P. Florez, enmendando á los que antes la habian considerado como cabeza de Augusto. Estas monedas presentan un verdadero retrato de Agrippa, que puede cotejarse con los mas escogidos ejemplares de los denarios en que asímismo se vé grabado, y para nosotros no admite duda. Debió Agrippa haber obtenido ad honorem la consideracion de Duumviro de Córduba, y delegado en su lugar al Gneo Stacio Libon, el cual por esta causa se titula Prefecto; corregimos el nombre de gente que llevó este Magistrado de Statilios, como han venido leyendo muchos, en el de Statius, porque si bien declinándolo en genitivo parece le falta una i final, debe tenerse presente que estas omisiones ó incorrecciones ortográficas fueron frecuentes. Cohen en la descripcion de monedas consulares (tab. LXVII, núm. 1) aplica á la familia *Statia*, una moneda de cobre en que el magistrado aparece escrito STATI. TREBO: para ser Statilio le hubieran forzosamente agregado una L. Respecto al tipo y leyendas del R. dijo Florez, que el nombre de SACERDOS, podia aplicarse al otro magistrado, pues era apellido de las gentes *Licinia* y *Cassia* y por originarse asi este como el de *Libo* de ministerios sagrados usaron de la patera y preferículo en el reverso. Sestini (1) aplicó esta moneda á Carthago-nova, añadiendo á la leyenda del R. las letaas M. A. . .

Encontramos en monedas de Augusto el nombre de la ciudad intitulándola Colonia Patricia. La consideracion de colonia, sin duda alguna la obtuvo Córduba en tiempos de Marco Claudio Marcelo, formándola con autorizacion del Senado y pueblo romano con personas distinguidas tanto romanas como del pais: así lo creen todos, y en efecto resulta que Strabon, segun llevamos dicho, afirma que Córduba fué la primera colonia que los Romanos mandaron á estas tierras, y ademas consta del testimonio de Marco Séneca, que antes de la guerra civil entre César y Pompeyo se la consideraba como colonia romana. Esto en cuanto á la consideracion de colonia pero no puede decirse cuando adquirió el renombre de Patricia.

Hubo un tiempo, expecialmente en el del mismo Augusto, en que la mayor parte de las Ciudades de la Bética y muchas de la

(1) Medaglie hisp. 125, n. 18.

Lusitania, hicieron gala de usar apelativos, latinizando unas veces el nombre fenicio que antes llevaran, recordando en otras por este medio los servicios que hubiesen prestado á la causa del César y á veces las circunstancias especiales que las distinguian de las demás. Córduba, recordando su noble orígen, nada creyó fuera mas expresivo y esplendoroso que cambiar su antiguo nombre por el de Patricia. Patricios sin duda se consideraron sus fundadores, como si dijesen del órden senatorial, á cuyos miembros llamaban *patres*, y por eso los apellidó Strabon varones escogidos.

Tambien parece que Augusto, ó tal vez César, hizo establecer en esta ciudad soldados legionarios, pues asi resulta del G. B. imperial, núm. 7 de esta descripcion con el tipo del águila legionaria entre dos insignias militares, á la manera que se vé en otras monedas coloniales; pero se observa que asi como en las monedas de Acci, César-Augusta y de Emérita con esta misma empresa, llevan descritos el número ó números de las legiones de que procedian, en las de Córduba no se encuentra esta designada. Probablemente serian escogidas en todo el ejército, y no de un cuerpo especial, y por esta causa no pudieron expresarlo.

Debió haberse hecho la emision de todas estas monedas de Augusto despues de la muerte de Lépido, que fué cuando alcanzó el pontificado máximo, pues á haber obtenido esta alta dignidad se refiere el tipo del ápice y símpulo, que aparece grabado al reverso del núm. 9. Así lo creyeron Florez y todos los demás que antes de él se habian ocupado de estas monedas. En mínimo bronce, núm. 11, se varían los símbolos del pontificado máximo, poniendo otros instrumentos de sacrificio, alusivos todos al mismo cargo sacerdotal. Creemos que todas las monedas de Augusto fueron acuñadas en los años posteriores, aunque inmediatos á está concentracion de poder en el Emperador, á la que se dió entonces grande importancia como políticamente la tuvo, y los pueblos quisieron dejarlo consignado en esta clase de objetos. Otras varias colonias imitaron á Córduba, como veremos en adelante, grabando iguales símbolos pontificales y sacerdotales.

Florez, en la tabla XXXVIII, núm. 7 estampó el reverso de una moneda de gran bronce con el mismo tipo de instrumentos sacerdotales que vemos en el mínimo de que acabamos de ocuparnos, tomándole, sin duda, de Vaillant, añadiendo que las hay de segundo módulo. Mr. Heiis ha seguido á Florez, dibujando en la plancha XLII, núm. 7 este mismo bronce que rechazamos. Nosotros ingenuamente decímos que no existen entre las infinitas mo-

nedas que hemos reconocido de esta ciudad con dichos símbolos sacerdotales mas que las de mínimo bronce. Las otras han sido inventadas. Así lo dejamos antes consignado en la pág. XXIX de nuestros prolegómenos.

En la misma tabla XXXVIII, núm. 8, hizo grabar Florez otro G. B. con el águila legionaria entre dos signos militares, colocando entre ellos abreviado el número de las legiones V y X, deduciendo de aquí, que concluidas las guerras civiles de los Romanos, colonizaron con ellas á Mérida, y que de aqui salieron tambien soldados para repoblar á Córdoba. El dibujo de esta moneda imaginaria debió haberlo tomado de Vaillant como el anterior, pues no existe en ninguna coleccion española. Probablemente de algun pequeño bronce de Emérita con este tipo y numeracion de legiones, que estuviese en mal estado de conservacion tomaria Vaillant el pensamiento para darnos esta novedad, guiando mal á nuestro Florez, pues los grandes bronces que conocemos con las insignias militares no llevan números legionarios y asi lo dejamos consignado. En la pág. 540 del segundo tomo de su obra citó Florez una moneda análoga á la de Vaillant, pero no quiso dibujarla porque dijo estaba mal conservada. Si mejor hubiera estado ya la hubíera aplicado á Mérida, pues siguiendo la descripcion que de ella hace, se vé corresponde y es igual á otras de esta misma ciudad. El Pro. Gutierrez Bravo en su manuscrito hizo tambien notar este error. Quede pues asegurado que las legiones V y X, poblaron á Emérita; pero que no aparece tuvieren nada que hacer en Córduba.

DIPO.

En el libro intitulado *Musœi O-croulianœi compendiaria descriptio*, publicado en Madrid el año 1794,(1) despues de la tra-

(1) Pag. 206

duccion de los Diálogos de Addison, sobre la utilidad de las medallas antiguas, se describe una moneda inédita en la que por el anverso tenia una cabeza muy tosca con la leyenda AMHIA y al reverso una figura que le pareció aljaba, debajo de ella L. NERAM, encima dentro de un cuadro COERE, y en el campo un hierro de lanza, atribuyendola á la ciudad de *Amaya* ó Portalegre de Portugal en confederacion con *Coere*, pueblo no mencionado de los antiguos historiadores y geógrafos, y hasta entonces desconocido para los modernos escudriñadores de las antigüedades en la Península. Despues de esto Sestini en su *Descrizione delle Medaglie Hispane* (1), haciéndose cargo de la moneda citada del Museo O-Crouley de Cádiz, publicó otra con la leyenda COERE, dentro tambien de un cuadro, y con la misma cabeza bárbara al anverso y la aljaba ó *corytus* con saeta en el reverso (2). Ademas, dibujó en la misma tabla dos monedas fenicias, una de Gadír, núm. 10, y otra de Abdera, núm. 14, en cuyo reverso se vé contramarcado el mismo nombre, (*sic* COER) sobre los tipos ordinarios de monedas de estas dos ciudades fenicias; pero nosotros, apesar de haber reconocido gran parte del antiguo monetario de O-Crouley y de poner esquisito cuidado en buscar entre las infinitas colecciones que hemos inspeccionado en España alguna moneda en que apareciese grabado el dicho nombre de COERE ó solo COER, no la hemos encontrado, aunque si algunas con los mismos tipos descritos por O-Crouley, dibujados despues por Sestini. Esto asi, al clasificar el rico gabinete del difunto Sr. Chambelan de Lorichs, antiguo encargado de negocios de Suecia en España (3), y publicar su catálogo, encontramos una moneda de la misma fábrica y tipos; pero en ella no aparecia el nombre de COERE dentro de un cuadro sino, el de OꟼIᗡ cuyo nombre leido de derecha á izquierda nos daba el de una ciudad mencionada por algunos geógrafos é historiadores antiguos; y en nota dijimos, que comparando los tipos de estas monedas con las de Sestini, podia conocerse fàcilmente que eran las mismas y que el sábio numismático italiano fué inducido á error por piezas mal conserva-

(1) Pág. 5
(2) Tabl. 1.° n. 8 y 9 de su lib.
(3) Catologue des monnaies et des medailles antiques..... composant le cabinet numismatique de feu Mr. G. D. de Lorichs, chambellan et ancien changé d' affaires de S. M. le R. de Suéde et de Noruége en Espagne, redigé par D. Antonio Delgado, Madrid, 1857. pág. 9.

das, por no decir alteradas, como otras que incluyó en su obra, segun expresamos en la pag. XLV y siguientes de nuestros prolegómenos. Añadimos tambien, que habiamos visto otras monedas enteramente parecidas en que se leia el mismo nombre de DIPO, escrito rectamente de derecha á izquierda. Acogiendo esta indicacion nuestra el sabio redactor del memorial numismático barcelonés (1) hizo dibujar (2) un ejemplar con la leyenda ordinaria de izquierda á derecha ilustrándolo con oportunas observaciones, no solo al describir los tipos sino al fijar la posicion de esta Ciudad. Ahora publicamos las variantes de que ahora tenemos noticias, y que se reducen á las siguientes:

N.° 1 Cabeza bárbara, con las facciones abreviadas y nariz aguda, cubierta con casco, en cuyo vértice empieza una cola marcada con puntos que cae sobre el cuello.
R. Cornucopia de pié de la que salen hojas y ramos groseramente dibujados; en el campo á la izquierda |DIPO|

Mód. 33 milíms. C. I.

2 Medallon igual al anterior, aunque á la cabeza del anverso no se le distingue el casco.

Mód. 32 milíms. C. I.

3 En todo igual al número 1. variando en el módulo y en la forma de la Cornucopia.

Mód. 28 milíms. C. I.

4 Anverso como el número 1.
R. La cornucopia varía de forma.

Mód. 30 milíms. C. I.

5 Cabeza con facciones abreviadas, no distinguiéndose el casco.
R. El mísmo, pero varía en que puesta de pié la cornucopia resulta el nombre de DIPO á la derecha. Tampoco es-

(1) Tomo 2 pag. 86.
(2) Plancha 1.ª n. 1.

tán las letras dentro de un cuadro como las anteriores.

Mód. 28 milíms. C. I.

6 Parecida á la del núm. 5, pero se conoce que es de distinta fábrica.

Mód. 28 milíms. M. A.

7 Otra con la leyenda de derecha á izquierda dentro de un cuadro *sic.* |O ꟼ I Ꭰ|

No se graba por que no tenemos á la vista ningun dibujo auténtico. Si lo encontramos se incluirá en el apéndice.

La pésima fábrica de estas monedas no nos permite calificar sus tipos con exactitud. Creémos que en algunas es un casco el que cubre la cabeza del anverso, de cuyo vértice sale una cola que le cae hácia la espalda, estando indicado este adorno con puntos; pero es singular que las facciones abreviadas de la cara son tan angulosas que mas parece quisieron imitar el perfil de la cabeza de ave de rapiña que la de un sér humano: esto mismo hemos observado en las monedas de Arsa, ciudad de la Beturia Túrdula, aunque poco distante de Dipo, y esto nos hace recordar que desde èpocas muy remotas los Egipcios simbolizaron á sus divinidades con figuras de animales, y á su Dios Horus (el Sol) lo representaban en forma de alcon; y ahora podemos añadir que la teogonia de estos pueblos occidentales parece dimanó, sin duda por trasmision de los fenicios, de la que estos aprendieron por su inmediato roce con aquel antiguo y original pueblo. Ya haremos ver que en las monedas de Iliberis tambien trataron de imitar en las cabezas las líneas pronunciadas de los cuadrúpedos.

Mr. de la Saussaye (1) presenta una moneda de plata, donde se vé una cabeza de animal de perfil, mirando á la derecha, dispuesta de la misma manera que las humanas en los ordinarios tipos monetales; por manera que desde muy antiguo se ve daban á las facciones de estos típos, sin duda simbólicos de algun míto,el contorno de un animal á quien aludía. Dicho autor la clasificó de *foca*, como acuñada por los *focenses* que hecharon los cimientos de Marsella.

(1) Numismatique Narbonense. pl. 1. núm. 1.

Mayor dificultad ofrece determinar el tipo que uniformemente llevan estas monedas en el reverso. Sestini, siguiendo á O-Crouley, lo calificó de *corytus* (carcax ó aljaba) adornado con puntas de saetas, pero nosotros atendiendo á que para contener las saetas debíera ser recto y no curvo, como en las monedas se dibuja, creemos representa una cornucopia, de la que salen ramos y hojas toscamente grabados. Como los tipos de los reversos aparecen en las monedas autónomas muchas veces en relacion con los que llevan en los anversos,creemos que la cornucopia alude á la fertilidad del territorio, dimanada de la proteccion que merecia de aquella deidad vivificadora. Si hubiera existido un ejemplar de mejor fábrica y viniese á nuestras manos podria sacarnos de esta incertidumbre. Réstanos tratar de la situacion ó emplazamiento de Dipo.

En los fragmentos de Salustio, edicion de Havercamps (1) se cita una ciudad poderosa, á la que llama *Digonem*, y como la P y la G la confunden los copiantes facilmente, el Sr. Cortés en su Diccionario, creyó con razon, que debió ser esta la de Dipo, añadiéndole la terminacion en acusativo de *nem*, es decir, *Diponem*. El anónimo Rabenate la menciona tambien llamándola *Bippone*, permutando las letras D y B; pero nos saca de duda el Itinerario de Antonino Caracala, el cual al designar las estaciones del camino de Olisipo á Emerita, sitúa á Dipone á XII millas despues de pasado el rio Adrum y á XVII de la mansion llamada Evandriana, con lo cual se rectifica el nombre equivocado que vemos en aquellos autores, llamándola el mismo Itinerario *Dipone* en caso sesto y colocándola próximamente antes de llegar á la moderna plaza fuerte portuguesa llamada Elvas, y por los españoles Yelves. Asi lo ha creido el Sr. Saavedra en su ya citado Discurso de recepcion en la Academia de la Historia (2) y asi lo seguimos nosotros, deseando que algun celoso investigador de las antigüedades portuguesas fije topográficamente la situacion de esta antigua ciudad.

En nuestra descripcion del gabinete Lorichs indicamos que debió pertenecer á la Beturia Céltica, por creerla contigua á los *oppida* que Plinio contó en esta region, dependientes del convento jurídico Hispalense, pero fijada por el Itinerario á la derecha

(1) Año de 1742.
(2) Pág. 92.

del Guadiana, variamos de opinion y la creemos ciudad Lusitana, que correspondia al convento Pacense; añadiendo que debió ser en lo antiguo poblada por gente túria ó por fenicios, ó por lo menos que de ellos recibió su civilizacion, como una gran parte del feracísimo Alentejo. Hasta pueblos de la Estremadura portuguesa recibieron los gérmenes de su cultura de aquellos atrevidos y osados especuladores. El nombre de Dipo ó Dippo, tiene una terminacion igual á la que llevaron muchas ciudades de esta procedencia y la misma Olisipo, hoy Lisboa, usó dicho nombre, sin duda impuesto por gente de orígen oriental. Oigamos al erudito Don Gregorio Mayans,(1) acerca del significado de la terminacion IPO: *sed ut redeam ad notationem nominis, quo de agimus, mihi verisimilius videtur,* HIPPO *significare oppidum, cum Julipam idem esse videatur ad Julii oppidum, cujus verum nomen colligitur ex gentile Julipense. . . . . Atque ipse Bochartus* (Samuel Bochart citado) *verisimilius* ILITH PEAH *interpretatur* CELSAM PLAGAM. *Quapropter si coloniæ, quorum nomina desinunt in IPPO, Phœnicibus debentur, in hunc censum venire debent sequentes:* Acinippo,—Bæsippo—Basilippo,—Belipo,—Cedripo,—Collipo,—Dipone,—Ilipo,—Irippo,—Lacippo,—Olisipo,—Orippo,—Ostippo,—Serippo,—Ventipo. Bastan para nuestro objeto principal estas ligeras indicaciones de geografia antigua, aun mas interesantes para los estudios de procedencia de las razas que en los tiempos ante-históricos poblaron nuestro pais, cuyas investigaciones son la mas segura guía en la etimología de los nombres propios de las ciudades.

EBORA.

El nombre de esta ciudad, igual al que llevaron otras muchas de la Península, dimana de la palabra semítica עבור, que

(1) *Tractatus de Hispana progenie vocis Ur*, pág. 244.

segun los *lexicones* hebreos significa *proventus, oblatio terræ, frumentum*. Asi debieron entenderlo los antiguos y principalmente los Romanos, que en su prurito de latinizar las denominaciones exóticas que antes llevaban, le añadieron el epíteto de *Cerealis*. En el libro de Josué (1) se encuentra esta palabra en la misma acepcion que le hemos dado; por lo tanto no es preciso esforzarse para comprobar que las poblaciones de este nombre tenian todas orígen turio ó fenicio, cuya lengua era símil á la hebrea de los libros santos. Muchas fueron en verdad: Ebura *(Castellum)* situada hácia la desembocadura del Bétis: otra en la Carpetania, que pudo estar donde hoy Talavera de la Reina, cuyo nombre moderno parece conservar en parte la antigua denominacion fenicia: otra la *Cerealis*, de la cual hemos tratado mas latamente en el artículo de Bora, y que dió ocasion al gran embrollo que hizo el ingenioso Cortés llevândola á Granada y confundiéndola con Eliberis, cuyo error ha seguido nuestro amigo el Sr. Heiis, y que en su lugar desvaneceremos: otra Ebora en la Edetania: el Portus Ebora de Mela, en Galicia: el Eburobricium, ó mas bien Eburo-briga, entre el Tajo y el Duero; y por último, la Ebora principal, que es la de que tratamos, situada tambien en la Lusitania, que en el dia á través de los siglos, conserva su primitivo nombre, y á quien corresponden las monedas de este artículo.

Es probable que al nombre semítico *Ebora* se diese la significacion de *mercado de frutos*, porque á ella acudiesen para las transacciones los pueblos pequeños, ó las tribus célticas ó aborígenes de las inmediaciones; por manera que con esta palabra quisieron indicar el punto donde en abundancia encontrasen los artículos mas necesarios para la vida, y donde daban salida á los que les sobraban por medio de cambios ó de ventas, cuando ya circuló el numerario. Estos puntos de conveniencia para el desarrollo de la riqueza del pais y comodidad de los pueblos, han sido necesarios en todos tiempos y aun mas en los primitivos.

El sabio Portugués Andres Resende, en el año de 1576 escribió é imprimió un precioso librito acerca de las antigüedades de esta ciudad, (2) fijando su verdadero nombre como lo vió en ins-

(1) Cap. 5, v. 11.

(2) Historia da antiguidade da Cidade de Evora, efecta por meestre Andree de Resende. Evora, 1566, 12.°

cripciones y en los clásicos làtinos, rectificando á los griegos que alteraron algunas de sus letras, porque como extrangeros fácilmente pudieron errar y haciendo otras investigaciones con buena crítica y exactos razonamientos á su propósito; sin embargo Resende dió á una inscripcion latina sepulcral, destinada á *L. Silio Sabino*, que dijo existia en San Benito de Pomares, mas valor del que podemos concederle, queriendo probar con ella que Evora existia en tiempo de Viriato; y en seguida, para igualmente demostrar que en ella tuvo casa el célebre romano Q. Sertorio, hizo mérito de otra inscripcion, á quien nosotros no damos tanta importancia histórica. Estimamos que la primera de dichas inscripciones no es auténtica, y la segunda por su estilo, parece de una época muy posterior á la que le supuso, pudiendo muy bien llevar un nombre idéntico al de aquel célebre guerrero,como lo llevó otro Q. Sertorio, cognominado Euperisto, que construyó un templo á las Ninfas en la ciudad de Leira ó Lauria, hoy Liria, en el reino de Valencia (1), y que sin duda vivió muchos años despues; pero no obstante pudieron ser tanto el Eborense como el Edetano, originarios de la familia de aquel gran personage. Sin recurrir á estos testimonios, de suyo falaces, creemos atendida su denominacion, que fué esta ciudad contemporánea á todas aquellas que los tirios ó fenicios fundaron en la Ulterior, dándoles un nombre significativo en su lengua. Su orígen ante-histórico se pierde con el tiempo.

Pomponio Mela cita á Ebora, no léjos del promontorio magno: Plinio dice que disfrutó con Mirtilis y Salacia de los antiguos derechos del Lacio, y en el Itinerario de Antonino Caracala consta que allí se juntaban los caminos de Salacia, de Serpa y de Emérita Augusta: asi pues,todo concurre á demostrar que estuvo en la ciudad de este nombre, capital del Alentejo Portugués. Tambien nos dice Plinio que se apellidó *Liberalitas Iulia*, sin duda desde los tiempos de Octaviano Augusto para adular á César ó por algun gran favor que le mereciera. Resende es de opinion que esta liberalidad fué debida á haberle restituido sus privilegios, perdidos á consecuencia de su parcialidad por Sertorio. Las monedas que conocemos de Ebora llevan todas este cognombre, como pasamos á describir.

(1) Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia, recogidas y ordenadas por el E. S. D. Antonio Valcarcel, Pio de Saboya, Príncipe Pio etc. Memorias de la R. Academia de la Historía, tomo 7.

N.° 1 PERMISSV. CAESARIS. AVGVSTI. P. M. Cabeza desnuda de Augusto, mirando á la izquierda.
R. LIBERALITATIS. IVL. EBOR. Preferículo, simpulo, aspergilo, cuchillo y patera.

Mód. 31 milíms, C. I.

2 PERM. CAES. AVG. P. M. Cabeza desnuda de Augusto á la izquierda.
R. LIBERAL-ITATIS-IVLIAE-EBOR. Escrito en cuatro líneas, dentro de una corona de encina. Algunas de estas monedas llevan la contramarca B de gran tamaño, segun la dibujamos.

Mód. 25 milíms. C. I.—C. R. de Valencia.

3 Anverso como el anterior.
R. LIBERAL-IVLIAE-EBOR. En tres lineas en el centro de una corona como en la anterior.

Mód. 25 milíms. C. I.

Sestini vió varias monedas iguales al número 2. con la contramarca D. D. (Decurionum Decreto) haciendo notar que era por lo mismo considerada esta poblacion como municipio, aun antes de que estuviera conocida como tal por inscripciones antiguas.

Fueron acuñadas dichas medallas en tiempo de Octaviano Augusto, y calculamos lo serian despues del año 742 de Roma, (11 a. J. C.) y antes del año 752. (1. a. J. C.) porque en el primero de aquellos años empezó dicho Emperador á denominarse *Pontifex Maximus* (P. M.) y desde el segundo añadió á sus títulos el de *Pater Patriæ* (P. P.) y en estas monedas se ve con el primero y le falta el segundo apelativo ó titulo, al manifestar que fueron acuñadas con permiso del Emperador. Las creemos algo posteriores á las emisiones de Julia Traducta, y á las de la Colonia Patricia que llevan en sus medianos bronces el mismo tipo de la inscripcion étnica dentro de corona; pero no el epiteto de P. M. despues del nombre del Emperador.

Aludiendo á la dignidad de Pontifex Maximus con que fué revestido Augusto César despues de la muerte de Lépido, se grabó el tipo del reverso del G. B. número 1 de esta descripcion. Asi lo creyó Florez, puesto que los instrumentos sacerdotales de que se compone no deben aludir á otra cosa: por esto es de suponer que

la emision de dichas monedas se hizo en el primero de los años antes citados, ó en el próximo inmediato, cuando aun duraba el entusiasmo que produjo la acumulacion de este cargo á los demás que en su persona iba reuniendo el Emperador Octaviano.

No conocemos monedas de pequeño bronce de esta Ebora Lusitana: sí las de cobre en general se separaban poco del punto donde se acuñaron y estuvieron en uso; en las de pequeño bronce con mas motivo, pues debieron ser poco apreciadas en razon á que su peso en metal no podia acercarse con mucho al valor nominal que quisieron representase. Como no hemos adquirido de primera intencion monedas descubiertas en el Alentejo portugués, ni inspeccionado gabinetes formados en el territorio de Evora, no es de admirar, que aun cuando las acuñase de este módulo no hayan llegado á nuestras manos ni á nuestra noticia. Esperamos que con el tiempo se han de descubrir de este módulo, segun se observa en las emisiones análogas de la Colonia Patricia y Traducta, y en las de las demás ciudades que tuvieron permiso de Augusto para acuñarlas.

NOTAS.

PROLEGÓMENOS.

LETRA **A.** PÁG. X.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA.

1577.

Ursino. (Fulvio)

Familiæ romanæ, quæ reperiuntur in antiquis numismatibus. Romæ, 1757, in famil. Afran. pl. 12.

1587.

Agustin. (Antonio)

Diálogos de medallas inscripciones y otras antigüedades ex-biblioteca Antonii Augustini. Tarragona 1587. En 4.º con frontis grabado, 470 páginas y 26 láminas de medallas. Esta edicion es muy rara. Salat. (Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña, tomo I pág. VIII) dice que un inglés pagó 50 doblones por un ejemplar. En el manual de Brunet figura por 250 francos. En Italia se tradujo por Dionisio Octaviano Sade, añadiéndole los dibujos de las monedas relativas á los diálogos 3.º y 8.º De esta traduccion hay seis ediciones todas de Roma: tres en 4.º 1592, 1625, 1648, y tres en folio 1650, 1698, 1736. Hay otra española de Madrid en la Oficina de José Francisco Martinez Abado, 1744, en 4.º con láminas, poco estimada: nosotros poseemos un ejemplar con láminas completas y el retrato del autor. Se publícaron además estos diálogos en la Hispania ilustrata de Scot.

Zurita. (Gerónimo)

Carta dirijida á D. Antonio Agustin remitiéndole algunas monedas autónomas. En ella manifiesta que para descifrar estas medallas hay que tener en cuenta que los alfabetos son dos, que denomina púnico y celtibérico. B. N. Seccion de ms. S. 41.

1607.

Ariz. (Fray Luis de)

Las grandezas de Avita, 1.ª parte, párrafo 2.º, copia la leyenda pendolada por Hernan de Llanes, año 1073, sacada del original por mandado del Alcalde Fernan Blasquez en 1315, y en ella se dice: «E los primeros que llegaron á habitar nuestra nacion é regiones fueron Tubal con algunas compañas, é los tales fablaban el mal lenguaje que en los nuestros tiempos fablan los que habitan las Vizcayas.»

1608.

Gorleo. (Abrahan)

Thesaurus numismatum romanorum. Amstelreodami, 1608 in familiæ Afran. t. 2 núm. 5.

1618.

Aula. (Marqués de la)

Carta dirijida á Rodrigo Caro sobre el vaso llamado de Castulo. B. N. Seccion de ms. S. 41.

Discurso del Marqués de la Aula, sobre el vaso y medallas que se hallaron en Cazlona año 1618.—Ms. en la Bib. del Sr. Caballero Infante.

1636.

Wormio. (Olao)

Danica literatura antigua. Amstelreodami, 1636. En el cap. X sostuvo que las letras desconocidas de las medallas autónomas eran *runicas*.

Rudbekio.

Atlantica, parte 3.ª, Cap. I. pag. 37. Abrazó la opinion de Wormio.

1645.

Lastanosa.

Museo de las medallas desconocidas españolas, publícalo D. Vicencio Juan de Lastanosa, Señor de Figaruelas, hijo y Ciudadano de Huesca. Lo dedica al Excmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco y Tobar, Condestable de Castilla y Leon. Ilustrado con tres discursos del P. Paulo Albiniano de Rajas, de la Compañía de Jesus; del Doctor D. Francisco Jimenez de Urrea, capellan de S. M. y Cronista del Reino de Aragon; y del Doctor D. Jnan Francisco Andrés de Uztarroz. Impreso en Huesca por Juan Nogués, año 1645, en 4.º

Este libro es al presente mas raro y mas buscado que el tratado sobre la moneda Jaquesa. Brunet menciona un ejemplar con el retrato del autor, pero se cree añadido.

1673.

Fabro. (Francisco)

Disertacion escrita combatiendo á Lastanosa; opina que las letras ibéricas eran las de los antiguos celtas, acompañando copia de varias inscripciones etruscas, griegas ó romanas de época bien remota. B. N. ms. S. 41.

Spanhemio. (Ezechiel)

De præstantia et usu numismatum. Disertatio secunda. Discnrrió que las monedas ibéricas eran de fábrica conocidamente moderna y labradas por los Reyes Visigodos.

1722.

Rhenferdus.

Periculum Phoenicium sive literaturæ phoeniciæ eruendæ specimen. Ultrajecti ab Rhenum 1722.

1725.

Mahudel

Disertation historique sur les monnoies antiques d'Espagne. Paris.—1725.

1734.

Alcazar, Pro. (Bartolomé)

Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles: Madrid —1734 p. 249.

Discurso enviado á Lastanosa dice: «que las monedas y medallas de vuesa merced, fueron propias de nuestra España: que sns caractéres fueron del uso particular de los Españoles, *y que es verosimil que traen principio desde los siglos de Tubal.*

1738.

Rodriguez (D. Cristobal)

Biblioteca universal de la paleografía española, compuesta por D. Cristobal Rodriguez y que de órden de S. M. publica Don Blas Antonio de Nasarre y Ferriz, su bibliotecario mayor etc., Madrid 1738.

1752.

Velazquez (Luis)

Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España, por D. Luis José Velazquez, caballero del Orden de Santiago, de la Academia de la Historia. Escrito, revisto y publicado de órden de la misma. Madrid 1752: en 4.º

1757.

Florez. (Fray Henrique)

Medallas de las Colonias, municipios y pueblos antiguos de España. Coleccion de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas: con esplicacion y dibujo de cada una. Madrid, En la Oficina de Antonio Marin.—3 tomos.

1758.

Terreros Pando. (Esteban)

Paleografía española de la obra del Espectáculo de la naturaleza, en lugar de la paleografía francesa, por el P. Esteban de Terreros y Pando. Madrid, Ibarra 1758. Insertó algunas inscripciones ibéricas exactas.

Tychsen. (Olao Gerhardo)

Tentamen de nnmmis sic dictis incognitis (medallas desconocidas) veterum hispanorum initæ R. Academia suio-gotbicæ literarum, elegantiorum historiæ et antiquitatum ea, qua par est. observantia oblatum ab Olao Gerhardo Tychsen, in 8.º 34 pag. y tres láminas.

Opina que el alfabeto de los antiguos hispanos viene del Griego y principalmente del Jónico, y afirma que en las leyendas se encuentran los nombres de los príncipes, de las Ciudades y de los magistrados, sin que esto pueda evidenciarse consultando los clásicos por las abreviaturas y la diferencia de pronunciacion.

1765.

Bravo (Patricio Gutierrez)

Noticia geográfica-histórica de una inscripcion romana descubierta por Setiembre de 1764 en el término de la Villa del Arahal, y de otras piedras y medallas inéditas, que dá á los amantes de la antigüedad D......, Presbítero de ella y natural de la ciudad de Sevilla. Sevilla, Padrino. Contiene una lámina de monedas inéditas.

1770.

Coleccion de medallas y de varias inscripciones Romanas, principalmente de la Bética recogidas de algunos MSS y de sus originales por...... MS con 430 pag. sin los índices, que contienen varias láminas ejecutadas á la pluma por el autor y otras que proceden de los grabados que usó el P. Florez. Este curioso códice pertenece á nuestro querido amigo el Sr. Gago.

1773.

Lumiares (Conde de)

Medallas de las Colonias, municipios y pueblos antiguos de España, hasta hoy no publicadas: recojidas y esplicadas por Don Antonio Varcarcel Pio de Saboya. Valencia, imprenta de José y Tomás de Orga.—1773 en 4.º.

1777.

Carter. (Francisco)

A Iourney from Gibraltar.--Málaga etc. London, printed por T. Cadell in tbe Strand. 2 volúmenes en 8.º mayor. Llevan 2 planch. de medallas, hasta entonces no pnblicadas.

1779.

Bustamante. (Guillermo Lopez)

Exámen de las monedas antiguas atribuidas á la Ciudad de Munda en la Bética, por D.... Bibliotecario de S. M. De órden superior. Madrid en la Imprenta Real.

1783.

Lopezraez Corvalan. (Juan)

Descripcion histórica del Obispado de Osma. con el catálogo de sus prelados, por D...... Madrid 1783.—Imprenta Real. 3 tomos.

1784.

Salgado. (Fr. Vicente)

Conjectura sobre hunza medalha de bronze com caracteres desconhecidos, é con os latinos Lisboa. Na offic. de Símâo Thaddeo Ferreira.

1795.

Addison. (José)

Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, traduccion de D. Pedro Alonso O-Crouley. Contiene la coleccion de monedas de este. — Madrid, Plácido Barco Lopez.

1797.

Masdeu (Juan Francisco de)

Historia crítica de España y de la cultura española, por D........ Madrid, Imprenta de Sancha. 1797, tomo 17.

Combatió la idea de que estuviesen las leyendas de las monedas autónomas en euskaro, afirmando qne los caractéres debian proceder del griego y del fenicio, y aventuró la proposicion de que tal vez estarían en latin las inscripciones, aunque escritas con caractéres desconocidos En los tomos 5 y 6 insertó, entre la coleccion lapidaria, los nombres de los pueblos que habian acuñado monedas con leyendas latinas.

1797.

Eckel.

Doctrina numorum veterum, conscripta á Josefpbo Eckel &. Vindobone, Ignatius Alberti 1792.

En el primer tomo trata de las monedas acuñadas en la Lusitania. Bætica et Tarraconense.

1797.

Zúñiga. (Luis Cárlos) Cura de Escalonillas.

En el Memorial literario, part. 2.ª de

1790, pág. 614, se publicó una inscripcion ibérica hallada en Torrellas (Aragon). En 1797 insertó Zúñiga varios artículos en el mismo periódico, tratando de interpretarla con varias monedas autónomas. En la lectura siguió ciegamente á Velazquez, y en cuanto al idioma de las leyendas asentó á priori, que estaba en vascuense y comenzó á dar una série de etimologías chistosísimas de los nombres de las ciudades que creia leer en los exergos. Que los caractéres habian sido inventados por los vascos y no provenian de nacion alguna. Fueron seis las cartas que publicó en el Memorial dicho año, todas desde Marzo en adelante; y como cesara este periódico acudió á las efemérides de la ilustracion de España, con motivo de una inscripcion donde leyó ILLPCT, lo mismo que *illepfcoteya*, y por consiguiente *Ilerda*, que quiere decír *cerricotales, de sitio, ó paraje de cirricotales*. (Risum).

Barrientos. (D. Antonio Ramirez de)

Elucidario de las monedas de la Isla y antigua ciudad de Cádiz.

Sin fecha, letra de fin del siglo XVIII, entre los ms. del Exmo. Sr. Conde de Ezpeleta.

1800.

Algorfa. (Marques de)

Disertacion sobre las medallas desconocidas españolas, su autor D. Ignacio Perez de Sarrio y Paravicino, Marqués viudo de Algorfa, señor de Fermentera, caballero maestrante de la Real de Valencia. Monfort, 1800, folleto en 4.º

Lo escribió de 80 años: tiene por de Hércules las monedas autónomas.

1801.

Zuñina (Luis Carlos)

Plan de antigüedades españolas, reducido á dos artículos y ochenta proposiciones, por D...., Cnra propio de Escalonilla en el Arzobispado de Toledo.—Madrid, Villalpando, 1801. Folleto.

En este trabajo confunde á Ios Celtas con los Euskaros, y habla de los tiempos mas oscuros de la historia de la humanidad, cual si hubiese vivido en ellos y conocido á los principales personages mitológicos. Siguen en las Efemérides otros artículos de su pluma.

1803.

Astarloa (Pablo Pedro de) Presbítero.

Apología de la lengua vascongada, ó ensayo crítico filosófico de sn perfeccion y antigüedad, sobre todos las que se conocen, por..... Madrid 1803.

1804.

Claros. (Pantaleon) seudónimo.

Carta á D. Antonio Carbonell y Borja, felicitándole por sus descubrimientos numismáticos, escrita desde Parla á 12 de Agosto de 1804.

Madrid. 61 págs., en 16.º

Salió á la defensa de Zúñiga, contestando á dicho anticuario que habia reido de sus extravagancias.

1806.

Erro y Azpiroz. (Juan Bautista)

Alfabeto de la lengua primitiva de España, y esplicaciou de sus mas antiguos monumentos de inscripciones y medallas por D...... Madrid, Repullés, 1806, en 4.º con láminas.

1806.

Conde. (Juan Antonio)

Censura crítica del alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuense, por D..... Madrid, Imprenta Real, 1806, en 8.º

1806.

Enríque. (Juan Antonio)

Dictámen del Intendente de Marina D..., sobre lo publicado últimamente en razon de las letras que llaman desconocidas, que se encuentran en las monedas mas antiguas de España. Madrid, 1806, folleto en 16.º—En él demostró gran parte de las equivocaciones de Zúñiga.

1810.

Bellermanus. (Joh Joach)

De Phoenicum et Poenorum inscripcionibus. Berolini 1810 8.º

El mismo.

Bemerkugen iiber phönirischen und pu-

nichen Münren.

1818.

Sestini. (Domenico)

Descrizione delle medaglie ispane appartenenti alla Lusitania alla Bética é alla Tarragonese che se conservano nel Museo Hedervariano, por...... Tirenze, presso Guglielmo Piatti. 1818, 4.° mayor.

1821.

Humboltt. (Guillermo de)

Puïfung der untersuchugen über die urbewohner hispanien vermitelst des vasksichen sprache. Berlin, 1821, *Ensayo en investigacion de los aborigenes de España por medio de la lengua vascongada.* A fuerza de talento y de copiosísimas autoridades, rehabilitó ante la Europa culta las doctrinas que emitieron los vascofilos ya abandonadas.

1824.

Lindbeg. (Jac Chr)

Commentatio de numis punicis sextorum olim canacæ et concanæ tributis, auctore... E miscellaneis Hanmaniensibus seorrum typis exscripta. Hauniæ, 1824, foll. en 8.° may.

1828.

Lindberg. (Jac. Chr)

De inscriptione melitensi phoenicio greca comentatio, Hauniæ, foll. 8.° may.

1832.

Cean-Bermudez. (Juan Agustin)

Sumario de las antigüedades Romanas que hay en España, publicado de Real Órden. Madrid, Miguel de Burgos.

1834.

La Marmora. (Alberto de)

Sagio sopra alcune monete fenicie delle isole Baleari del cavalieri..... &.

Torino, dalla stamperie reales 1.

1837.

Grotefend Junior. (Carlos L.)

Director de las efemérides numismáticas de Hannover, publicó cuatro hojas autografiadas (Oct. 1837) con 182 leyendas celtiberas.

Fueron estas cotejadas y correjidas con cuidado y sus interpretaciones perspicaces. Poseemos un ejemplar de estas hojas; pero no podemos afirmar se insertasen en aquel periódico.

1839.

Ramis y Ramis. (Antonio)

Disertacion sobre algunas monedas atribuidas á la autigua *Ebusus*, Mahon, folleto.

1840.

Lenormant (M. Ch.)

Extrait di un memoire su l'origine de l'alphab celtiberien et sur le valeur de quelques-uns des caracteres qui le composent, par M. Ch. Lenormant. Revue numismtique. Blois, año de 1840.

1840.

Saulcy (F. de).

Essai de clasification des monnais autónomes de l'Espagne, par F. de Saulcy, Capitaine d'Artillerie, correspondant de l'Academie de inscriptions et de belles lettres (Institut de France) Metz 1840 en 8.° un tomo.

1840,

Luynes (M. le duc)

Mèdailles d'Emporium.

Revue numismatique t. V. 85.

1841.

Saulcy.

Noticia sobre algunas monedas autónomas de España, inéditas ó mal descritas.

Revue numismátique núm. 1. 1841.

1841.

Longpérier. (Adrien)

Juicio crítico de la obra dé Saulcy.

Revue numismátique, 1841, pag. 322 y 332.

1841.

Lagoy. (M. le marquis)

Médaille bilingüe Greco-celtibérienne frappée dans la partie de la Gaule voisiere de l'Espagne.

Revue num. t. VI. 85.

1841.

(Lavallée).

Censura al ensayo de Saulcy por Mr.... inserta en el *Temps*, número correspondiente al 5 de Marzo de 1841; á causa de la inflexibilidad de Saulcy en no atribuir á nna misma letra valor diferente.

1842.

Feautrier.

Attributio aux Segobrigü d'une mèdaille du cabinet de Marseille.

Revue numismátique t. VII 5.

1846.

Dumersan.

Observations sur les médailles attribuées á *Carthago nova* et restitution de plusieurs á Saguntum.

Revue numismàtique t. XI 5.

1846.

Akerman (John Yonge).

Ancient coins of cities and princes geographicales and describe bi..... London, John Rusell Smit. 1846.

1852.

Lorichs (Gust. Dan de).

Recherches numismatiques, *concernat principalement les médailles celtiberiennes*. Parìs, Fermin Didot Frères, 1852.

1852.

Gaillard. (Joseph)

Description des monnaies espagnoles et des monnayes etrangeres qui ent in cours en Espague &., composant le cabinet monetaire de D. José Garcia de la Torre, por..... Madrid, 1852.

1853.

Delgado. (Antonio)

Observantions sur les monnaies de l'Espagne antique.

Revue numismatique, tom. XVIII, 413.

Osturium XX, 229, *Onuba*, *Ilipla*, 301 *Olontigi*, Ituci.

1855.

Boudard.

Lettre á M. de La Saussaye sur quelques monnaies Ibériennes.

Revue numismatique, tom. XX, 6.

1857.

Delgado. (Antonio)

Catalogue des monnaies et des médailles antiques du moyen age et des temps modernes, composat le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs &., M. Rivadeneira.

1857.

Campaner y Fuertes. (D. Alvaro)

Apuntes para la formacion de un catálogo numismático español por...., Barcelona, Verdaguer.

Contiene un catálogo de los pueblos de España que acuñaron monedas.

1858.

Cerdá de Villarestan. (D. M.)

Catálogo general de las antiguas monedas autónomas de España con noticia de sus leyendas, tipos, símbolos y pueblos á que corresponden, por D...... Abogado de los Tribunales del Reino. Madrid, Rivadeneyra, folleto.

1859.

Boudard. (P. A.)

Essai sur la numismatique iberienne, precéde de recherches sur l'alphabet et la lengua des iberes, par..... Paris.

1866.

Memorial numismático Español.

Coleccion de artículos sobre la numismática antigua y moderna, especialmente la Española. Barcelona, 2 tomos en 4.º, 1866 y 1868. (*)

1870.

Heiss (Alois).

Description générale des monnaies antiques de l'Espagne. Paris. A l'imprimérie nationale, 1870.

(*) Ha empezado á publicarse el tomo tercero de esta interesante coleccion, á que se dedican con incansable celo los ingenios catalanes.

DISCURSO DEL MARQUES DE LA AULA SOBRE EL VASO Y MEDALLAS QUE SE HALLARON EN CAZLONA. AÑO DE 1618.

Año de 1618 en tierra de Torres lugar del Marqués de Camarasa, tres leguas de Baeza, y no lejos de Cazlona, donde por la alusion del nombre y hallarse insignes ruinas, y mucha cantidad de pedazos de estátuas, pretenden algunos que fué Cástulo; se halló un vaso de plata liso por de fuera, y con una moldura á la redonda del labio por de dentro,de la hechura que abajo irá señalado, y tenia hecha con cincel en un breve renglon, las letras que tambien van señaladas, dicen estaba boca abajo, y cabria alguna cantidad de monedas de plata, que sin las que se perdieron, ó tomaria para sí el que lo halló, llegaron á mi poder con el dicho vaso 683, todas del peso del denario Romano y las mas con la señal de dicho denario X, escepto un vitoriato que es de la mitad del peso, estas monedas; unas eran de diversos reversos, otras eran quadrigatos diversos, otras eran bigatos, otras tienen dos hombres armados, que corren parejas á caballo, con lanzas seguidos y estrellas sobre los morriones, que dicen representan á Castor y Polux,habia unas conforme á otras en la señal y inscripcion, y otras diversas; de manera que venian á ser mas de cien diferencias entre todas,habia en particular ocho diferencias dellas que no eran letras Romanas sino semejantes á la de la escudilla, que tampoco lo son, ni Griegas, sino á mi parecer Españolas antiguas, como tambien lo entiende Antonio Agustin, en algunas que trae semejantes; el vaso pesaba diez onzas de plata, y cabia veinte y cuatro de agua.

Las ocho monedas ó denarios, porque son del mismo peso Españolas son las siguientes:

1.

De una parte una cabeza, y por el reverso un hombre á caballo con una lanza corriendo y debajo las letras siguientes

ᚦ◇ᛒΞ◇ᚦX

2.

De una parte una cabeza y detrás della ᛯᛊ, y de la otra parte debajo del hombre que corre con lanza á caballo estas letras

ᛯᚴNÑN

3.

Una cabeza y delante un delfin y detrás ƴ. Por el reverso un hombre que corre á caballo sin lanza sino lleva en la mano esta insignia ó letra ↑ y debajo las letras siguientes

ᐅЯϟᐅHϟ

4.

Una cabeza y detrás ☆ᛚΞX. Por la otra parte un hombre que corre á caballo con una espada en la mano y debajo

IMΘNᛒϟ

5.

Una cabeza y detrás ΛϘΓΛ. De la otra parte un hombre que corre con lanza á caballo y debajo las letras siguientes

ΞᛚO ϘΓ.. La última no señala bien.

6.

Una cabeza, por la otra parte un hombre que corre á caballo y lleva una rodela en la mano izquierda y á la derecha otro caballo sin caballero, ni carro, que tiren y debajo ᛚΛᚦ◇... solas se ven atrás estas cuatro letras y parece que podria haber algunas dos ó tres adelante.

7.

Una cabeza y por la otra parte un hombre con rodela y dos caballos como la de arriba, y debajo faltando algunas primeras letras se ven .... ↑ᚴᚡᚡᛗ y de otras que he visto en casa del duque de Alcalá y del Dr. Juan de Torres, parece que enteras han de ser:

ᛗΛ◇ᛚᚡᚡᛚ

8.

Una cabeza y detrás della un delfin. Por la otra parte un hombre que corre á caballo y lleva en la mano un ramo echado sobre el hombro derecho y el hombre parece que tiene alas como de murciélago, debajo tiene las letras siguientes ᛗΛΨ◇XMᐅΛ....... No se ven mejor por estar parte cortadas y parte gastadas y por eso no se completan aquí.

Las cuatro letras primeras conforman con unas que trae Antonio Agustin, (1) de una moneda en esta forma ᛗΛΨ♀Λ donde quiere adivinar que dice FILERDAL, y que se escribe por esto sin las vocales siéndo la ᛗ E. La Λ L como en el griego. La Ψ R. La ♀ D, no funda esto sino lo dice como cosa de adivinacion sin mas fundamento que haberse algunas veces usado en España escribir sin las vocales, como consta de algunas monedas de Reyes godos, y dejar la Λ que en la figura es semejante á la L griega en el mismo valor; flaca conjetura, porque los godos fueron muchos años despues y nacion muy diferente, digo los que reinaron en España, sino les queremos dar en lo mas antiguo un mismo orígen á ellos y á los españoles, como se podria, tomándolo de los primeros pobladores, con menos mala congetura, dice tambien en una moneda que trae semejante, á la que aquí es señalada que ΛΦᚦΛ quiere decir APHRANIVS, aunque tambien no es esto muy cierto á mi juicio.

Demas de estas que todas se hallaron en el dicho vaso, ten-

(1) Diálogo 6.º de las medallas.

go otra de plata del mismo peso, que tiene de una parte una cabeza y debajo de ella esta letra ᛗ y detrás de la dicha cabeza una media luna ◡. Por la otra parte tiene un hombre que corre á caballo con lanza y debajo ᛗᚦ᛬ᛉᚹOᚺᚲᛏ

Otra de plata ví en casa del duque de Alcalá que de la una parte tenia demas de la cabeza esta letra ᛟ y de la otra

ᛟᚴᚺᛏHᛉ

Sin estas tengo y he visto otras monedas de letras que parecen estas mismas, de cobre y de varios pesos, de que tienen algunas Juan de Torres y muchas el Duque de Alcalá. Una tengo y hay en casa del Duque y de Juan de Torres, que de una parte tiene una cabeza y algunos delfines alrededor, y de la otra un hombre que corre con lanza á caballo y debajo las letras siguientes HᛃHMᚺ y otra en todo semejante he visto, y en lugar de las letras dichas tiene las latinas siguientes TOLET.

Otra hay en casa de Juan de Torres que de la una parte tiene una cabeza y una mano á un lado tendida suelta que está de por sí y de la otra parte tiene una esfinge y debajo Λᛗᚲⵀᚴᛡᚪᚠᛁᛐᚴⵀᚷ ‡ que es bien semejante á estas que tengo que en lugar de estas letras tienen L Æ·DE C·Q· y en la frente de la cabeza dice VRSONE.

Otra hay en casa de Juan de Torres que tiene estas letras ΛMⵀᚴ‡ y es en todo semejante á otras que tienen estas CARISIA, aunque las letras de estas y de la presente no latinas, parecen unas mismas.

Otra hay que tiene de una parte una cabeza y de otra una espiga y un arado y solo se ven estas letras ᐱΛΛ y en la parte que está la cabeza tiene estas, OBVLCO.

Otra hay que de la una parte tiene una cabeza con delfines y estas letras CEL. y de la otra parte un hombre con un ramo en la mano á caballo y debajo ᚲΛᛊᚦ. Que Antonio Agustin siguiendo su conjetura y leyendo sin vocales quiere diga CELSAC.

En otras se ven las siguientes inscripciones que lo dividido con esta señal=se entienda esta desotra parte de la moneda.

ᚹᚴᚴᚴᚴᚺᛊ

ᛏM—ᚴ◇ΛᚺᚴᚺᚺᛝM

ᛟ=ΨΨᚨ⊠
ΨM=ΨΨᚠΣM
M =MᛓᚢᛗᛋᚹP
MᚦᛗΨ
ᛏᛗΨ< ᛋᛗ
ᛏ=ᛏ ᚴ◇Mᛏ:::
ᛣ=ᚣ◇ᛚᚦᛋᛏ
ᛣ=ᚣ♀ᛗᚦᛋ esta es sin duda la misma y ♀ es lo mismo que ◇ y ᚦ es lo mismo que ◁.
ᛋᛓ◇ᛗᛋ <
ᚨᛓXᚴMᚦΨ◇
ᚺᚨᛗᛇᚺ
X♀=X♀ᚴᛒM⊠

Otra no se ven mas que las letras primeras ᚦ◁ᛋ... y falta lo que prosigue, en la parte que está la cabeza y de la otra tiene una nave y estas letras SAGVNTINVS.

Por ser esta materia menos ordinaria la he puesto aquí con tanta particularidad, lo que he podido rastrear requeria mas largo discurso, y todo es tan poco y con tan flaco fundamento hasta ahora, que solo se podria decir por conversacion. La inscripcion del vaso dejando los caractéres griegos en su fuerza se podria leer en la manera siguiente:

L	I	Æ	I	&	C	H	O	R	V	PH	Æ	I
Λ	ᚺ	ᚼ	ᚴ	ᛗ	K	ᛇ	◇	P	ǂ	♀	ǂ	ᚴ

Y darnos á entender que este vaso fuese para en honra de Baco, traello de mano en mano en corro bailando y bebiendo hasta caer por no tener el vaso asiento, con que no se puede soltar sin derramallo, sino es vacío, y si se opusiere que la I del li, habia de ser Y, diremos que no se usaba entre españoles, y que estas letras que parecen griegas, fueron ó tomadas de los griegos que tan anti-

guo era haber poblado en las costas de España, como dicen las historias, ó si se quiere mas antigüedad habérsele dado á los griegos ó tomádolas de un orígen, siendo en Andalucia por autoridad de Strabon tan antiguos que tenian leyes de cinco mil años escritas en verso.

Alguna letra que tiene semejanza á estas se halló en el a, b, c, que pone Olao Magno, que usaron los antiguos godos, que el pretende por hallarse en grandes peñas en bocas de cuevas y otras partes, que son de tiempo de los gigantes, antes que se inventasen las letras latinas. Otras tambien muy semejantes trae el P. Britto, en la Historia que escribe de Portugal, que dice eran de los primitivos portugueses, y se hallaron en poder del Conde Pico Mirandulano, aunque si no me engaño, las imprimió cabeza abajo, (por no entendellas como confiesa), y yo no presumo tampoco que las entiendo, porque contra lo que he dicho se me ofrece mucho, que me hace fuerza á no asegurarme nada, antes á pensar que he errado, pero el no ponellas al reves me enseñan las monedas en que están, y el pergamino fué fácil tomallo al reves quien no lo entiende; deseando he hallar algunas inscripciones de esta letra, en piedras no las he visto, en las inscripciones de Grutero hay algunas que pone por no entendidas con harta semejanza, y en particular unas tablas de metal con letras escritas á manera de versos, que tienen mucha semejanza y he imaginado si pueden ser las mismas de que hace mencion Strabon.

De todas las monedas que se hallaron en el vaso tengo una de cada suerte, por ser como he dicho todas denarios, parece que era dinero, y el ser de tanta diversidad, claro está que si cada Cónsul batia con su nombre y se mudaban tan á menudo, no se habia de deshacer en cada consulado la moneda del que precedia, sino correr toda, y ahora y siempre por ley se hace de la misma manera, que el dinero del Rey Don Felipe Segundo y el del Tercero y el del Emperador y Rey Don Fernando corre y solo cesa, cuando se altera por el precio el peso ó la liga, dividiéndose en cuatro clases estos denarios, unos bigatos, otros quadrigatos, otros de Castor y Polux y otros que tienen varias impresas, y de todos

irán aqui las inscripciones, aunque no se haga relacion menuda de las varias empresas.

Noté lo que hasta ahora no habia notado, que habia tres monedas de estas, que en el revés no tenian otra cosa que la misma cabeza y letras de la haz hundidas adentro, de manera que sellando con ellas saca de relieve el rostro estremadamente, como las cornerinas que se hallan de sellos, y despues he visto una moneda de cobre de Octaviano, que hace el mesmo efecto y téngola en mi poder.

Diversœ notœ.

M. SERGI. SILVS.
M. FOIRIL. F. PHILI.
M. AEMIL. LEPIDI.
SEX. PO. F. OSTLVS.
Q. PILIPVS.
TI. VE.
C. SERVEILIM. F.
M. METELLVS Q F.
GN. BLASIO GN. F.
L. CAESI.
L. MEMMI.
L. PHILIPPVS.
L. THORIVS BALBVS.=I. S. M. R.
C. METELLVS.
C. SERVEILI.
: : NERVA.
C. FONT.
Q. LVTATI CERCO.
: : AVG.
N. FAB. PICTOR.
: : : : DEIDI.
ROMA.

Castor et Polux.

Q. MINV, RVF.
CN. LVCR. TRIO.
M. IVNI.
T. Q.
Γ ΓÆTVS.
C. PLVTI.
C. IVNI. C. F.
M. ATIL. SARN.
L SEMP. PITIO.
C. AVTESTI.
L. CVP.
C. TER. LVC.
GN. CÆ.
L. IVLI.—Esta en lugar de la nota X tiene XVI, que es del tiempo que se subió el valor á la moneda á este precio como consta de algunos autores.
PME.
GN. DO.
LP.
M.
SX. Q.
TAMP.
ROMA
ROMA.
ROMA.
ROMA.—Estas cuatro últimas tienen señales con que se diferencian.

Bigati.

C. CATO.
M. MARC.

C. RENI.
M. CIPIM. F.
CN. DOM.
P. SVLA.
L. SAVF.
L. FLAMINICILO.
NATAE.
FLAVS.
C. VAL. C. F. FLAC.
SAFRA.
T. CLOVLI.
C. MIANI.
P. CALP.
C. PVLCHER
CNFOVL. M CAL. Q. ME.
L. COSCOM. F. L. LIC. CN. DOM.
M. CALID. Q. ME. CNF L.
SAR.
A. SPVRI.
M. OPEIM
C. TITIN.—Esta tiene en lugar del X este número XVI.
L. PONPONICN. L. LIC. GN. DOM.
M. AVRELI. COTA.
L. PO:::LICI. L. LIC. CN. DOM.
M. AVRELIS CAVRI. L. LIC. CN. DOM.
C. MAL...F. L. LIC. CN. DOM.
TOR.
PVR.
ROMA.
ROMA.
ROMA.
ROMA.—Varias señales.

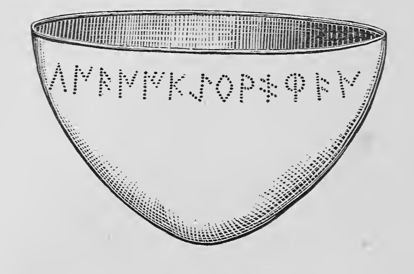
Cuadrigati.

L. AVES GRAG.

M. BAEBIQ. F. TAMPIL.
M. FAN. C. F.
M. PORC. LECA.
C. CASSI.
M. ABVRI. GEM.
CAR.
Q. CVRT. M. SILA.
Q. FABILABEO.
M. VÆG.
M. ACILIVS M. F.
Q. METE.
C. CVR. F. TRIGE.
M. CARBO
P. MEAN
C. DOMI.
CN. GEL.
L. MINVCI.
C. ABVRIGEM.
L. POST. ALB.
M. ACILI BALBVS.
M. TVLI.
L. TRE BANI.
L. SCIPIO ASIAG.
A. RVF

En la *Historia de la Moneda Romana*, publicada por el sábio Theodoro Mommsen y traducida del aleman al francés por el Sr. Duque de Blacas, que ha publicado en Paris el año de 1870 Mr. Witte, miembro del Instituto; se dá noticia de este trabajo del Marqués del Aula, añadiendo que las piezas celtibéricas que contenia el vaso eran de las mas antiguas y mas modernas que se conocen de esta série de monedas españolas, y que como en otros depósitos encontrados en España con monedas romanas mas modernas, no se hallan denarios celtibericos, creé el autor que Espa-

ña perdió el derecho de acuñar moneda (de plata) en la primera parte del VII año de Roma, tal vez á consecuencia de la guerra numantína.



Letra C. Pág. XXIII.

El ilustrado Sr. D. Domingo de Silos Estrada vecino de la importante villa de Osuna, poseé el ejemplar de la obra del P. Florez que usó D. Patricio Gutierrez Bravo.

En la página 131 del tomo III, se encuentra manuscrita y firmada la nota siguiente:

»Aquí se cansa el Autor en explicar un monumento falso. »Esta moneda con los dos nombres de *Ursone y Ulia*, está contrahe- »cha por D. Joseph Navarrete Maestro de primeras Letras de Osu- »na, como se lo declaró á D. Antonio de Herrera citado aquí fól. »69. La cambió con otras con Mostí, y este ya tiene conocida su »falsedad, aunque no cuando la remitió al P. Florez.—Bravo.»

Puede responderse de la autenticidad de la letra de Gutierrez Bravo, pues es la misma de los manuscritos de este escritor que hemos citado tantas veces y que tenemos á la vista.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO.

PROLEGÓMENOS.

PARTE PRIMERA.

MONEDAS DE LA HISPANIA ULTERIOR.

NOTAS.

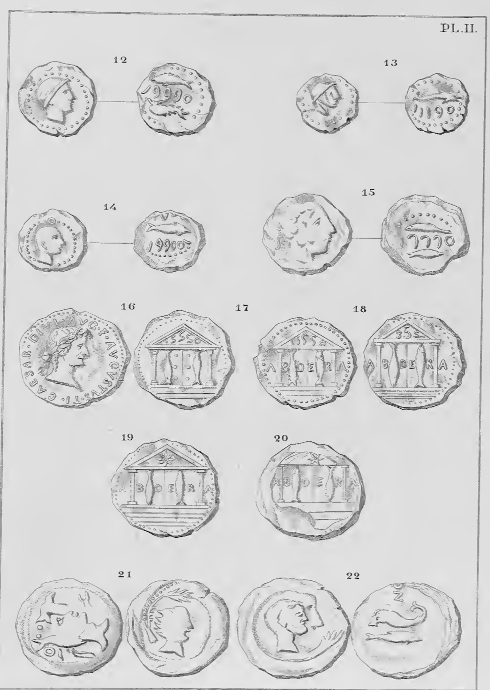
INDICACION
PARA COLOCAR LAS LÁMINAS.

PROLEGÓMENOS.

PARTE PRIMERA.


ABDERA
PL.I.
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

PL. II.



C Schlatter. Geneva & Sevilla

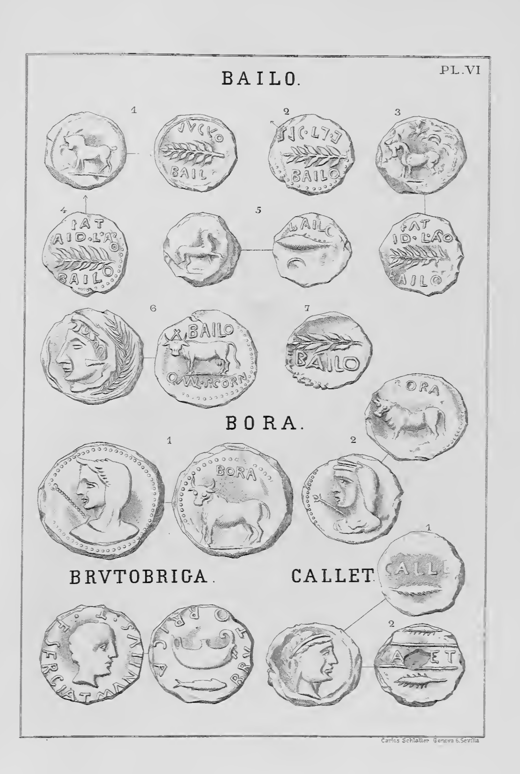
ACINIPO

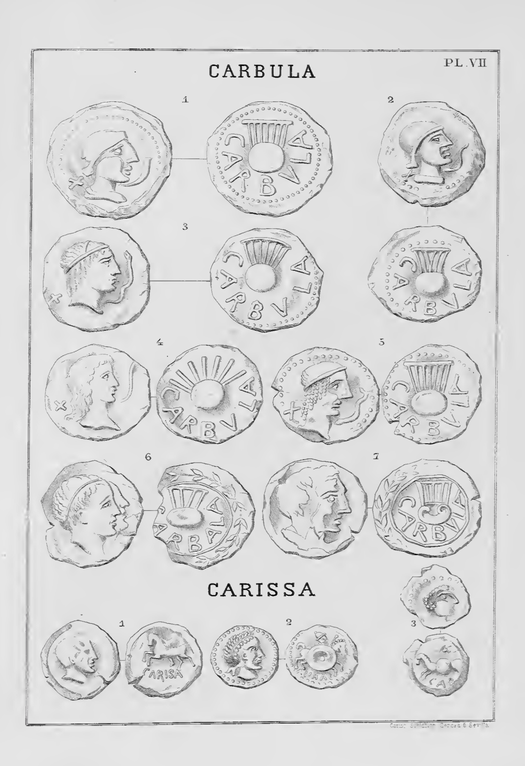
PL. III.

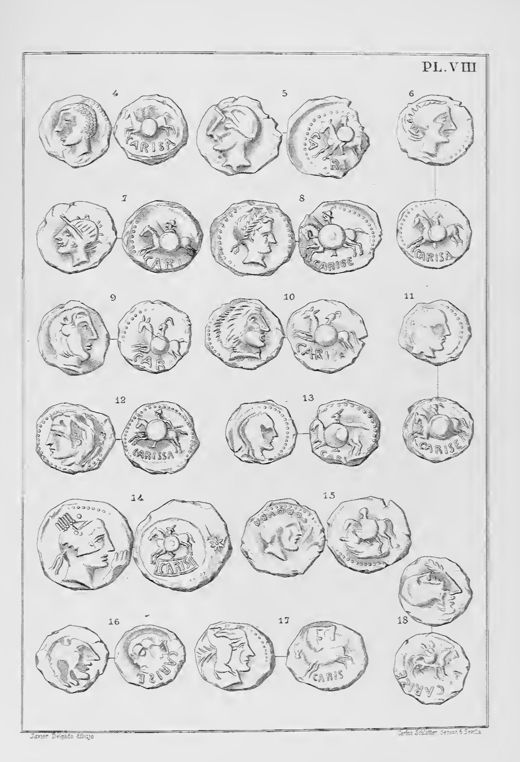



PL. IIII.
ARIA.
Carlos Schlatter Genova 6 Sevilla


ARSA
PL.V.
1
2
ASIDO
1
2
ASIDO
ASIDO
3
ASIDO
4
5
6
7
9
8
10
11
Demetrio de los Rios


BAILO.
PL.VI
1
2
3
4
5
6
7
BAILO
BORA.
1
2
BORA
BRVTOBRIGA.
CALLET.
1
2
CALLE
Carlos Schlatter Genova 6 Sevilla


CARBULA
PL. VII
1
CARBVLA
2
3
CARBVLA
CARBVLA
4
CARBVLA
5
CARBVLA
6
CARBVLA
7
CARBVLA
CARISSA
1
CARISA
2
3

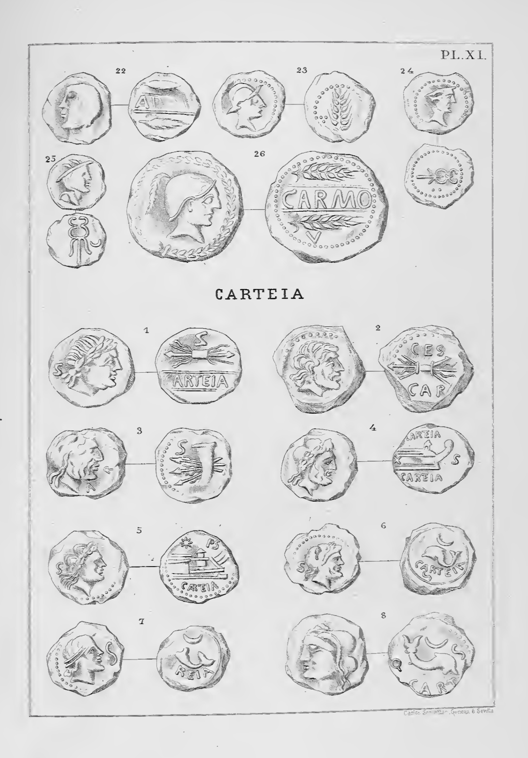


PL. VIII
4
CARISA
5
6
7
CARI
8
CARISE
CARISA
9
CAR
10
11
12
CARISSA
13
CARISE
14
CARISI
15
CORDUBA
16
CARISE
17
CARIS
18
CARISE
Javier Delgado dibujo

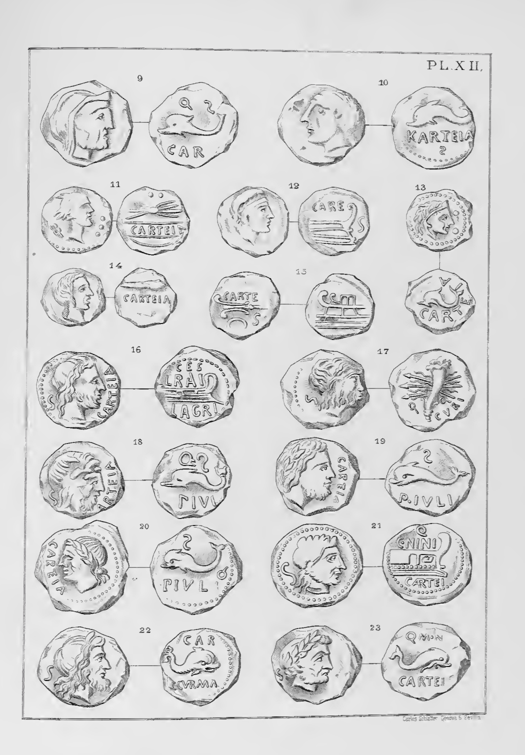

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA * SEVILLA *


CARMO.
PL. IX.
1
2
3
4
CARMO
5
6
7
CARMO
8
CARMO
9
Javier Delgado dibujo.
Carlos Schlatter Genova


PL. X.
10
CARMO
11
CARMO
12
CARMO
13
CARMO
14
KARMO
15
CARMO
16
CARMO
17
CARMO
19
CARMO
18
CARMO
20
21
CARMO

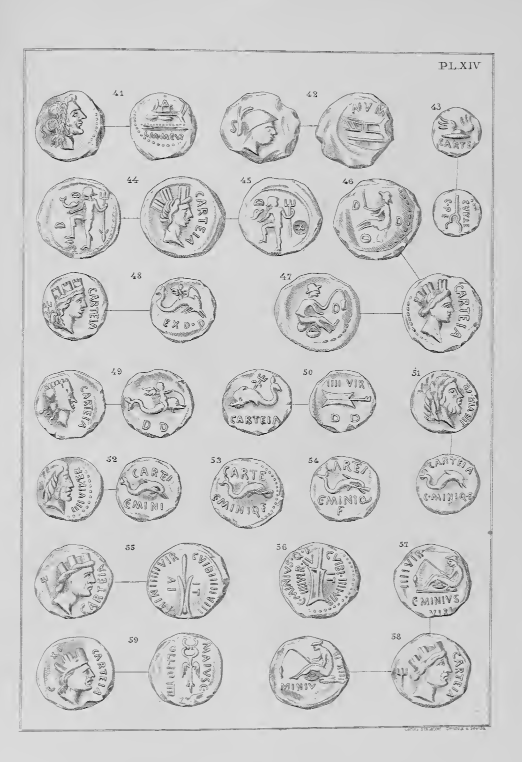


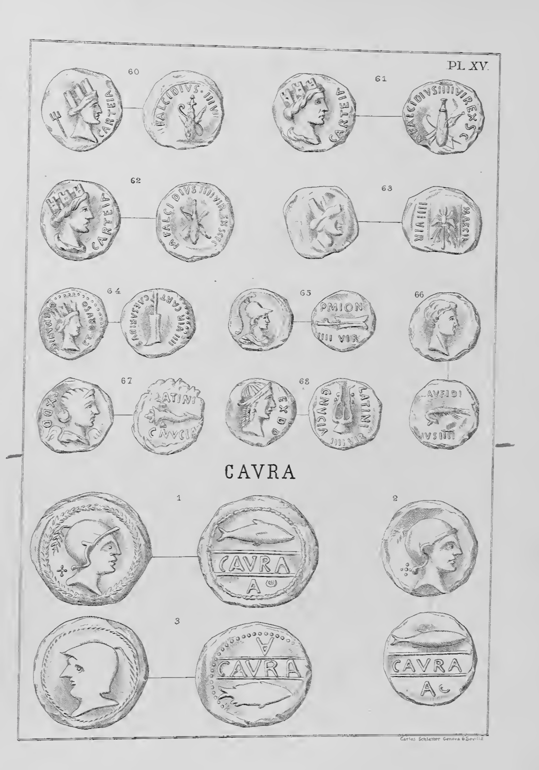
Catálogo ... Sevilla


PL. XII.
9
CAR
10
KARTEIA
11
CARTEIA
12
CARE
13
CARTE
14
CARTEIA
15
CARTE
16
CARTEIA
CES
LRAI
LAGRI
17
18
ARTEIA
PIVL
19
CARTEIA
P.IVLI
20
CARTEIA
PIVL
21
CNINI
CARTEI
22
CAR
CVRMA
23
CARTEI
Carlos Schläfer Genova 5 Sevilla

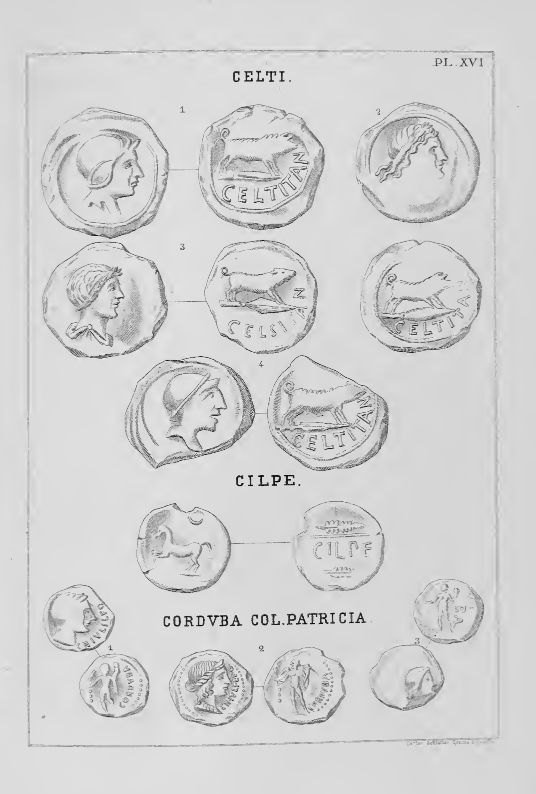

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UN ... TARIA * SEVILLA *


PL. XIII
24
CARTEIA
25
L·MARCI
CARTEIA
26
Q·OPS
CARTEIA
27
QOPS
CARTEIA
28
Q·OPSL
CARTEIA
29
Q·OPSIL
CARTEIA
30
Q·PEDECAI
31
Q·PEDEC
32
Q·PEDEC
33
Q·PEDECAI
CARTEIA
34
M·SEP
KAR
35
MSEPT
CAR
36
M·SEPTV
37
C·VIB·AID
CARTEIA
38
AED
CN·AMI
L·ARG
39
CART
AED
CNAMI
L·ARG
40
CARTE

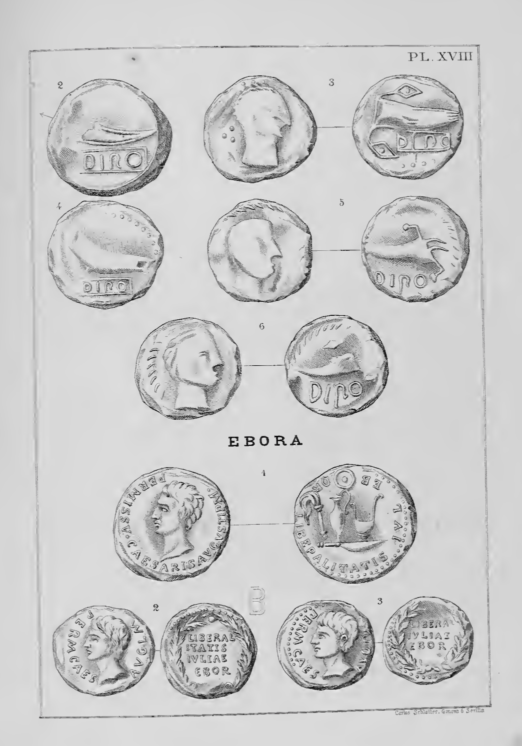

PL.XIV
41
42
NVM
43
CARTE
44
CARTEIA
45
46
48
CARTEIA
EX D·D
47
CARTEIA
49
CARTEIA
D D
50
IIII VIR
CARTEIA
D D
51
CARTEIA
52
CARTEI
53
ARTE
54
AREI
55
CARTEIA
56
57
IIII VIR
C MINIVS
59
CARTEIA
MAIVS
58
MINIV
CARTEIA

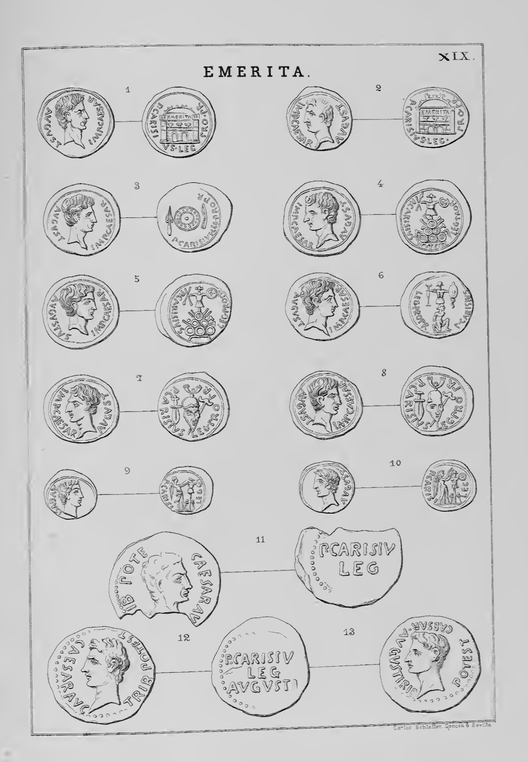


PL. XV.
60
CARTEIA
61
CARTEIA
62
CARTEIA
63
64
65
PMION
IIII VIR
66
AVFIDI
67
LATINI
CNVCIA
68
LATINI
CAVRA
1
CAVRA
2
CAVRA
3
CAVRA

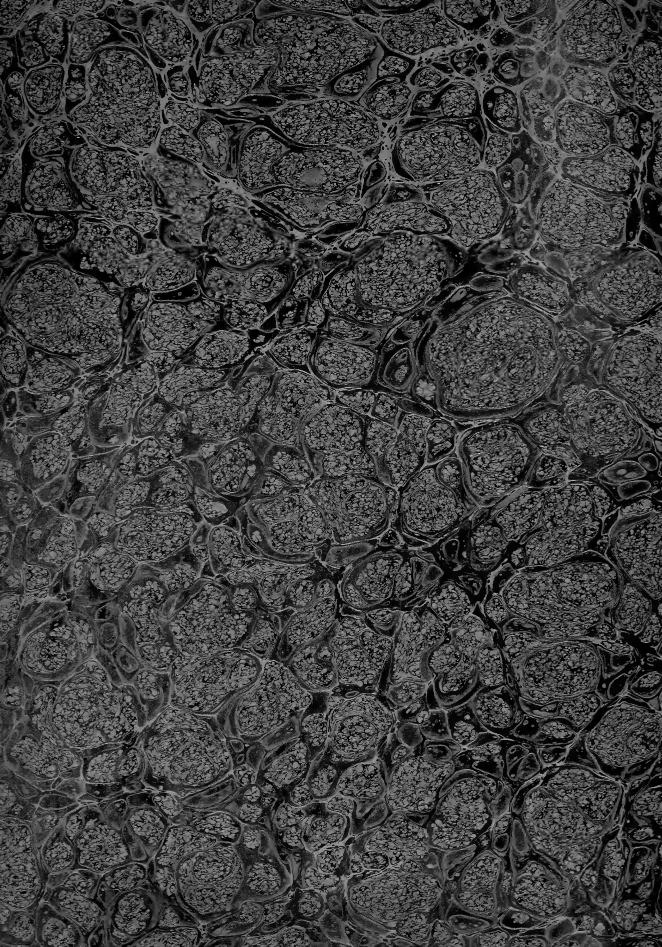

PL. XVI
CELTI.
1
CELTITAN
2
3
CELSI
CELTITA
4
CELTITAN
CILPE.
CILPE
CORDVBA COL. PATRICIA.
CN IVLI L F Q
CORDVBA

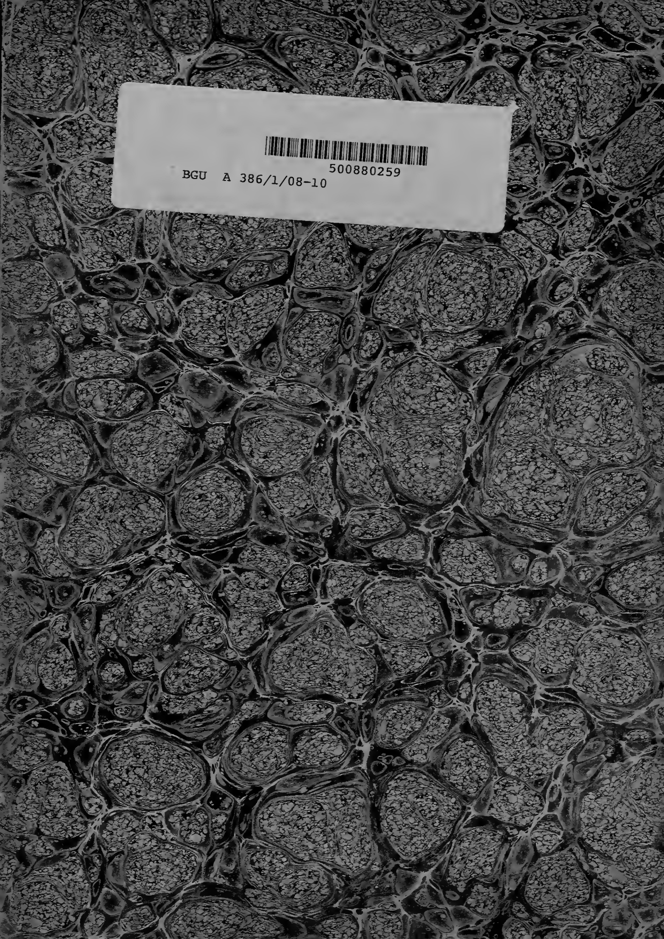

PL. XVII
4
PRAEF
CN. STAT. LIBO
SACERDO
5
CORDVBA
6
PERMISSV. CAESARIS. AVGVSTI
COLONIA PATRICIA
PERM CAES AVG
7
PERMISSV CAESARIS AVGVSTI
8
COLONIA PATRICIA
COL PATRICIA
9
PERM CAES AVG
COLONIA PATRICIA
10
PERM CAES AVG
11
DIPO
DIPO


PL. XVIII
2
DIRO
3
DIRO
4
DIRO
5
DIRO
6
DIRO
EBORA
4
PERMISSV CAESARIS AVGVSTI M
EBOR
LIBERALITATIS IVL
2
PERM CAES AVGV
LIBERAL
ITATIS
IVLIAE
EBOR
3
PERM CAES
LIBERAL
IVLIAE
EBOR


XIX.
EMERITA.
1
AVGVST IMP CAESAR
P. CARISI VS. LEG PRO. PR
EMERITA
2
IMP CAESAR AVGVST
P. CARISIVS LEG. PRO. PR
EMERITA
3
AVGVST IMP CAESAR
4
IMP CAESAR AVGVST
5
AVGVSTVS IMP CAESAR
6
7
8
9
10
11
IB POTE CAESAR AV
P. CARISIV
LEG
12
CAESAR AVG TRIB POTEST
P. CARISIV
LEG
AVGVSTI
13
CAESAR AVGVST TRIB POTEST
Carlos Schlatter Génova 6 Sevilla


XX.
14
P.CARISIVS
LEG
AVGVSTI
15
16
17
18
19
20
21
22
EMERITA
LEC
23
25
AVGVST
EMERIT
24
AVGVSTA
EMERITA
26
27
28
J Delgado d.
Carlos Schlatter Genova e Sevilla.




500880259
BGU A 386/1/08-10

